

ISSN 2660-9037

# Clío

Revista de Historia, Ciencias Humanas  
y Pensamiento Crítico



Año 3 Número 6  
Julio / Diciembre (2023)  
Provincia de Pontevedra - España

Adscrita a:  
Ediciones Clío  
Centro de Estudios Históricos de LUZ  
Academia de la Historia del Estado Zulia  
Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas

## Consejo Editorial

ISSN 2660-9037

### Dr. Jorge Villasmil Espinoza

Universidad del Zulia, Venezuela.

Director de la Revista Cuestiones Políticas.

ORCID 0000-0003-0791-3331

### Dr. Mario Hugo Ayala

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

ORCID 0000-0002-7667-4218

### Dr. Luis Alberto Ramírez Méndez

Universidad de los Andes, Venezuela.

ORCID 0000-0001-7014-8105

### Dr. Juan Carlos Morales Manzur

Academia de Historia

del Estado Zulia, Venezuela.

ORCID 0000-0003-0887-1065

### Dr. Carlos Valbuena Chirinos

Universidad del Zulia, Venezuela.

ORCID 0000-0002-6800-015X

### Dra. María Dolores Pérez Murillo

Universidad de Cádiz, España

ORCID 0000-0002-6205-0375

### Dr. Édgar Córdova Jaimes

Universidad del Sínú, Colombia

ORCID 0000-0003-2450-6156

### Dra. Maria da Purificação Araújo

Universidade Federal da Bahia, Brasil

ORCID 0000-0002-8279-4769

### Dr. Lewis Pereira

Corporación Universitaria del Caribe (CECAR),  
Colombia.

ORCID 0000-0001-5679-5074

### Mg. Rafael Balza García

Universidad Pedagógica Experimental Libertador,  
Venezuela.

ORCID 0000-0002-5831-661X

### Mg. Lino Latella Calderón

Universidad del Zulia, Universidad Católica Cecilio  
Acosta, Venezuela.

ORCID 0000-0002-8202-1352

### Dra. María Dolores Fuentes Bajo

Universidad de Cádiz, España

ORCID 0000-0003-3671-1333

### Dra. Sandra Olivero Guidobono

Universidad de Sevilla, España

ORCID 0000-0003-3332-4274

### Dra. Patricia Cecilia Vigueras Cherres

Universidad Arturo Prat, Chile

ORCID 0000-0002-5961-2015

**Clío:** Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico; es un órgano de difusión periódica de investigaciones arbitradas de alcance internacional, adscrita a Ediciones Clío, La Academia de Historia del Estado Zulia y al Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas. Su objetivo es difundir investigaciones y reflexiones que se hacen desde las Ciencias Humanas abordando problemáticas sociales desde distintas áreas del estudio como la Historia, Filosofía, Educación y Pedagogía, Ciencias Políticas, Antropología, Sociología entre otras ciencias humanas; siempre bajo una perspectiva crítica. Su naturaleza es interdisciplinaria de manera que aparte de publicar artículos científicos; permite la incorporación de otras secciones o apartados dentro de su contenido para conferencias, ensayos, entrevistas, escritos sobre arte y artistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, reseñas de libros y medios audiovisuales; entre otros.

Su publicación es semestral; cada número está conformado por artículos sobre temas en cada una de las áreas de sus competencias. La revista tiene como compromiso ofrecer un puente de comunicación entre los diferentes enfoques y propuestas de investigación en el sentido de generar un debate ante las complejidades del saber y el hacer social entre las ciencias humanas, permitiendo las críticas necesarias pues consideramos que la ciencia tiene que ser constantemente interpelada ya que su naturaleza no es estática, sino que está en continuo movimiento.

**Año 3. Nro 6. Junio-Diciembre 2023**

**ISSN:** 2660-9037

**Correo electrónico:** edicionesclio.es@gmail.com

**Sitio web:** <https://www.edicionesclio.com/>

**Teléfono:** +34-722-557-107

**Dirección postal:** 36416

Vigo-España

**Diseño Editorial y Diagramación:** Julio César García Delgado  
juliogarciad@gmail.com

**Gestores de revista:** Jorge Isaac Vidovic

Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente. Todo el contenido de la revista será de libre acceso, distribuido bajo la licencia Creative Commons (BY-NC-SA)

## Director

### Dr. Jorge F. Vidovic

Miembro honorario de la Academia de Historia  
del estado Zulia. Maracaibo-Venezuela.

ORCID 0000-0001-8148-4403

## Editores Asociados

### Mg. Julio César García Delgado

Universidad del Zulia. Universidad Nacional Experiencial Rafael María Baralt, Venezuela.

ORCID 0000-0001-9213-2593

### Dra. Carmen Laura Paz Reverol

Universidad de Sevilla, España.

ORCID 0000-0002-1201-2223

## Equipo Asesor

### Dr. Reyber Parra Contreras

Universidad del Zulia. Cronista del municipio  
Maracaibo. Miembro de número de la Academia  
de Historia del Estado Zulia, Venezuela.

ORCID 0000-0002-3231-9214

### Dr. Ángel Rafael Lombardi Boscán

Universidad del Zulia, Venezuela.  
Director del Centro de Estudios Históricos  
de LUZ.

ORCID 0000-0001-6273-1990



# Sumario

CLÍO: Revista de ciencias humanas y pensamiento crítico  
Año 3, Núm 6. Julio /Diciembre (2023)  
PP. 3-5. Provincia de Pontevedra - España

## PRESENTACIÓN

### **La visión lineal del tiempo en la investigación histórica**

*The linear view of time in historical research*

Julio César García Delgado, Jorge F. Vidovic L.

**7-13**

## ARTÍCULOS

### **Las unidades de producción artesanal en Venezuela durante el periodo hispánico**

*The artisan production units in Venezuela colonial period*

Luis Alberto Ramírez Méndez

**17-45**

### **La ciencia experimental, sus lectores y bibliotecas en la América colonial: La circulación del libro científico en la provincia de Venezuela en el siglo XVIII**

*Experimental science, its readers and libraries in colonial America: The circulation of the scientific book in the province of Venezuela in the 18th century*

Rafael Balza García

**46-74**

### **La propiedad privada de la Hacienda “El Banco” Municipio Sucre, Estado Zulia (1600-1830)**

*The private property of the Hacienda “El Banco” Sucre Municipality, Zulia State (1600-1830)*

Edward García Chourio

**75-88**

### **The African American Population in The United States After the Abolition of Slavery**

*La población afroamericana en Estados Unidos luego de la abolición de la esclavitud*

Carlos Alberto Navarro Fuentes

**89-98**

### **Orquesta Sinfónica de Maracaibo. Los músicos polacos y su contribución a la cultura musical de Venezuela en el marco de la situación cultural de ambos países**

*The Maracaibo Symphony Orchestra. Polish Musicians and Their Contribution to the Musical Culture of Venezuela within the Context of the Cultural Situation of Both Countries*

Iwona Stoińska-Kairska

**99-126**

## **Educación, fraternidad y sociedad. La evocación de Simón Rodríguez en la narrativa y ensayística de Arturo Uslar Pietri**

*Education, Fraternity and Society. The Evocation of Simón Rodríguez in the Narrative and Essays of Arturo Uslar Pietri*

Lino Latella-Calderón

**127-139**

## **Factores determinantes para el acceso a la educación superior en el Municipio San Juan del Cesar-La Guajira desde la gestión pedagógica**

*Determining factors for access to higher education in the Municipality of San Juan del Cesar-La Guajira from the pedagogical management*

Julio Guillermo Otero Celedón, María Martha Daza Mejía, Yamelys Navarro Becerra

**140-153**

## **Political Power and Neocolonialism of Vaccines: The Exercise of the Word and the Human Act**

*Poder Político y Neocolonialismo de las Vacunas: El Ejercicio de la Palabra y el Acto Humano*

Camilo Andrés Vargas Machado, Salvador Cazzato Dávila

**154-167**

## **El Lago de Maracaibo: espacio vital aglutinador de la identidad regional zuliana**

*Lake Maracaibo: vital space that brings together the regional identity of Zulia*

Angélica Arámbulo

**168-180**

## **ENSAYOS**

### **Los protocolos de los sabios de Sion: Un texto que se niega a morir**

*The Protocols of the Elders of Zion: A text that refuses to die*

Gabriel Andrade

**183-188**

### **Servio Tulio Baralt: una vida entre la gloria y la tragedia**

*Servio Tulio Baralt: a life between glory and tragedy*

Carmelo Raydan

**190-203**

### **Pensando en la Educación desde la otra orilla**

*Thinking about Education from the other shore*

Valmore Muñoz Arteaga

**204-218**

## **RESEÑAS**

### **Pedro Páramo, de Juan Rulfo**

Ángel Rafael Lombardi Boscán

**221-222**

**Liderazgo político y conformación del estado democrático venezolano (1945-1999), de Jorge Villasmil Espinoza**

Moisés Flores

**223-225**

**Sodomía en Indias. El homoerotismo en Iberoamérica durante el periodo colonial, de Luis Alberto Ramírez Méndez**

Jorge Fymark Vidovic López

**226-229**

## **NORMAS – GUIDELINES**

**230-234**

**235-240**



# Presentación

## La visión lineal del tiempo en la investigación histórica

Julio César García Delgado\*, Jorge F. Vidovic L.\*\*

El positivismo es una corriente filosófica que estableció el conocimiento científico como la única forma válida de conocimiento, a través de la promoción de la observación empírica y la experimentación como los métodos más adecuados para obtener información objetiva y precisa. También cree en el progreso continuo de la ciencia y la importancia de la educación científica para mejorar la sociedad. La influencia del positivismo en los estudios históricos posibilitó la instauración del método histórico con la visión lineal del tiempo que se utiliza para estudiar lo que ha sucedido y ha sido documentado en las fuentes escritas, mediante las cuales los historiadores reconstruyen el pasado y comprenden cómo ha evolucionado la sociedad en diferentes épocas.

En ese aspecto, es preciso expresar que los estudios históricos son fundamentales para la comprensión del pasado y la influencia del mismo en el presente y permiten profundizar en temas relevantes para la sociedad actual, entre los cuales se pueden mencionar, el racismo y la distribución desigual de recursos, la discriminación, los patrones de actuación y numerosos otros tópicos que pueden ser objetivos de la investigación del pasado. El método histórico documental es utilizado por los historiadores para investigar y comprender el pasado. Se basa en el análisis crítico de fuentes documentales como manuscritos, libros, periódicos y fotografías, con el objetivo de reconstruir los eventos y procesos pasados. Este método es fundamental para el trabajo de los investigadores y se consolidó durante el siglo XIX, en un contexto en el que los preceptos positivistas dominaban las ciencias sociales.

En este contexto, se presentan los artículos de la Revista Clío, correspondientes al presente número, los cuales abordan una variedad de temas y enfoques, pero tienen en común una dimensión histórica. Con ese propósito, se propone en estas palabras explorar la influencia del positivismo en el método histórico documental, utilizado por los historiadores para investigar y comprender el pasado a través del análisis crítico de fuentes documentales, en la cual se explica la influencia del positivismo en la historia, una corriente filosófica que promueve la

\* Msc. en Antropología, Mención: Antropología Social y Cultural (Universidad del Zulia). Candidato a Doctor en Educación (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”). Profesor de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, adscrito al departamento de Ciencias Sociales y al Centro de Investigaciones Educativas de la mencionada institución. Miembro correspondiente de la Academia de Historia del estado Zulia. Correo-e: julio.garciad@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-9213-2593>

\*\* Miembro honorario Academia de la Historia del estado Zulia – Venezuela. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

observación empírica y la experimentación, como métodos para obtener información objetiva y precisa. Además, se explora la concepción lineal del tiempo propia de occidente y su relación con el desarrollo de la ciencia histórica. Al mismo tiempo, se presentan otros enfoques interpretativos y subjetivos en la historia que complementan o cuestionan la perspectiva positivista.

Ciertamente, el positivismo ha influido en la ciencia histórica en la forma en que se realizan los estudios fidedignos; enfatizando la importancia de la investigación empírica y la recopilación de datos concretos y objetivos, al tiempo que rechaza la especulación y la interpretación subjetiva. Tal fue la influencia del positivismo Los historiadores que han abrazado la corriente positivista buscan analizar los hechos históricos de manera objetiva y precisa, utilizando el método riguroso en la investigación y verificación, lo que implica recopilar datos empíricos de archivos, documentos y otros registros históricos y analizarlos mediante métodos científicos. Sin embargo, hay otros enfoques interpretativos y subjetivos en la historia que complementan o cuestionan la perspectiva positivista. Estos enfoques incluyen el historicismo, que se centra en el contexto y las circunstancias históricas; la hermenéutica, que se enfoca en la interpretación del significado de los eventos históricos; el postestructuralismo, que cuestiona la idea de una verdad objetiva y la historia oral, que se basa en los testimonios de personas que vivieron en determinados eventos históricos.

Estos enfoques han enriquecido y diversificado la investigación histórica, complementando la perspectiva positivista. Sin embargo, también se ha criticado al positivismo por descuidar la subjetividad y la complejidad de los hechos históricos, y por su excesivo enfoque en los datos cuantitativos. Entre los mismos se halla:

- El historicismo, que sostiene que cada época histórica tiene su propia lógica, sus propias formas de pensamiento y sus propios valores y por lo tanto, las acciones y eventos pasados deben ser entendidos desde su propio contexto. En este sentido, el historicismo enfatiza la importancia de la interpretación y la comprensión de las mentalidades de las personas que vivieron en el pasado.
- Otro enfoque interpretativo es el marxismo, que sostiene que las relaciones sociales y económicas son las fuerzas motrices de la historia, y que la lucha de clases es la clave para comprender los procesos históricos. En esta perspectiva, la historia se entiende como una lucha constante por el poder y la propiedad, y se busca analizar cómo las relaciones de producción y las estructuras económicas han evolucionado y han influido en la sociedad.
- Otra corriente es la historia cultural, que se enfoca en la cultura y las formas de vida de las sociedades del pasado e intenta entender cómo la cultura ha influido en la sociedad y cómo la sociedad ha influido en la cultura. En este enfoque, la cultura es vista como un producto social y es analizada en términos de su significado y su impacto en la vida cotidiana.

- Por último, existe la perspectiva postmodernista, que cuestiona la idea de una verdad objetiva y universal y sostiene que la historia es inherentemente subjetiva y que las interpretaciones del pasado están influenciadas por los valores y las perspectivas del historiador. En este sentido, la historia se entiende como una construcción social y las narrativas históricas se analizan en términos de cómo han sido construidas y qué intereses y valores subyacen en ellas.

La visión lineal del tiempo es otro concepto importante en historia. Se basa en la idea de que el tiempo avanza de manera continua y unidireccional desde el pasado hacia el futuro. Esta concepción implica que los eventos pasados son irreversibles y que el futuro es incierto. Se puede decir que la visión lineal del tiempo es un elemento propio de Occidente. La concepción lineal del tiempo se refiere a la idea de que el tiempo avanza en una dirección única y progresiva, desde un pasado que ya ha ocurrido hacia un futuro que aún no ha sucedido. Esta visión del tiempo es característica de la cultura occidental y se ha desarrollado a lo largo de la historia, especialmente en el contexto de la religión judeocristiana.

En la religión judeocristiana, la idea de la creación del mundo en un momento específico del pasado y la noción de un fin del mundo futuro, impulsan la concepción lineal del tiempo. Además, la filosofía y la ciencia occidental también han adoptado este enfoque, considerando el tiempo como una dimensión lineal y objetiva.

El desarrollo de la ciencia histórica –y, en consecuencia, del método histórico– ha estado muy relacionado con la concepción lineal del tiempo propio de Occidente. No es casual que una de las ciencias que, en principio acoge los preceptos positivistas durante el siglo XIX sea, precisamente, la historia, no solo por el hecho de sumarse a la corriente, sino que esa concepción lineal del tiempo, que se solapa con la noción de progreso, la cual caracteriza tanto a la episteme occidental y buena parte de los fundamentos del positivismo. La concepción lineal del tiempo en Occidente ha tenido importantes implicaciones en la forma en que se aborda la historia:

- Dirección del tiempo: La concepción lineal del tiempo en Occidente se basa en la idea de que el tiempo avanza en una dirección única, desde un pasado que ya ha ocurrido hacia un futuro que aún no ha sucedido. En cambio, en la visión cíclica del tiempo de estas culturas no se preocupa tanto por la dirección del tiempo, sino por la repetición de ciclos.
- Significado del pasado: En la concepción lineal del tiempo en Occidente, el pasado es algo que ya ha ocurrido y que no se puede cambiar. En cambio, en la visión cíclica del tiempo de estas culturas, el pasado es algo que se repite y que puede ser reinterpretado y reevaluado en cada ciclo.
- Relación con los ciclos naturales: La visión cíclica del tiempo de estas culturas está estrechamente vinculada a los ciclos naturales y cósmicos, como las fases de la luna

y las estaciones del año. En cambio, la concepción lineal del tiempo en occidente se basa más en la idea de un progreso lineal y en el control humano sobre el medio ambiente.

- Relación con lo divino: En la concepción lineal del tiempo en occidente, el tiempo se considera una dimensión objetiva y secular, que se puede medir y controlar científicamente. En cambio, en la visión cíclica del tiempo de estas culturas, el tiempo se considera una dimensión sagrada y mística, que está estrechamente ligada a los dioses y a los ciclos cósmicos.

Por otro lado, algunas culturas orientales, como la cultura china y la cultura hindú, tienen una visión cíclica del tiempo, en la que los eventos se repiten en un ciclo continuo y el pasado y el futuro están estrechamente conectados. En estas culturas, la idea de la eternidad y la repetición de ciclos es más importante que la idea de una progresión lineal del tiempo.

Además de la cultura china y la cultura hindú, otras culturas que tienen una visión cíclica del tiempo. Aquí se mencionan algunas:

- La cultura maya: Los mayas creían en un tiempo cíclico que se dividía en unidades de 52 años, conocidas como "calendarios sagrados". Cada ciclo de 52 años se consideraba un nuevo comienzo y se celebraba con ceremonias y rituales.
- La cultura azteca: Los aztecas también creían en un tiempo cíclico, que se dividía en ciclos de 52 años. Creían que cada ciclo se regía por un dios diferente y que el destino de la humanidad estaba ligado a estos ciclos.
- La cultura egipcia: Los egipcios creían en un tiempo cíclico que se regía por las fases de la luna y las estaciones del año. Creían que el sol y la luna se renovaban cada día y que la vida en la Tierra estaba vinculada a los ciclos cósmicos.
- La cultura inca: Los incas creían en un tiempo cíclico que se dividía en ciclos de cuatro años. Cada ciclo estaba marcado por ceremonias y rituales, y se creía que los dioses renovaban el mundo cada vez que comenzaba un nuevo ciclo.

En general, muchas culturas antiguas tenían una visión cíclica del tiempo, que se basaba en la observación de los ciclos naturales y cósmicos. Esta visión del tiempo es muy diferente de la concepción lineal del tiempo que se desarrolló en occidente.

El método histórico documental se apoya en la visión lineal del tiempo para estudiar lo que ya ha sucedido y documentado. Utilizando fuentes documentales, los historiadores reconstruyen el pasado y comprenden cómo ha evolucionado la sociedad a lo largo del tiempo.

Las diversas visiones de los hechos históricos propician no solo la preservación y el rescate de la memoria histórica de las comunidades, sino también permiten la generación de espacios de discusión sobre lo que se podría denominar método histórico, el cual ya trasciende de una concepción lineal del tiempo mediante un abordaje metodológico circunscrito a las

fuentes escritas. Esas visiones están presentes en las investigaciones que se presentan al gran público en el número 6 de la Revista Clío, la cual corresponde al segundo semestre de 2023, consta de 9 artículos, que abarcan una variedad de temas y abordajes, que, en líneas generales, tienen en común una dimensión histórica, si bien desde variadas metodologías y enfoques.

Esos estudios históricos son fundamentales para la comprensión del pasado y la influencia del mismo en el presente. En este particular, es importante destacar la relevancia de estudios como los realizados por Ramírez Méndez y Balza García, quienes, desde diferentes metodologías, se adentran en la historia de Venezuela para analizar la producción artesanal durante la colonia y la circulación de textos científicos en el siglo XVIII. Estos estudios nos permiten entender la evolución de la sociedad y la cultura, así como la importancia de preservar y difundir la memoria histórica.

Asimismo, nunca está de más reconocer la importancia de los estudios históricos en cuanto permiten profundizar en temas relevantes para la sociedad actual, como el racismo y la distribución desigual de recursos. En este sentido, los estudios de Navarro Fuentes y Vargas Machado y Cazzato Dávila son fundamentales para comprender la lucha contra la esclavitud y la distribución de vacunas durante la pandemia de COVID-19. Estas investigaciones nos permiten reflexionar sobre la importancia de los derechos humanos y la justicia social en la actualidad.

Ramírez Méndez, en *Las unidades de producción artesanal en Venezuela durante el periodo hispánico*, estudia, a través de un análisis documental, explica las características del proceso de producción artesanal en Venezuela, durante el periodo colonial y concluye que, durante la colonia, la artesanía venezolana se desarrolló en diversas unidades de producción, específicamente en tiendas-talleres, fraguas, alfarerías y tenerías. Estas unidades de producción artesanales estuvieron caracterizadas específicamente por los aportes de capital, administración, los tipos de insumos y materias primas, tecnología, control calidad y la tipología de los productos.

En *La ciencia experimental, sus lectores y bibliotecas en la América colonial: La circulación del libro científico en la provincia de Venezuela en el siglo XVIII*, Balza García reflexiona sobre la circulación de textos en la Venezuela colonial. Basado en documentos históricos se hizo un inventario de las bibliotecas y sus dueños, mostrando los temas y autores que socavaron el conocimiento escolástico empujando cambios sociales y epistemológicos que definirían la sociedad venezolana.

García Chourio, en *La propiedad privada de la Hacienda "El Banco" Municipio Sucre, Estado Zulia (1600-1830)*, analiza la evolución de la propiedad del suelo de la hacienda El Banco, municipio Sucre del Estado Zulia, durante el periodo comprendido entre 1600-1833, a través de un estudio documental y de la denominada "historia oral" sobre la hacienda El Banco, mostrando su historia hasta 1833 fundamentado sobre las fuentes escritas que se custodian en el Registro

del Zulia, la Biblioteca Febres Cordero y el Archivo Nacional Colombiano. El análisis describe la evolución de la tierra y los dueños de la hacienda. Se inscribe en la historia agraria latinoamericana y venezolana de sus unidades productivas agrícolas.

Navarro Fuentes, en *The African American Population in The United States After the Abolition of Slavery*, citando obras literarias, testimonios y películas se muestra el racismo que impedía la abolición y llevó a la Guerra de Secesión. Concluye que La esclavitud de afroamericanos en EE.UU. es vista a través de autores sobrevivientes que narran la experiencia esclava y lucha abolicionista.

Stoińska-Kairska, en *Orquesta Sinfónica de Maracaibo. Los músicos polacos y su contribución a la cultura musical de Venezuela en el marco de la situación cultural de ambos países*, recuenta la presencia y huella musical de artistas polacos en la capital zuliana. Relata que hace 50 años, 20 músicos polacos llegaron a Maracaibo, sumándose a los más de 50 integrantes su orquesta. Muchos enseñaron y tocaron en ensambles, los cuales, con el tiempo, se fueron a otros países debido a cambios políticos y económicos.

Mediante una lectura hermenéutica, Latella-Calderón, en *Educación, fraternidad y sociedad. La evocación de Simón Rodríguez en la narrativa y ensayística de Arturo Uslar Pietri*, Considera el autor que la exploración de la vida y obra de Simón Rodríguez, Uslar Pietri describe el problema identitario de América, su conflicto con ella misma y las trampas de la libertad. Esta visión conflictiva aparece en la propia vida desmedida de Simón Rodríguez, que encarna intensamente la utopía de la fraternidad y la libertad. Nos aproximamos a la visión uslariana de Simón como símbolo del problema hispanoamericano.

En *Factores determinantes para el acceso a la educación superior en el Municipio San Juan del Cesar-La Guajira desde la gestión pedagógica*, Otero Celedón, Daza Mejía y Navarro Becerra, reflexionan sobre la gestión pedagógica y relevancia curricular en la interacción comunidad-escuela-universidad, mediante el abordaje de factores académicos y curriculares que permiten evaluar el rendimiento escolar de forma no convencional. Consideran que es urgente el fomento del pensamiento formal y creatividad escolar, como uno de los cuatro factores determinantes de la gestión, para acceder a la educación superior en San Juan del Cesar - La Guajira.

En *Political Power and Neocolonialism of Vaccines: The Exercise of the Word and the Human Act*, Vargas Machado y Cazzato Dávila analizan la distribución desigual de vacunas contra COVID-19. Usando conceptos de Arendt evidencian el neocolonialismo de vacunas, donde los derechos humanos, no son prioridad en países ricos, que compran vacunas en masa. Concluyen que los acuerdos de confidencialidad entre países ricos y farmacéuticas concluyen que COVAX no ha cumplido su objetivo de inclusión debido a los factores discriminatorios en las compras masivas de vacunas.

Arámbulo, en *El Lago de Maracaibo: espacio vital aglutinador de la identidad regional zuliana*, reflexiona sobre la creación de referentes identitarios y humanizar la Cuenca de Maracaibo,

como centro identitario zuliano y su patrimonio. Considera que la simbólica alrededor de la Cuenca como espacio natural se ha alterado por la explotación petrolera. Debe preservarse promoviendo su imagen natural velada hoy por la degradación, desde la intelectualidad y la cultura popular.

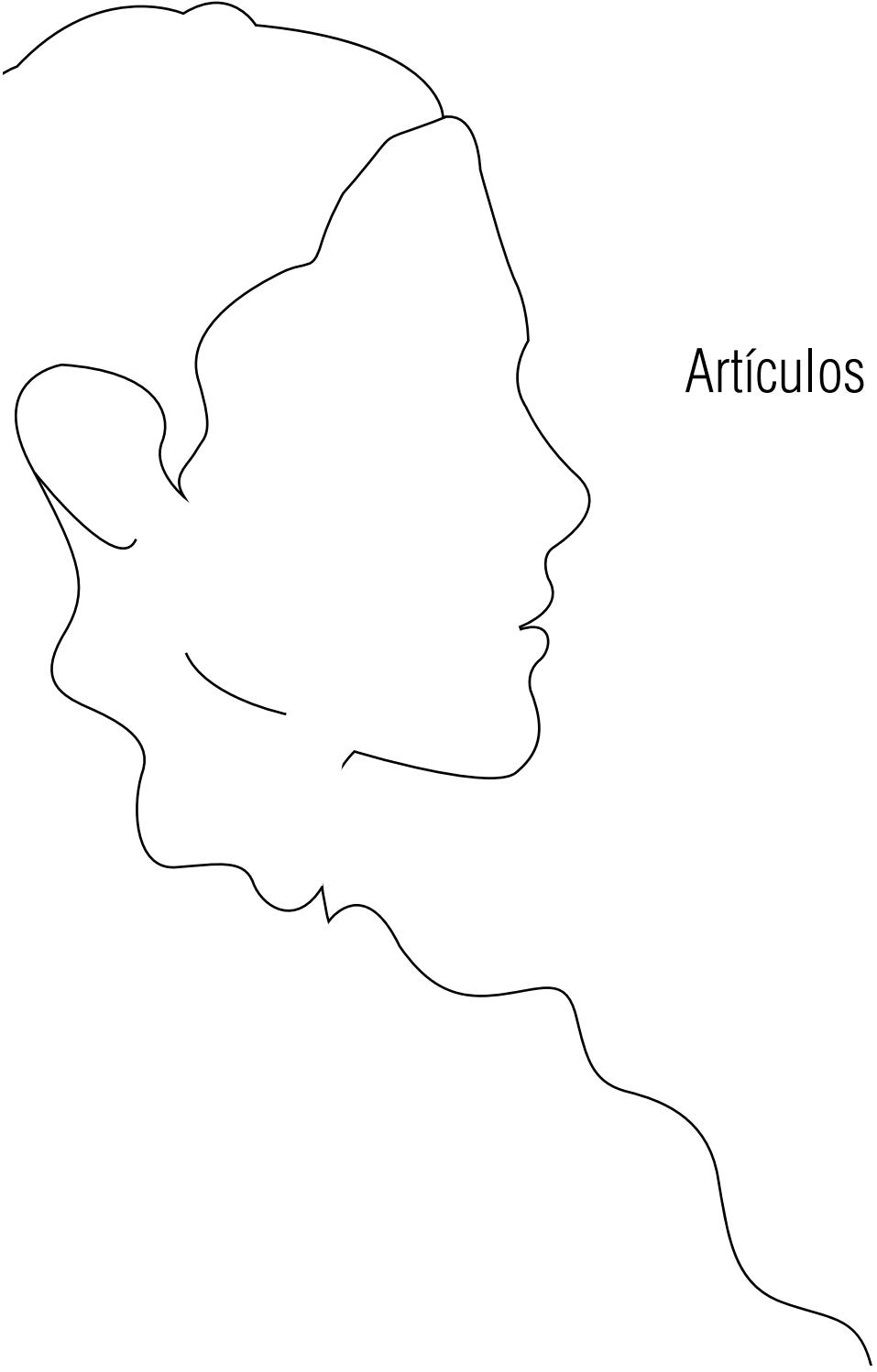
Andrade, en *Los protocolos de los sabios de Sion. Un texto que se niega a morir*, reflexiona sobre el uso de teorías de conspiración como propaganda en contra de grupos étnicos y/o sociales, como en este caso en Los Protocolos lo es con los judíos, a quienes se les acusaba de conspirar para el dominio mundial. Creado por la policía rusa para desacreditar reformistas, a pesar de ser demostrado falso, se hizo popular e inspiró el antisemitismo, usado por Hitler y Ford para justificar acciones en contra la comunidad judía; aun cuando las acusaciones señaladas en la obra no han podido ser demostradas sigue siendo popular entre conspiracionistas que insisten en la “verdad” del poder judío sin evidencia.

En *Servio Tulio Baralt: una vida entre la gloria y la tragedia*, Raydan hace una semblanza sobre este ilustre marabino de principios del siglo XX, si bien un artista reconocido en su época, hoy es prácticamente ignorado. En 1915 murió prisionero político bajo Gómez, por causas desconocidas, quizá por Castro. Su muerte como disidente causó que fuese borrada gran parte de su obra y legado, a pesar de su innegable talento.

En *Pensando en la Educación desde la otra orilla*, Muñoz Arteaga destaca la importancia de una educación que no solo se centre en la adquisición de conocimientos técnicos y científicos, sino que también fomente la sensibilidad, el arte y la música, aspectos que dan sentido a la vida y nos acercan a la belleza. La educación debe ser una ventana que nos aproxime a lo que ha sido considerado inútil y nos transforme en hogares calurosos y carnes hospitalarias. Además, la educación debe ser una experiencia sensible que nos permita contemplar la belleza que arde en la creación y nos enseñe a buscarla en nosotros mismos y en los demás.

Los contenidos de este número son muy heterogéneos en cuanto a sus temáticas y ópticas de investigación, al igual que en la metodología abordada para desarrollar los respectivos estudios, constituyen un aporte de significativa importancia a la historiografía en distintos espacios geográficos y muestran una dinámica tanto en la investigación como en el discurso que es de innegable utilidad al conocimiento científico.





Artículos



# Las unidades de producción artesanal en Venezuela durante el periodo hispánico\*

Luis Alberto Ramírez Méndez\*\*

## RESUMEN

En el presente informe se estudian las características que asumió el proceso de producción artesanal en Venezuela, durante el periodo colonial, el análisis se centra en tipificar y caracterizar las unidades de producción en aspectos como capital, administración, insumos, técnicas, control de calidad y producto. En este sentido, se han identificado tres tipos de unidades de producción artesanal que comprenden las tiendas- talleres; las fraguas alfarerías y tenerías; finalmente la granjería. El estudio se asienta sobre la revisión de la documentación original e inédita que reposa en los archivos se analizan las variables expresadas y se presentan los resultados.

**Palabras clave:** compañía artesanal, tienda, taller, tecnología artesanal, granjería, taller.

*The artisan production units in Venezuela colonial period*

## ABSTRACT

In this report, the characteristics assumed by the artisanal production process in Venezuela during the colonial period are studied. The analysis focuses on typifying and characterizing the production units in aspects such as capital, administration, inputs, techniques, quality control and product. In this sense, three types of artisan production units have been identified, which include shops-workshops; the pottery and tannery forges; finally, the farm. The study is based on the review of the original and unpublished documentation that rests in the archives, the variables expressed are analyzed and the results are presented.

**Keywords:** artisan company, shop, workshop, artisan technology, farm, workshop.

\* Artículo de investigación resultado de proyecto desarrollado y concluido sobre la artesanía colonial en Mérida- siglos XVI-XVII. El autor agradece muy especialmente al genealogista Crisanto Bello y al Fondo de Investigación Documental (FID) de la empresa SEFAR Universal por la información facilitada para la realización del presente artículo.

\*\* Doctor en Historia, Universidad Central de Venezuela, profesor invitado en la Maestría en Historia de la Escuela de Historia Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes. (Mérida-Venezuela); Investigador especial invitado en la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Miembro del Programa de Estímulo a la Investigación Nivel B. Premio Nacional de Ciencia y Tecnología. Mención Ciencias Sociales 2017. <https://orcid.org/0000-0001-7014-8105>; [https://www.researchgate.net/profile/Luis\\_Alberto\\_Ramirez\\_Mendez/contributions](https://www.researchgate.net/profile/Luis_Alberto_Ramirez_Mendez/contributions).

## Introducción

La formación de los modos de producción y sistemas de trabajo en América colonial ha sido abordada por numerosos historiadores en sus manifestaciones predominantes como lo fueron la encomienda y la esclavitud, las que en su momento, fueron la respuesta a las crecientes necesidades de mano de obra en los sistemas de producción en la sociedad colonial temprana, durante los siglos XVI y XVII. En caso específico de la encomienda fue una concesión de la Corona española, aunada al reparto de tierras, como una forma de reconocer y beneficiar las inversiones de capital y trabajo que los peninsulares habían realizado en la ocupación de Hispanoamérica y también como un atractivo para la exploración de nuevos territorios y lograr la radicación de los colonizadores en los dominios americanas.

Ciertamente, el desarrollo económico experimentado en Indias, durante el siglo XVI, se basó en el aprovechamiento de la mano de obra indígena hasta finales de la misma centuria, cuando ocurrió la dramática disminución de la población aborigen, lo cual determinó la creciente introducción de esclavos africanos. De la misma forma, las relaciones de sometimiento y vasallaje prevalecientes en esos regímenes laborales representaron el fortalecimiento del poderío de los conquistadores y primeros pobladores peninsulares en el Nuevo Mundo.

En consecuencia, ese creciente poder de las élites indias fue una constante preocupación para los funcionarios reales, quienes querían resguardar y proteger la condición de "súbditos libres" de los indígenas y evitar los abusos que cometían los encomenderos en contra de sus encomendados, lo cual determinó que se definieran otras figuras jurídicas para regular las relaciones laborales, las que surgieron al calor de discusiones morales, teológicas y económicas, con cuya finalidad se diseñaron instrumentos jurídicos que regularon el trabajo libre y asalariado de los amerindios, los cuales se aplicaron, en numerosas actividades y en particular en el desempeño de las actividades artesanales. Especialmente, en esa normativa, se consagró la libertad de los naturales para concertar su trabajo, con quien quisieran, por el tiempo de desearan y por el salario que más les conviniera y además les eximió de ser compelidos para desempeñar labores en el sistema laboral obligatorio de la mita. Esas regulaciones fueron reiteradas en las sucesivas reglamentaciones aprobadas en las distintas jurisdicciones provinciales venezolanas, como ocurrió en las ordenanzas emitidas por el visitador Alonso Vázquez de Cisneros para el Corregimiento de La Grita y Mérida en 1620 y en las instrucciones promulgadas por gobernador Francisco de Berroterán para la Gobernación de Venezuela en 1695, en cuyos estatutos se normalizó el funcionamiento del mercado laboral, tanto de los trabajadores asalariados radicados en el interior de las haciendas que constituyeron los antecedentes inmediatos del peonaje, mientras que en las unidades de producción urbanas estuvieron constituidos por artesanos y manufactureros.

Indudablemente, el desarrollo de las infraestructuras de las ciudades hispanoamericanas y de las unidades de producción rurales determinaron el crecimiento de la demanda de objetos utilitarios y semi-utilitarios, cuya fabricación requirió de mano de obra especializada,

en particular de oficiales capaces de confeccionar herramientas y otros enseres necesarios tanto en las actividades mineras como agropecuarias. Con la finalidad de satisfacer esa demanda fue ineludible la capacitación de esos trabajadores y luego su inserción en creciente mercado de trabajo que se había regulado en la legislación del Estado español. De ese modo, Hispanoamérica y particular en Venezuela, se estableció un mercado laboral específico integrado por mano de obra calificada, capaz de producir artesanías y manufacturas que abastecían de una extensa gama de productos requeridos en diferentes espacios desde los textiles, que comprendían telas, alfombras, hilos y otros; la metalurgia que suministraban desde los clavos, cuchillos, fondos de trapiches, campanas, llaves, cerraduras, bisagras, joyas de oro y plata, rejas, arados, palas, machetes y otros; la construcción de obras civiles y religiosas, la fabricación de muebles, puertas, ventanas; la elaboración de vestidos, zapatos y numerosos otros objetos que fueron cotizados durante ese periodo.

En ese escenario, el proceso de producción artesanal se desplegó en unidades de producción, que se instituyeron sobre la base de asociaciones de trabajadores, quienes realizaron aportes de capital e instalaciones, donde desarrollaban su trabajo, bajo la dirección de un artífice, seleccionaban materias primas, determinaron las técnicas, herramientas a utilizar y precisaron los horarios a cumplir en sus labores destinados a fabricar sus productos. Al mismo tiempo, los artesanos también desempeñaron otras funciones en el proceso producción, que comprendieron desde la selección de los insumos, herramientas y técnicas, administración, control de calidad y comercialización del producto, cuyas características le confirieron una complejidad poco explorada hasta el presente. Aunque debe precisarse que la productividad era baja debido a la limitación de los medios y herramientas empleadas en esas unidades de producción.

De la misma forma, en las unidades de producción artesanal predominó el trabajo individual y manual, en el que progresivamente se incluyeron actualizaciones tecnológicas que fueron resultado de la pericia obtenida en el proceso de formación, en la práctica diaria de sus labores, también como fruto de su ingenio e innovación y en otras ocasiones de las indicaciones de los clientes a las que el operario también debió adecuarse. Por consiguiente, las variaciones y avances que se produjeron en el proceso de producción artesanal fueron consecuencia de la integración, desintegración, modificación e innovación tanto de materias primas como de las técnicas y también del factor trabajo, que en algunas ocasiones fue intermitente.

Durante el período colonial venezolano, la producción artesanal fue impulsada debido a la perentoria necesidad de proveerse de productos utilitarios, lo que motivó su importante avance y significativo desarrollo. Ciertamente, el modo de producción artesanal posibilitó la instauración y organización de diferentes unidades de producción, la mayoría de las mismas fueron instituidas a partir asociaciones de los artífices y otros miembros de la sociedad colonial, no necesariamente artesanos, con la finalidad participar en la producción de artesanías,

quienes se asociaron recurriendo a una figura jurídica denominada “compañía” que en numerosos casos fue el instrumento jurídico base para el establecimiento de tiendas-talleres, fraguas, alfarerías y tenerías. Esas unidades de producción se diferenciaron fundamentalmente por las actividades desempeñadas por los propietarios quienes asumieron la posesión y el control de la producción; por su ubicación, la cual dependió de la necesidad de contar con instalaciones en la zona comercial urbana, como ocurrió en las tiendas y talleres de joyería, sastrería, zapatería, a diferencia de otras unidades de producción que se situaron en lugares que permitían la provisión de sus materias primas como la alfarería y cantería y finalmente las curtiembres que debido a sus desechos contaminantes se establecieron en lugares alejados de los centros poblados, como lo prescribía la legislación de la época.

A diferencia de los anteriores, la granjería fue el trabajo artesanal desarrollado en el domicilio de los artífices. Finalmente, existió la contratación de las obras o el encargo de los productos, en cuyo caso, es necesario precisar que, aunque todos los productos artesanales se realizaban mediante un contrato, fuera formal o informal a través del cual se encargaba una “hechura”, como entonces se denominaba a cualquier obra fabricada por un artífice, bien fuera de sastrería, zapatería, orfebrería, carpintería, pero en numerosos casos, en los cuales por la naturaleza de la obra, que debería realizarse “in situ”, como las construcciones de las viviendas, de los templos, de las techumbres y otros se ejecutaron bajo una contratación particular, en la que se formalizaron las exigencias del contratante, definiendo las características, calidad y tipología de la obra, los salarios, los aportes de materiales y el tiempo que duraría la fabricación de la misma. En ese sentido, el presente estudio se centra en caracterizar la estructura y funcionamiento de esas unidades de producción artesanal en Venezuela durante el periodo de dominación hispánica, en lo referente a las variables de aportes de capital, factores de la producción, insumos, administración, técnicas, control de calidad y producto.

El estudio del trabajo artesanal en Venezuela durante el domino hispánico, ha sido abordado por diferentes estudiosos como lo son Manuel Pérez Vila, quien describe las características sociales de los artífices en América Latina. Por su parte, Carlos Federico Duarte ha realizado un trabajo pionero sobre las particularidades morfológicas, utilitarias y decorativas de las artesanías y finalmente las investigaciones realizadas por Luis Alberto Ramírez Méndez enfocadas sobre la artesanía, la actividad de los maestros y el régimen laboral de los artesanos emeritenses durante los siglos XVI y XVII.

El estudio se fundamenta sobre la revisión documental realizada en diferentes archivos tanto venezolanos como extranjeros, en particular del Archivo General del Estado Mérida (AGEM), el Archivo Arquidiocesano de Mérida (AAM) y Archivo Arquidiocesano de Caracas (AAC). Del mismo modo fueron consultados los legajos que se resguardan en el Archivo General de Indias (AGI) especialmente sobre los registros que anotaron las compañías, contratos, asientos de aprendizaje, fianzas, avalúos, mandas testamentarias e informes tanto civiles y religiosos que permitieron determinar el comportamiento de las variables estudiadas.

## **1. Conformación de las unidades de producción artesanal**

En Venezuela, a diferencia de otras regiones de Hispanoamérica, la resistencia aborigen determinó que la mayoría de los repartimientos de indígenas disminuyeran rápidamente, debido a que numerosos indígenas abandonaron sus poblados y huyeron del sometimiento a los hispanos. A pesar de ello, en los núcleos urbanos establecidos por los peninsulares y que lograron su estabilidad después de finalizado el siglo XVI, albergaron en sus espacios a artesanos, que vinieron de allende los mares y que trabajaban en sus oficios, al mismo tiempo que desarrollaron el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos entre la población nativa. Esa creciente actividad artesanal se efectuó en unidades de producción, mediante el sistema de contratación libre y asalariada de la mano de obra integrada por trabajadores con diferentes orígenes entre los que estuvieron peninsulares, criollos, mestizos, indios, pardos y afrodescendientes tanto libres como esclavos.

En ese sentido, los artesanos venezolanos durante el periodo colonial desarrollaron el proceso de producción asociándose en sociedades por lo cual recurrieron a una figura jurídica denominada en la documentación "compañía" pero que a los fines de la presente investigación se le conceptualiza como "compañía artesanal", que fue el primer paso de los artesanos para instituir tiendas y talleres donde laboraban y prestaban sus servicios, la cual se define como un contrato suscrito entre los participantes con el objetivo de establecer una unidad de producción artesanal y en la misma efectuar una actividad laboral, precisando los aportes de capital que podían ser activos fijos o circulantes, la adquisición de materias primas, los instrumentos y herramientas utilizadas en las labores, el pago de salarios, tanto en efectivo como en especie, asimismo se preestablecía el control de calidad, especificado en las características morfológicas y artísticas del producto, también se estipuló la disposición y ubicación de los espacios para la realización del trabajo, la comercialización, distribución de los beneficios y se estipuló la duración temporal del contrato.

El capital fijo invertido en las compañías artesanales estuvo constituido por instalaciones como, tejares y talleres, las equipos, materias primas y otros enseres. Del mismo modo se incluyó el capital circulante tanto en metálico como en especie destinado a costear las erogaciones para la adquisición de materias primas y cancelar salarios. Además, durante el periodo colonial, los operarios dependían únicamente del empleo de la fuerza humana y animal, que fueron las únicas posibilidades de energía motriz que existían en esa época, por esa razón también se incluyeron en esas aportaciones los semovientes destinados a las labores de transporte y carga como caballos, burros y mulas. Además, se precisó el abastecimiento de materias primas, las que en ocasiones fueron suministradas por uno de los participantes, en otros casos, los asociados convinieron en costear las mismas.

Otro factor esencial, en esas unidades de producción, que fueron creadas bajo la figura de la compañía artesanal fue la definición de las funciones que se deberían cumplir. En ese sentido, los artesanos calificados se desempeñaron en el control de calidad, entendido como la supervisión de la tecnología y los insumos empleados en el proceso de producción, por lo

cual fue de su competencia evaluar la destreza de los oficiales y ayudantes, las condiciones laborales y métodos que se aplicaron para fabricar productos con la perfección deseada, lo cual podían cumplir con éxito debido a la pericia que se habían logrado con su "habilidad, traza e industria" en el desempeño del oficio, las responsabilidades en la comercialización de los productos y el reclutamiento y formación del personal subalterno.

Ciertamente, en las unidades de producción artesanal se desarrolló no sólo la producción de objetos, sino también la enseñanza, mediante la cual los aprendices adquirían la destreza en el ejercicio de los oficios, al mismo tiempo recibían alimentación y alojamiento. Ese proceso de enseñanza-aprendizaje fue auspiciado en aquella sociedad porque se requería de la capacitación de jóvenes, por cuya razón, tanto los autoridades capitulares de grado o por la fuerza como los padres de niños y adolescentes los "asentaban" para que, una vez cumplida su primera etapa en su adiestramiento, se convertían en oficiales, quienes deberían perfeccionar su educación mediante su continuado desempeño en el trabajo artesanal, con la posibilidad de asociarse con maestros, prestando su labor semi-calificada hasta lograr su plena experticia, durante el tiempo requerido, estableciéndoles ciertos niveles de productividad, lo que les posibilitaba alcanzar el rango de maestros del oficio. Asimismo, en las unidades de producción artesanal también trabajaron indígenas en condición de asalariados-aprendices, ayudantes, obreros, peones y esclavos.

Del mismo modo, en las unidades de producción artesanal se estableció el control de la calidad de los productos por lo cual se definieron detalladamente las características morfológicas y artísticas con que deberían ser fabricadas los productos. En particular en la elaboración de los sombreros se estipularon las dimensiones de su falda; asimismo ocurrió con la loza a la cual se le precisó sus dimensiones en "menuda o grande"; su coloración y acabados en "blanca, vidriada o alcolada". En general, se precisó que los productos deberían ser "buenos y aviados" y en el caso específico de las tejas y ladrillos deberían ser "bien cocidos. Por otra parte, la distribución de beneficios se ajustó en relación a la proporción de capital invertido y al trabajo desempeñado por los contratantes. En otras oportunidades los asociados convinieron en que sería en un tercio, pero en la mayoría de las compañías constituidas se ajustó que sería "por mitad" es decir al 50% de las ganancias. Mientras la duración temporal fue generalmente por un año, pero en otras se extendieron hasta dos años.

De ese modo, la instauración de unidades de producción artesanal bajo la figura jurídica de la compañía artesanal en Venezuela colonial fue resultado de una necesidad eminentemente cívica, determinada por las demandas sectoriales del mercado interno de un sinnúmero de bienes, especialmente los materiales empleados en la arquitectura civil o religiosa, cuyos productos son únicos en su tipo, porque se fabrican en el sitio en el que se opera, al igual que los destinados para producir utensilios para el uso doméstico y la cocina, como también las herramientas destinadas a las faenas agrícolas, transporte, las imágenes, esculturas y pinturas para el ornato, el hilado de fibras, tejido de telas y confección de vestuario, entre otros, por lo cual se requirió de una organización específica con características y funcionamiento particulares.

## **2. Características y funcionamiento de las tiendas y talleres artesanos**

Las "tiendas" y "talleres" constituyeron las unidades de producción en donde se agruparon los artífices con distintos niveles de calificación, bajo la dirección de un maestro del oficio, quien usualmente fue propietario de las instalaciones y parte de las herramientas, los que constituían el capital fijo de la misma y también del local donde se fabricaba y se realizaba la comercialización de los productos. Las tiendas y talleres artesanales debieron su origen a la particularidad de ciertos artífices que requirieron ubicarse en el centro de las urbes, debido a que en su proceso productivo no se emitían desechos contaminantes o malolientes y esencialmente porque en ese espacio sus productos estaban al alcance de sus clientes que transitaban diariamente en las zonas comerciales.

En Venezuela, las tiendas y talleres artesanales hicieron su aparición en el siglo XVI y el primer paso para la constitución de una tienda o taller fue la disponibilidad del local, donde se desarrollarían las labores. En ocasiones, esos locales fueron propiedad de los vecinos pudientes, quienes los arrendaban o entregaban en administración a los artífices . En este aspecto, se han definido dos tipos de talleres: el primero de ellos sería el individual eminentemente ciudadano y con claros antecedentes medioevales, en el que labora un solo artesano, maestro del oficio, aunque a veces lo ayude un aprendiz o un peón. La cantidad de productos que solían fabricar dependía de la habilidad del mismo y de su ritmo de trabajo.

El segundo tipo de taller es donde laboran más de dos operarios, con distintos niveles de calificación como maestros que dirigían a oficiales, ayudantes, obreros y aprendices, quienes mantenían vínculos laborales, extra-laborales y familiares. Por esa razón, se incrementaban los niveles y cantidad de la producción, por lo cual se requirieron más operarios, en forma permanente o temporal, también se dispusieron de herramientas adicionales. Las labores eran dirigidas y fiscalizadas por el dueño del taller quien, a su vez, es maestro de oficio, ya que además de su labor, distribuía las tareas entre sus ayudantes, controlaba, enseñaba, y supervisaba permanentemente a sus subalternos y también les cancelaba sus jornales, en ocasiones a destajo. En estos talleres trabajaban simultáneamente varios artífices, la faena no estaba dividida, lo cual se explica porque cada artesano realizaba el proceso de producción desde su inicio hasta finalizar la fabricación del producto y por tanto lo elaboraba en su totalidad.

En este tipo de unidades de producción se requería de mayores inversiones de capital circulante, destinadas a la adquisición de las materias primas, herramientas y costear los salarios. Además, y con cierta frecuencia a los dueños de las tiendas y talleres, quienes ejercían el control y la administración de las mismas, se les confiaban las materias primas desde metales preciosos, telas, hilo, botones, guarniciones, suelas, cordobanes y otros para la fabricación de los productos.

Por esa razón, los artesanos debieron garantizar la seguridad de los insumos que les eran entregados a su custodia, por lo cual el cabildo estableció la obligación de prestar fianzas a

los dueños de tiendas y talleres para autorizarles su funcionamiento y desarrollar sus labores, como un requisito previo a la constitución de los mismos. Esa disposición se asentaba en el aval que el fiador proporcionaba al artesano y mediante el mismo, garantizaba que seguridad de las materias primas entregadas por los clientes al artesano, así como la experticia del mismo en su procesamiento, además la calidad y entrega puntual del producto, especialmente en aquellos casos que laboraban con metales preciosos. De ese modo, se prevenía que el artista realizaría su obra rindiendo "buena cuenta" del insumo y de la elaboración del producto que se le habían encargado. Al mismo tiempo, se comprometía a realizarlo en un tiempo perentorio y sin dilación alguna, obligándose el fiador a que el artesano no podía "hacer ausencia" de la ciudad hasta que entregara las obras concertadas. Asimismo, se determinó la cantidad explícita de la cobertura del afianzamiento, con una tasa máxima, por la cual se establecía el compromiso de asegurar al artesano y el lapso de duración de la fianza.

En aquellos casos, en que los artífices incumplieron con sus compromisos fueron objeto de duras sanciones por parte de la justicia ordinaria, que disponía su inmediato encarcelamiento. Después que los infractores fueron apresados y con la finalidad que pudieran abandonar los reclusorios fue necesaria la presentación de fianzas carcelarias en las que requerían de avales adicionales para el cumplimiento de las obligaciones defraudadas y se determinaba el lapso temporal preciso para que finalizaran y entregaran los productos concertados.

Las actividades artesanales desarrolladas en las unidades de producción en Venezuela colonial fueron variadas y fundamentales como las relacionadas con el ámbito de la confección y del calzado. En esos rubros, la sastrería tuvo un especial dinamismo, en la que se destacaron dos artífices en Caracas, como se refiere en 1596 a Alonso de Jironda, quien tenía un taller, asistido por varios aprendices, por lo cual la mulata Violante de Guevara concertó al sastre para que le enseñara su oficio a un hijo suyo, llamado Francisco, a quien se le pagaría un salario durante su aprendizaje y para completar su adiestramiento sería llevado a Cartagena de Indias. Años más tarde, en Mérida, Francisco de Osuna, quien tuvo un taller de sastrería y estuvo activo entre la tercera y cuarta década del siglo XVII, precisamente en 1627, se concertó con Diego Varela Graterol para enseñarle a su esclavo, llamado Antonio, oriundo del Brasil; un año después en 1628 tomó por aprendiz a Juan Martínez y en 1657 a Luis Sánchez. Al igual que el anterior, Pedro Ponce de San Martín fue otro sastre emeritense, propietario de su tienda, que entre 1647 y 1669 desplegó un constante trabajo y junto a él laboraron como aprendices cuatro niños huérfanos, Mateo, Joseph, Felipe y Pedro, además de los oficiales Juan Rodríguez y Fabián Pérez.

Igualmente, el rubro de la fabricación del calzado se inició en Mérida hacia 1581, cuando Hernando de Cáceres instaló un taller en su casa, donde habían "mozos y aprendices" trabajando en ese oficio. De la misma manera, entre 1615 y 1622, Juan Rodríguez Tamayo, otro maestro de zapatero, admitió en su tienda a dos aprendices, entre tanto Andrés de Luna, también maestro del mismo oficio, quien era propietario de su taller, entre 1625 y 1637, empleó a

dos oficiales y enseñaba a otros cuatro neófitos. Otro zapatero que desplegó sus labores en Mérida, fue Joseph de Roxas, quien abrió su taller, aproximadamente en 1660, como lo acredita la fianza otorgada en su favor por Luis Sánchez en 1663, bajo su dirección se formaron dos aprendices huérfanos, nombrados Antonio Lobo y Felipe Díaz. Otros zapateros que también tuvieron tiendas fueron Domingo de Trujillo, Francisco de la Peña y Diego de la Cruz.

La indumentaria de la época solo estaría completa con los indispensables sombreros, ya en 1580, en Mérida se hace referencia al sombrerero Manuel Pimienta asociado mediante un contrato de compañía con Juan de Arguello, quien le proporcionaría al artesano las herramientas y aparejos propios "de sombrereros, como son tableros, planchas, hierros y piezas de furtir cardas y hormas.", y también proveería de "...todo el carbón, aparejos, tinta y lo demás que fuere necesario para este oficio...", solo se exceptuaba la lana, la cual sería costeada por ambos. Por su parte, el sombrerero solo aportaba su destreza pues se encargaría de elaborar el producto, el control de calidad, mientras los beneficios se dividieron al 50%. Igualmente es necesario mencionar al también sombrerero Alonso de Rojas, quien entre 1628 y 1635 regentó una tienda donde enseñaba el oficio a dos aprendices.

Otras unidades de producción artesanal fueron las carpinterías, las que están presentes en Mérida desde el siglo XVI, y adquirieron mayor auge en la centuria siguiente. Los carpinteros también recurrieron al sistema de compañías para constituir sus unidades de producción, como se evidencia en el concierto suscrito entre Diego Román y Juan Muñoz Criptana (padre) oficial y maestro de ese oficio respectivamente, en el que se obligaron a "pelotear las partidas y obras que se han de hacer en esta ciudad" además se comprometieron a "meter un mozo". Por tanto y en cumplimiento de esa cláusula, meses después Diego Román asentó por aprendiz a un joven llamado Juan Bautista, posteriormente en 1626, ingresó bajo su dirección a un mestizo llamado Francisco. Otro carpintero que desplegó una excepcional actividad fue Mateo Leal, quien además también se desempeñaba como ensamblador, por lo cual le fue encargado de la construcción de la iglesia de la Compañía de Jesús en 1650. En su taller se capacitaron dos aprendices: un chico huérfano llamado Bartolo, y Salvador de Gutiérrez. Otro carpintero digno de reseñar fue Juan Muñoz Criptana (hijo), quien erigió el altar a la Virgen de la Chiquinquirá en la capilla menor del Convento de Santa Clara.

Asimismo en la ciudad de Carora, existió una carpintería propiedad de Juan Pérez Camacho, oficial de carpintero, quien fue concertado por Juan Caldera de Quiñonez, vicario de la parroquial de esa ciudad para elaborar "el coro con un facistol y rejas en la pila bautismal" de aquél templo, por cuya obra se le cancelaría la cantidad de 170 pesos. Del mismo modo se tiene noticias de la existencias de carpinteros en Caracas desde 1595, entre los que se menciona Juan Felipe y Diego Alonso y desde esa fecha debieron existir carpinterías en esa ciudad, en 1754, se hace referencia al taller de Francisco León Quintana, quien laboraba con varios oficiales y a quienes les fue encargado fabricar el altar mayor de la sacristía de la catedral de Caracas.

Otra actividad de significativa importancia fue la reconocida labor de la orfebrería, que en Mérida tuvo un importante y significativo desarrollo en el taller que era propiedad de Juan Cordero de Trexo, que fue abierto en la tercera década del siglo XVII, como se desprende de la carta de aval otorgada en su favor por Antonio de Aranguren, quien le afianzó hasta en la cantidad de 500 pesos de plata de ocho reales castellanos y entre 1646 y 1677, el platero aceptó por aprendices a Bartolomé Castillo, Pedro, Agustín Patiño, Tomás Vernal, Lorenzo Vazán, y a sus sobrinos Francisco y Juan de Trejo. Por su parte Juan Castillo Ángel, fue maestro joyero, también propietario de una tienda, en la cual desarrollaba su labor con un oficial llamado Juan Estevan de Ochoa en 1645 a quienes se les encargó el dorado del altar mayor del Colegio de la Compañía de Jesús.

Asimismo, a finales del siglo XVII, se afirma que en Caracas habían 15 plateros, cada uno con sus respectivos talleres, de los cuales se destacan Sebastián de Ochoa y Diego Hernández, que en 1667 poseía un taller, en donde fabricó una imagen de Nuestra Señora de la Concepción de oro, por orden de don Domingo de Liendo y en especial Juan Picón, quien elaboró la custodia preciosa de la Catedral de Caracas. A mediados del siglo XVIII, Juan Pedro Álvarez Carneiro, maestro dorador que tuvo a su cargo el dorado de la sacristía mayor de la Catedral de Caracas y Luis Vicente López quien fundió la figura de la Fe en plata labrada, para el sagrario del mismo templo en 1784.

Por último, hay que referir las unidades de producción de las artes decorativas como los fueron los imagineros, escultores y pintores, quienes se dedicaron a fabricar imágenes de culto y otras esculturas. En ese rubro se menciona en Coro al pintor y escultor Juan Agustín Riera, contratado por el cabildo eclesiástico de esa ciudad para hacer en la catedral un monumento de lienzo de algodón, cubierto de yeso y pintado en blanco y negro para los pasos de la pasión, por lo cual recibió el pago de 70 pesos en oro y plata en 1609. Asimismo, en Mérida, en 1612, el escultor Francisco López fue concertado por Bartolomé Maldonado, mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario para que esculpiera la imagen de la patrona de la congregación.

Esa imagen no llegó a realizarse porque algunos años más tarde Joseph de San Severiano, otro escultor en plata y oro se comprometió a esculpir la imagen de la virgen del Rosario para aquella cofradía por 110 pesos, la escultura debía medir una vara y dos tercias de alto y el niño de una tercia y ambos habrían de mirar al pueblo, el niño debería estar vestido con una túnica morada y su brazo izquierdo debería montarse sobre el hombro, rodeando el cuello de su madre, la virgen. Otro pintor fue el pardo Blas Robles a quien Juan Carvajal Mexía le reconoció deber 20 pesos de ocho reales por las pinturas que le había hecho en su casa de Lagunillas en 1645. En ese sentido se destaca la obra del emergente José Lorenzo Alvarado, quien tuvo un taller de pintura desde finales del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, y realizó numerosas pinturas, caracterizadas "por una paleta cromática clara, con predilección por los colores primarios y ausencia de fuertes contrastes de luces y sombras. Sus figuras poseen rostros dulces, expresiones serenas y marcada linealidad"

Del mismo modo en La Grita, se tiene noticia de un fraile franciscano de nombre Francisco que según la tradición esculpió la imagen del Santo Cristo, venerada en la iglesia mayor de esa ciudad . Igualmente en Caracas se conoce que un hermano lego de los Franciscanos llamado fray Fernando de la Concepción doró y pinto los cuadros del retablo mayor de la Catedral de Caracas. En la misma ciudad, a principios del siglo XVIII, se describe la presencia del tallista sevillano Francisco Gómez Frías quien en 1715 realizó el retablo de Nuestra Señora del Pilar de la Catedral de Caracas, además se refiere la presencia de varios artesanos que se autodenominaban escultores, pintores y doradores como Francisco Atilano Moreno Carrasquer, Lorenzo de Silva, Nicolás González Abreu, y José Henríquez, Juan Francisco Figueroa y Aliendo, Basilio Hernández Bello, Juan José Llamozas, Enrique Hernández Prieto, Juan José Landaeta, Lorenzo Rossel, los hermanos Gregorio y Juan Francisco de León Quintana y Juan Pedro López, mientras que en Valencia residía el pintor Marcos Gómez y Guzmán.

### **3. Características y funcionamiento de las fraguas, alfarerías y tenerías**

Las fraguas, alfarerías y tenerías tuvieron un comportamiento diferente en su propiedad, organización y la ubicación de sus talleres. En ellas, los propietarios del capital y los medios de producción fueron artesanos, pero también intervinieron otros personeros, como los dueños de unidades de producción agrícolas, cuyas ocupaciones primordiales no fueron artesanales y su participación en éstas sólo constituye una actividad complementaria a los procesos de producción agrarios, con la finalidad de proveerse de los implementos necesarios para el cultivo de diferentes rubros. En aquellos casos, que los artesanos fueron propietarios de las fraguas y tenerías tuvieron un funcionamiento similar al de las tiendas y talleres, manteniendo los niveles de calificación y aprendizaje y utilizando mayoritariamente mano de obra libre asalariada y destinaron sus productos al mercado citadino. A diferencia de éstos, cuando las fraguas, alfarerías y tenerías fueron propiedad de los hacendados, éstas laboraron, utilizando fundamentalmente mano de obra esclava y su producción se destinó al autoabastecimiento.

De ese modo, los artesanos que desarrollaron las actividades de la fundición también establecieron sus unidades de producción mediante el sistema de compañías y construyeron herrerías que produjeron utensilios en la fundiciones destinadas al proceso edificación urbana desde los clavos de envigar, aldabas, bisagras, tachuelas, como otros productos que se emplearon en la producción agrícola y pecuaria como herrajes, arados, palas, paletas, tacises, hachas, hachuelas entre otros.

Las fraguas fueron comunes en Caracas, se refiere que en 1597 ya funcionaba una, perteneciente al herrero Juan Muñoz a quien le concertó el capitán Garcí González de Silva para que le enseñara dos esclavos suyos llamados Manuel y Antón. Igualmente, en Trujillo existió la fragua perteneciente al destacado maestro fundidor de campanas Pedro López de Quiroga, natural de Tenerife en el Nuevo Reino de Granada, casado en Mompos con Eulalia Medrano, quien se había residenciado en El Tocuyo y luego se avecindó en Trujillo a principios del siglo XVII, adonde se

había traslado con sus hijos, y tenía su taller para sus labores. El fundidor se proveía del cobre en las minas de Cocorote y en 1622, afirmaba que había producido los fondos para los ingenios de azúcar que estaban en funcionamiento en las ciudades El Tocuyo, Barquisimeto, Carora y Valencia. Asimismo había fundido las campanas para las iglesias parroquiales de Trujillo y El Tocuyo y de "las demás las iglesias parroquiales y pueblos de los naturales, he fabricado muchas campanas, de que al día, diez y seis están sirviendo...". Un año después, López de Quiroga se ocupaba de la fundición de las campanas de la catedral diocesana en Coro. Además, López Quiroga era diestro en fabricar "obras para la guarda y defensa de toda la costa y su puertos que es hacer la artillería, fundiendo el cobre de Cocorote y los beneficios de el para batir la moneda de vellón" en cuyas labores había sido aprobado, como se expresó en los informes que habían elevado ante la Corona española los gobernadores Manuel Fernández de la Casa y Francisco de la Hoz y Berrio.

Asimismo en Mérida, también funcionaron fraguas que se ubicaron en las zonas adyacentes a la barranca del Chama, en El Espejo y en Ejido, entre otras la que pertenecía a Pedro Fernández Oxeda, cuya fragua estaba situada en la barranca del Chama, y en la que laboró aproximadamente entre 1624 hasta 1670, y tuvo por aprendices a Andrés Juan; un esclavo de Diego Varela Graterol, llamado Domingo; a Juan un indio criollo; a un mulato llamado Juan Roldan y dos huérfanos llamados Andrés y Gerónimo Gaitán. Otro herrero que fue propietario de otra fragua fue Felipe Vázquez quien, en 1665, concertó a Sebastián Gutiérrez para que prestara su trabajo en la misma.

Además hubo hacendados emeritenses que tuvieron sus herrerías en sus haciendas, entre ellos Hernando Cerrada, quien donó a su hijo Juan Cerrada una fragua con los aparejos de su oficio y para su trabajo un esclavo herrero criollo en 1613. Igualmente, Micaela de Iraguá, poseyó una forja que era atendida por un esclavo herrero llamado Mateo y concertó a un indio ladino llamado Juan para el servicio de la misma en 1627. De la misma forma, el gobernador Juan Pacheco y Maldonado, poseía otra fragua, en donde se fabricaban los herrajes, calzaduras y rejas para sus haciendas, en la cual laboraban dos esclavos en 1632.

En la segunda mitad del siglo XVII, existió en Caracas, otra fragua propiedad de Pedro Lugo, quien fabricó una campana para la catedral de Caracas. En la primera mitad del siglo XVIII, en la misma ciudad se establecieron tres fraguas, pertenecientes a Tomás Sánchez de Palacio, Juan Bartolomé Santana y Juan Félix de Olivares. A finales del siglo XVIII, hubo varias fundiciones pertenecientes a emigrantes canarios como lo fueron Juan Rodríguez de Olivera, Luis Antonio Toledo y Domingo Ubaldo Pérez, cuyas fundiciones se ubicaban en el barrio de La Candelaria.

Otra unidad de producción artesanal de excepcional importancia para las edificaciones civiles y religiosas fueron las alfarerías, cuyas instalaciones comprendían un horno, las "guaduillas" o moldes para hacer las tejas y los ladrillos, los estantilllos para su almacenamiento, colocados bajo las techumbres de una "ramada de paja". Esas unidades de producción necesariamente se debieron edificar inmediatas a suelos arcillosos, materia prima fundamental para la fabricación de esos productos.

En ese sentido, se tiene noticia que en Caracas, en 1597, se estableció un tejar por un alfarero llamado Guillermo Loreto, el cual estaba situado a orillas del Caruata en donde laboraban algunos indios Asimismo, en Mérida, se instalaron en el valle de los Alizares, debido a que allí los alfareros disponían de las arcillas apropiadas para fabricar sus productos. Además, se hicieron adobes como lo explicó el hacendado Pedro Gaviria Navarro, quien poseía un tejar, donde los moldeaba y comercializaba a razón de doce patacones el millar. En la Nueva Zamora debieron existir alfarerías con una gran producción porque en 1772 se trasladaron 18.000 tejas para el techado de la iglesia de San Pedro Apóstol en la costa sur del Lago de Maracaibo. Asimismo en Barinas se refiere que en 1787 se había establecido talleres con hornos para fabricar tejas y ladrillos.

Adicionalmente, en los tejares, también se produjeron ollas, olletas, platos para la cocina, y loza alcolada que fue una de las técnicas empleadas en la fabricación de la cerámica, en la que se le aplica el alcohol de alfareros a las vasijas de barro, el cual es una tintura elaborada con barniz de polvo de galena con el que se recubren las vasijas de barro, luego se baña la pieza con barniz, compuesto con minio mezclado con agua y barro blanco, muy fino y triturado, seguidamente se le da el primer quemado. Con un colorante se obtiene el amarillo, caoba con el permanganato, el verde con sulfato de cobre. El baño de alcohol se aplica manualmente, después de colocado el color, luego se quema de nuevo, a éste procedimiento se le denomina "alcolado".

En ese rubro, se destaca en Mérida, el tejero y ollero Pablo de Meneses, quien, en 1624, suscribió una compañía con Catalina Altamirano, con el propósito de producir teja, ladrillo y loza "alcolada". La dama aportaría el trabajo de seis indios, mientras el tejero contribuía con su destreza, así como en administración de la unidad de producción y el control de la calidad del producto. Los concertantes, sufragarían los egresos ocasionados por la alimentación de los obreros, quienes también adquirirían el aprendizaje del oficio. Entre tanto, los beneficios se distribuyeron al 50%, entre ambos, el contrato tendría la duración de un año.

Años después, en 1626, el emprendedor Pablo de Meneses constituyó otra compañía con Francisco Díaz Sueiro, médico vecino de Mérida, mediante la que se comprometieron a producir teja, ladrillo, loza blanca y vidriada. Las labores se realizarían en las instalaciones de un tejar propiedad del galeno, quien también destinó seis esclavos para realizar esas faenas, al igual que su alimentación y seis caballos, necesarios para el transporte de las materias primas y los productos. Asimismo, Díaz Sueiro proporcionó las materias primas como el vidrio y también se encargaría de la comercialización de los productos. Por su parte, el artífice aportaba su experticia, al desarrollar, administrar, supervisar el proceso de producción y aplicar el control de calidad de los productos, la duración de la compañía artesanal se extendería por dos años.

Igualmente, en Caracas, desde finales del siglo XVII se habían establecido unidades de producción para hacer loza y a mediados del siglo XVIII se hace referencia a un taller para su fabricación ubicado en Maiquetía, cuyos propietarios fueron Domingo Noé y Ana Rosa Serrano, en cuyo taller laboraban los hijos de los propietarios, en el cual disponían de los tanques para almacenar agua, los hornos, las mesas y las gáveras para hacer teja, los galápagos para hacer ladrillo y un torno para tornejar loza

Otro rubro de importancia fundamental fueron los indispensables medios de transporte que emplearon las fuerzas de tracción de sangre como los caballos, mulas, y burros que requirieron de implementos como monturas elaboradas con cueros curtidos como las sillas de montar, jarcias, correas y también se tiene que incluir como materia prima para la fabricación del calzado, muebles y otros productos. El procesamiento del cuero se realizó en las curtiembres, tenerías y talabarterías, las que, en numerosos casos, se establecieron mediante el sistema de compañías. En la fabricación de esos productos intervinieron operarios de dos oficios distintos, el primero el zurrado del cuero y el segundo los talabarteros y silleros.

En la primera fase del zurrado del cuero se realizó en las tenerías y curtiembres, por ser oficios que producían olores nauseabundos y procesos contaminantes, se establecieron en zonas suburbanas, para evitar que la polución afectara a los habitantes. En el curtido del cuero se emplearon los cuchillos y las hachas pequeñas para arrancar y eliminar los restos de carne adheridos a las mismas, las piedras denominadas "correderas" o "tahona" destinados a estirar y alisar las pieles, los "tinacos" o recipientes en cuyos depósitos se colocaba agua y cal para lavar las pieles, los cuales se situaron en los hoyos construidos con ese fin en las curtiembres, las "manaderas" que se empleaban para remover los cueros cuando se sumergían en los tinacos con cal. Las tenerías se instalaban debajo de "ramadas" cubiertas de paja sobre estantes de madera. Entre los hacendados de Mérida, que poseían tenerías se conoce que en 1593, Hernando Cerrada era propietario de una curtiembre que era atendida por los indios en Chachopo. Asimismo, Pedro de Gaviria Navarro fue dueño de una tenería ubicada en las cuadras del Ejido, la cual laboraban dos esclavos.

A diferencia de los expresados hacendados, también hubo artesanos que fueron propietarios de sus curtiembres como lo fue Agustín Laguna, indio oficial de curtidor, quien aceptó como aprendiz a un mestizo llamado Marcos en su tenería ubicada en la labranza del Mu-cujún en 1628. Por otra parte, hubo algunos casos en que los curtidores estuvieron impossibilitados para administrar sus tenerías y optaron por alquilarlas, como lo hizo Francisco Coriano, quien la arrendó a Marcos García por el lapso de un año, por el canon de 50 pesos. Años después, Marcos García, arrendaría su tenería a Gregorio García, por la cantidad de 36 patacones, también por un año, en ambos contratos se estableció la obligación de cuidar los implementos, herramientas y devolverlas en buen estado.

El oficio de curtidor fue común en Venezuela durante el periodo colonial, como puede apreciar tanto en la región llanera y oriental caracterizadas por la producción y exportación de cueros, la cual fue una actividad preponderante en ciudades como Valencia, El Tocuyo, Carora, Barquisimeto, Barinas, Guanare, Pedraza y Maracaibo, cuyos trabajos eran desempeñadas fundamentalmente por indígenas y mulatos como ocurrió con los iguaráes del pueblo de Chuara de Estanques en Mérida, quienes fueron destacados en el trabajo de curtiembres en 1602.

Después de curtido el cuero se procedía a confeccionar cordobanes, marroquinería, las monturas y otros implementos que se confeccionaban en las talabarterías, que funcionaban como tiendas de sillería y talabartería las que fueron comunes en Mérida durante los dos primeros

siglos coloniales. En 1624, Baltasar de los Reyes, maestro de ese oficio tuvo por ayudante a Bartolomé y por aprendices a un mulato también llamado Baltasar de los Reyes y a Jacinto. Otros silleros y talabarteros que tuvieron tiendas fueron Esteban de Aguado y Juan de Montoya.

Otra actividad artesanal que debido a la provisión de su materia prima debió ubicarse en las inmediaciones de los ríos fue la cantería, que consiste en el modelado de las piedras en bruto, a las cuales se les daba un volumen pétreo definido, con superficies planas o redondeadas y aristas precisas. El procedimiento se iniciaba con la determinación de los datos geométricos del bloque a fabricar, a continuación y siguiendo un trazado previo se cortaban y trabajaban los bloques, procedimiento en el cual se van empleando herramientas cada vez más finas, hasta que se consigan las dimensiones deseadas o el dibujo en forma particular que de antemano se haya establecido. Generalmente, los canteros venezolanos se dedicaron a labrar los escudos nobiliarios para las portadas de las casas, fuentes, quicios, lápidas funerarias o pilas bautismales, la mayor parte del tiempo estaban ocupados en la construcción de las fortalezas.

La referencia más antigua a la labor de cantería se remonta a 1532 en la isla de Cubagua, en la desaparecida Nueva Cádiz en donde el maestre Lorenzo fue encargado por el alcalde de la ciudad para esculpir en una piedra las armas reales de su majestad, con la finalidad de retenerlo en la isla porque estaba amancebado con su esposa.

En Mérida, labor de cantería demuestra haber tenido un desarrollo muy superior al alcanzado en otras provincias venezolanas, lo cual ha sido demostrado al estudiar los bloques que se conservan. La razón de ello, es que las tapias o paredes de las casas andinas fueron construidas sobre cimientos de piedra para protegerlas de la humedad y acción corrosiva del agua. Esa forma de utilizar la piedra en las construcciones merideñas las diferenció del resto de las viviendas del territorio venezolano.

La materia prima utilizada por los canteros merideños fue la roca granítica y arenisca de grano grueso y fino, cuyos yacimientos se encuentran en las cabeceras de los ríos Albarregas y Milla. Los cantos coloniales emeritenses, se caracterizaron por ser labrados en austero estilo herreriano y entre otros canteros, se destaca Martín Serrano de Cuéllar, indio albañil declaró haber realizado "la portada" de la casa de Juan Sánchez Osorio el "mozo" por cuyo trabajo había cobrado 120 pesos en 1666. En 1981, fueron accidentalmente descubiertos, grandes cantos labrados provenientes del destruido templo de San Francisco, y todavía existen los sillares donde está edificada la casa del General Paredes, su escudo heráldico y el pórtico principal, edificada hacia 1690, ubicada en la esquina de la Avenida Bolívar con calle 20 Federación. Igualmente, se fabricaron cantos labrados para servir de implementos molientes de trapiches, curtiembres y molinos de trigo.

En Caracas esa actividad también debió tener un notable desarrollo, como se desprende de las regulaciones emitidas por el cabildo de Caracas a principios del siglo XVII, determinando los sitios en donde se podían extraer piedras, es decir donde estaban la pedreras y desde allí se deberían transportar los bloques hasta las unidades de producción de los canteros, lo cual fue tasado entre 24 y 30 reales de acuerdo con la carga sencilla o doble. El trabajo de los

canteros y pedreros durante el dominio hispánicos se puede apreciar en las 63 construcciones de castillos fuertes, fortines, polvorines y edificaciones similares que se construyeron en el territorio de la actual República Bolivariana de Venezuela.

#### **4. Características y funcionamiento de la granjería o trabajo doméstico artesanal**

Otra variante en el sistema de producción artesanal lo constituyó la granjería. Esta se define como el trabajo en el cual se paga por la tarea realizada, no así por la jornada de labor, similar al destajo. Esa labor, se efectuó en las estancias, haciendas y en los poblados indígenas, en espacios domésticos, que cumplían simultáneamente las funciones de vivienda y también de unidad de producción, en cumplimiento con las disposiciones reales que establecían la formación de pueblos de indios, las que como antes se expresó prohibieron la prestación de servicios personales, permitiendo solo el pago de un tributo. Esas políticas fueron complementadas con normativas que instituían el trabajo libre asalariado de los amerindios con la finalidad que pudieran obtener ingresos y pagar su tributación.

Con ese objetivo, las autoridades coloniales fomentaron en Mérida, Trujillo, Acarigua, Caracas, Tocuyo, Barquisimeto y Carora la actividad del hilado de algodón y el tejido del lienzo, de hecho se pagaba con lienzo, como se desprende de la carta suscrita por Salvador Leal, vecino de Trujillo y estante en Caracas mediante la cual se obligó a pagar a Antonio Adornio “11 libras de pita de la que se hila en esta gobernación” .

Igualmente, ocurrió en Mérida, al instituir la tasación para el pago de los tributos a los indígenas en 1595, por el juez Francisco de Berrio, quien al cerciorarse que la zona carecía de minas de oro y plata, cuya actividad primordial era la agrícola y considerando la densidad demográfica de la población indígena y sus condiciones físicas, como las características morfológicas de la región, estableció la tasa de los tributos de forma mixta en servicios y en especie. La tasa de Berrio impuso a los indígenas la obligación de realizar diferentes actividades agrícolas e hilar algodón, trabajo que debería ser remunerado, con una manta de algodón, dos varas y media de lienzo, un sombrero de tierra y una ración de media fanega de maíz mensual. En cumplimiento con esas normas, los encomenderos deberían entregar a los indígenas las materias primas para que éstos las procesaran, convirtiéndolas en productos elaborados, cuya propiedad les correspondía a los encomenderos, quienes en contraprestación les pagaban a los indígenas el jornal devengado por el trabajo desempeñado, de la cual deducían la respectiva tributación.

De esa forma la labor del hilado de algodón se desarrolló tempranamente en Mérida colonial, ya en 1593, con la expresa tasación hecha por el juez Francisco de Berrio, se asignó a cada pueblo de encomiendas la producción de 40 arrobas de hilo, mientras a aquellas comunidades ubicadas en las adyacencias de las estancias de los encomenderos, donde se criaban ovejas se les impuso hilar nueve libras de lana. Por su parte, a los indígenas destinados al servicio doméstico, bajo la figura del concierto, se les cancelaba con 5 varas de lienzo por

cada 100 tejidas, es decir 1 peso, porque cinco varas equivalían a 1 peso de oro de veinte quites. De ese modo, el encomendero, dueño del telar, era propietario de las restantes noventa y cinco varas, equivalentes a 19 pesos, porque una pieza de lienzo oscilaba entonces entre 100 y 115 varas, que se apreciaba entre 20 a 23 pesos.

De ese modo, a finales del siglo XVI, en Venezuela, el hilado de algodón fue un trabajo habitual entre los indígenas, desarrollado en la mayoría de sus pueblos, debido a las disposiciones reales que los naturales deberían vestirse y “no andar desnudos”, por lo cual determinó la necesidad de proveerse de ropa necesaria para cubrir “decentemente” sus cuerpos y por ello se introdujeron tempranamente los telares hispánicos, ya en 1579, en Mérida se hizo referencia a los mismos con sus aderezos integrados por “... peynes y urdidera y tornos...”, asimismo en la estancia de Hernando Cerrada, en el pueblo de Chachopo se describían otros tres telares, con sus peines, lizos y doscientos hilos de curtiembre.

Subsiguentemente, durante el siglo XVII, este tipo de trabajo era habitual en Mérida, lo cual fue apreciado por los visitadores encargados de velar por el buen trato a los naturales, quienes pudieron constatar el incumplimiento de las Leyes de Indias que ordenaban la supresión del servicio personal. Así lo pudo evidenciar, Alonso Vázquez de Cisneros al comprobar que los naturales seguían prestando servicios personales a sus encomenderos, en 1620. Para evitar los abusos que se cometían con los nativos, el visitador ordenó que los aborígenes pagaran sus tributos en hilo de algodón evaluando una libra en tres reales castellanos e impuso una tasa de cinco pesos anuales y dos gallinas, que deberían ser pagados en hilo de algodón. Los dispuesto por el visitador equivalía a que cada indio tributario en Mérida debería hilar 13,3 libras de hilo de algodón anual, lo cual se debería multiplicar por 3.114 indios útiles y tributarios que se empadronaron en la jurisdicción de la ciudad de los picos nevados en ese año, lo que teóricamente representaba la producción anual de 41.416,2 libras de hilo.

De acuerdo con esas disposiciones, los naturales trabajaban en la producción textil, así lo confirmó Isabel González, quien no rindió cuentas de la administración de los repartimientos indígenas encomendados a su hijo Juan Sánchez Osorio, en los que se incluyeron los beneficios provenientes de las cosechas de maíz, las hilazas de lienzo de algodón y lino y otras granjerías. Igualmente, lo manifestó Pedro Álvarez de Castrellón, encomendero de 34 indios en el pueblo de la Sabana, quien se comprometió a entregar los tributos de los naturales, en la labor de lienzos estimados en 3.000 pesos, en 1626. Un año después, se reseña la consignación de materias primas para la elaboración de los textiles mediante declaración emitida por Julián Arroyo quien había entregado a los indígenas del pueblo de La Veguilla 24 petacas de algodón para que fueran hilados, por cuyo trabajo se les pagaría dos reales por cada libra de hilo. Del mismo modo, se efectuaba en el repartimiento de la Mesa de los Timotes, integrado por 32 naturales encomendados a don Francisco Martínez Rubio Dávila en 1651, quienes habían realizado el hilado de 14 arrobas y dos libras de algodón, por cuyo trabajo se les debía cancelar la cantidad de 96 pesos, los que serían entregados en especies compuestas por sal, cacao y

ropa. Igualmente, en el Tocuyo, Carora y Barquisimeto se refiere que se exportaban a Puerto Rico y Santo Domingo desde 1599 hasta 1607 entre 507 a 1125 varas de lienzo de la tierra.

La labor del hilado y tejido no solo fue de lienzos sino también de alfombras, que se fabricaron en Mérida desde finales del siglo XVI, como lo describe Diego de Villanueva y Gibaja, quién en 1607, expresó que los indígenas servían a sus encomenderos en "... las granjerías que tienen que son lienzo, trigo, cordovanes, azúcar en conservas, quesos, jamones, hilo de pita, alfombras, carpetas, fieltros para caminar... sayales y frazadas...". Una década después Alonso Vázquez de Cisneros emitió una ordenanza en la que reguló el pago de los alfombreros al establecer que: "a los indios que obraren y tejieren alfombras, tapetes y cojines de los que se labran y hacen en esta ciudad de Mérida se les dé y paga a cada uno catorce pesos y el sustento ordinario...", lo cual demuestra que era un trabajo domiciliario que se mantuvo durante todo el periodo colonial como lo demuestran las alfombras hechas Mérida de finales del siglo XVIII que se conservan en Caracas.

## **5. Características y funcionamiento de los contratos de obras**

Aunque la mayoría de la solicitudes y contrataciones de las obras artesanales fueron manera verbal, debido a que el producto demandado, por sus propias características y por la compulsión jurídica que ejercían las instituciones citadinas obligaban a los artesanos al cumplimiento de sus labores, como ocurrió con los sastres, zapateros, herreros, caldereros, plateros y otros; pero en ocasiones debido a las dimensiones, importancia y valor del producto la contratación de las obras fue un acto jurídico formal, que posibilitó la fabricación de los productos y obras artesanales, previamente sometidos al diseño y control de calidad precisado por los clientes. Mediante ese contrato celebrado por un contratista con un artesano, se establecían las condiciones y características de la obra encargada al artífice, quien realizaría su trabajo por un período, costo y salarios preestablecidos. En el mismo, se especificaban las particularidades de la obra, la que variaba desde la calidad y cantidad de las materias primas empleadas y las características morfológicas de la misma.

A diferencia de las tiendas, talleres y fraguas, en el contrato de obra, el capital y los materiales son proporcionados por el contratista, mientras el artesano solo aporta su trabajo, habilidad, destreza, conocimientos, control de calidad, administración, y herramientas. En este caso, el artífice no recurre al mercado para la venta de su producto, ya que este ha sido previamente pagado, sólo deben cumplir con los requerimientos y especificaciones expresadas previamente por el cliente para la fabricación de la obra. Asimismo, se le provee de la mano de obra adicional que requiriera y se determinan las condiciones y criterios de su suministro. Los contratos se realizaron con la finalidad de efectuar obras civiles tales como puentes, casas, edificaciones religiosas, objetos decorativos, imágenes del culto, retablos, vestidos, tejas, ladrillos, loza, molinos, trapiches, rejas pailas, azadones y otros.

De ese modo, durante la segunda mitad del siglo XVI, en Caracas, el vicario de la parroquial de la misma contrató en 1595 a Juan Pérez Valenzuela para que le edificare su casa que se la

habían quemado los ingleses con la condición que fuera igual a la que había sido calcinada, por ese trabajo se cancelarían 104 pesos. Dos años después el capitán Juan de Vergara contrató al albañil Francisco Benítez para que le labrara unas casas según la planta que le tenía construida, por cuyo trabajo recibiría la cantidad de 276 reales de oro fino,

Igualmente, en Mérida entre otras obras de construcción civil contratadas se encuentran, la casa de Juan Ximeno de Bohórquez, quien concertó Juan de Milla, cuyo trabajo consistía en abrir los cimientos, armar las paredes (tapias), hacer las rafas y cubrirlas con tejas. La edificación tendría dos pisos y en el esquinero, como en la parte frontal se ornamentaría con cantos labrados, mientras en su segundo piso se ubicaría un balcón, que daba frente la casa de cabildo, por ese trabajo al artesano recibió sesenta pesos.

En la misma ciudad, durante la primera mitad del siglo XVII, precisamente en 1624, don Lorenzo Cerrada, contrató al carpintero Diego Román con la finalidad que le fabricara diferentes obras para su casa. Entre éstas habría de realizar varias puertas de calle y otra para la sala, una de ellas con postigo, los arcos interiores con molduras, alacenas, las ventanas internas y externas, estas últimas deberían tener rejas con balaustres torneados. Igualmente, se incluyó en esta transacción, la elaboración de una ventana pequeña tosca para permitir la entrada de la luz, además debería fabricar algunos muebles para el uso doméstico, como un bufete "faxeado" por "los lados y cabeza" y dos sillas de sentar mujeres, que deberían ser más bajas que las utilizadas para los hombres, con sus brazos anchos, además exigió que la madera a utilizar debería ser cedro blanco. Los jornales del artesano se ajustaron en veinte pesos de oro de veinte quilates.

Asimismo, en Mérida, Antonio de Arias Maldonado, también emprendió la construcción de su residencia, con cuya finalidad contrató al carpintero Diego de Mendoza, con la finalidad de fabricar la estructura de la misma. Arias Maldonado expresó que su residencia tenía aproximadamente cuarenta pies de cuerpo, con un corredor frente al patio. Por lo tanto, el carpintero debería fabricar un balcón que mediría veinte pies y se ubicaba frente a la plaza, conforme a la planta que el alférez tenía construida. Además, debería fabricar las puertas de la calle y la sala, las que junto al balcón deberían ser molduradas, de la misma forma debería hacer una antepuerta para el zaguán que tendría un postigo. El contratista, también estableció que el pasamano de la escalera debería hacerse con balaustres torneados. Del mismo modo, el carpintero debía entablar el entresuelo, ubicar en el corredor dos tirantes enlazados, hacer los umbrales de las puertas y dos alacenas, cuyas maderas deberían ser labradas, el pago por el trabajo se ajustó en ciento noventa pesos.

Las edificaciones religiosas también se realizaron mediante la contratación de las obras, ya en 1592, el albañil Juan de Milla fue concertado para la construcción de las labores de albañilería de la iglesia mayor de Mérida, asimismo se le contrató para el trabajo de carpintería en ese edificio. El salario del artesano se estableció en 3500 pesos de oro de veinte quilates. Posteriormente en 1595, Juan de Milla, también fue contratado para erigir la iglesia del Convento de San Agustín. En ese contrato, se hizo constar que la mano de obra, los materiales de construcción como ladrillos, madera, piedras de sillería, barro para la mampostería y la cal

sería proporcionada por los religiosos, el albañil recibiría 60 pesos en lienzo en pago por su trabajo y realizó un diseño de su fachada (Véase figura 1)

Igualmente, en Caracas, los franciscanos contrataron al albañil Antonio Rui Sullana para edificar la obra de "albañilería" de la iglesia de su convento, al parecer el alarife dejó inconclusa la obra porque en 1597 fue llamado el albañil Francisco Benítez para que la finalizara según las instrucciones que tenía para hacerla Rui Sullana<sup>1</sup>. Al parecer la obra fue finalizada en 1598, cuando fue contratado el maestro de carpintería Diego Alonso para hacer la iglesia y capilla mayor de ese convento, con cuya finalidad se le entregaría la madera necesaria "en cuatro líneas en cuadra e cuadrantes y la dicha iglesia con tirantes doblados de buena obra, labrada a boca de azuela y esquina bien armada de par y nudillo", además debía fabricar dos puertas principales de la mayor y la del claustro y otra que sale a la capilla mayor" por cuyo trabajo se le cancelarían 800 pesos de oro<sup>2</sup>.

Durante la primera mitad del siglo XVII, se edificaron en Mérida dos edificios religiosos, como lo fueron el Convento de Santa Clara y el Colegio de la Compañía de Jesús. En el caso de las clarisas, esa obra se inició hacia 1630, con un contrato suscrito entre el alcalde ordinario Diego Prieto Dávila y el albañil Gaspar Mateo de Acosta, el edificio debería tener iglesia y claustro por el cual se le cancelaría al alarife 200 pesos de plata y se le proporcionaría todo el "peonaje que fuera necesario<sup>3</sup>, pero esas fábricas fueron interrumpidas y posteriormente en 1645 se reiniciaron los trabajos, en estos intervinieron el carpintero Juan Camacho y el herrero Pedro Fernández de Ojeda, concluyendo un amplio edificio en 1650.

En el caso de los ignacianos, la edificación probablemente se inició hacia la cuarta década de aquella centuria, pero las edificaciones no avanzaron con rapidez y en 1645, el rector del colegio le había entregado 7 pesos de oro de veinte quilates al joyero Juan Esteran de Ochoa para ornamentar el altar mayor, pero el jesuita fue defraudado por lo cual el rector solicitó la encarcelación del artesano y lo obligó a resarcirle<sup>4</sup>. Posteriormente, en 1653, el rector de los ignacianos contrató a Mateo Leal, carpintero para que realizará la iglesia del colegio, le dio la madera y se comprometió a proporcionarle los peones para realizar ese trabajo<sup>5</sup> y años más tarde en 1665, se concertó a un dorador para que dorara del altar de la iglesia para cuya labor se le entregaron 50 libras de oro.

Otras obras que fueron edificadas bajo el sistema de contratación fueron las de infraestructura urbana, como los puentes de la ciudad, específicamente en Mérida se concertó al maestro albañilería Pedro de la Peña, para que construyera el puente sobre el río de Mucujum, obra que obtuvo por remate, a quien le fueron señaladas sus obligaciones en caso que el puente se cayera por causas distintas a la tormenta, crecida violenta del río, terremoto u otro fenómeno natural<sup>6</sup>.

1 Millares Carlo Agustín, *Protocolos del siglo XVI* ... p. 165.

2 Millares Carlo Agustín, *Protocolos del siglo XVI* ... pp. 192-193.

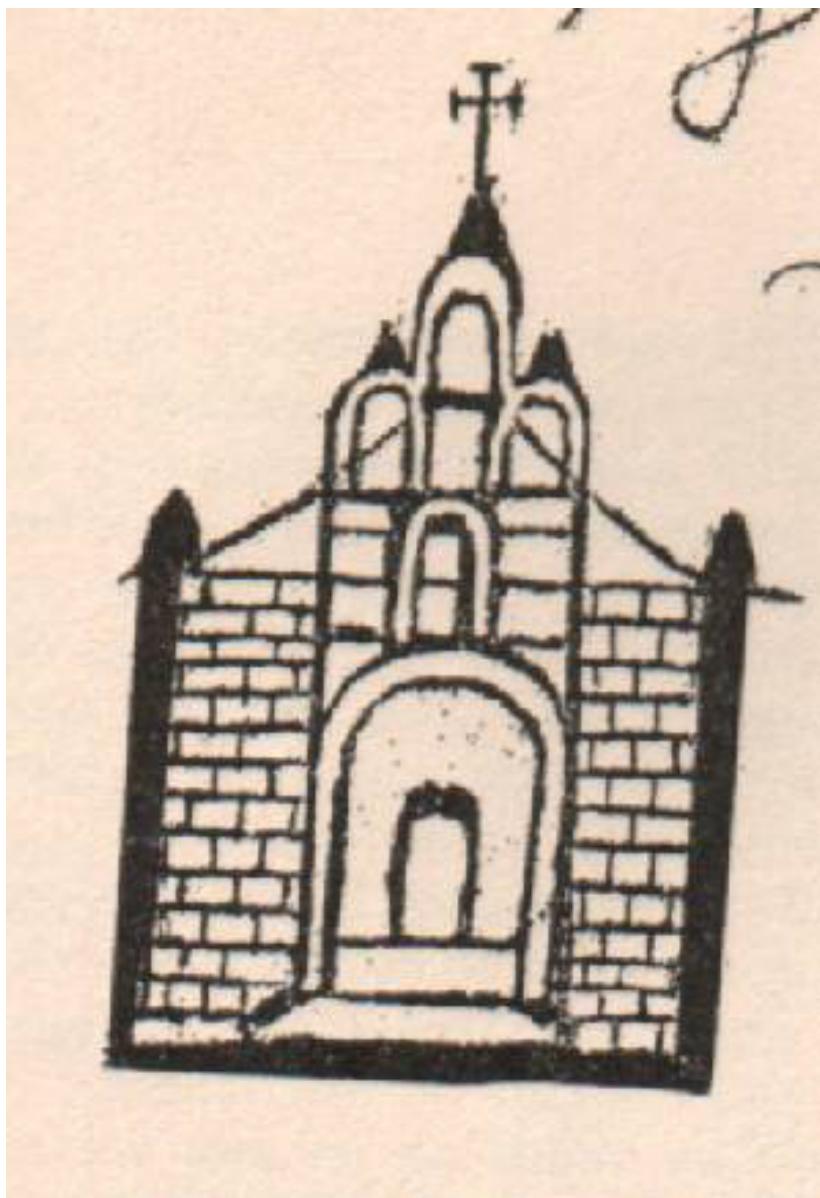
3 AGEM. *Protocolos* T. XI. Carta de concierto para la edificación de un convento de monjas. Mérida, 11 de diciembre de 1628. f. 268.

4 AGEM. *Protocolos* T. XVIII. Carta de fianza. Mérida, 30 de septiembre de 1645. ff. 244r-v.

5 AAM. *Seminario* Caja 1. Inventario de los papeles del Colegio San Francisco Xavier de Mérida. 1773. f. 19v.

6 AGEM. *Protocolos* T. III. Carta de fianza. Mérida, 1 de junio de 1605. f. 180v.

Figura 1 Diseño de la fachada del Convento de San Agustín de Mérida realizada por Juan de Milla. 1592.



Fuente: AGEM. **Protocolos T. II, f. 141r.**

Diversos rubros de la producción artesanal también fueron realizados mediante contratos, en ellas se incluyeron la construcción de obras inherentes al proceso productivo agrícola, tales como molinos, trapiches, tejas, ladrillos, y hasta la preparación de cal para las edificaciones. En 1639, en la hacienda de Mococón se concertó a Fernando de Rojas, carpintero para la construcción de un ingenio para moler caña, por lo cual el carpintero recibiría 260 pesos, mientras para la edificación de la casa del trapiche fue llamado a Gonzalo, indio albañil quien

recibió 35 pesos por su trabajo<sup>7</sup>. Asimismo, el alfarero Esteban de Palacios fue contratado por Sebastián de Palacios y Francisco de Ojeda para que en el horno del alfarero "... sé cuesan hornadas de teja y ladrillo...", los contratistas se comprometían a proporcionarle el maíz y la carne necesaria para el alimento de los indios que laboraban en el tejar y le cancelarían peso y medio semanal y un adelanto de 50 pesos, el contrato tendría una duración de mes y medio<sup>8</sup>.

En el siglo XVIII, se debe hacer especial referencia a los artífices que hicieron posible la fábrica del templo de San Pedro Apóstol en la costa sur del Lago de Maracaibo, en la cual se destaca el constructor de la obra, don Francisco Larrumbide, albañil natural de Vizcaya, alcalde ordinario de la ciudad de Maracaibo, comerciante de la carrera de Veracruz, y parte del entorno inmediato del gobernador provincial don Joaquín Primo de Rivera, quien ofreció su trabajo y destreza, sin cobrar emolumento alguno hasta finalizar la misma. A la labor desempeñada por ese destacado miembro de la élite marabina se debe agregar la que desplegó "... un mulato, llamado Pedro José Sánchez, oficial del albañil, de edad al parecer de setenta años, que se compró en setenta y cinco pesos..., por don Juan Paulis Palmero, mayordomo de la fábrica, para que asumiera las funciones de "ayudante de albañil"<sup>9</sup>.

Otra importante y significativa labor asumida por los artífices en el expresado ámbito de la construcción civil fue la fabricación e instalación de las techumbres, en las cuales se emplearon la tecnología que consistía en utilizar rectángulos de madera, denominadas alfarjes<sup>10</sup> con pares y nudillos colocados sobre soleras, las que se apoyaban en los muros laterales y sobre fachadas, denominados soportales<sup>11</sup> como la efectuada por el carpintero Bartolomé Belmon-te Olano, quien realizó la techumbre mudéjar del expresado templo de San Pedro Apóstol en la costa sur del Lago de Maracaibo<sup>12</sup>.

## Conclusiones

El sistema de producción artesanal en Venezuela durante el periodo hispánico, fue desarrollado como resultado de una pujante actividad económica, en unidades de producción, la mayoría de las cuales se instituyeron mediante la figura jurídica de la compañía artesanal, en las cuales se tipificaron variantes para la fabricación de bienes; los talleres-tiendas, las fraguas-alfarerías-tenerías y la granjería o trabajo doméstico. En esas formas de organización de las unidades de producción artesanal participaron artesanos y otros personeros quienes aportaron capital, mano de obra, técnicas y control de calidad, para desarrollar su producción.

7 AGEM. *Protocolos T. XVI. Testamento de Juan Cerrada*. Mérida, 7 de noviembre de 1639. ff. 2r.5v.

8 AGEM. *Protocolos T. VIII. Concierto*. Mérida, 7 de mayo de 1623. f. 352.

9 Ramírez Méndez Luis Alberto, "La edificación del templo de San Pedro Apóstol en el sur del Lago de Maracaibo. 1770-1780" ...p. 28.

10 Santiago Sebastián, *Techumbres mudéjares de la Nueva Granada*. Cali. Editorial Pacífico, 1965.

11 Téllez Castañeda Germán, "Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVII", Calvo Stevenson Haroldo y Miesel Roca Adolfo (edit.), *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Cartagena. Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango, 2007. p. 137.

12 Ramírez Méndez Luis Alberto, "La edificación del templo de San Pedro Apóstol en el sur del Lago de Maracaibo. 1770-1780" ...p. 28.

A diferencia de las anteriores, la granjería se practicó fundamentalmente en el ámbito rural, en espacios domésticos dedicados a la confección de textiles, colchas, alfombras, tapetes y cojines. Además, la contratación de las obras permitió el encargo de productos con características particulares debido a que estas debieron construirse o fabricarse *in situ* y también debido a su dimensión, morfología y costos. De ese modo, el trabajo artesano en Venezuela durante el periodo colonial se realizó mediante la aportación de capital, tecnología, mano de obra y materias primas para la producción de insumos necesarios y demandados por la sociedad venezolana de esa época.

## Fuentes

### Documentales

AAC. *Judiciales*. Legajo 10 (1670-1672), Doc. 1. Concierto para hacer el coro y facistol de la iglesia parroquial de Carora. Carora, 1 de octubre de 1668. ff. 59r-v.

AAC. *Judiciales*. Legajo 3 (1623-1627), Doc. 12. Solicitud de Pedro López Quiroga al Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Trujillo sea admitido como vecino de la misma. Trujillo, 12 de noviembre de 1622. f. 11r-v.

AAM. *Seminario Caja 1*. Inventario de los papeles del Colegio San Francisco Xavier de Mérida. 1773. f. 19v.

AGI. *Indiferente General* Legajo 427. Libro XXIX, Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias dadas por Felipe II. Bosques de Segovia, 18 de julio de 1573. Ordenanza 125. f. 89r.

AGI. *Indiferente General*, Legajo 427. Libro XXIX. Ordenanzas de Descubrimiento, nueva población y pacificación de Indias dadas por Felipe II. Bosques de Segovia, 10 de julio de 1573. Ordenanza 122. f. 88v-89v.

AGEM. *Protocolos T. I- VC y Mortuorias T. I-XXX*.

### Libros

Amodio Emanuelle, *El camino de los españoles. Aproximaciones históricas y arqueológicas al camino real Caracas-La Guaira en la época colonial*. Caracas. Instituto de Patrimonio Cultural, 1997.

Arcila Farías Eduardo, *El régimen de la encomienda en Venezuela*. Caracas. UCV, 1967.

Arcila Farías Eduardo, *Economía colonial de Venezuela*. México. Fondo de Cultura Económica, 1972. T. I.

Arellano Moreno Antonio, *Orígenes de la economía venezolana*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1982.

Bellard Pietri Eugenio, "Las fortificaciones coloniales de Caracas y La Guaira", *Memoria del tercer Congreso Venezolano de Historia*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1979. pp. 173-202.

Beretta Curi, Alcides (comp.), *Artesanos de dos mundos; diálogos y problemas de investigación.* Montevideo. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2018.

Brennan James P., "Latin American Labor History", Moya Jose C. (ed.), *The Oxford Handbook of Latin American History*, Oxford: Oxford University Press, 2011. pp. 342-366.

Brines Tyrer Robson, *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito*. Quito. Banco Central de Ecuador, 1988.

Brito Figueroa Federico, *Historia económica y social de Venezuela*. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 1979. T. I.

Byrd Simpson Lesley, *Los conquistadores y el indio americano*. Barcelona. Editorial Península, 1970.

Colmenares Germán, *Historia económica y social de Colombia. 1537- 1719*. Medellín. Editorial La Carreta, 1973.

Corona Uzcanga José Hilario y Mónica América Hernández Reyes, *Operaciones I*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.

Duarte Carlos Federico, *Los maestros escultores en la época colonial en Venezuela*. Caracas. Fundarte, 1978.

Duarte Carlos F., *Materiales para las artes decorativas en Venezuela*. Caracas. (Colección de Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela Nº 104) Academia Nacional de la Historia. 1971.

Duarte Carlos F., *Historia de la orfebrería en Venezuela*. Caracas. Monte Ávila Editores, 1971.

Duarte Carlos F., *Muebles Venezolanos Siglos XVI, XVII y XVIII*. Caracas. Monte Ávila Editores, 1971.

Duarte Carlos Federico, *Historia y origen de varias obras atribuidas a Juan Pedro López*. Caracas. Fundación John Boulton, 1972.

Duarte Carlos Federico, *El autor de la custodia preciosa de la catedral de Caracas*. Caracas. Fundación John Boulton, 1973.

Duarte Carlos F., *Los maestros fundidores del periodo colonial venezolano*. Caracas. Monte Ávila Editores, 1978.

Duarte Carlos Federico, *Maestros escultores en la época colonial en Venezuela*. Caracas. Fundarte, 1978.

Duarte Carlos Federico, *Los maestros fundidores canarios en Venezuela*. Madrid. Patronato de las Casa de Colón, 1978.

Duarte Carlos F., *Historia de la Alfombra en Venezuela*. Caracas. Arte, 1979.

- Duarte Carlos F., *La cerámica en Venezuela durante el periodo colonial*. Caracas. Ediciones Armitano, 1980. *Enciclopedia Salvat de la Decoración*. Pamplona. Salvat Editores, 1982. T. I.
- Escandell-Tur Neus, *Producción y comercio de tejidos coloniales. Los obrajes y chorillos del Cuzco 1570-1820*. Cuzco. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 1997.
- Carro Paz Roberto y González Gómez, Daniel *El sistema de producción y operaciones*. Buenos Aires. Universidad Nacional Mar del Plata, 2005.
- Carmagnani Marcelo, *El salariado minero en Chile. Su desarrollo en una sociedad provincial: El Norte Chico. 1690-1800*. Santiago de Chile. Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1963.
- Gabaldón Márquez Joaquín, *Fuero indígena venezolano*. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello, 1977. T. I.
- Gide Charles, *Curso de Economía Política*. Buenos Aires. El Ateneo, 1959.
- Góngora Mario, *Origen de los inquilinos en Chile central*. Santiago de Chile. Biblioteca Nacional de Chile, 1969.
- González Margarita, "Bosquejo histórico de las formas del trabajo indígena", González Margarita, *Ensayos de historia colombiana*. Medellín. Editorial La Carreta, 1974.
- Jara Álvaro, *Los asientos de trabajo y la provisión de mano de obra para los no encomenderos en la ciudad de Santiago*. Santiago de Chile. Ediciones de la Biblioteca Nacional, 1959.
- Israel Jonathan D., *Razas, clases sociales y vida política en el México Colonial 1610-1670*. México. Fondo de cultura económica, 1980.
- Klein, Herbert S., *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Madrid. Alianza Editorial, 1986.
- Konetzke Richard, *América Latina II. La época colonial*. México. Siglo XXI editores, 1977.
- Lavalle, Bernard, *El cuestionamiento de la esclavitud en Quito colonial*. Quito (Colección todo es Historia N° 8) Universidad Estatal de Bolívar, 1996.
- Lombardi, John V., *Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela. 1820-1854*. Caracas. Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, 1974.
- Mantilla Ochea Antonio, *El régimen de la encomienda en Mérida*. Mérida. Universidad de Los Andes (tesis), 1979.
- Miño Grijalba Manuel, "La manufactura colonial: aspectos comparativos entre el obraje andino y el novohispano", Bonilla Heraclio (eds.), *El sistema colonial en la América española*. Barcelona. Editorial Crítica, 1991. pp. 102-153.
- Millares Carlo Agustín, *Protocolos del siglo XVI*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1966.

Miño Grijalba Manuel, *La protoindustria colonial hispanoamericana*. México. Fideicomiso Historia de las Américas, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Munck Ronaldo: "The Labor Question and Dependent Capitalism: The Case of Latin America", Jan Breman et al. (eds), *The Social Question in the Twenty-First Century. A Global View*, Oakland. University of California Press 2019, pp. 116-13.

Navarrete, María Cristina, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII*. Cali. Universidad Nacional de El Valle, 2005.

Pérez Toledo Sonia y Solano Paolo Sergio (coord.), *Pensar la historia del trabajo y los trabajadores en América, siglos XVIII y XIX*, Madrid, AHILA / Iberoamericana / Vervuert, 2016.

Quiroz, Enriqueta, Bonett Vélez, Diana et. al, *Condiciones de vida y de trabajo en la América colonial: legislación, prácticas laborales y sistemas salariales*. Bogotá. Universidad de Los Andes, 2009.

Ramírez Méndez Luis Alberto, *La artesanía colonial de Mérida, (siglos XVI-XVII)*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 2007. *Recopilación de Leyes de Indias 1681*. Madrid. Editorial Hispánica, 1972. T. II.

"Relación geográfica hecha por Diego de Villanueva y Gibaja de la Gobernación de Venezuela, los Corregimientos de la Grita y de Tunja y la Gobernación de los Mússos Año de 1607", *Relaciones geográficas de Venezuela*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1964. pp. 285-302.

Rojas Reinaldo, *El régimen de la encomienda en Barquisimeto colonial*. Caracas. (Colección fuentes para la historia colonial de Venezuela 215) Academia Nacional de la Historia, 1992.

Rosemblat Ángel, *Buenas y malas palabras*. Madrid. Editorial Edime, 1962. T. VI

Santiago Sebastián, *Techumbres mudéjares de la Nueva Granada*. Cali. Editorial Pacífico, 1965.

Salas de Coloma Miriam, *Estructura colonial del poder español en el Perú. Huamanga (Ayacucho) a través de sus obras, siglos XVI-XVII*. Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998.

Salazar Miranda Gabriel, *Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*. Santiago de Chile. Ediciones Sur, 1985.

Stannley J. y Stein Bárbara H., *La herencia colonial de América Latina*. 8<sup>a</sup> ed. México. Siglo XXI editores, 1975.

Téllez Castañeda Germán, "Notas sobre la arquitectura civil en Cartagena en el siglo XVII", Calvo Stevenson Haroldo y Miesel Roca Adolfo (edit.), *Cartagena de Indias en el siglo XVII*. Cartagena. Banco de la República y Biblioteca Luis Ángel Arango, 2007.

Torres de Ruiz Guevara Catalina, *La iglesia matriz de Barinas y su contexto urbano*. Mérida. Editorial Alfa, s/f.

Valencia Villa, Carlos Eduardo, *Alma en boca y huesos en costal. Una aproximación a los contrastes socio-económicos de la esclavitud, Santa Fe, Mariquita y Mompox.* Bogotá. (Colección Cuadernos Coloniales) Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.

Viqueira Carmen y Urquiola José Ignacio, *Los obrajes en la Nueva España: 1530-1630.* México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Dirección General de Publicaciones, 1990.

### **Revistas**

Álvarez Orozco René, "Artesanos y producción manufacturera en Nueva Granada. La industria textil en la Provincia del Socorro. Siglos XVIII y XIX", *Procesos Históricos.* Nº 10, 2006. pp. 145-184.

Cuenya Miguel Ángel, "Peste en una ciudad Novohispana. El matlazahualt de 1737 en la Puebla de los Ángeles", *Anuario de Estudios Americanos.* T. LIII, Nº 2, 1996. pp. 51-70.

Friede, Juan, "Orígenes de la esclavitud en Venezuela". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* T. XLIV, Nº 173, enero-marzo 1961. pp. 54-75.

García Z. Ángel J., "La iglesia mayor de Mérida", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* Nº 276, T. LXIX, octubre-diciembre 1985. pp. 1070-1085.

Gamboa M. Jorge Augusto, "La encomienda y las sociedades indígenas en el Nuevo Reino de Granada. El caso de la provincia de Pamplona. 1549-1650", *Revista de Indias.* Vol. LXIV, Nº 23. pp. 749-770.

Guedes Ferreira Roberto, "Oficios manuales y movilidad social: Río de Janeiro y Sao Pablo. (Siglos XVII y XIX)", *Taller de la Historia.* Vol. 6, Nº 6, 2014. pp. 79-128.

Gutiérrez de Arce Manuel, "El régimen de los indios en la Nueva Granada y las ordenanzas de Mérida de 1620", *Anuario de Estudios Americanos.* T. III. enero 1946. pp. 1139-1215.

Jara Álvaro, "Salario en una economía caracterizada por relaciones de dependencia personal", *Revista chilena de historia y geografía.* 133, 1963. pp. 40-60.

Jiménez Abollado Francisco L., "Implantación de la Encomienda en la Provincia de Tabasco", *Anuario de estudios americanos.* T. LVII, Nº 1. Enero-junio 2000. pp. 13-38.

Newson Linda, "Patterns of indian de population in early colonial Ecuador", *Revista de Indias.* Vol. LXIII, Nº 227, 2003. pp. 135-156.

Pérez Vila Manuel, "El artesanado, la formación de una clase media americana (1500-1800)", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* Caracas. T. LXIX, Nº 274, abril junio 1986. pp. 327-341.

Pla Josefina, "Los talleres misioneros, su organización y funcionamiento", *Historia Argentina.* Buenos Aires Nº 75-76. enero-diciembre 1973. pp. 9-53.

Ramírez Méndez Luis Alberto, Tradición, familia y parentesco en el artesanado merideño de los siglos XVI-XVII". Montalbán. Nº 29, mayo 2007. pp. 197-213.

Ramírez Méndez Luis Alberto, Los maestros artesanos en Mérida- Venezuela (siglos XVI-XVII), Presente y pasado. Año 18, Nº 36, julio diciembre 2013. pp. 27-52.

Ramirez Méndez Luis Alberto, "El régimen laboral de los artesanos en Mérida Venezuela: Sistemas y condiciones de trabajo (siglos XVI-XVII)", *El taller de la historia*. Vol. 6, Nº 26, 2014. pp. 129-173.

Ramirez Méndez Luis Alberto, "La edificación del templo de San Pedro Apóstol en el sur del Lago de Maracaibo. 1770-1780", *Cuadernos de Historia. Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile*. Nº 52, junio 2020. pp. 9-40.

Ramírez Méndez Luis Alberto, "La tarabita de Estanques (Mérida-Venezuela)", *Clíocanarias*. Nº 4, 2022. pp. 173-197.

Rodríguez Morel, Genaro, "Esclavitud y vida rural en el siglo XVI", *Anuario de Estudios Americanos*. T. XLIX, Sevilla, 1992. pp. 91-117.

Sharp, William F., "La rentabilidad de la esclavitud en el Chocó. 1610-1810", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Nº 8. 1987. pp. 19-45.

Santosh K. Ghosh, *Algunos Testimonios de la Arquitectura Colonial Merideña*. Mérida. Museo de Arte Colonial y Facultad de Humanidades y Educación. 1981.

Solano D. Sergio Paolo "Artesanos de color y milicias en el Caribe continental hispánico. Reflexiones acerca de la cultura política de los «libres de color» a finales del dominio colonial", *Taller de la Historia*. Vol. 6, Nº 6, 2014. pp. 79-128.

Solano D. Sergio Paolo, "Pedro Romero el artesano trabajo, raza y diferenciación social en Cartagena a finales del período colonial", *Historia Crítica*. Nº 61, julio-septiembre 2016. pp. 151-170.

Villamarín Juan y Villamarín Judith, "Native Colombia: contact, conquest and colonial populations", *Revista de Indias*. Vol. LXIII, Nº 227, 2003. pp. 105-134.

## **Digitales**

Barragán Romano Rossana (comp.), *Trabajos y Trabajadores en América Latina (Siglos XVI-XXI)*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia/Centro de Invesiigaciones Sociales (CIS) 2019, pp. 33-54, <https://www.cis.gob.bo/publicacion/trabajo-trabajadores-america-latina-siglos-xvi>

Biografía de Alvarado, José Lorenzo. Mérida (Venezuela), 16.X.1760 – Venezuela, 1816 post. Pintor y escultor. <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/2501>

Ferreras Norberto, "La discusión sobre el trabajo forzado en Brasil y Argentina en diálogo con la Organización Internacional del Trabajo", Barragán Romano Rossana (comp.), *Trabajos y Trabajadores en América Latina (Siglos XVI-XXI)*, La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurina-

cional de Bolivia/Centro de Investigaciones Sociales (CIS) 2019, pp. 331-359, <https://www.cis.gob.bo/publicacion/trabajo-trabajadores-america-latina-siglos-xvi-xxi/>.

Eguita, Mariano, Modos de producción y distribución. Disponible desde: <https://core.ac.uk/download/pdf/61895047.pdf>

# La ciencia experimental, sus lectores y bibliotecas en la América colonial: La circulación del *libro científico* en la provincia de Venezuela en el siglo XVIII

Rafael Balza García\*

## RESUMEN

En el siglo XVIII Venezuela experimentó un proceso gradual de incorporación del pensamiento científico en su cultura, que no se limitó a las instituciones educativas como la Universidad de Caracas. Algunos actores sociales pudieron leer obras modernas de pensamiento científico europeo y comprender bibliotecas personales con una variedad de libros científicos, a pesar de que la mayoría de la población no leía y los estudiosos eran pocos y de una cierta clase social. Basados en documentos históricos no publicados y publicados, haremos un inventario de las bibliotecas y del tipo de actor social que poseían *libros científicos*; y mostraremos los temas y autores más importantes que permitirían socavar el conocimiento escolástico en la sociedad colonial, y empujarla a cambios sociales y epistémicos profundos que definirían el rumbo de la sociedad venezolana.

**Palabras clave:** física experimental, enciclopedia, sociedad colonial, Caracas.

## ABSTRACT

In the 18th century, Venezuela underwent a gradual process of incorporating scientific thinking into its culture, which was not limited to educational institutions such as the University of Caracas. Some social actors were able to read modern works of European scientific thought and compile personal libraries with a variety of scientific books, despite the fact that the majority of the population did not read and scholars were few and of a certain social class. Based on unpublished and published historical documents, we will take inventory of the libraries and the type of social actor who possessed scientific books, and we will show the most important themes and authors that would undermine scholastic knowledge in colonial society and push it towards profound social and epistemic changes that would define the course of Venezuelan society.

**Keywords:** Experimental physics, encyclopedia, colonial society, Caracas.

\* Centro de Estudios de la Ciencia-IVIC, Universidad Pedagógica Experimental Libertador-IPRGR, Universidad Católica Cecilio Acosta, CÍRCULO WITTGENSTEINANO-LUZ. Caracas - San Cristóbal - Maracaibo / Venezuela. lionheart1905@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5831-661X>

*El siglo XVIII se revela como siglo clave en lo que respecta a la creación y elaboración de los cimientos conceptuales a partir de los cuales se ha desarrollado posteriormente la reflexión filosófica [y científica] en Venezuela*

Sabine Knabenschuh

## 1. Introducción. Sobre la ciencia moderna y su introducción en la provincia de Venezuela

Preguntar por el modo cómo la ciencia experimental<sup>1</sup> comenzó a introducirse en la provincia de Venezuela en la época colonial no es tan sencillo; sobre todo, porque no hay suficiente información documental o instituciones claramente definidas y formalizadas en su enseñanza y divulgación teórico-experimental que nos den una imagen amplia y clara de su proceso de difusión en el siglo XVIII. Lo que se presenta es un panorama lleno de una ambigüedad de procesos sociales, conocimientos y visiones del mundo superpuestas, caracterizado por el empalme entre los reformadores y promotores de la ciencia moderna y las diferentes áreas del conocimiento, los diversos sectores sociales no científicos y la variedad de intereses políticos, económicos o sociales; y, con la representación de una ciencia experimental que entra –fundamentalmente– a través de ideas, conceptos, nociones, esquemas, temas o problemas. Y que se da con la particularidad del caso, donde algunos, aunque representantes y defensores de ésta, no mostraron un interés –o una capacidad– para desarrollar un trabajo propiamente experimentalista-matemático local.

En sumo caso, como ocurrió en España a finales del siglo XVII, lo que se pudo desarrollar –y lo que podemos ver y estudiar por el tipo de panorama social y epistémico de la época– fue un tipo de ciencia que Moreno González llama ‘ciencia académica’; aquella que se define como ‘ecléctica’ porque no sigue a un científico o a un filósofo en particular, y porque, fundamentalmente, se enfoca en desmontar los procedimientos silogísticos, las disquisiciones metafísicas y el dogma católico que caracteriza, por ejemplo, a la *Physica aristotélica* (Moreno González, 1988: 24); manteniendo, inicialmente, en cierto margen el aspecto plenamente formal o matemático que define a la ciencia experimental. En otras palabras, se caracteriza porque, principalmente, inicia “con el intento, arduo y pertinaz, por desgajar la filosofía natural de la filosofía escolástica, concebida ésta como un servicio a la teología” (Moreno González, 1988: 18). Por ello, la hemos llamado también, una *ciencia reformista*.

Este tipo de ciencia es comprensible ver en la provincia de Venezuela entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, y “justificable” hasta cierto punto, si consideramos que, desde el punto de vista de la literatura “científica”<sup>2</sup> que leían algunos representantes de la élite criolla, casi siem-

1 En adelante, nos referiremos –indistintamente– con ‘ciencia experimental’, ‘ciencia moderna’, ‘ciencia’ o ‘ciencia ilustrada’ a la ciencia que surgió entre el siglo XVI y XVIII en Europa, especialmente bajo autores como Nicolás Copérnico, Galileo Galilei e Isaac Newton, entre otros.

2 Defino *libro científico* a aquel cuyo contenido explicaba y desarrollaba una gran variedad de temas en las áreas de la matemática, la física experimental, la química, botánica, cirugía o astronomía. Dentro de ese tipo de libro eran pocos los

pre eran diccionarios, compendios, manuales, textos secundarios o textos de filosofía moderna; pues, hasta los momentos, no hemos encontrado indicios de que se leyera directamente, por ejemplo, *De revolutionibus orbium coelestium* de Nicolás Copérnico, la *Principia Matemática* de Newton o los *Diálogos sobre los dos máximos sistemas del mundo* de Galileo Galilei; y entendible, porque esa ciencia académica y reformista que se desarrolló estaba sustentada, casi siempre, en un género literario común para la época en España y Europa, y que se usó para divulgarla ampliamente, *la enciclopedia*. Desde el punto de vista técnico, no había una plataforma instrumental-tecnológica que permitiera enseñarla o explicarla a través de experimentos en la Universidad de Caracas o en los conventos (si en algún momento se le hubiese dado un lugar formal). Desde la motivación, era muy reducido el número de actores sociales realmente interesados en la ciencia experimental, pues otros temas, como los políticos o económicos, eran de mayor interés. Y, desde el punto de vista institucional, no había mucho margen de acción permitido –legal y económicamente– que diera paso a su introducción pedagógica y a su institucionalización en los centros dominantes de enseñanza en la Provincia de Caracas; y lo poco que se pudo hacer en las Academias de Geometría y Fortificación, realmente, no duró ni una década. No es por ello nada extraño que Humboldt, en su visita a Caracas en 1799, propusiera:

(...) la creación de dos cátedras, una de matemáticas y otra de química y física experimental. Pero en el caso de que se prefiriera un sólo profesor, en vista de las necesidades de la Provincia, el profesor de química y física sería más necesario que el de matemáticas. A su juicio, no faltaría en Caracas «algún sujeto instruido en las matemáticas elementales para enseñar a la juventud». Finalmente aconsejó que se compraran en Europa instrumentos científicos de los más conocidos, sin los cuales los conocimientos de los nuevos catedráticos serían inútiles (Freites, 1997: 181).

Ahora bien, sin embargo, a pesar de todo eso, la ciencia experimental se mostró, y lo hizo, inicialmente, en forma libresca; caracterizada, en gran medida, por los *libros modernos* que llegaron de España, Francia e Inglaterra, y que se leían, se discutían y se comentaban en algunos sectores sociales de la élite caraqueña entre clérigos, académicos, representantes del poder real y, posiblemente, algunos hacendados. Sobre todo, porque desde muy temprano en la edad media, en España y en Hispanoamérica el libro fue la herramienta principal de divulgación de las ideas, y un mecanismo del poder eclesiástico y monárquico:

(...) de gran utilidad para extender y perpetuar su dominio y control sobre la sociedad; a lo que hay que unir la tradición judaica que otorgaba al libro sagrado un valor supremo y la greco-romana que había favorecido el desarrollo de un incipiente comercio librario y la creación de "bibliotecas públicas" por primera vez en la historia, adquiriendo el mundo del libro y las bibliotecas un papel de cierta importancia en la cultura clásica (García López et. al., 2012: 195).

Esa forma libresca de introducción de la ciencia experimental, de igual modo, crece progresivamente al cierre del siglo XVIII porque no hay un límite estricto o alguna pena inquisi-

---

estRICTAMENTE ESPECIALIZADOS QUE CIRCULARON EN LA PROVINCIA, COMO EL *Compendio Matemático* DEL PADRE TOSCA, EL *Tratado de Electricidad* DE NOLLET Y LA *Química* DE CHAPTEL. MUCHOS OTROS FUERON ENCICLOPEDIAS O MANUALES QUE, POR SU CARÁCTER ALGO RIGUROSO EN ABORDAR CONTENIDO CIENTÍFICO, COMO EL *Teatro Crítico* DE FEIJÓO, TAMBIÉN LOS HE CONSIDERADO "LIBROS CIENTÍFICOS"; AUNQUE CON EL PARTICULAR DE QUE NO ERA UN TIPO DE LIBRO QUE ABORDARA UN ÁREA CIENTÍFICA EN ESPECÍFICO.

torial severa por poseer libros u obras que divulgaran las nuevas ideas científicas (Cfr. Balza García, 2022). En este sentido, no parece extraño que también se produzca un crecimiento progresivo de las bibliotecas que guardaban dicho material, como lo podemos ver a partir de 1740 cuando dichos libros fueron haciéndose presentes en las bibliotecas personales y conventuales de un modo creciente<sup>3</sup>. Bibliotecas que se levantaron con “diversos” libros que traían de España y Europa; muchos de los cuales fueron libros en boga para la fecha por las novedades que presentaban y explicaban en relación con la nueva ciencia. Estas bibliotecas y libros, sin duda, a medida que se acercaba el cierre del siglo XVIII fueron un medio y un mecanismo clave para ir socavando la presencia y el monopolio literario que tenían los libros clásicos y ortodoxos en temas religiosos, teológicos y filosóficos en la Provincia.

Las distintas bibliotecas se fueron armando con las obras científico-modernas con las que tuvieron contacto algunos representantes de la élite caraqueña, por ejemplo, con obras con un renovado contenido científico experimentalista como las de Almeida, Tosca, Bossuet o Lugdunenses, y que entraron por vías no estrictamente académicas, sino también por el interés de algunas personas por conocer las ideas renovadoras del momento (funcionarios reales, autoridades eclesiásticas, misioneros<sup>4</sup>, profesionales universitarios [Leal Torres, 1991: 26]). Y aunque imaginamos que muchos las manejaron con cierto recelo, otros de la misma élite estamental, como algunos clérigos y docentes universitarios, fueron más abiertos a ellas.

En vista de ello, el presente estudio intenta dar cuenta de las distintas bibliotecas, el año de su ubicación y los libros científicos y sus propietarios que ya para mediados del siglo XVIII existían en la Provincia de Venezuela; ordenando dichos libros por autores, temas y categorías según lo más leído para la época.

## **2. Las bibliotecas privadas y el acceso personal a la literatura científica**

En Venezuela e Hispanoamérica ya para finales del siglo XVIII era casi “común” que llegaran muchos libros –enciclopédicos o no– con las nuevas ideas científicas; y que fueron haciéndose parte “importante” de la base bibliográfica personal en muchas residencias. Como nos dice Henríquez Ureña, por ejemplo, “[...] en 1785, una sola remesa de libros recibida en El Callao, el puerto de Lima, sumaba 37.612 volúmenes. El siglo XVIII circulaban muchos libros de orientación moderna: la *Encyclopédie*, obras de Bacon, Descartes, Leibniz, Locke, Condi-

3 Las bibliotecas de los seminarios y colegios fueron otro género, que por los momentos no es objeto de estudio de la presente investigación. Tanto en España como, de cierto modo, en Venezuela, entre el siglo XVII y XVIII, “se produjo un gran desarrollo de colegios universitarios religiosos que, para su labor docente, contaron con bibliotecas. En la segunda mitad del siglo, se consolidaron los seminarios conciliares que necesitaron también bibliotecas para desarrollar sus funciones. Igualmente hay que destacar el papel de la Compañía de Jesús con una vocación educativa, creando estudios y colegios” [García López, 2012: 196; Bartolomé Martínez, 1988].

4 Un dato da cuenta del papel que jugaron los misioneros en introducir o traer libros a la Provincia; o al menos nos permite ver que hubo casos al respecto: “Lista y nómina de los libros que llevan para su uso 8 misioneros capuchinos de esta provincia de Andalucía que, de orden del Rey, se embarcan para las misiones de Caracas en la fragata nombrada «San Miguel»” [AGI, 1773, Contratación, 1693, Cádiz, 13-X].

llac, Buffon, Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Lavoisier, Laplace" (Henríquez Ureña, 1947: 45). Otro caso, ya venezolano y con base en el siguiente dato, lo evidenciamos con el ingeniero Esteban Aymerich (1736-1802), quien traía y estaba en posesión de muchos de ellos en 1775, incluso, antes de las mismas reformas universitarias que llevó a cabo Baltasar de los Reyes Marrero (1752-1809) en 1788 en la Universidad de Caracas:

1775, Cádiz, 19-IV<sup>5</sup>.

[Cuaderno 69]. Libros que lleva el capitán de Ingenieros Don Esteban Aymerich para su uso, con su equipaje, en el navío «San Carlos» que va a Caracas:

9 tomos: Curso matemático, escrito en la Real Academia de Barcelona<sup>6</sup>.

6 tomos: Lecciones de Física Experimental, del Abate Nolet.

2 tomos de Física, por Musembroc.

2 tomos de Fortificaciones, del Mariscal de Vauban.

4 tomos de Matemáticas, del Padre Reynan.

1 tomo de Matemáticas, de M. Guismée.

2 tomos de Fortificación, de Don Miguel Taramar.

1 tomo de Fortificación, de Don Sebastián de Medrano.

9 tomos de Matemáticas, del Padre Tosca.

3 tomos de Matemáticas, de Mr. Clermont. (AGI, L, 1694, Contratación, 1775)

Por otra parte, a lo anterior se une el laborioso trabajo bibliográfico y la fundación de bibliotecas de los Jesuitas. Laborioso trabajo que dejó grandes volúmenes de libros y manuscritos relacionados con la nueva ciencia y la física moderna en las bibliotecas que administraba esta Orden religiosa en varias provincias de Venezuela<sup>7</sup>. Grandes volúmenes que, luego de su expulsión en 1767 por Carlos III, fueron asumidos por otras instituciones; por ejemplo, el Cabildo de Caracas en 1768 solicitó que los bienes dejados por los Jesuitas, entre ellos el material bibliográfico moderno, se destinaran a la fundación de un Colegio de Nobles donde se enseñaría ciencias naturales y matemáticas; en tanto dignas, útiles y provechosas que servirían para la

5 Por la importancia de la región de Cádiz para la fecha, en lo que respecta a la formación de ingenieros reales a través de la Academia de Matemática [Cfr. Balza García, 2017], se entiende no sólo el tipo de texto que el capitán de Ingenieros, Don Esteban Aymerich, trasladaba a Venezuela, sino la cantidad. La mayoría de los cursos y lecciones eran de lectura y estudio común en la Academia de Cádiz y en la de Barcelona, por lo que debió ser "continua" su impresión y reproducción; así como su traslado a Venezuela.

6 Dada la importancia de la matemática para la ingeniería, es claro el interés y empeño en manejar los libros y las ediciones más actuales para el momento; y considerando el valor científico que tenía para finales del siglo XVIII la Academia de Matemática de Barcelona en España, no es raro que en sus textos ya esté presente todo lo relacionado a los vínculos entre la matemática y las ciencias experimentales.

7 En la Biblioteca del Colegio de Caracas, por ejemplo, existía la *Aritmética demostrada theorico practica* de Juan Bautista Corachán; El Espectáculo de la naturaleza de Noël Antonio Pluche; la mayoría de las obras del Padre Feijóo; *El Atlas* de Francisco Lazo; *El Diccionario de Moreri*; *El Compendio Mathematico* del Padre Tosca; y, diversos *Quadernos sobre Elementos de Aritmética y Ciencia de los Números*. [Véase: Del Rey Fajardo, 1999: 136, 148, 149, 150, 171, 187, 242, 251].

decente recreación de los ánimos, como para el desarrollo y enseñanza de las artes mecánicas (Leal, 2012). En otras provincias, ya para la fecha de su expulsión, el primer Colegio de Mérida, o primer Gran Colegio Venezolano fundado por ellos en 1628 de nombre "San Francisco Javier"<sup>8</sup>, contaba en su biblioteca con 450 volúmenes, donde aparecían obras como la *Matemática* de Juan de Sacrobosco. En otro caso, también contaba con una magnifica biblioteca para 1791 el Seminario de San Buenaventura, donde se encontraban 488 libros empastados y más de 3.146 pergaminos, haciendo un total de 3.634 obras (Leal, 2012; Del Rey Fajardo, 1999).

Otro tipo de biblioteca que ayudó mucho a introducir la física experimental, a veces más que alguna cátedra, físicos experimentales o alguna Academia, sin duda, fueron las bibliotecas privadas. En el intersticio de esta situación muchos libros científicos y modernos llegaron a estar en manos de particulares. Ya desde 1740 es posible ver esto último en la Provincia de Caracas, cuando desde algo temprano se aprecian –en bastante número–, por ejemplo, los libros de los propulsores del movimiento *Novator* como Benito Jerónimo Feijóo o Tomás Vicente Tosca.

Un hecho que, aunque no nos dice que los mismos hayan sido usados siempre por sus dueños para formarse una mentalidad científica, nos habla ya de la presencia en la Provincia desde mediados del siglo XVIII de libros que fueron referentes en España para la divulgación de la nueva física<sup>9</sup>. Aunque no podemos suponer que con sólo la entrada e incremento de libros científicos en la Provincia de Caracas se creó un pensamiento científico, al menos es seguro que llegaron a la sociedad venezolana. Si bien "los libros científicos comenzaron a arribar casi desde el mismo momento del descubrimiento del territorio venezolano [y] (...) una cosa [sea] la llegada de los libros científicos y otra cosa (...) la instauración de establecimien-

8 En este colegio comenzaron a enseñarse las primeras letras y a realizarse los estudios más amplios de gramática; base para los cursos superiores de filosofía, teología, derecho y medicina que los estudiantes –por lo regular– continuaban en Santa Fe de Bogotá, en la Universidad de Santo Domingo o, en la Universidad de Caracas a partir de 1721 [Leal, 2012; Del Rey Fajardo, 1999].

9 Es bueno acotar que, a parte de la Provincia de Caracas, en Mérida, para la segunda mitad del siglo XVIII, también llegaron libros sobre ciencia moderna y existieron algunas bibliotecas bien surtidas al respecto. Como nos señala Leal, "a partir de 1700 comienzan a llegar en gruesos volúmenes las corrientes del pensamiento universal moderno (...) encontramos en las casas y haciendas, un tipo de literatura que habla de progreso, de técnica, de "ciencias útiles", de física, matemáticas, química, botánica y mineralogía (...) microscopios, máquinas eléctricas, ensayos del padre Feijóo, Jovellanos, Campomanes y Cadalso -donde se critica a Aristóteles (...) y se proclama la enseñanza de las nuevas doctrinas de Descartes, Bacon y Newton (...)" [Leal, 1985: 453]. En Mérida, como en Caracas, encontramos en manos de grandes familias adineradas bibliotecas bien nutridas del pensamiento científico. Encontramos el caso de Don Mariano Verástegui, rico vecino de Mérida y dueño de la Hacienda de Santa Cruz de Estánquez. En su biblioteca aparecen 15 tomos de Feijóo, la *Historia Natural* de Buffon, los Elementos de Historia Natural de Fourcroy, los Elementos de Medicina Práctica de Cullen (el mismo que usó Felipe Tamariz en su curso de medicina en la Universidad de Caracas), la Anatomía de Martín Martínez, el Diccionario de Química de Joseph Macquer, la Opera Médica de Boerchasi, el Tratado Elemental o Principios de Física de Brisson o, el Idioma de la Naturaleza de Francisco Solano Luque. Y sin mencionar al Fray Manuel Cándido Torrijos, de quien ya se conoce su extensa bibliografía en libros de física y ciencia moderna, y en propiedad de aparatos científicos. Leal [1985] da cuenta que trajo de Cádiz 65 cajones de libros, contentivos de un total de 3.000 libros de las más variadas materias; y además de los autores españoles modernos referidos en el caso de Don Mariano Verástegui, Torrijos poseía de Francois Bayle las *Diss. de experientia et ratione conjungenda in physica, medicina et cirurgia* y las *Institutiones physicae*, ambos trabajos modernos. Asimismo, del físico alemán Friedrich Hoffmann su *Theoremata Physica et Medicina rationalis systematica*. Sin duda, una gran cantidad de temas, textos y obras sobre ciencia física y médica que ni aún en Caracas, algunos, existían para la fecha; o al menos no los hemos encontrado hasta el momento.

tos educativos para la enseñanza de la ciencia”<sup>10</sup> (Leal Torres, 1991: 16), o la conformación de comunidades científicas para su discusión, con la presencia de un nuevo tipo de libro, aquel cuyo contenido habla a distintos lectores (no sólo clérigos o académicos, también a hacedores, a militares o a autodidactas como Carlos del Pozo y Sucre):

(...) el arribo y la demanda progresiva de mayores cantidades de libros, contenedores de nuevos saberes, debió despertar en los lectores de Caracas un interés en los libros y en las lecturas diferentes a los puramente religiosos y devotos, —característico de los siglos anteriores—; lo cual produjo el surgimiento de nuevas prácticas y usos de la lectura, nuevas experiencias y vivencias con lo escrito; así como el desarrollo de mecanismos de restricción y control sobre los saberes por parte de distintos grupos sociales e instituciones coloniales (...) (Soriano, 2014: 239)

Con el inicio de la circulación del libro científico entre las bibliotecas privadas, éste “dejó de entenderse como un objeto adscrito exclusivamente a determinados espacios sagrados o “especiales” como [la Universidad] la Iglesia, el Convento y el Seminario, y empezó a considerarse dentro de los espacios públicos como las tiendas y las pulperías; y los privados particulares como las casas” (Soriano, 2014: 255). El libro moderno-científico comenzó a pertenecer a un universo más basto de propietarios que los libros sobre lógica, metafísica, sagradas escrituras, cánones o leyes, que casi siempre estaban en manos del sector institucional religioso. A propietarios de libros científicos quienes —también— los inscribían en una realidad más social, empírica, inmediata, real y técnica, y no sólo especulativa o filosófica; aunque estuvieran en manos de clérigos y siguieran siendo dominados por la élite caraqueña. Apartado de la retórica filosófica en debates escolásticos:

Dejó de ser considerado un objeto adscrito a una comunidad en especial (...) y se abrió, a través de un original mercado, a un público mucho más numeroso y diverso (...) al dejar de ser un objeto “especial” e intocable -perteneciente exclusivamente a un grupo particular que lo utiliza, lo controla y lo difunde- y al hacerse accesible a varios grupos sociales -que evaden los controles- el libro [científico] perdió su sentido “sacro” y se volvió un objeto profano, cercano, relacionado con la realidad tangible, y expresión de conocimientos vinculados a esa realidad (...) (Soriano, 2014: 239, 255).

Aspecto que influyó en el tipo de circulación que tendría dentro de la Provincia y en toda Hispanoamérica, donde casos emblemáticos como el de los ingenieros reales nos habla de un público que, aunque no fueron clérigos ni teólogos, hicieron uso del libro (científico) en la esfera más cotidiana de la vida social (Cfr. Balza García, 2017). La circulación también fue extramuros en ámbitos del sector militar, la casa de particulares o en actores sociales sin formación universitaria; en este último caso recordemos a Carlos del Pozo y Sucre (1743-1813), quien pudo realizar sus inventos y experimentos eléctricos gracias al acceso de algunas obras modernas en física experimental, como el *Ensayo de la electricidad de los cuerpos del Abate Nollet* (1700-1770), *Elementos de física teórica y experimental* de Sigaud de Lafond (1730-

<sup>10</sup> Igual hay que decir que una cosa es el sistema educativo como medio formal para la transmisión de la ciencia, y otra la transmisión –y discusión– de ésta en el sistema de las mismas relaciones sociales y la cultura en general. Así, los libros científicos pudieron circular entre un “gran” público mucho antes de que un público reducido, el académico, pudiese ponerlos en circulación dentro de las distintas catedras.

1810) y, *Experimentos y observaciones sobre la electricidad* de Benjamín Franklin (1706-1790). En esta nueva realidad del libro en un público amplio y en las bibliotecas privadas:

1) Hubo una creciente oferta y demanda de libros [científicos] en la ciudad y 2) se dio un marcado aumento en variedad y cantidad del número de compradores y/o lectores. Con respecto al primer punto podemos señalar que, a partir de 1750, la introducción de libros [científicos] en la Provincia de Caracas, y específicamente en la ciudad, deja de ser promovida únicamente por la Institución eclesiástica y sus representantes, y esto empieza a ser también frecuente entre personas particulares que disponían de los medios para importar libros. Principalmente, los nobles, los funcionarios de la Corona, los grandes hacendados y propietarios de casas-tiendas en la ciudad, las personas pertenecientes a distintos grupos profesionales y los comerciantes comenzaron a interesarse, cada vez con más frecuencia, en el encargo de libros con el fin de suplir sus bibliotecas de más cantidades de libros sobre nuevos temas literarios y de formalizar en el contexto local una suerte de movimiento de “desacralización” del libro, lo cual ya se había iniciado en Europa varias décadas antes (...) y se abrieron y ampliaron diversas vías para la adquisición de libros por parte de los habitantes de la ciudad (compras, remates, préstamos, robos) (Soriano, 2014: 253).

Dicha forma “amplia” de introducción desde inicios de mediados del siglo XVIII, igualmente, no debe dejarnos dudas acerca de que los mismos catedráticos que comenzaron a impartir el *Trienio filosófico* en la Universidad de Caracas desde 1750 conocían también esa literatura. Lo que podría explicar por qué, como han demostrado Sabine Knabenschuh (1997<sup>a</sup>, 1997<sup>b</sup>, 1999) y Ángel Muñoz García (1997, 1998, 1999), por ejemplo, Antonio José Suárez de Urbina (1730-1799) en su *Trienio 1755-1758* y Francisco José de Urbina (1735-17?) en el de 1761-1764 ya dejaban ver cierto acento científico cuando abordaban el tema de la *Physica*. Esa literatura y ese pensamiento tuvieron que influir en el marco académico-cultural de formación de personajes como Antonio Suárez de Urbina y Francisco de Urbina; un poco para entender que ya para 1755 en la Provincia de Caracas entre los grupos de poder y de formación académica corría una imagen y una curiosidad por lo nuevo que se estaba escribiendo en Europa<sup>11</sup>.

No es raro suponer que muchos catedráticos que viajaban a la Península no hayan traído entre sus pertenencias libros –de filosofía, teología y ciencia– para impartir sus clases; o, en otro caso, hayan tenido la posibilidad de solicitar su envío. Un dato que nos da indicios de esto se puede observar en el siguiente caso de 1761: “[Libro H. 35 fol. 73]. Real cédula al Juez de contrabandos, y arribadas en la ciudad de San Sebastián, para que permita embarcar los li-

11 Un dato interesante y curioso es que para 1712 el gobernador (polémico) de la Provincia de Venezuela, Don José Francisco de Cañas, hace público el interés por fundar una librería pública en la ciudad; desconocemos si ello se realizó, pero el dato en sí mismo ya nos habla de una cierta cultura libresca para inicios del siglo XVIII. El documento señala que, “[El Gobernador Don José Francisco de Cañas a S.M.]. Informa haber hecho pública la R.C. de 23 julio 1712, en que se ordena erigir una librería pública en las inmediaciones del Real Palacio y que para contribuir a que se descubran mejor las propiedades de la naturaleza, quieren juntar en la misma librería cosas singulares de estas Indias. Se le pide ponga particular interés en recoger minerales, animales, plantas y frutas, acompañado de un papel que explique los nombres y características” [AGI, 1713, Caracas, 9-VI]. Tal vez dicho proyecto, como los hubo otros en Caracas para fundar establecimientos en la enseñanza de la naturaleza, no llegó a feliz término; o al menos no se mantuvo hasta el final de la centuria, de otro modo no se entiende por qué el mismo Humboldt no dijo nada al respecto, mucho más si se trataba de una cierta “institución” interesada en construir una particular “Historia Natural” de la región.

bros que necesita el catedrático de la Universidad de Caracas doctor Don Juan de Eguiarreta<sup>12</sup>" (AGI, 1761, Santo Domingo 911, Aranjuez, 10-V).

Sea como sea, desde mediados del siglo XVIII ya había un "depósito" de nueva literatura en una variedad de lectores, bibliotecas y lugares donde reposaban los textos científicos en la Provincia de Venezuela; y que existieron con todo y que, a las bibliotecas también se les podía hacer expurgación, y a las privadas, hacérseles en vida de sus propietarios o cuando éstos morían. Sin embargo, aunque el inventario y avalúo de libros lo hacían sacerdotes, profesionales universitarios o una persona altamente calificada por el Estado o la Iglesia, la expurgación no fue tampoco una práctica tan recurrente en nuestra región como podría pensarse; sobre todo, entre otras cosas, porque aunque era una "norma obligatoria denunciar a las autoridades la presencia de «libros prohibidos» antes de inventariar los bienes (...) esta disposición pocas veces se acató" (Leal, 2014, Tomo I: XXIII; Balza García, 2022). Todo ello influyó para posicionar al libro científico entre algunos actores sociales dentro de los grupos de poder de la sociedad colonial.

### **3. Las bibliotecas personales y los libros sobre ciencia moderna. Registro de unos inventarios**

Las bibliotecas personales con libros científicos existieron, según los datos encontrados, desde 1740 en la Provincia de Venezuela. Tenemos también, en 1752, que obispos como Don Manuel Machado y Luna, Dignísimo Obispo de Caracas, ya poseía "Ytten. Espectáculo de la Naturaleza, dos thomos en octavo forrados en pasta en lengua francesa" (AGI, 1752, Caracas, 1-III); y un curioso libro llamado *El Jardiner de los Planetas*, donde se habla, con acento moderno, de Eclipses, ofrece datos astronómicos, explica las Estaciones, presenta un detallado calendario y habla sobre plantas, flores y animales, escrito en el mismo año de 1752 por el matemático y filósofo D. Joseph Patricio Moraleja y Navarro<sup>13</sup>. En 1757 Don Santiago de Irisarri ya traía entre sus pertenencias rumbo a Caracas en el navío San Francisco Xavier, "16 tomos de Espectáculo de la Naturaleza (...) 2 tomos Anatomía, del Dr. Martínez. 4 tomos Cartas Eruditas, del P. Feijoo (...) 2 tomos Demostraciones del teatro crítico. 4 tomos Demostraciones apologéticas del 1º y 2º, del padre Feijoo. 1 tomo Justa repulsa de inicuas acusaciones, del padre Feijoo<sup>14</sup>. 16 tomo de Espectáculo de la Naturaleza" (AGI, 1757, Contratación, 1689, Cádiz, 18-XI).

12 Nos dice Ángel Muñoz García de este Filósofo y académico venezolano de la Universidad de Caracas: "**Juan Antonio Eguiarreta.** En septiembre de 1734 es Maestro en Artes. Tras su Curso de Artes iniciado en 1740, tuvo a su cargo la cátedra de Vísperas, tiempo durante el que solicita al rey permiso para importar cincuenta tomos de *Teología Moral* del Mtro. Larraga y dos de Jansen, a lo que accede una Cédula Real de 30-5-1761" [Muñoz García, 1997a: 91; Leal, 1965]

13 José Patricio Moraleja y Navarro nació en 1711 en Santiuste de Coca (Segovia) y falleció en 1763; hijo de Diego de Moraleja y de Isabel Martín Alonso. Estudió Matemáticas, Astronomía, Geografía e Historia; y fue escribano en los Hospitales Reales de la Corte y profesor de Gramática y Retórica.

14 Sus *Cartas Eruditas* (o, *Cartas eruditas y curiosas, en que, por la mayor parte se continúa el designio del Teatro Crítico Universal, impugnando, o reduciendo a dudosas, varias opiniones comunes*) fueron publicadas en cinco volúmenes entre 1742 y 1760, y consideradas, por el mismo autor, como una continuación de su famosa obra *Teatro Crítico Universal*. A través de 163 cartas presenta y explica ciencias como física experimental, Astronomía, matemática, medicina, historial natural, filosofía moderna, geografía, economía, derecho, literatura, filología, entre otras. Los tomos que trata de física y ciencia experimental son el 1; el 3, donde aborda el Sistema Copernicano; y el 4, donde habla del Sistema Newtoniano. No debe extrañar, por

En una línea de tiempo que comienza en 1740, podemos ordenar, exclusivamente el libro científico, cronológicamente las distintas bibliotecas privadas, embarques y actores que ya contaban con —o traían— textos científicos apegados al espíritu moderno o al sentido experimentalista y racional de la nueva física. Y lo hacían, por los datos que en lo que sigue ordenamos desde esa fecha, sobre todo religiosos (obispos, presbíteros, reverendos, padres), hacendados, militares y académicos:

## 1740

Biblioteca del Obispo José Félix Valverde, Caracas, 1740:

*Teatro Crítico Universal* (Benito Jerónimo Feijóo). En el avalúo el tomo suelto en cuarto del Teatro quedó en 1 peso.

Cuadernitos del *Mercurio Histórico* (y político) (*Mercurio de España*)

(Leal, 2014, Tomo II: 69).

## 1747

Testimonio de los Libros que quedaron del expolio de los bienes del Obispo de Caracas, Don Juan Gracia Abadiano, 1747:

Yttem. *La Filosofía Racional* de Juan Baptista Berni<sup>15</sup> (Berni), en cuatro tomos de a cuartilla.

## 1749

Biblioteca del Doctor Juan José Pérez Dávila, Clérigo Presbítero, Vecino de Caracas, 1749:

Itt. Otro tomo *Aritmética* de (Juan Pérez de) Moya<sup>16</sup>.

Itt. Otro dicho *Idioma de la Naturaleza* (Francisco Solano de Luque) (Leal, 2014, Tomo II: 179, 180)<sup>17</sup>.

---

ello, que el Fray Antonio Navarrete, ávido lector de él, hable recurrentemente en su *Arca de Letras* de “sistema copernicano” y “sistema newtoniano”. Las Demostraciones (o, *Demonstración crítico-apologética del Teatro Crítico Universal que dió a luz Fr. Benito Geronymo Feijoo*) no fue una obra de Benito Feijóo, sino publicada en 1732 por el benedictino fray Martín Sarmiento. Es el resultado de su profundo interés por los temas científicos y filosóficos, abordados por su colega religioso el maestro y amigo Benito Feijoo en el *Teatro crítico universal*. De los pocos textos que escribió Martín Sarmiento, la *Demonstración crítico-apologética* es la más elaborada y la más reeditada, cuatro veces en vida (1732, 1739, 1751, 1757) y una de muerto.

15 Se refiere al libro del Dr. Juan Bautista Berni, *Filosofía Racional, Natural, Metafísica, I moral*, escrito en 1736. En él, en los Libros I, aborda el Capítulo de la Física. Entre los temas clásicos aristotélicos de la materia, el cuerpo, la naturaleza y el movimiento introduce una visión moderna en muchos de ellos; y destaca su concepción astronómica moderna. En la introducción al trabajo se alude a otro renovador-Novator de la ciencia en España muy leído en la Provincia de Caracas en todo el siglo XVIII, el Padre Tosca, de quien dice: “El Dotor Thomas Vicente Tofca, Presbítero de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en nueftros dias ha fido el primer Efpañol, que aviendo efcritò de las cofas naturales con juicio (...) publicò una Fifica, que merece èste nombre” [Berni Bautista, 1736: XIII].

16 La *Aritmética práctica, y especulativa* del Bachiller Juan Pérez de Moya fue publicada por primera vez en 1562 en Salamanca. Juan Pérez de Moya (1512-1596) nació en Jaén y fue un matemático y escritor español. Gran difusor de las matemáticas y escritor del libro más importante de dicha disciplina en lengua española en el siglo XVI; el cual posee un tratado de álgebra. De dicho texto se realizaron treinta reimpresiones hasta 1875; y fue elogiado por el matemático Simón Stevin.

17 Francisco Solano de Luque (1684-1738) fue un médico español e investigador en temas y problemas médicos. La obra

## 1752

Biblioteca del Obispo de Caracas Don Manuel Machado y Luna, 1752:

Yten. *Espectáculo de la Naturaleza* (Noel Antonio Pluche), dos tomos en octavo forrados en pasta en lengua francesa. (Leal, 2014, Tomo II: 213).

También tenía: Yten. El Espíritu de las Leyes (Montesquieu), tres tomos en octavo, forrados en pasta en lengua francesa.

Y, Explicación de Fluxos y Refluxos.

Biblioteca de Juan Sebastián Mondragón, Hacendado en el Valle del Tuy y vecino de Caracas, 1752.

Tres tomos de Aritmética de Corachán, Puig y Zaragoza<sup>18</sup> (Leal, 2014, Tomo II: 219)

## 1754-1756

Biblioteca del Capitán de Navío Don Antonio de Urrutia, miembro de la Expedición Científica y de Límites que entre 1754 y 1756 recorrió las Costas de Nueva Andalucía y remontó el Orinoco

Tres tomos *Cartas Eruditas* de (Benito Jerónimo Feijóo)

Diez idem *Theatro Crítico* (Benito Jerónimo Feijóo)

Nueve idem *Compendio Matemático* por (Tomas Vicente) Tosca

Uno idem, *Cosmographia* (Pedro de Medina)<sup>19</sup>

---

en cuestión que arriba se menciona es *Idioma de la naturaleza con el qual enseña al medico, como ha de curar con acierto los morbos agudos / descubierto por el Dr. D. Francisco Solano de Luque ...; nuevamente compendiado, añadido e ilustrado por el Doctor Don Manuel Gutierrez de los Rios*. Fue apodado “el pulsista”, pues gran parte de su método médico se basaba en el diagnóstico por el pulso; del cual escribió una obra que se publicó en 1787 llamada *Observaciones sobre el pulso*. Fue un gran médico admirado por Feijóo, según nos dice Leal [Leal, 2014, Tomo II: 173]

18 Cabe señalar que no es sólo un texto escrito por tres autores, sino de tres autores distintos que escribieron textos de Aritmética, pero que, no sabemos los motivos, los colocaron o catalogaron de esa forma. El primero de ellos es Corachán Juan Bautista (1661-1741), quien escribió en 1699 su obra *Arithemética demostrada theorico-practica*. Fue un teólogo de la Universidad de Valencia-España, también físico, matemático y astrónomo. Concurría en reuniones regularmente con el Padre Tomás Vicente Tosca, por lo cual también es considerado uno de los novatores españoles y pre-ilustrados. Escribió otras obras de carácter físico-matemático, como *Dissertationes Physico-Mathematicae* y sus *Dissertationes ex Physico-Mathematica*. Por otra parte, Andrés Puig, en Barcelona, escribió *Aritmética especulativa y práctica, y arte de álgebra en la cual se contiene todo lo que pertenece al Arte menor o mercantil y a las dos álgebras*. Publicado “en 1672 y reimpreso con adiciones póstumas en varias ocasiones durante el siglo XVIII, desde el punto de vista de la didáctica de las matemáticas” [Catalán, 2020: V]. El mencionado Zaragoza debe tratarse de José Zaragoza (1627-1679), quien publicó en 1669, en Valencia-España, su *Airthmética Universal*. Fue matemático, astrónomo y cosmólogo jesuita español, también considerado uno de los *Novatores* e ilustrados de España del siglo XVIII [Figueroa, 2017].

19 Pedro de Medina (1493-1567) fue un matemático, astrónomo, geógrafo y cartógrafo sevillano perteneciente al Renacimiento español. Dedicó gran parte de su vida al estudio de los problemas de navegación, publicando, en 1545, su *Arte de Navegar* (1545), el cual fue el primero sobre esta materia en Europa y que “se compone de ocho libros, con la exposición de la esfera, los cielos, movimiento de los planetas, los vientos, la brújula, etc.” [Leal, 2014, Tomo II: 225]. Y en 1538 publicó el *Libro de Cosmografía*.

Un librito *Explicación de los Elementos Geométricos*. (posiblemente del padre Manuel Jacobo Kresa, publicado en 1689)

Uno, Explicación en francés del *Quartier de reducción esférico* (sic)

Uno, Explicación abreviada de los *Elementos de Euclides* (Ignacio Muñoz)

Uno (Tratado de la) *Cosmographia* (y) *Nautica* (Pedro Manuel Cedillo)<sup>20</sup>

Uno *Trigonometría aplicada a la navegación*, por (Pedro Manuela) Cedillo.

Uno *Geometría Militar, con Tablas Polimétricas* (Leal, 2014, Tomo II: 225-226)

## 1757

Libros de destino a Caracas que Don Santiago Irisarri y Don Juan Ignacio Sorondo Embarcan en el Navío "San Francisco Javier", de la Compañía Guipuzcoana, 1757

Diez y Seis Tomos *Espectáculo de la Naturaleza* (Abate Antonio Pluche)

Dos tomos Anatomía del doctor (Martín) Martínez

Cuatro tomos Cartas Eruditas del Padre (Benito Jerónimo) Feijóo

Nueve tomos Teatro Crítico (Benito Jerónimo Feijóo)

Dos tomos Demostración Apologética del 1º y 2º del Padre Feijóo<sup>21</sup>

Un tomo Justa Repulsa de inicuas acusaciones del padre Feijóo<sup>22</sup>

Diez y Seis Espectáculo de la Naturaleza (del Abate Antonio Pluche) (Leal, 2014, Tomo II: 242, 243)

## 1761

Nómina de los libros que embarca para Cumaná Don Carlos de Anzoátegui en un cajón con la marca y número al margen, en la Fragata "Nuestra Señora de África y San Antonio", del cargo de su Capitán y Maestre Don Juan Dadelo, 1761

Obras del Padre (Benito Jerónimo) Feijóo (Leal, 2014, Tomo II: 251, 252)

20 Pedro Manuel Cedillo (1676-1761) también fue un navegante y científico (matemático) español quien publicó varios tratados de náutica y cosmografía. Estudió Náutica y Matemáticas en el Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla; lugar donde también laboró como docente de Matemáticas y escribió, para uso de sus alumnos, el *Compendio del Arte de Navegación*. En la Academia de guardias marinas de Cádiz en 1724 también dio clases de Matemáticas. Y ya, para la enseñanza en la Academia, escribió su *Tratado de cosmografía y náutica*; libro al cual se alude arriba.

21 [Cfr. Nota 14].

22 Se trata de *Justa repulsa de iniquas acusaciones: carta en que manifestando las imposturas, que contra el Theatro critico, y su Autor dio al publico el R. P. Fr. Francisco Soto Marne / Escrive a un amigo suo el Muy Ilustre Señor, Y Rmo P. Maestro Don Fr. Benito Geronymo Feyjoá*. Es una obra de respuesta del padre Feijóo a las múltiples acusaciones y rechazos a su obra principal, *El Teatro Crítico Universal*. Varias fueron las críticas a su obra, sobre todo de los escolásticos y de los defensores de Santo Tomás de Aquino; vale mencionar las de Ignacio de Armesto Ossorio, quien escribió en 1735 el *Theatro anticrítico* (1735); las del fray Francisco de Soto Marne, a quien está dirigido el *Justa repulsa*, quien publicó dos volúmenes de *Reflexiones crítico-apologéticas* en 1748; y las de Salvador José Mañer quien escribió un *Antiteatro crítico* en 1729; entre otros.

Razón de los libros que embarca para Cumaná Don Francisco Dadelo y Savinon en el Pa-quebot "Nuestra Señora de África", su Capitán y Maestre Don Juan Bautista Dadelo, 1761.

Física del Padre (Juan Antonio) Nollet (Leal, 2014, Tomo II: 253)

Nota de cinco cajones de libros que embarcan la viuda de Don Santiago Irrisari e hijo para Caracas en el Navío "San Carlos", su Maestre Don Manuel de Sorondo, 1761.

Id. *Philosophia*, un tomo en 4° (*Filosofía Racional, Natural, Metaphysica y Moral*)<sup>23</sup> (Leal, 2014, Tomo II: 260).

En otro dato agrega Leal: Nota de los libros que contiene un cajón No. 1 que la Viuda de Don Antonio Irrisari e Hijo, apoderados de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, envía en el Navío "San Carlos" que hace el viaje al Puerto de la Guaira, 1761.

1 Tomo de *Cartas (Eruditas y Curiosas)* del Padre (Benito Jerónimo) Feijóo.

1 *Espectáculo de la Naturaleza* (del Abate Antonio Pluche), 16 tomos. (Leal, 2014, Tomo II: 269).

1 tomo 4°, de cartas del P. Feijóo. Dizionario Moreri, 10 tomos. 1 Espectáculo de la Naturaleza (AGI, 1761, Contratación, 1690, Cádiz, 2-XI. Dorta, 262).

Libros embarcados en el Navío "San Carlos" para entregar en Caracas al Reverendo Padre Fray Domingo Marrón, del Orden de Predicadores, 1761.

1 Juego *Espectáculo de la Naturaleza* (del Abate Antonio Pluche), 16 tomos en 4°

1 Juego de (Benito Jerónimo) Feijóo, 18 tomos en folio. (Leal, 2014, Tomo II: 264, 265)

Nota de los libros que se han de embarcar del ilustrísimo Señor (Mariano Martí), Obispo de Puerto Rico en el Navío nombrado "San Carlos" de la Real Compañía de Caracas, 1761

Tosca (Vicente), 17 tomos<sup>24</sup>. (Leal, 2014, Tomo II: 269).

Entre los libros y cajones enviados desde España en 1761 al Reverendo P. Fray Domingo Marrón de la Orden de Predicadores, se encuentra: "1 juego Espectáculo de la Naturaleza, 16 tomos en 4° (...) 1 juego de Feijóo, 18 tomos en 4°" (AGI, 1761, Contratación, 1690, Cádiz, 12-X).

## 1762

Don Lorenzo Antonio de Ponte y Villegas, hacendado de Caracas, 1762

Itt. La Aritmética de Tejeda<sup>25</sup>.

23 Se trata de un libro escrito por Juan Bautista Berni en 1736. Berni fue un filósofo y sacerdote español que nació en Valencia en 1705, y falleció en esa misma ciudad en 1738. Su *Filosofía Racional, Natural, Metaphysica y Moral* se publicó en 4 volúmenes, de los cuales, el segundo, está dedicado a la filosofía natural o física experimental; fundamentalmente la exposición y explicación de la física moderna la toma del *Compendium Philosophicum* de Tomás Vicente Tosca. Y suele inscribirse en el cuadro de la renovación científica y filosófica valenciana del período preilustrado [Guirro Martínez, 1949].

24 Se trata del *Compendio Matemático* del Padre Tosca. Lo curioso es que habla de 17 tomos cuando la obra completa consta de 9; imaginamos que traía casi dos juegos de cada uno.

25 De Gaspar de Tejeda pocos datos hay al respecto sobre su vida; sin embargo, siendo español, se sabe que la obra que

Itt. *Elementos de la Matemática del Padre Urendinglen.*

Itt. Trece Tomos de el Espectáculo de la Naturaleza (Antonio Pluche). (Leal, 2014, Tomo II: 275, 277, 278)

Libros que embarca a la Guaira el Padre Marcos Escorza, de la Compañía de Jesús, Procurador General de las Provincias de Indias y Superior del Hospicio de Santa María, en el Navío "San Francisco Javier" de la Real Compañía de Caracas, 1762

*Espectáculo de la Naturaleza* (del Abate Antonio Pluche), 16 tomos.

*Phisica del Colegio de Santo Tomás*<sup>26</sup> (Leal, 2014, Tomo II: 280-281)

## 1764

Don Juan de Vetancourt y Castro, vecino de Caracas, 1764.

Ittem. Otro *Espectáculo de la Naturaleza*, (del Abate Antonio Pluche) (Leal, 2014, Tomo II: 308)

## 1765

Libros e instrumentos de Matemáticas remitidos a Caracas en el Navío "San Judas Tadeo" de la Compañía Guipuzcoana, 1765.

En esa fecha, don José Elorga embarcó por cuenta y riesgo de don Martín Iriarte "un cajón tosco de cuatro en carga con libros" y "dos cajones con instrumentos matemáticos, rotulados a don José Solano, Gobernador de Caracas. (REGISTRO PRINCIPAL, Caracas, Testamentaria, A1-1765).

Gilberto Ignacio Upton de Fuentes, factor de la Compañía Guipuzcoana, vecino de Caracas, 1765.

Itt. Dos obras *Espectáculo de la Naturaleza* (del Abate Antonio Pluche), en diez tomos de a cuarto cada uno.

Itt. *Memoria para la Historia de las Ciencias*, cinco tomos en octavo, en pasta<sup>27</sup>.

Itt. Seis tomos *Ciencia de las Artes* (Juan Martínez Salafranca)<sup>28</sup>

---

escribió fue uno de los primeros estudios españoles sobre contabilidad. La obra aquí catalogada debe ser *Suma de Arithmetica práctica y de todas Mercaderías con la Horden de Contadores*, publicada en Valladolid en 1546.

- 26 No se han encontrado datos hasta ahora sobre este texto, y si era algún texto en particular sobre física de dicho Colegio. Sin embargo, por su relación con el área objeto de investigación nos parece conveniente y necesario referirlo. Tal vez se trate de algún clásico de física de la época que sólo se menciona o se registra con una sola palabra, usado por ese Colegio.
- 27 Es un libro de Trevoux y Joseph Vicente de Rustant, *Memorias para la Historia de las Ciencias y Bellas Artes*, publicado en Madrid en 1754. Como señala Leal, José Vicente de Rustant "(...) hizo una versión al castellano de las famosas *Memorias de los Padres de Trevoux* (...) de las que sólo aparecieron dos volúmenes" [Leal, 2014, Tomo II: 317].
- 28 Juan Martínez de Salafranca (1697-1772) fue un filólogo, periodista, escritor y sacerdote español. Partidario y defensor de la Filosofía moderna y de la Ilustración. El texto en cuestión que allí se menciona debe ser *Memorias eruditas para la crítica de artes, y ciencias extrahidas de las actas, bibliothecas, observaciones, ephemerides, memorias, relaciones, miscelaneas, historias, dissertaciones de todas las Academias de la Europa, y de los autores de mayor fama entre los eruditos*, publicado en Madrid en 1736 e influido fuertemente por Benito Feijóo.

Ilt. Aritmética (especulativa y práctica y Arte de Algebra, en la cual se contiene todo lo que pertenece al Arte menor o mercantil y a las dos Algebras, racional e irracional con la explicación de todas las proposiciones y problemas de los libros quinto, séptimo, octavo, nono y décimo del Príncipe de la Matemática Euclides) de (Andrés) Puig. (Leal, 2014, Tomo II: 317, 318)

## 1766

Felipe de Retortillo y Livarona, comerciante en Caracas, 1766.

Ytten. Otro Aritmética de (Juan Pérez de) Moya, maltratado. (Leal, 2014, Tomo II: 328)

Libros que embarca para la Guaira Don José Juan Bautista Jordan e Hijo en el Navío "Nuestra Señora Santa Ana", de la Compañía Guipuzcoana, 1766.

4 Tomos de la Descripción de las enfermedades de los ejércitos (Juan Galisteo)

3 Tomos Rivera, Clave Médico (*Clave médico-quirúrgico universal y diccionario médico-quirúrgico, anatómico, mineralógico, botánico, zoológico, farmacéutico, químico, histórico-político*. Madrid, viuda de Francisco del Hierro, 1730, 3 Tomos).

1 Tomo Serrano (Antonio González), *Astronomía Universal*<sup>29</sup>.

16 Tomos Espectáculo de la Naturaleza (del Abate Antonio Pluche) (Leal, 2014, Tomo II: 331)

Dato que se confirma en el AGI con la factura de los libros que contiene un cajón que se encuentra en la Real Aduana rumbo a La Guaira, para Don José Juan Bautista Jordán e Hijos, donde se encuentran 16 tomos de las *Cartas Edificantes*, 16 tomos del *Espectáculo de la Naturaleza* y 1 tomo de *Astronomía Universal* de Serrano (AGI, 1766, Contratación, 1692, Cádiz, 28-VII).

Memoria de los libros remitidos de Madrid por Don Manuel García Tejada a Don Juan Bautista de Laurnaga, de Cádiz, en siete cajones y que van al Puerto de la Guaira en el Navío de "Santa Ana" de la Compañía Guipuzcoana, su Maestre Don Miguel Irazabal, 1766.

6 Aritmética (práctica y especulativa) de (Juan Pérez de) Moya.

1 Martín Martínez (Anatomía Completa del hombre con todos los hallazgos, nuevas doctrinas y observaciones raras y muchas advertencias necesarias para la Cirugía)

1 (Gaspar de los) Reyes (Franco), de Medicina.

29 La obra se titula *Astronomía Universal teórica y práctica*. Gonzalo Antonio Serrano (1670-1761) fue un médico, matemático y astrónomo de Córdoba-España de la primera mitad del siglo XVII. Y como señala Gutiérrez-Rubio, "alzó como un distinguido científico, amante de la astronomía y la medicina. Durante 10 años ostentó el cargo de Cirujano Mayor del Ejército y Reales Hospitales de Ceuta, tras lo cual volvió de nuevo a Córdoba, lugar desde el que abrió cátedra libre de Astronomía y Astrología (...) Fruto de todos sus estudios, publicó gran cantidad de libros y, para poder imprimirllos, estableció en 1730 su propia imprenta en la calle Císter" [Gutiérrez-Rubio et al., 2018: 33].

1 Historia Natural y Médica (del Principado de Asturias) (Gaspar Casal).

2 Rubio (Francisco), Arte de Curar<sup>30</sup>.

1 Burlet, Disertaciones Médicas. (Leal, 2014, Tomo II: 332, 335)

En el Navío "Santa Ana" Don Juan Bautista embarca 2 Aritméticas de Moya, las obras de Feijóo y varias obras físico-médicas, como la de Martín Martínez, 1 Historia Natural y médica, las Disertaciones Médicas de Burlet, 1 Reyes de Medicina y 2 Arte de Curar de Rubio (AGI, 1766, Contratación, 1692, Cádiz, 19-VIII).

# ASTRONOMIA V NI U E R S A L THEORICA , Y PRACTICA,

CONFORME A LA DOCTRINA DE ANTIGVOS , Y MODERNOS  
Astronomos , con Methodo facil , y muy elatos ejemplos , para que los  
aficionados à tan sublime Ciencia la puedan saber sin voz viva de Maef-  
tro , y juntamente otros asumptos muy curiosos de Chronologia  
Astronomica , y computo Ecclesiastico.

## TOMO PRIMERO.

CONTIENE TODA LA DOCTRINA DEL PRIMER MOBIL , TEX-  
plica las Direcciones Astronomicas , y sus Calculos con todas las Tablas necessarias i y  
ultimamente un Tratado de Geometria Selesta , con nuevo Metodo  
en forma Syllogistica.

Y

DEDICADO AL SERENISSIMO , Y CATHOLICO PRINCIPE DE  
ASTURIAS N. S.

DON FERNANDO  
*(x. nunc. T. m. DE BORBON, &c. C. Francisco. d. de  
as. L. lantatas. p. e. o. s. m. a. m. m.)*  
AUTOR  
EL DOCT. DON GONZALO  
ANTONIO SERRANO,

PHILO-MATHEMATICO, Y MEDICO EN LA CIVDAD DE COR-  
DOBA , SV PATRIA :

CON PRIVILEGIO.

EN CORDOBA : EN LA IMPRENTA DEL AVTOR , A LA CALLE DEL CISTECI  
por Pedro Arias de la Vega, y Domingo Acosta, Año de 1735.

Digitized by Google

Original from  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

**Astronomía universal theorica, y práctica, conforme a la doctrina de antiguos y modernos astrónomos,  
de Gonzalo Antonio Serrano**

30 Como señala Leal, "Se trata del médico Francisco Rubio (1740-1774), natural de Valencia (España), autor de *Medicina hipocrática o arte de conocer y de curar las enfermedades por reglas de observación y experiencia...* Madrid, imprenta Real de la Gaceta, 1774" [Leal, 2014, Tomo II: 335].

## 1774

Don Francisco de Iriarte embarca en 1774 las obras de Feijóo y el Diccionario de Moreri para Caracas en el Navío "San Rafael", dentro de 4 cajones de libros de carácter religiosos (AGI, 1774, Contratación, 1694, Cádiz, 27-VIII).

## 1777

Don José Antonio Rodríguez, destinado subteniente del batallón veteranos de Caracas, en 1777 en el Navío "San Carlos" embarca el *Espectáculo de la Naturaleza y las obras de Feijóo* (AGI, 1777, Contratación, 1695, Cádiz, 16-XI).

## 1785

Se cuenta también de la llegada, casi inmediatamente de su publicación y por Real Orden y a manos del gobernador de Caracas, del libro de Mr. Sage, *Arte de Ensayar oro y plata; Bosquejo o Descripción Comparativa de la Copelación de las sustancias Metálicas por medio del Plomo o el Bismuto; y Operaciones para sacar el Oro más puro que por el Método de la Separación o Apartado*. Un libro sobre el tratamiento de metales en correspondencia con todos los nuevos descubrimientos modernos fisicoquímicos bajo el método de la experimentación<sup>31</sup>; como lo trata en el punto XXXIV: "Experimentos que prueban que el plomo no contiene Oro, como lo dan á en tender algunos Sabios modernos" (Sage, 1785: 77). Se lee bastante claro en el dato que, para 1785, "el gobernador de Caracas acusa recibo de la real orden y ejemplares que trata del nuevo arte de ensayar oro y plata, escrito por el francés Mr. Sage y traducido a nuestro idioma por orden de su S.M" (AGI, 1785, Caracas 88, 20-XII).

## 1795

Otro caso, emblemático históricamente, es el de José María España, conocido en la historia colonial venezolana por la famosa Conspiración de Gual y España. Contaba entre su biblioteca con las obras clásicas de Feijóo, con el ya mencionado *Teatro Universal* y su *Cartas Eruditas*; y con "bastante entusiasmo leía también la *Lógica Moderna*, del español Andrés Piquer, hombre de vasta cultura y escritor fecundo, que formuló en España las reglas de investigación científica. Y para aquilatar su cultura enciclopédica, el revolucionario guaireño atesoraba en los anaquelos de su biblioteca el *Diccionario de Medicina de Lavoiser*, el *Diccionario geográfico* de Lorenzo Echard (...)"<sup>32</sup>. Igualmente, "Nótese también un extraordinario interés por la lectura de los libros de matemáticas, trigonometría y botánica como los titulados *Naturaleza y virtudes de las plantas*, de Francisco Jiménez, y el *Tratado sobre el cultivo de las tierras*, traducido del francés al castellano". Así pues, no fue

31 El mismo Mr. Sage señala y habla de sus experimentos y de su experiencia como químico: "Hice presentes mis descubrimientos al Ministerio de Hacienda: pero Mr. Tillet; presumió probar que quedaban sin fuerzá negando que el ácido nítroso disuelva el oro. En medio de eso no ignoraba Mr. Tillet que Brandt había ejecutado el dia 5 de Marzo de 1748, presenciándolo el Rey y la Academia de Suecia, los experimentos que verifican la certeza de la disolución del Oro por medio del ácido nítroso; á que se añade que tampoco debió de tener presente que sus propias Memorias, impresas entre las de la Academia relativas al año de 1763, confirman el descubrimiento del Químico Sueco." [Sage, 1785: IV].

"España un revolucionario iletrado sino un criollo culto que aspiraba a cambiar el estado social, político y económico de sus contemporáneos" (Leal, 1985: 478-479).

21384

A-R-T-E  
DE ENSAYAR ORO Y PLATA;  
BOSQUEJO  
Ó DESCRIPCION COMPARATIVA  
DE LA COPELACION  
DE LAS SUBSTANCIAS METÁLICAS  
POR MEDIO DEL PLOMO Ó DEL BISMUTO;  
Y  
OPERACIONES PARA SACAR EL ORO MAS PURO  
QUE POR EL MÉTODO DE LA SEPARACION  
Ó APARTADO.  
CON LAS LÁMINAS CORRESPONDIENTES.

POR EL CÉLEBRE Mr. SAGE,  
Profesor Real de Mineralogia Docimástica en  
la Real Casa de Moneda de Paris &c.

TRADUCIDO Y AÑADIDO CON ALGUNAS NOTAS  
POR EL DR. D. CASIMIRO GOMEZ DE ORTEGA,  
primer Catedrático de Botánica, Boticario Mayor  
Honorario del Rey N.S.&c.



MADRID MDCCCLXXXV.

POR DON JOAQUÍN IBARRA, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.  
DE ÓRDEN SUPERIOR.

Arte de Ensayar oro y plata; Bosquejo o Descripción Comparativa de la Copelación de las sustancias Metálicas por medio del Plomo o el Bismuto; y Operaciones para sacar el Oro más puro que por el Método de la Separación o Apartado, de Mr. Sage.

**1797**

Don Juan de Vegas, rico comerciante y dueño de muchas tierras y esclavos, con las mejores propiedades y casas de Caracas, poseía una biblioteca avaluada en 705 pesos alrededor del año 1797, y contenía libros de medicina, matemáticas, ciencias físicas y una variedad de textos en el pensamiento ilustrado. En medicina poseía la *Cirugía* de Juan del Castillo, una *Medicina Racional*, un Tratado *De Botica* de Oviedo y el muy conocido para la época el *Florilegio medicinal* de Esteynefer. Y en relación con el pensamiento moderno de la ilustración y la ciencia, "que satirizaba a la nobleza ociosa, pedía incorporar las ciencias "útiles" a la enseñanza y atacaba la política monopolista española, era estudiado por don Juan de Vega en las obras de Feijóo (15 tomos), Antonio de Capmany (*Teatro Histórico Crítico de la elocuencia española*) Campomanes (*Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, 1774) (...) Pluche (*Espectáculo de la naturaleza*, Madrid, 1753, 16 tomos) (...) Louis Moreri (*Diccionario histórico*) (...) una *Aritmética* del Padre José Zaragoza (...)" (Leal, 1985: 475).

**1800**

El médico y protagonista de la Independencia de Venezuela, Francisco Isnardi, ya para 1800 poseía "libros y diccionarios de filosofía, entre los cuales destacan nada menos que cuatro tomos de Pierre Bayle, pero también seis libros de Feijóo (no se especifican los títulos, aunque sí se dice que los de Feijóo se encuentran en español); y "Sobre los libros, indica el expediente, que "solo se reducen, a filosofía, historia, matemáticas, y otras ciencias", y se agrega al final que se trata de «libros de asuntos indiferentes»" (Silva, 2013: 111). No es casual dicho material bibliográfico, ya que "Isnardi tenía conocimientos de astronomía, medicina y física, por esa razón el Gobernador de Cumaná, Vicente de Emparan, le encargó la elaboración de un plano de la costa (...) tenía una formación encyclopédica, y tuvo una importante participación en la primera etapa del proceso de emancipación venezolana (...) (y) formó una biblioteca muy completa de 102 volúmenes." (UCAB, CICSVIPRENSADELAINDEPENDENCIA). Del mismo Isnardi en dicho documento se señala lo siguiente:

[Isnardi] ha ocupado todo el tiempo que le ha sido posible en la Física, en la Astronomía, en la Geometría, en la Historia Natural, en la Medicina, en la Música, y en la Pintura con mucha afición que le ha conducido a formar una colección de libros de estas clases (...) sin ser profesor de ninguna de las Ciencias insinuadas, ha ejercitado su tiempo, su talento, y su observación un poco sobre cada una de ellas, bien sea para su propio recreo, y ya en beneficio de las gentes de la costa del Golfo Triste donde no hay médicos ni cirujanos, y ha curado muchas enfermedades. (Reproducido por: Silva, 2013: 114)<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Llama la atención que, en defensa de Isnardi, salió el muy conocido gobernador Emparan. Según Silva, la defensa la hace por su "amor a las ciencias", como lo describe el mismo Humboldt cuando lo conoce: "Demasiado amaba las ciencias el Sr. De Emparan para que encontrase extraño que de tan lejos viniésemos a recoger plantas y a determinar la posición de lugares por medios astronómicos. No atribuyó otros motivos a nuestro viaje" [Humboldt, 1942, Tomo I: 381]. Además de ello, dice Humboldt también, que "Se interesó vivamente en todo lo que se relacionaba con la física, y preguntó, con gran admiración

Todos estos datos dan cuenta de que, así como aumentó la llegada de libros no científicos desde España a comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII hasta inicios del siglo XIX, en cuanto a las obras específicamente físicas, matemáticas (y médicas), también su número fue en aumento y con alta presencia en las distintas bibliotecas venezolanas. Aumento que ocurrió progresivamente a medida que cerraba el siglo XVIII, dando mayor visibilidad a un nuevo tipo de texto y de lectura entre –o en el orden de– los, poco a poco desplazados, libros ortodoxos reflejo de la autoridad del momento.

Un trabajo estadístico que da fuerza a esta tesis es el de Cristina Soriano de la Universidad de Villanova, *Bibliotecas, lectores y saber en Caracas durante el siglo XVIII*. Como bien señala la autora, en lo que respecta a los libros en general, “a medida que se avanza hacia el final del siglo XVIII y principios del siguiente, el número de libros por biblioteca aumenta considerablemente -al doble-; en otras palabras, las bibliotecas de los “pocos lectores” poseen cada vez mayores cantidades de libros a medida que nos acercamos a la última década del siglo XVIII” (Soriano, 2014: 246). Y en lo que respecta a libros de ciencia, como podemos deducir de los anteriores datos, también poseen una mayor presencia; sobre todo, con un acento especial en física, matemáticas (y medicina). Pero con el particular de que se trataban, en gran medida, sobre todo los que abordaban los temas físicos, de libros con un carácter enciclopédico y divulgativo; pues los libros especializados escritos por los padres de la física, la astronomía o la química no aparecen en ninguna de las bibliotecas descritas.

#### **4. Posicionamiento de la ciencia experimental. Sobre el dominio de los autores y temas científicos**

Aunque el anterior rastreo no es un mapa total de las bibliotecas en la Provincia de Caracas, pues aún se puede adolecer de algún dato, la media o la constante que podemos presentar como dato proporcional de lo que se leía, es que entre los principales libros de ciencia lo común era que se leyieran libros de comentadores o libros de matemática donde se incorporaba la física y la astronomía. Entre las principales obras que encontramos en esa diversidad de propietarios de bibliotecas están, según su cantidad y sistematización por autor y tema (y así, imaginamos, tuvo que ser con otras bibliotecas no registradas):

- Las obras del benedictino Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro. Sin duda, el más leído en el siglo XVIII venezolano (e hispanoamericano); siendo uno de los primeros representantes de la Ilustración española de dicho siglo en España, y uno de los primeros en conocerse en Venezuela. Sus obras llegaron a lo largo del siglo en un número considerable, siendo ya muy apreciada su lectura en España como autor muy polémico.

---

nuestra, si pensábamos que bajo el hermoso cielo de los trópicos contenía la atmósfera menos nitrógeno (azótico) que en España, o si la rapidez con que se oxida el hierro en estos climas era únicamente efecto de la mayor humedad indicada por el higrómetro de cabello. El nombre de la patria, pronunciado en una lejana costa, no hubiera sido más agradable al oído de un viajero que lo fueron para nosotros las palabras nitrógeno, óxido de hierro, e higrómetro” [Humboldt, 1942, Tomo I: 391].

- Le sigue en número y tema la obra del Abate Noël Antoine Pluche, *Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural* (1785). Una obra francesa sobre ciencias naturales también muy leída en España y una de las más populares en historia natural en el siglo XVIII. Muy leída en la Provincia de Caracas desde ya iniciado el siglo XVIII y desde recién publicada en 1732. En lo que respecta a Venezuela, también llegó a una "amplia" y diversa audiencia, y según pudimos apreciar, compite con Feijóo en proporción de ejemplares ubicados en las distintas bibliotecas personales. Su trabajo, *El Espectáculo de la Naturaleza*, fue una forma "general" de influir en el desarrollo científico en la provincia, ofreciendo una comprensión básica e introductoria al nuevo pensamiento científico.
- Le siguieron las obras de Aritmética, Algebra, Trigonometría, Geometría y las de Matemáticas con un acento general e introductorio. Entre ellas está la obra de Moya, quien es conocido por escribir diferentes textos de álgebra, geometría, aritmética, astronomía y muchas otros más sobre navegación; y que se hicieron importantes entre el siglo XVII y XVIII en España destacando la importancia que tiene esta disciplina en el conocimiento del mundo físico y en el conocimiento de las demás ciencias físicas (cabría suponer que también pudo ser una obra de cabecera del mismo Baltasar de los Reyes Marrero).
- Pero, sin duda, una de las más leídas y traídas a la Provincia de Venezuela, y que formó parte importante de las mencionadas bibliotecas personales (como de seguro también obra muy leída por Baltasar Marrero), es el *Compendio Matemático*. En que se contienen todas las materias más principales de las ciencias, que tratan de la cantidad del Padre Vicente Tosca. Obra publicada en 9 volúmenes en lengua romance y de la cual, el volumen IV, trata los temas de la Estática, Hidroestática, Hidrotecnia, Hidrometría; el volumen VI el de Óptica, Perspectiva, Catóptrica, Dióptrica, Meteoros; el Tomo VII de Astronomía; y el VIII de Astronomía Práctica, Geografía y Náutica. Ya sabemos, así, que desde 1750 este trabajo estuvo circulando por la Venezuela colonial; dejando huella en sus lectores de algo nuevo en el saber.
- Continúan, aunque en menor número, pero no menos importantes, al contrario, de una importancia extrema para el conocimiento y desarrollo de la ciencia experimental en la Provincia, obras de Historia Natural, Química, Cosmografía, Astronomía y Física Experimental algo más especializadas. Vale mencionar la del clérigo Jean-Antoine Nollet, *Lecciones de física experimental*; las *Institutiones physicae* del físico y médico holandés Pieter van Musschenbroek; en una proporción algo considerable *El gran diccionario histórico, o miscelánea curiosa de la historia sagrada y profana* de Luis Moreri, publicado en 1753 en 8 tomos (aunque evidentemente no fue estrictamente un libro de ciencia, pues abordó diversas temáticas, en el mismo se habla "de los autores antiguos y modernos, y de cuantos se hicieron famosos en alguna ciencia y arte"; siendo citado

con gran frecuencia por el mismo Feijóo); el *Diccionario Universal de Física* de Brisson, citado recurrentemente por el Fray Antonio Navarrete y por Alejandro de Echezuría, quien para 1803 regentaba la cátedra de filosofía de la Universidad de Caracas.

# COMPENDIO MATHEMATICO, EN QUE SE CONTIENEN todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad.

*QUE COMPUSO EL DOCTOR THOMAS  
Vicente Tosca, Presbytero de la Congregacion del  
Oratorio de S.Felipe Neri de Valencia.*

SEGUNDA IMPRESSION.

CORREGIDA , Y ENMENDADA DE  
muchos yetros de Impression, y Laminas, co-  
mo lo verà el curioso.

DEDICADO  
AL EX.mo SEñOR CONDE DE ARANDA,&c:

## TOMO I.

GEOMETRIA ELEMENTAR.  
Que comprehende ( ARITHMETICA INFERIOR.  
GEOMETRIA PRACTICA.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Imprenta de Antonio Martín. Año 1727.

Se hallará en la Libreria de Juan de Moya, frente de las  
Gradas de S.Felipe; y en Casa de D.Jayme Marqués,  
vive en el Santo, y Real Monte de Piedad de  
esta Corte.

Biblioteca Nacional de España



*Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias más principales de las Ciencias, que tratan de la cantidad del Presbítero Vicente Tosca.*

- En manos de académicos o ingenieros militares algo más conocedores de ciencias, o autodidactas como Carlos del Pozo, las obras se van haciendo más rigurosas científicamente, aunque no en número tan considerable como las de Feijóo o Tosca. Como el *Ensayo de la electricidad de los cuerpos del Abate Nollet*, *Elementos de física teórica y experimental* de Sigaud de Lafond y, *Experimentos y observaciones sobre la electricidad* de Benjamín Franklin. Los cursos de matemática escritos por la Real Academia de Barcelona, la *Matemática* de M. Guismée y la de Mr. Clermont, también estuvieron presentes.

Cada uno de esos temas y autores jugó un papel importante en posicionar a la ciencia dentro de la sociedad, y en conjugar una serie de factores literarios y sociales que permitieron ir desplazando el tipo de lectura tradicional escolástica y griega; y la atención y discusión de ciertos temas que se daban en el seno de la comunidad religiosa o académica. Pero un posicionamiento que podemos deducir del modo cómo se fue conformando el orden literario de las distintas bibliotecas y la posesión de libros desde 1750 hasta el inicio del siglo XIX; este orden se da bajo un proceso de desplazamiento de las primeras obras enciclopédicas por obras más especializadas.

En el ínterin de ese posicionamiento del libro científico a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII, vemos cómo las primeras obras científicas de carácter enciclopédico van siendo complementadas —o hasta sustituidas— por textos más formales en la presentación y explicación de la física experimental y la astronomía. Pasamos del texto enciclopédico al texto especializado en la medida que la élite académica, intelectual y social va proyectando más su atención hacia la necesidad de enseñar e institucionalizar la física experimental y la matemática. Pasamos de Benito Feijóo a Jacques Brisson, Jean Antoine Nollet y Sigaud de Lafond en poco menos de medio siglo. De libros más generales como el *Espectáculo de la Naturaleza* a otros más especializados y atentos a las aplicaciones prácticas en las dos últimas décadas del siglo XVIII, como el *Ensayo de la electricidad de los cuerpos del Abate Nollet*, los *Elementos de física teórica y experimental* de Sigaud de Lafond o, el *Arte de Ensayar oro y plata; Bosquejo o Descripción Comparativa de la Copelación de las sustancias Metálicas por medio del Plomo o el Bismuto; y Operaciones para sacar el Oro más puro que por el Método de la Separación o Apartado de Mr. Sage*.

Este proceso de desplazamiento estaba exigiendo un contexto más institucional en la enseñanza de la física, empujando a muchos actores sociales a reconsiderar la enseñanza y la lectura clásica y el valor que tenía la ciencia en el progreso y desarrollo social. Se hace importante, así, en ese contexto, ampliar las obras enciclopédicas por trabajos más minuciosos y especializados en las leyes de Newton, la astronomía copernicana, la electricidad o la mecánica (algo que se ve también en el campo de la medicina y la cirugía, donde el libro antiguo y general sobre medicina es desplazado por el de anatomía, fisiología o los informes médicos).

Vemos cómo los procesos y dispositivos de sustitución y desplazamiento no sólo de la vieja literatura, sino también de los primeros tipos de libros científicos, van creciendo en intensidad con el acercamiento del cierre del siglo XVIII. Y los textos canónicos, aunque aún con buena presencia, también se ven reducidos en número, como nos dice nuevamente Soriano:

(...) para la década de 1780-1789, el panorama empieza a cambiar: los libros religiosos siguen ocupando la categoría más importante, pero su presencia baja a poco menos de la mitad del total de los libros (...) [y] Los demás saberes empiezan a cobrar un poco más de importancia, sumando casi el 51 % del total de los libros (...) Luego tenemos que para la década de 1790-1799, la distribución de los libros en las distintas categorías del saber continúa transformándose. La categoría de libros religiosos continúa descendiendo y ocupa sólo un tercio del total de los libros (...) Asimismo otras clases de libros prácticamente ausentes en las décadas anteriores empiezan a presentarse con cierta regularidad, tales como los libros de "Ciencias Matemáticas (y físicas)" (...) En la última (...) (1800-1810) la situación anterior se mantiene, aunque con algunas variables. Los libros religiosos continúan ocupando el primer lugar pero sólo con el 34 %; por ende, en comparación con la primera década éstos se han reducido prácticamente a la mitad (...) (Soriano, 2014: 249, 250, 251, 252)

De esta forma, "(...) que al confrontar la situación de 1770-1779 con la de 1800-1810, la relación entre los libros religiosos y los libros de saberes "profanos" se invierte completamente, quedando éstos últimos en una situación privilegiada frente a la progresiva reducción de los libros religiosos en las bibliotecas de los caraqueños (...)"; siendo así que, "los libros contenidos de saberes "modernos y prácticos", como los de Ciencias Matemáticas [y físicas] (...) que a principios del período en estudio "brillaban por su ausencia", empiezan a cobrar importancia a partir de la última década del siglo XVIII y comienzos del siglo siguiente, aunque nunca llegan a ser mayoría" (Soriano, 2014: 252).

Aunque disentimos de Soriano en el punto de la "ausencia temprana" del libro científico, pues como ya hemos visto desde 1740 se encontraban las obras de Feijóo y Antoine Pluche entre las bibliotecas privadas, sí podemos decir que el nuevo orden del saber científico que define los contenidos de los libros que llegaban de Europa a la Provincia, comienza a despojar los libros "de la hegemonía del contexto religioso para dispersarse hacia nuevos contextos"; y "uno de los factores que incidió en esta transformación de los libros en la sociedad caraqueña fue, claramente, la Ilustración [y la ciencia]. En el caso de los Reinos de las Indias, es más apropiado hablar de "movimientos ilustrados" que de "Ilustración", pues fueron varias las formas en que la "Luces" se transportaron a estas tierras" (Soriano, 2014: 254); una de ellas, como ya vimos, a través de los libros encyclopédicos –o no– de ciencias. Evidentemente nunca fueron mayoría en todo el siglo XVIII; sin embargo, a finales de siglo, sí llegaron a tener cierto poder de cambio social y dominio de los temas de lectura. En proporción de ejemplares nunca fueron competencia para los libros teológicos y filosóficos, sin duda, pero en la fuerza que colocaban sus defensores para hacerlos visibles socialmente, creemos, el asunto fue distinto.

## **5. Conclusión. Los libros científicos y los cambios epistemáticos de una sociedad en crisis**

Aumento en la lectura, bibliotecas privadas y libros de carácter ilustrado y científico se vio en la Provincia de Venezuela. Y todo ello sin que se tenga noticia de que alguno fuese condenado, expurgado o excomulgado, a pesar de que, "La Corona desde muy pronto se preocupó de que a aquellas tierras no pasaran libros de 'historia e cosas profanas' (...) y pidió

a los oficiales de la Casa de Contratación que sólo autorizaran la salida de obras ‘tocantes a la religión cristiana e de virtud’, en que puedan ejercitarse los indios y los demás pobladores” (Hernández, 2021: 62)<sup>33</sup>. O de que ya muy temprano algunas bulas papales señalaran que:

Ningún librero ni impresor de moldes o mercader, ni factor de los susodichos, no sea osado de hacer imprimir de moldes de aquí en adelante, por vía directa ni indirecta ningún libro de ninguna facultad o lectura, o obra, que sea pequeña o grande, en latín ni en romance, sin que previamente tengan para ello nuestra licencia y especial mando ni sean asimismo osados de vender en los dichos nuestros reynos ningunos libros de moldes, que truxeran fuera de ellos, de ninguna facultad o materia que sea, sin que primeramente sean vistos o examinados y... hayan licencia de ellos para ello, so pena de que pierdan todos los dichos libros y sean quemados todos públicamente en la plaza de la ciudad, villa o ciudad donde los hubieran hecho o donde los vendieren. (Reproducido en: Hernández, 2021: 60).

Ahora bien, visto hasta ahora dicha proporción de obras en las bibliotecas revisadas, y el orden de presencia progresiva de los textos científicos –o vinculados a las ciencias experimentales– que fueron desplazando otras lecturas, y sin un poder real o religioso que les impidiera el paso, podemos decir algo más sobre este aspecto en relación con lo que en otros trabajos hemos señalado (Cfr. Balza García, 2017; 2022) sobre el modo cómo se desarrolló, se enseñó, se divulgó o se presentó la ciencia experimental en la Provincia de Caracas entre 1750 y 1800 en relación con sus libros.

En primer lugar, la información sobre el nuevo pensamiento moderno y científico que llegó desde España y Europa y se introdujo en la sociedad venezolana entre el 50 y el 90 del siglo XVIII, llegó, principalmente, en forma *divulgativa y enciclopédica*; proyectando la descripción de un panorama general de pensamiento que estaba cambiando social, académica y epistémicamente a Europa y a España; describiendo, explicando y definiendo los nuevos hechos, términos, conceptos, temas, realidades, métodos de investigación, asuntos de debates, autores modernos y los modelos teóricos que estaban influyendo en desplazar la vieja mentalidad escolástica y griega. Algo entendible desde la forma cómo estaban escritas las obras de mayor presencia y número en dichas bibliotecas: como compendio de ideas y debates que explicaban los aspectos centrales, por ejemplo, de las teorías mecanicistas, sin una explicación rigurosamente formal y abstracta de las mismas. La ciencia comenzó a introducirse, en gran medida, como un conocimiento “general” a inicios de la segunda mitad del siglo XVIII, que luego fue especializándose a medida que cerraba dicho siglo hacia obras o conocimientos más

33 En lo tocante a la prohibición de muchos libros de historia, un dato lo deja bien claro en manos del Gobernador de Caracas en 1779: “el gobernador de Caracas estará a la mira de que no se introduzca en su jurisdicción la historia del descubrimiento de América, escrita y publicada en inglés por el Dr. Guillermo Robertson, rector de la Universidad de Edimburgo” [AGI, 1779, Caracas 85, 14-III]. O libros de origen francés: “el gobernador acusa recibo de la real cédula del 20-V-1778 sobre la prohibición del libro en octava mayor escrito en lengua francesa intitulado «Año 2440»” [AGI, 1778, Caracas, 254, 14-VIII]. Misma conducta que observamos hacia un impreso llamado “Monitorio”: “El gobernador acusa recibo del real despacho de 2-XII-1769 sobre que se recojan los ejemplares impresos o manuscritos que se hayan introducido del «Monitorio»” [AGI, 1769, Caracas, 214, 23-X]. Y ya, con la expulsión de los jesuitas en 1767, el Gobernador Don José de Matos prohíbe a los autores jesuitas: “el gobernador Don José de Matos da cuenta con testimonio de haber hecho publicar La Real cédula del 18-X-1768 por la que se manda a extinguir las cátedras de la escuela jesuítica, y prohíbe el uso de los autores de la Compañía para la enseñanza” [AGI, Caracas, 1769, 3-VIII].

especializados. Los transportadores, lectores y comerciantes de este tipo de material fueron, principalmente, clérigos y representantes de la élite dominante que se hicieron diversos, entrando allí otros actores sociales como los hacendados o los ingenieros.

En segundo lugar, dado lo anterior, la ciencia y la física experimental que leían muchos actores sociales a través de dichos textos fue una ciencia y una física enfocada en conceptos físicos y postulados copernicanos, newtonianos o galileanos en un lenguaje casi "introductorio"; entrelazada y asumida también como una crítica a los modelos tradicionales de conocimiento; a veces entre las mismas obras matemáticas. Esto podría explicar, en parte, su relación y vinculación al pensamiento ilustrado. Compuestas por un profundo sentido de racionalización del mundo y su valoración de la prueba empírica como elemento integrante de esa racionalización, estas obras divulgativas colaboraron en fortalecer un pensamiento ilustrado que intentaba minar toda autoridad y especulación; ofreciéndole a la ilustración unos **temas** físico-filosóficos nuevos de comprensión del mundo.

En tercer lugar, según la proporción de obras que podemos catalogar en las bibliotecas privadas, la ciencia llegó también entre los textos matemáticos, ejerciendo una cierta influencia en el pensamiento de la época y en el desarrollo ingenieril y académico de la misma sociedad, que ya hablaba de una mutación del saber filosófico hacia el saber experimental y pragmático. Aunque a la ciencia experimental no se le otorgó o se le dio su verdadero puesto institucional o catedrático en el conjunto de profesiones clásicas que se daban en la Universidad de Caracas, que seguían determinadas por la visión ortodoxa de la Iglesia Católica, o no se le usó más allá de la ingeniería Militar, hubo un esfuerzo en algunos por hacerlo, determinados por ese crecimiento en obras matemáticas y por el valor epistémico que estaban tomando para comprender el nuevo saber científico.

Y, en cuarto lugar, bajo el género literario que dominó ampliamente la forma de entrada de la ciencia, caracterizado por un tipo de obra enciclopédica e introductoria, la misma remarcaba también la importancia de la ciencia para el desarrollo social. Sin duda, ello influyó y determinó el rumbo que siguió la misma en la Provincia como impulsora de los cambios y el desarrollo social; expresado ejemplarmente en el *Discurso económico. Amor a las letras en relación con la agricultura y comercio* de Agustín De la Torre, pronunciado en 1790.

Las bibliotecas y los libros fueron, así, lugar de entrada para el nuevo pensamiento científico y depósito de ideas renovadoras en términos de la nueva ciencia; y aunque no transitaron explícita y más marcadamente las obras de Newton o Galileo como sí lo hicieron las obras de Feijóo, por ejemplo, y a falta de una institucionalización de la ciencia experimental o de un claro proceso divulgativo amplio de material impreso entre toda la sociedad, la Provincia de Venezuela **no** fue esa sociedad oscura o atrasada a los nuevos tiempos modernos (y científicos) como en su momento lo expresó la *Gazeta de Colombia* cuando decía: "Antes del año de 1810 (...) en la ciudad de Caracas no se conoció la imprenta hasta 1808. De resto todo era tinieblas e ignorancia, y sobre tales bases se continuaba la dominación española que estaba en choque con las luces más comunes". (*Gazeta de Colombia*, 1822).

La sociedad venezolana se abrió a las nuevas luces científicas con un proceso que inició en los dispositivos literarios, con el interés común de otras colonias o la Península de encontrar en la nueva ciencia unas reformas sociales y un avance epistémico, profesional, académico y educativo, como ya ha quedado claro en la historia de la ciencia colonial. El libro y el libro científico se hicieron parte de la cultura colonial en ciertos sectores sociales, desde la segunda mitad del siglo XVIII; y más, si “desde los primeros tiempos de la época de la denominación española hubo libros en abundancia, aún en medio de los azarosos eventos de las guerras civiles” (Lohmann Villena, 2000: 3).

## Referencias

- Archivo General de Indias (AGI)
- Archivo del Registro Principal de Caracas (ARP)
- Balza García, R. (2022): “Entre la Ciencia y la Ilustración. La Santa Inquisición y la expuración de libros científicos y filosóficos en la Provincia de Venezuela en el siglo XVIII”, en: *Revista de Filosofía, Edición Especial*, 39 (2), pp. 181-208.
- Balza García, R. (2017): “La física moderna en la sociedad caraqueña de finales del siglo XVIII. Entre la matemática y la técnica”, en: *Bitácora-e, Revista Electrónica Latinoamericana de Estudios Sociales, Históricos y Culturales de la Ciencia y la Tecnología*, 1, pp. 3-36.
- Bartolomé Martínez, B. (1988) “Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española”, en: *Hispania Sacra: Revista de historia eclesiástica de España*, 40, pp. 315-388.
- Berni Bautista, J. (1736): *Filosofía Racional, Natural, Metafísica, I moral*. Imprenta de Antonio Bordazar de Artázu, Valencia.
- Catalán, R. J. (2020): *El Álgebra y su Enseñanza en La Arithmetica Especulativa, y Practica y Arte de Algebra De Andrés Puig (1672)*. Universidad de Granada, Granada-España.
- Del Rey Fajardo, J. (1999): *Las bibliotecas jesuíticas en la Venezuela colonial*. Biblioteca de la Academia Nacional de Historia-Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, II Tomos, Caracas.
- Figueras, O. (2017): “Modelos de enseñanza de fracciones en los siglos XVI a XVIII: el caso de la Arithmética Universal de José Zaragoza”, en: *Libro de Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Educación Matemática*, Madrid-España.
- Freites, Y. (1997): “El problema del saber entre hacendados y comerciantes ilustrados en la provincia de Caracas-Venezuela (1793-1810)”, en: *Dynamis*, 17, pp. 165-191.
- García López, L. G. y Martín Gómez, L. (2012): “Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas”, en: *Documentación de las Ciencias de la Información*, 35, pp. 193-206.

Guiroz-Martínez, O. V. (1949): *La Introducción de la Filosofía Moderna en España*. El Colegio de México, México D.F.

Gutiérrez-Rubio, D. y Madrid, M.J. (2018): "Geometría Selecta Theorica, y Práctica del Matemático Cordobés Gonzalo Antonio Serrano", en: *Matemáticas, Educación y Sociedad*, 1(1), pp. 32-39.

Henríquez Ureña, P. (1947): *Historia de la cultura en la América Hispánica*. Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Hernández, L. (2021): "Censura en Venezuela: sobre las primeras mordazas y el primer ensayo de libertad de expresión", en: *Temas de Comunicación*, 42, pp. 58-70.

Humboldt, A. (1941-1942): *Viaje a las regiones Equinocciales del Nuevo Continente*. Talleres de Artes Gráficas (Biblioteca Venezolana de Cultura, Colección "Viajes y Naturaleza"), Caracas.

Knabenschuh, S. (1999): "El movimiento de los graves y proyectiles en un Cursus Philosophicus colonial", en: *Ideas y Valores*, 110, pp. 67-82.

Knabenschuh, S. (1997a): "Sucesión, continuo e infinito en la Segunda Escolástica colonial", en: *Revista de Filosofía*, 25, pp. 65-90.

Knabenschuh, S. (1997b): "Maniobras doctrinales de un tomista colonial: Tiempo y Lugar según Suárez de Urbina", en: *Analogía*, 11 (1), pp. 127-149.

Leal, I. (2014): *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*. Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, II Vol., Caracas.

Leal, I. (2012): *El primer periódico de Venezuela y el panorama de la cultura en el siglo XVIII*. Academia Nacional de la Historia-Banco Central de Venezuela, Caracas.

Leal, I. (1985): *Nuevas Crónicas de Historia de Venezuela. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela*, BANH, Caracas.

Leal, I. (1965): *Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos-Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Leal Torres, H. (1991): *Apuntes para la historia de la enseñanza de la física en la Universidad Central de Venezuela (1827-1880)*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Lohmann Villena, G. (2000): "Libros, Libreros y Bibliotecas en la época Virreinal", en: *Fénix, Revista de la Biblioteca Nacional*, 21, pp. 1-9.

Moreno Corral, M. A. (1992): "Libros de matemáticas llegados a América durante los siglos XVI y XVII", en: *Mathesis*, 8 (3), pp. 331-344.

Moreno González, A. (1988): *Una ciencia en cuarentena. La física académica en España (1750-1900)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Muñoz García, A. (1999): "Antonio José Suárez de Urbina. Notas para una biografía", en: *Revista de Filosofía*, 31 (1), pp. 73-94.

Muñoz García, A. (1998): "Francisco José de Urbina, filósofo venezolano del siglo XVIII. Notas para una biografía", en: *Revista de Filosofía*, 28, pp. 111-137.

Muñoz García, A. (1997): "Ambiente intelectual de Caracas previo a las reformas filosóficas de Marrero", en: *Revista de Filosofía*, 25, pp. 37-64.

Muñoz García, A. (1997a): "Filósofos venezolanos del siglo XVIII en la Real y Pontificia Universidad de Caracas", en: *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 24, pp. 83-98.

Sage, M. (1785): *Arte de Ensayar oro y plata; Bosquejo o Descripción Comparativa de la Copelación de las sustancias Metálicas por medio del Plomo o el Bismuto; y Operaciones para sacar el Oro más puro que por el Método de la Separación o Apartado*. Imprenta de Don Joachin Ibarra, Madrid.

Silva Beauregard, P. (2013): "La circulación de "papeles" ilustrados en Tierra Firme a finales del período colonial. La "vida filosófica" de Francisco Isnardi", en: *Cuadernos de Literatura*, XVII (33), pp. 91-120.

Soriano, C. (2014): "Bibliotecas, lectores y saber en Caracas durante el siglo XVIII", en: *El libro en circulación en la América colonial. Producción, circuitos de distribución y conformación de bibliotecas en los siglos XVI al XVIII*. Ediciones Quivira, México, D.F.

UCAB, CICSVIPRENSADELA INDEPENDENCIA. [En línea]:

[http://200.2.12.132/SVI/prensainde/index.php?option=com\\_content&task=view&id=126&Itemid=](http://200.2.12.132/SVI/prensainde/index.php?option=com_content&task=view&id=126&Itemid=)

# La propiedad privada de la Hacienda “El Banco” Municipio Sucre, Estado Zulia (1600-1830)

Edward García Chourio\*

## RESUMEN

En la presente investigación se analiza la evolución de la propiedad del suelo de la hacienda El Banco, Municipio Sucre del Estado Zulia, durante el periodo comprendido entre 1600-1833, en particular sobre los indicadores de asignación, instrumentos jurídicos y el proceso de trasmisión de la misma. El estudio se asienta sobre la revisión documental, bibliográfica y sobre las tradiciones orales que existen sobre el pasado de la hacienda de El Banco, en particular las que se resguardan en el Registro Principal del Estado Zulia (RPEZ), un expediente que muestra la tradición de la titularidad del suelo hasta 1833; en la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero (BNBFC) y el Archivo General de la Nación Colombiana (AGNC), además de las relaciones de los cronistas. El análisis de esas fuentes está orientado a la descripción de la evolución de la propiedad del suelo y los propietarios de la Hacienda El Banco. El estudio se inscribe en la corriente de la historia agraria de las unidades de producción agrícola en Latinoamérica y en particular en Venezuela.

**Palabras clave:** Bobures, propiedad del suelo, propietarios, Kirikires

*The private property of the Hacienda “El Banco” Sucre  
Municipality, Zulia State (1600-1830)*

## ABSTRACT

In the present investigation, the evolution of the land ownership of the El Banco hacienda, Sucre Municipality of the Zulia State, during the period between 1600-1833, is analyzed, in particular on the allocation indicators, legal instruments and the process of transmission of property. the same. The study is based on the documentary, bibliographic review and on the oral traditions that exist about the past of the El Banco hacienda, particularly those that are kept in the Main Registry of the Zulia State (RPEZ), a file that shows the tradition of land ownership until 1833; in the National Library Febres Cordero Library (BNBFC) and the General Archive of the Colombian Nation (AGNC), in addition to the reports of the chroniclers. The analysis of these sources is oriented to the description of the evolution of land ownership and the owners of Hacienda El Banco. The study is part of the current of agrarian history of agricultural production units in Latin America and particularly in Venezuela.

**Keywords:** Bobures, land ownership, owners, Kirikire

\* Profesor e investigador de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.

## Introducción

La concepción de la propiedad privada del suelo<sup>1</sup> fue introducida en Indias por los hispánicos, quienes implantaron la noción del uso, goce, posesión y dominio particular del mismo, en cuya aplicación se establecieron restricciones, derivadas del derecho arábigo preponderante en la península ibérica, durante la dominación musulmana, el cual privilegió la posesión y el uso inmediato del suelo sobre su dominio, estableciéndose que al cesar el usufructo también finaliza la propiedad. Además también se incluyeron otras limitaciones que comprenden la distinción entre el suelo y el subsuelo, considerando al segundo como patrimonio inalienable del Estado y la preservación de las aguas, bosques y prados para uso comunal, además la prohibición para cercar los predios privados<sup>2</sup>.

De acuerdo con los principios legales castellanos, el dominio privado sobre el suelo dimanaba del soberano, debido a que la Corona cimentó su dominio sobre las Indias occidentales sobre las bulas papales<sup>3</sup>, que les confirieron la condición de propietarios del Nuevo Mundo y partir de las mismas desarrolló la doctrina jurídica patrimonial hispánica que estableció como privilegio real “la propiedad de la tierra, aguas, montes y pastos”<sup>4</sup>. En consecuencia, los monarcas utilizaron explícitamente esa potestad para conceder “graciosa mente” la propiedad del suelo, como una forma de recompensar los esfuerzos humanos, aportes de capital y trabajo invertidos por los conquistadores en la ocupación de las Indias y al mismo tiempo fortalecer el dominio ibérico, al exigir a los beneficiarios de los predios su permanencia en los mismos, homologando las condiciones del uso y tenencia con las de propiedad<sup>5</sup>.

En este aspecto, es necesario precisar que el proceso de apropiación del suelo en Hispanoamérica colonial ha suscitado el interés de numerosos investigadores, cuyos estudios se han centrado en la revisión de los corpus legales destinados a normar la apropiación del suelo y sobre la actuación de los jueces de tierras<sup>6</sup>. De igual forma, algunos investigadores se han propuesto explicar el funcionamiento del proceso de composiciones del suelo, en particular en la Nueva España<sup>7</sup>. Otros se han centrado en explicar las relaciones entre la apropiación del suelo, la

1 Mariluz Urquijo José María, *El régimen de la tierra en el derecho indiano*: 1-55. Disponible en, [http://www.larramendi.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000280](http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000280); Ramírez Méndez Luis Alberto, “La evolución de la propiedad privada del suelo en el sur del Lago de Maracaibo-Venezuela. (Siglos XVI-XVII)”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 19 (Bogotá, julio-diciembre, 2014), pp. 279-313.

2 Arcila Farías Eduardo, “El régimen de la propiedad territorial en Hispanoamérica”, Arcila Farías Eduardo, (et. al.): *La obra pía de Chuao. 1568-1825*. Caracas. Universidad Central de Venezuela. 1968, T. I, pp. 12-13.

3 Bruno Cayetano, *El derecho público de la Iglesia en Indias*. Salamanca. Instituto Raymundo Peñafort, 1967, p. 96.

4 Ots Capdequí José María, *Historia del derecho español en América y del derecho Indiano*. Madrid. Aguilar, 1968, p. 230.

5 Mariluz Urquijo José María, *El régimen de la tierra en el derecho indiano*... pp. 38-39.

6 De Solano, Francisco, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1991; De Solano, Francisco, El juez de tierras y la Superintendencia del beneficio y composición de Tierras”, *Anuario histórico jurídico ecuatoriano*. Quito, Separata del volumen 6, 1980.

7 Torales Pacheco, Cristina, “A Note of the composiciones de tierra in the jurisdiction of Cholula, Puebla (1591-1757)” en: *The Indian Community of Colonial Mexico, Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*. Ámsterdam, Editado por Arij Ouweleen y Simón Miller, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, 1991, pp. 87-102;

expansión, crecimiento de la población y las fronteras tanto humanas como agrarias<sup>8</sup>; asimismo se ha definido la tipología de la propiedad territorial en Hispanoamérica<sup>9</sup>, además se ha analizado la relación entre la apropiación de los predios y la densidad demográfica de esclavos empleados en el proceso productivo<sup>10</sup> y el proceso de apropiación y movilización del suelo<sup>11</sup>.

Sin embargo, se han obviado aspectos fundamentales, como la medida, distribución, ubicación de los terrazgos, y además se ha considerado erróneamente que la mayoría de los predios cedidos se convirtieron en latifundios, lo cual demuestra la carencia de investigaciones sistemáticas sobre la evolución de ese proceso en diferentes regiones de Hispanoamérica colonial. En atención a esas consideraciones, en la presente investigación se analiza la evolución del suelo de la hacienda El Banco, situada en el Municipio Sucre del Estado Zulia, durante el periodo comprendido entre 1600-1833, en particular sobre los indicadores de asignación, instrumentos jurídicos y el proceso de trasmisión de la propiedad y propietarios de la misma.

La investigación se asienta sobre la revisión documental, bibliográfica y también en las tradiciones orales que existen sobre el pasado de la hacienda de El Banco, en particular sobre los expedientes que se resguardan en el Registro Principal del Estado Zulia (RPEZ), en particular un legajo que muestra la tradición de la titularidad del suelo hasta 1833; asimismo en los fondos que se custodian en la Biblioteca Nacional Biblioteca Febres Cordero (BNBFC) y el Archivo General de la Nación Colombiana (AGNC) y asimismo en las relaciones de los cronistas. El análisis de esas fuentes está orientado a la descripción de la evolución de la propiedad del suelo y sus propietarios de la Hacienda El Banco. El estudio se inscribe en la corriente de la historia agraria de las unidades de producción agrícola en Latinoamérica y en particular en Venezuela.

Pérez Escutia, Ramón Alonso, "Composiciones de tierras en la Provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII", Tzintzun. 12, San Nicolás de Hidalgo, 1990, pp. 5-22; Vélez Pliego, Roberto, "Las composiciones de tierra y agua en la ciudad de Tehuacán y su provincia en 1643", *Origen y evolución de la hacienda en México, siglos XVI al XX. Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989*. Toluca. El Colegio Mexiquense-Universidad Iberoamericana - INAH, 1990, pp. 70-80; López Castillo Gilberto, "Composiciones de tierra en un 'país lejano', Culiacán y Chiametla, 1691-1790. Actores sociales y mecanismos institucionales", *Región y Sociedad*. XXI-48 Sonora, 2010, pp. 243-282; Hamnett Brian R., *Obstáculos a la política agraria del despotismo ilustrado*. Disponible en: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/IISEH5JF4RNNU8F73QHUCUCL3QU-JAXVQJ.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IISEH5JF4RNNU8F73QHUCUCL3QU-JAXVQJ.pdf). De la Torre Ruiz Rosa Alicia, "Composiciones de tierras en la Alcaldía Mayor de Sayula, 1692.1754. Un estudio de caso sobre el funcionamiento del Juzgado Privativo de Tierras", *Letras Históricas*. 6 Guadalajara, 2012, pp. 45-60.

8 Shaller Enrique César, "El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes (1558-1895)", *Revista del Centro de Estudios Históricos. Prof. Carlos A. Segretti. Argentina*, 1-1 2001, pp. 129-186; Luque Colombres, Carlos, *La real instrucción de 1754 su aplicación en Córdoba del Tucumán*. Disponible en: <http://www.historiadelderecho.uchile.cl/index.php/RCHD/article/viewFile/25001/26352>; Farberman, Judith, "El "país indiviso". Derechos de propiedad y relaciones sociales en los llanos de La Rioja. Siglos XVIII y XIX", *Anuario de Estudios Americanos*. 70- 2, Sevilla, julio-diciembre 2013, pp. 607-640.

9 Arcila Farías Eduardo, El régimen... pp. 10-49.

10 Brito Figueroa, Federico, *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*. Caracas. Asamblea Legislativa del Estado Aragua, 1973; Madriz B. José G., "Propiedad territorial agraria y mano de obra esclavizada en la jurisdicción de Coro, último tercio del siglo XVI- Siglo XVIII", *Mañongo*. XVIII-35.

11 Ramírez Méndez Luis A., "La evolución...

## 1. La tragedia de las Argüelles

Rodrigo de Arguelles Cienfuegos fue un vecino de la Nueva Zamora de Maracaibo, quien después de abandonar España, sus numerosos viajes le condujeron hasta La Florida, Cuba y Venezuela en donde había contribuido a la fundación de ciudades como Carora y Maracaibo y la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar y ciertamente fue un destacado participante en los procesos fundacionales de esos espacios y en particular en la ciudad puerto, además era un próspero comerciante, propietario de dos fragatas y había ejercido el cargo de justicia mayor en la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar, asimismo se le había concedido la encomienda de los Kirikires, indígenas caribes, guerreros, que navegaban por las costas del Lago de Maracaibo y habían cumplido la función comercial durante el periodo prehispánico<sup>12</sup>.

Rodrigo había contraído matrimonio con doña Leonor de Ulloa, en su matrimonio había tenido tres hijas: una casada, llamada Leonor y dos niñas más, una llamada Paul y otra doncella, además un hijo llamado Rodrigo<sup>13</sup>. En 1598 fue nombrado teniente de corregidor de la villa y puerto de San Antonio de Gibraltar, donde sometieron a los indígenas de su encomienda con malos tratos como fue, testimoniado por fray Pedro Simón, quien describió como Argüelles y su esposa doña Leonor de Ulloa, habían obligado a los kirikires a trabajarles en duras labores, apremiándolos al "servicio personal y pesquerías con que les hacían acudir" y sometiéndolos a afrentosos castigos. Asimismo, Argüelles había trasladado los indios desde sus lugares de residencia de forma forzada y contra su voluntad<sup>14</sup>, con cuyas acciones había:

"... conturbando los dichos pueblos de indios tocándolos sus corridos e ynquietándoles sus mujeres e hijos, mediante lo qual llevándoles los yndios aser tan molestados, maltratados que se an ido pasando todos los yndios de el comarcanos del dicho pueblo de donde se an ydo... e mataron a un español..."<sup>15</sup>.

Esa situación, más el peligro que esos malos tratos representaban para los blancos en el sur del Lago de Maracaibo, fue confirmada por Francisco López Mexía, quien describió la tensa situación que en aquel territorio se vivía al explicar que los kirikires: "se aliaron con los aliles y eneales, para defenderse de los malos tratos, agravios, vejaciones que les había propiciado su encomendero y liberarse del excesivo trabajo a que habían sido sometidos"<sup>16</sup>.

Aquellas desacertadas e injustas actuaciones, no podían tener otro resultado que los hechos ocurridos el sábado 22 de junio de 1600, día de la Magdalena, cuando los vecinos de San Antonio de Gibraltar, que estaban dormidos dentro de sus modestas edificaciones, y súbitamente fueron despertados. Entonces pudieron ver con espanto y terror cuando las primeras luces del amanecer alumbraron el día, como sorpresivamente sobre la laguna se presentaron más de ciento cuarenta canoas, en las que se transportaba un número superior de quinientos indios

<sup>12</sup> AGI, *Santo Domingo*, 16, N° 10, Informaciones de Rodrigo de Arguelles. San Antonio de Gibraltar, 13 de diciembre de 1601. F. 1r.

<sup>13</sup> Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1963. T. II. p. 603.

<sup>14</sup> Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*... T. II. p. 603.

<sup>15</sup> BNBFC. *Cabildo Acuerdos*. Acta de Cabildo. Mérida, 16 de febrero de 1600. f. 6v-7r.

<sup>16</sup> Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela*... T. II. p. 603.

flecheros kirikires, eneales y aliles, quienes habían navegado más de quince jornadas, y que amenazadoramente atacaron a San Antonio de Gibraltar<sup>17</sup>. Estupefactos, los gibraltareños, cuyas casas estaban inmediatas a la laguna, fueron sorprendidos y agredidos con ferocidad, impidiéndoles defenderse<sup>18</sup>; a algunos los asesinaron como a uno apellidado Tobar y otro soldado de nombre Belén; otros pudieron huir a la sabana de Mucujepe<sup>19</sup>. Por el contrario, algunos vecinos, entre los que se hallaban los opuestos a Argüelles, como Ravasco, Nieto y Juan Rodríguez, "aliados en el dicho motín", cuyos aposentos estaban distantes de la costa, pudiéndose armar y dar socorro al puerto no lo hicieron; por el contrario, se limitaron a poner a buen resguardo sus pertenencias<sup>20</sup>.

En aquel momento, el desprotegido embarcadero fue asaltado por naturales que se habían revelado ante los malos tratos que les había infligido su encomendero Rodrigo de Argüelles y su esposa doña Leonor de Ulloa, y arremetieron contra el fondeadero porque aquél hacía las veces de corregidor y justicia mayor<sup>21</sup>. Los nativos saquearon la villa y redujeron a cenizas todas las casas que había en el atracadero; el ataque continuó con crueldad; los kirikires quemaron el puerto, se dice que hasta las diminutas yerbas fueron calcinadas<sup>22</sup>; después desnudaron y ahorcaron a doña Leonor, pues su principal intención "fue dar muerte a la susodicha"<sup>23</sup>, la flecharon dejándola como "un erizo", cuando los gibraltareños regresaron y la bajaron permanecía erguida, sostenida sobre las flechas que atravesaban su cuerpo y secuestraron sus tres hijas llevándose consigo<sup>24</sup>. Inmediatamente, quemaron las dos fragatas de Argüelles y robaron todas sus mercaderías.

Los kirikires prosiguieron su sangriento ataque destruyendo la iglesia, robando sus alhajas; en su fatal ira lanzaron sus embates al objeto de culto de los odiados blancos, un Santo Cristo de nogal, al que dispararon flechas, y después incendiaron el edificio, cuyo techo era de palma, que ardío

17 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 603.

18 BNBFC. Ciudades de Venezuela R. 9. Vol. 2. Apuntamientos y peticiones presentados por testigos sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar, si deben continuar los encomenderos en sus encomiendas 1601. Real cédula concediendo encomienda a Juan de Avendaño. Santa Fe de Bogotá, 27 de junio de 1593. pp. 24-27.

19 "... el sábado por la mañana, que fue el día de la Magdalena, dieron los yndios quiriquires sobre nosotros en Jibraltar y con ombres descuidados, nos cogieron durmiendo en la cama fue Dios servido que con bernos entre ellos nos escapamos, nos mataron a Tobar y un soldado Belén y a Juana de Ulloa y las demás yjas se las llevaron, mataron a algunos yndios amigos que nunca tubimos recelo..." AGNC. *Cacicques e indios*. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos. Carta de Juan Sánchez Calvillo. Sábana de Mucujepe, 23 de julio de 1600. f. 931r-v.

20 BNBFC. *Ciudades de Venezuela* R. 9. Vol. 2. Apuntamientos y peticiones presentados por testigos sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar, si deben continuar los encomenderos en sus encomiendas 1601. Real testimonio de Juan de Trexo. Mérida, 27 de julio de 1600. p. 120.

21 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 604.

22 "...que Jibraltar toda quedó abrasada que hasta las hierbas que había secas quemaron...." AGNC. *Cacicques e indios*. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos. Carta de Juan Sánchez Calvillo. Sábana de Mucujepe, 23 de julio de 1600. f. 931r-v.

23 BNBFC. *Ciudades de Venezuela* R. 9. Vol. 2. Apuntamientos y peticiones presentados por testigos sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar, si deben continuar los encomenderos en sus encomiendas 1601. Real testimonio de Juan de Trexo. Mérida, 27 de julio de 1600. p. 120.

24 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 604.

cayendo sus cenizas sobre la imagen del Cristo flechado, asombrosamente, la efigie no se quemó, al igual que una pequeña estampa de la Concepción que estaba adherida a los pies de la cruz<sup>25</sup>.

Después de aquellos trágicos acontecimientos, cuando los vecinos retornaron y hallaron intacta, entre las cenizas, la imagen de Cristo y sorprendidos porque no había ardido, la convirtieron en objeto de su devoción, acrecentada cuando el sacerdote Buenaventura de la Peña, estando casi ciego y con un constante dolor de cabeza, fue milagrosamente sanado al colocar sus ojos ante los pies de aquella talla<sup>26</sup>. De allí, el Santo Cristo flechado, fue trasladado en procesión a sus estancias, en el valle del Espíritu Santo (El Batey), propiedad que el mismo sacerdote donaría a los padres jesuitas para la fundación del Colegio San Francisco Javier de Mérida en 1628. Allí permaneció la sagrada figura en espera de la reconstrucción de la iglesia. Entonces, fue arrancada por los marabinos, quienes la trasladaron hasta la iglesia mayor de Nueva Zamora, donde actualmente se halla<sup>27</sup>. El saqueo de los indígenas dejó a los gibraltareños tan pobres que ni siquiera tenían ropa para abrigarse. Por eso suplicaron se les enviaran vituallas, especialmente vestidos y mantas para abrigarse del frío nocturno y el ardiente sol diurno<sup>28</sup>.

Luego que los kirikires abandonaron el puerto, Argüelles en compañía de otros habitantes retornaron al mismo, pero los vecinos desconocieron su autoridad como corregidor y justicia mayor, en particular por Pedro Báez Rabasco, quien se autonombró con el cargo de capitán y rectificador del fondeadero y al mismo tiempo intentó desconocer la soberanía de Mérida sobre el puerto<sup>29</sup>. Argüelles fue herido con cinco flechazos, pero no falleció en el ataque, durante la sangrienta matanza de los naturales y perdió a dos hijos varones y sus hijas fueron raptadas por los indígenas, toda su fortuna fue destruida y quedó totalmente arruinado<sup>30</sup>.

Después de ese desastre, el cabildo emeritense ordenó que el capitán Diego Prieto Dávila, asumiera las funciones de reedificador del puerto<sup>31</sup>. Ese nombramiento fue aprobado por Francisco de Sande, el presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, con la expresa comisión que el alcalde hiciera leva de gente para castigar a los belicosos aborígenes; del mismo modo ratificó que los encomenderos de los indígenas radicados en las vertientes del lago de Maracaibo residieran en el puerto<sup>32</sup>.

25 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 603.

26 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 605.

27 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 605.

28 Fray Pedro Simón, *Noticias Historiales de Venezuela...* T. II. p. 605.

29 AGNC. *Caciques e indios*. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos. Carta de Juan Sánchez Calvillo. Sábana de Mucujepe, 23 de julio de 1600. f. 931r-v.

30 "... e de cómo fuy corregidor e justicia mayor en la dicha villa de San Antonio de Gibraltar, e la reformé e poblé de nuevo e perdi allí a Juana de Ulloa mi mujer y sinco ijos y toda mi hacienda y saliendo de seys heridas de flechazos de yndios..." AGI. *Santo Domingo*, 16. N. 10. Expediente de méritos de Rodrigo de Arguelles. Exposición de méritos. Santo Domingo, 11 de enero de 1601. ff. 1r-2v.

31 AGNC. *Caciques e indios*. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos. Auto del Cabildo, justicia y regimiento de Mérida nombrando como reconstructor del puerto de San Antonio de Gibraltar al capitán Diego Prieto Dávila. Mérida, 28 de julio de 1600. f. 934r.

32 "... se despache comisión dirigida a Diego Prieto Dávila alcalde mayor de la dicha ciudad de Mérida para que luego de re-

Entretanto, doña Leonor y sus hermanas fueron secuestradas por los indígenas y seguidamente fueron casadas con tres indios "principales" y al final tuvieron hijos mestizos de esos esposos, que a la larga también amaron, una de ellas fue rescatada seis años después, doña Leonor, quien estaba casada y fue recuperada en 1608, con una hija mestiza. Doña Leonor fue recibida por su marido, y se le dieron un nombre cristiano a aquella niña, finalmente la última sería recuperada por Pedro Marín Cerrada, quien logró acorralar a los indígenas y rescatar a la mujer y sus hijos. Una vez retornada a Gibraltar, su hermano Sebastián la embarcó con destino a Maracaibo y a pesar de los ruegos de su hermana, Sebastián lanzó al lago los dos hijos mestizos de su hermana menor, sus sobrinos y los ahogó, después de llegado a Maracaibo, Sebastián murió a los tres días en medio de fuertes vómitos.

## 2. La privatización de las tierras de los kirikires

El retorno de doña Leonor de Arguelles a Maracaibo, debió estar signado por el aura de mártir por los trágicos hechos que le habían ocurrido a ella y sus hermanas, por lo cual debió ser acreedora de una gran respetabilidad y aunado que las tierras donde residía en el sur del Lago de Maracaibo, eran aquellas que estaban ocupadas por aquellos belicosos y rebeldes indígenas y después de habían transcurrido más de seis años de su retorno doña Leonor acudió ante el cabildo marabino para solicitar una merced que le concediera la propiedad sobre las tierras de los bobures, que en principio es potestad no le correspondía a ese cabildo, porque las tierras solicitadas se hallaban en jurisdicción de Gibraltar.

A pesar de ser un territorio extra-jurisdiccional de Maracaibo, ese ayuntamiento aprobó que las tierras donde se ubicaban los indios Kiriquires fueron concedidas a doña Leonor de Arguelles en 1623, los linderos de esa propiedad fueron fijadas desde "la boca de un estero, que está en el remate de las sierras de los bobures y sus naturales encomendados de Sebastian de Argüelles, mi hermano y tiene un longitud desde la boca de dicho estero hasta la boca de la laguna de dos fanegadas y así a la tierra adentro de media legua."<sup>33</sup> Ese terrazgo comprendía una extensión de 12 leguas y al frente tenía la costa del Lago de Maracaibo, justo inmediato a donde actualmente se halla situado la población de Bobures, Sucre-Zulia (Venezuela).

Ese predio inició un proceso de fraccionamiento que progresivamente daría origen a otras propiedades a través de sucesivas transacciones, una de las cuales se convertiría en la hacienda de El Banco. De ese modo, la primera enajenación se realizó en 1638, cuando doña Leonor vendió 6 fanegas de las 12 que había recibido a don Vicente Viana, también vecino de Maracaibo

cibida traté de la reedificación de la dicha villa de Gibraltar para cuyo efecto conduciendo y levantando la gente que fuere necesaria en la dicha ciudad de Mérida que irá a la dicha villa de Gibraltar y breve y sumariamente a uzanza de guerra y castigará a los que cometieron los delitos..." AGNC. *Caciques e indios*. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos. Real Provisión de Francisco de Sande, Presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá. Santa Fe de Bogotá, 6 de septiembre de 1600. f. 936r-v.

33 RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuivillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Merced de tierra a Leonor de Argüelles. Nueva Zamora de Maracaibo, 26 de febrero de 1626. ff. 1v-3v.

comprendivas de: "seis fanegadas de tierra de dose que tengo en las tierras y sitios de Babures de sembradura de mays yucatán [...] con más media legua tierra adentro"<sup>34</sup>. (Véase tabla 1)

**Tabla 1 Evolución de la propiedad de la hacienda El Banco 1600-1833**

fecha	figura	propietario	adquiriente	Extensión
1623	merced	Cabildo de Maracaibo	Leonor Arguelles	12 fanegas
1638	venta	Leonor Arguelles	Vicente Viana	6 fanegas
1639	venta	Leonor Arguelles	Pedro Gómez e Inés Mateos	6 fanegadas
1639	venta	Pedro Gómez e Inés Mateos	Vicente Viana	6 fanegadas
1655	venta	Vicente Viana	Ana Quiroz	Una cabuya
1716	venta	Vicente Viana	Juan Fernández Calderón e Isabel de Bustos	
1716	dote	Juan Fernández Calderón e Isabel de Bustos	María Fernández Calderón y José Gabriel Beguilla	Una estancia
1716	dote	Juan Fernández Calderón e Isabel de Bustos	Ana Hernández Calderón y Nicolás José Arrieta la Madrid	240 brasas de tierra
1761	venta	Ana Hernández Calderón y Nicolás José Arrieta la Madrid	Juan Antonio Troconis	
1761	Venta	Juan Antonio Troconis	Juan Francisco Cubillán	
1801	Herencia	Juan Francisco Cubillán	Francisca Sebastiana, María, Tomás, Joaquín, Lorenzo, Joseph Judas y Manuel Francisco Cubillán	
1801	Cesión	Francisca Sebastiana, María, Tomás, Joaquín, Lorenzo, Joseph Judas y Manuel Francisco Cubillán	Rosalía Cubillán	
1833	herencia	Rosalía Cubillán	Felipe, Tomás, María Ignacia y Emeneciana Quintero,	
1833	cesión	Felipe, Tomás, María Ignacia y Emeneciana Quintero,	Felipe Quintero	

Fuente: RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures.

Las restantes seis fanegas comprendivas en el remanente de la media legua fueron vendidas al teniente Pedro Gomes y doña Inés Mateos, yerno e hija de doña Leonor de Argüelles, cuyos linderos comprendían: "por una parte en capitán Sebastián de Argüello y por la otra el río de

<sup>34</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de venta. Nueva Zamora de Maracaibo, 26 de octubre de 1638. ff. 15r-16v.

Castro"<sup>35</sup>, quienes, a su vez, también las enajenaron a don Vicente Viana en 1639<sup>36</sup>, por lo que Viana se hizo propietario de la totalidad de predio nuevamente. Parte de esas tierras fueron vendidas a doña Ana de Quiroz, quien compuso una cabuya de tierra en el sitio de los Bobures, la que había adquirido del capitán Vicente de Viana, vecino de Maracaibo la, "... que linda con estancia del capitán Juan de Soto por un lado y por el otro un río que llaman del Hobo..." la que fue compuesta ante el visitador Diego de Baños y Sotomayor en 1655<sup>37</sup>. (Véase tabla 1)

En los sucesivos años, los herederos de Vicente Viana vendieron parte de las restantes propiedades a Juan Fernández Calderón y su esposa doña Isabel de Bustos, quienes, a su vez, las entregaron como dotes a sus hijas, María Fernández Calderón, quien contrajo matrimonio con el alférez José Gabriel Beguilla, y esta pareja recibió una estancia de tierra en los Bobures<sup>38</sup>. Del mismo modo, Juan Fernández, también entregó otra fracción de su propiedad, como parte de la dote de su otra hija Ana Hernández Calderón, quien se casó con el capitán Nicolás Josep de Arrieta la Madrid, por lo cual a cónyuges recibió una extensión de doscientos cuarenta brasas en la costa del Lago de Maracaibo, las que se extendían desde la playa hacia la tierra adentro, en montaña erizada, situadas en el sitio de los Bobures altos y colindaban "... por la parte de arriba con río Seco, tierras del regidor don Antonio de Andrada[e] y por la parte de abajo tierras del alférez José Gabriel de Beguilla, frente a la serranía y fondo a la laguna..."<sup>39</sup> en 1716. (Véase tabla 1)

La propiedad de José Nicolás de Arrieta la Madriz y su esposa fue vendida a Juan Nicolás de Andrade, éste, a su vez, la enajenó a don Juan Antonio Troconis<sup>40</sup> en 1761, quien también vendió esa parcela a don Juan Francisco Cubillán, cura rector de la iglesia parroquial de Maracaibo, para entonces esa unidad de producción ya contaba

"... con puerto a la laguna, donde está el frente y camino; lindando por la parte de arriba con el sánjón del río Seco, tierras y labores de don Pedro Joseph Antúnez Pacheco, cura coadjutor de la dicha santa iglesia parroquial de Maracaibo; y por la de abajo con tierras y lavor de doña María Fernández Calderón, viuda y vecina de esta ciudad..."<sup>41</sup>.

<sup>35</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de venta. Nueva Zamora de Maracaibo, 7 de febrero de 1642. ff. 21r-22v.

<sup>36</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de venta. Nueva Zamora de Maracaibo, 23 de agosto de 1639. ff. 15r-18v.

<sup>37</sup> AGI. *Escribanía de Cámara*. Legajo 836-c. Visita de Modesto de Meller y Diego de Baños y Sotomayor. 1655-1657. Composiciones. Composición de Ana Quiroz. San Antonio de Gibraltar, 19 de abril de 1657. f. 203r-v.

<sup>38</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de dote. Gibraltar, 3 de septiembre de 1716. f. 22r-v.

<sup>39</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de dote. Gibraltar, 3 de septiembre de 1716. f. 23r-v.

<sup>40</sup> "...que oy es en esta ciudad capitán de corazas y regidor perpetuo..." AGNC. *Curas y Obispados*. SC21, 2, Doc. 14. Valle de Río Seco, pleito de jesuita por servidumbre de aguas 1761-1763. Testimonio de don Luis Nicolás Corona. Maracaibo, 8 de mayo de 1761. f. 447v.

<sup>41</sup> RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures. Carta de venta. Gibraltar, 1 de febrero de 1733. ff. 43r-46v.

A partir de esa fecha, esa propiedad comenzó a denominarse San José del Banco y permaneció en poder de la familia Cubillán por las siguientes décadas. Al fallecimiento de don Juan Francisco Cubillán, la posesión fue cedida por manda testamentaria a sus sobrinos Rosalía, Francisca Sebastiana, María<sup>42</sup>, Tomás, Joaquín, Lorenzo, Joseph Judas y Manuel Francisco Cubillán; luego los coherederos procedieron a suscribir una carta de cesión de sus derechos en favor de doña Rosalía, y de ese modo la hacienda pasó a ser únicamente de su propiedad. Después del fallecimiento de doña Rosalía, la hacienda se convirtió en propiedad conjunta de sus hijos y herederos legítimos: don Felipe, Tomás, María Ignacia y Emenenciana Quintana, quienes en 1833, hicieron una cesión de derechos a favor de don Felipe Quintero Cubillán, quien se convirtió de esa forma en único propietario de la hacienda<sup>43</sup>.

De ese modo, durante dos centurias la propiedad del suelo de la hacienda San José del Banco se movilizó a través de 14 transacciones desde la meced original que se le concedió a doña Leonor de Arguelles, en las mismas se incluyeron 7 ventas; dos asignaciones por vía de herencia; la entrega de varios predios para garantizar las cargas del sacramento matrimonial a través de 2 dotes y finalmente los herederos para entregar la propiedad conjunta cedieron sus derechos y acciones para que un solo propietario asumiera el dominio y posesión de la hacienda. (Véase tabla 2)

**Tabla 2 Figuras jurídicas para la movilización de la propiedad de la hacienda El Banco. 1600-1833.**

merced	venta	herencia	dote	Cesión	total
1	7	2	222	2	2222 2 14

Fuente: RPEZ. B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures.

### 3. Los propietarios

Indudablemente, los propietarios de la Hacienda El Banco fueron personajes de significativa importancia en el acontecer regional, en especial en Maracaibo, en cuyo escenario tuvieron una participación significativa, la primera de ellas doña Leonor de Arguelles, cuya terrible situación, ya descrita, concluyó con su regreso acompañada con una hija mestiza, que había dado a luz en su cautiverio, producto de una probable violación de alguno de los naturales, lo

42 María Cubillán declara en su testamento ser heredera en: "... parte de mi tío el Dr. Juan Francisco Cubillán en la citada hacienda de El Banco..." y declara por sus universales herederos a: "... Dn. Tomás, Don Felipe, doña María Ignacia y doña Emenenciana Quintana..." RPEZ. A-15-12. Testamento de María Cubillán. Maracaibo, 14 de julio de 1801.

43 En el testimonio de don Joseph Manuel Duran, emitido en 1761, se refieren como propietarios del valle de Río Seco a: "... Don Nicolás de Arrieta en la hacienda que hoy es de don Thomás Cubillán y en la que se le sigue a don Antonio Antúnez, hermano del señor vicario, y en la tercer al Licenciado Antonio Nicolás de Andrade y en la cuarta a don Francisco Corona, y en la quinta a don Ambrosio de Andrade, y en la sexta a don Pedro González, y en la séptima que llaman Marañones a don Thomás Cubillán y en la octava que es el yngenio y trapiche de don Juan Nicolás de Andrade..." AGNC. *Curas y Obispos*. SC. 21, 2 Doc. 14. Valle de Río Seco, pleito de jesuita por servidumbre de aguas. Testimonio de don Joseph Manuel Duran. Gibraltar, 19 de junio de 1761. f. 407r. Véase el mapa de 1761. AGNC. Mapoteca 4 N° 388-A

más posible es que Inés Mateos, sea esa niña, quien se casó con Pedro Gómez y fueron los segundos propietarios de ese predio. El tercer propietario fue el capitán don Vicente Viana, quien fuera escribano y receptor de rentas en la Nueva Zamora.

Los siguientes poseedores, los Hernández Calderón, estuvieron vinculados con el vasco Nicolás de Arrieta la Madrid, quien fuera alférez y teniente de gobernador en Maracaibo, el primer representante de ese apellido, con quien se establecieron alianzas familiares con notables familias marabinas de finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII, en especial con don Francisco de Lizaurzabal y Anzola, quien fuera su yerno, propietario de una hacienda contigua en Bobures, situada colindante con el Banco y el Parral, una probable división del predio de don Nicolás quien lo entregó a su hija María Encarnación de Lizaurzabal y Arrieta, asimismo don Francisco también fue propietario del hato de San Francisco, en la Cañada, actual Municipio San Francisco del estado Zulia.

Los Cubillán tienen sus primeros representantes Maracaibo desde el siglo XVII, aunque su vinculación con los Cubillán Núñez aún no está probada, lo más seguro es que tengan algún lazo de sangre, pero el primero de esta parentela que se ha datado es Tomás Cubillán, casado con Ana María Núñez de Medina quienes están datados a principios del siglo XVIII padres de Juan Francisco Cubillán bautizado en Maracaibo el 13 de julio de 1741<sup>44</sup>, clérigo presbítero de la iglesia parroquial de la Nueva Zamora, hermano de doña Rosalía María de la Concepción quien fuera bautizada en Maracaibo el 9 de septiembre de 1738 y a quien le legó su hacienda de El Banco<sup>45</sup>. Doña Rosalía después que heredó esa hacienda, la mantuvo en su propiedad hasta su muerte, mediante su disposición testamentaria, nombró por herederos a sus hijos, como anteriormente se expuso hasta que todos cedieron sus derechos a favor de don Felipe Quintero Cubillán.

## **Conclusiones**

La propiedad del suelo de la hacienda de San José del Banco, situada en la costa de Bobures en el Municipio Sucre, estado Zulia se inició a partir de la merced concedida a doña Leonor de Arguelles por el cabildo de la Nueva Zamora de Maracaibo en la tercera década del siglo XVII, a partir de misma esa extensión de suelo fue sucesivamente fraccionada, hasta que una de esas secciones de convirtió en la Hacienda de San José del Banco. Ese proceso de fraccionamiento de la propiedad se efectuó a lo largo de 200 años a través 14 sucesivas enajenaciones las que se realizaron mediante diversas figuras jurídicas como lo fueron las herencias, ventas, adjudicaciones y donaciones, lo cual posibilitó la legitimación de la propiedad privada del suelo, factor fundamental para la conformación de la hacienda como una unidad de producción cacaotera con una significativa importancia en esa zona, cuyos propietarios fueron personajes de significativa importancia en el acontecer regional de la Nueva Zamora.

<sup>44</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRM-CYM?view=index&person Ark=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQVMJ-21VP&action=view&groupId=M991-5TZ>

<sup>45</sup> <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RRM-DSX?view=index&person Ark=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQVMJ-LQF9&action=view&groupId=M991-5TH>

## Fuentes

### Documentales inéditos

*Archivo General de la Nación Colombiana AGNC (Bogotá-Colombia)*

Caciques e indios. T. 39. Doc. 30. Indios de San Antonio de Gibraltar, sus matanzas y robos.

Carta de Juan Sánchez Calvillo. Sábana de Mucujepe, 23 de julio de 1600. f. 931r-v.

Curas y Obispos. SC. 21, 2 Doc. 14. Valle de Río Seco, pleito de jesuita por servidumbre de aguas. Testimonio de don Joseph Manuel Duran. Gibraltar, 19 de junio de 1761. f. 407r. Véase el mapa de 1761.

Mapoteca 4 Nº 388-A.

*Archivo General de Indias (Sevilla- España)*

Santo Domingo, 16, Nº 10, Informaciones de Rodrigo de Arguelles. San Antonio de Gibraltar, 13 de diciembre de 1601.

*Biblioteca Nacional. Biblioteca Febres Cordero (Mérida-Venezuela)*

BNBFC. Ciudades de Venezuela R. 9. Vol. 2. Apuntamientos y peticiones presentados por testigos sobre encomiendas de indios en la villa de San Antonio de Gibraltar, si deben continuar los encomenderos en sus encomiendas 1601.

*Registro Principal del Estado Zulia RPEZ (Maracaibo-Venezuela)*

B-01-23. 1834. Testimonio de los títulos y posesión de las tierras de poseídas por el Dr. Dn. Juan Francisco Cuvillán y sus herederos de la hacienda del señor San Joseph del Banco y Bobures.

### Documentales publicados

"Corografía de la Gobernación de Venezuela y Nueva Andalucía, 1571-1574, por Juan López de Velasco". En, *Relaciones Geográficas de Venezuela* Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.70) Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964.

"Descripción de la ciudad de la Nueva Zamora, su término y Laguna de Maracaibo, hecha por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga de orden del Gobernador don Juan de Pimentel". En, *Relaciones geográficas de Venezuela*. Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela.70) Recopilación, estudio preliminar y notas de Antonio Arellano Moreno. Academia Nacional de la Historia, 1964.

Fray Pedro Simón, *Noticias Históricas de Venezuela*. Caracas. Academia Nacional de la Historia, 1963. T. II.

### Libros

Arcila Farías Eduardo, "El régimen de la propiedad territorial en Hispanoamérica", Arcila Farías Eduardo, (et. al.), *La obra pía de Chuao. 1568-1825*. Caracas. Universidad Central de Venezuela. 1968, T. I.

Brito Figueroa, Federico, *El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela*. Caracas. Asamblea Legislativa del Estado Aragua, 1973.

Bruno Cayetano, *El derecho público de la Iglesia en Indias*. Salamanca. Instituto Raymundo Peñafort, 1967.

De Solano, Francisco, *Cedulario de tierras. Compilación de legislación agraria colonial (1497-1820)*. México. Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Ots Capdequí José María, *Historia del derecho español en América y del derecho Indiano*. Madrid. Aguilar, 1968.

Luque Colombres, Carlos: *La real instrucción de 1754 su aplicación en Córdoba del Tucumán*. Disponible en: <http://www.historiadelderecho.uchile.cl/index.php/RCHD/article/viewFile/25001/26352>;

Mariluz Urquijo José María, *El régimen de la tierra en el derecho印diano*: 1-55. Disponible en, [http://www.larramendi.es/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=1000280](http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000280);

Torales Pacheco, Cristina, "A Note of the composiciones de tierra in the jurisdiction of Cholula, Puebla (1591-1757)" en: *The Indian Community of Colonial Mexico, Fifteen Essays on Land Tenure, Corporate Organizations, Ideology and Village Politics*. Ámsterdam, Editado por Arije Ouweene-  
el y Simón Miller, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, 1991, pp. 87-102.

Vélez Pliego, Roberto, "Las composiciones de tierra y agua en la ciudad de Tehuacán y su provincia en 1643" en: *Origen y evolución de la hacienda en México, siglos XVI al XX. Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989*. Toluca. El Colegio Mexiquense-Universidad Iberoamericana - INAH, 1990, pp. 70-80.

## Revistas

De Solano, Francisco, "El juez de tierras y la Superintendencia del beneficio y composición de Tierras", *Anuario histórico jurídico ecuatoriano*. Quito, Separata del volumen 6, 1980. pp. 347-360.

Farberman, Judith, "El "país indiviso". Derechos de propiedad y relaciones sociales en los llanos de La Rioja. Siglos XVIII y XIX", *Anuario de Estudios Americanos*. 70- 2, Sevilla, julio-diciembre 2013, pp. 607-640.

De la Torre Ruiz Rosa Alicia, "Composiciones de tierras en la Alcaldía Mayor de Sayula, 1692-1754. Un estudio de caso sobre el funcionamiento del Juzgado Privativo de Tierras", *Letras Históricas*. 6 Guadalajara, 2012, pp. 45-60.

Hamnett Brian R., *Obstáculos a la política agraria del despotismo ilustrado*. Disponible en: [http://codex.col-mex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/IISEH5JF4RNU8F73QHUCL3QUJAXVQJ.pdf](http://codex.col-mex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/IISEH5JF4RNU8F73QHUCL3QUJAXVQJ.pdf).

López Castillo Gilberto, "Composiciones de tierra en un 'país lejano', Culiacán y Chiametla, 1691-1790. Actores sociales y mecanismos institucionales", *Región y Sociedad*. XXI-48 Sonora, 2010, pp. 243-282

Pérez Escutia, Ramón Alonso, "Composiciones de tierras en la Provincia de Michoacán en los siglos XVII y XVIII", *Tzintzun*. 12, San Nicolás de Hidalgo, 1990, pp. 5-22.

Madriz B. José G., "Propiedad territorial agraria y mano de obra esclavizada en la jurisdicción de Coro, último tercio del siglo XVI- Siglo XVIII", *Mañongo*. XVIII-35.

Ramírez Méndez Luis Alberto, "La evolución de la propiedad privada del suelo en el sur del Lago de Maracaibo- Venezuela. (Siglos XVI-XVII)", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 19 (Bogotá, julio-diciembre, 2014), pp. 279-313.

Shaller Enrique César, "El proceso de distribución de la tierra en la provincia de Corrientes (1558-1895)", *Revista del Centro de Estudios Históricos*. Prof. Carlos A. Segretti. Argentina, 1-1 2001, pp. 129-186

# The African American Population in The United States After the Abolition of Slavery

Carlos Alberto Navarro Fuentes\*

## ABSTRACT

The objective of this text is to offer a general perspective on what was the slavery of the "afro-slave" population in the United States, from citing some of the most important authors who managed to survive the regime and endure after the abolition of the relations between masters and slaves and the self-legitimized violence by the former on the latter. We will do this by offering extracts from the most representative literary works and from the life testimonies of authors of African-American origin, including as complementary support, cinematographic and documentary references concerning the theme of identity, discursivities and related narratives, the imaginary under which the abolitionist ideal was taking shape in the nation and how said efforts were mostly impeded by the endogenous Caucasian racism of its rulers in particular, giving rise to and feeding as the main cause what would come together in the Civil War (1861 -1865) in that country.

**Keywords:** Slavery, African American population, United States, abolition, North-South.

## *La población afroamericana en Estados Unidos luego de la abolición de la esclavitud*

## RESUMEN

El objetivo de este texto es ofrecer una perspectiva general sobre lo que fue el esclavismo de la población «afroesclava» en los Estados Unidos, a partir de citar algunos de los autores más importantes que lograron sobrevivir al régimen y perdurar luego de la abolición de las relaciones entre amos y esclavos y las violencias autolegitimadas por parte de los primeros sobre los segundos. Lo anterior, lo haremos ofreciendo extractos de las obras literarias más representativas y de los testimonios de vida de autores y autoras de origen afroamericano, incluyendo como apoyo complementario, referencias cinematográficas y documentales concernientes al tema de la identidad, discursividades y narrativas relacionadas, el imaginario bajo el cual se fue conformando la ideal abolicionista en la nación y como dichos esfuerzos se vieron impedidos en su mayoría por el racismo endógeno caucásico de sus gobernantes en particular, dando lugar y alimentando como causa principal lo que confluiría en la Guerra de Secesión (1861-1865) en aquel país.

**Palabras clave:** Esclavitud, población afroamericana, Estados Unidos, abolición, Norte-Sur.

\* Posdoctor en Estudios Sociales (Universidad Autónoma Metropolitana); Doctor en Humanidades (Tec de Monterrey); Doctor en Teoría Crítica (17, Instituto de Estudios Críticos); Diplomado en Historia de México (UNAM). Actualmente es profesor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP, México). Correo electrónico: betoballack@yahoo.com.mx ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4647-9961>.

## Introduction

Starting from the Enlightenment, that is, at the end of the eighteenth century, European societies began to intellectually question the trafficking of black (African) population within and outside their nations, as well as the treatment and suffering to which they were subjected under various justifications found by traders, traffickers, and slave owners. It is worth mentioning the publication by Marie-Jean-Antoine Nicolas de Caritat, Marquis of Condorcet (1743-1794) - mathematician, philosopher, politician, perpetual secretary of the Academy of Sciences, enlightened, reformer, anti-slavery, anticlerical, profeminist, pro-Jewish, pro-Protestant, who also actively participated in the French Revolution in radical democratic positions - better known only as Condorcet, titled *Reflections on the Slavery of the Negroes* (1781), which was based not only on the principles of the revolution (equality, freedom, and fraternity) but also on natural law, which is and should be related to all men - and women. Condorcet considered that

Reducing a human being to slavery, buying him, selling him, keeping him in serf-like conditions are authentic crimes, worse crimes than theft. In fact, the slave is deprived not only of any monetary or real estate property, but also of the faculty to acquire the property of his own time, his forces, everything that nature has given him to preserve his life or satisfy his needs. To this harm is added that of taking away from the slave the right to dispose of his person (2017: 13).

The aforementioned work by Condorcet did not have a great impact at the time it was published; however, it was reissued in 1788, arousing open and heated debates, in which it is important to locate the author and his work at the epicenter of the intellectual, ideological, and political currents that led to the abolition of slavery as part of the Revolutionary Convention of 1794 and those that followed from here inside and outside the French nation. In this work, the French author threw overboard the argument that the slaveholders held about the "afro-slaves" under the yoke of their enslavement being of a different nature than that of the white population, and therefore deserved such treatment. The idea of the racial inferiority of the black population would become a constant and pervasive element in the cultural, political, and economic life of the European and later the North American societies that embraced slavery as a way of life and, above all, as a way of economic exploitation.

We will also see how abolitionist efforts and the promulgations that surrounded these political texts, in reality, often remained on paper without having positive effects on the daily lives and social realities, as the economic and political interests of slaveholders and those who benefited from this regime were the ones who viewed its abolitionist horizon with the greatest suspicion. An example of this was the technological advances applied to production that took place on plantations, many of which were achieved and expanded as a result of the Industrial Revolution in England and brought to American soil by the first colonizers and subsequent generations who benefited from this. These technological advances and economic objectives gave a new twist to the ways in which racism and other forms of discrimination were exercised in American lands, but they were not eradicated, nor much less, as recognized abolitionists at the time in various parts of the world, such as Condorcet, would have wanted.

We will show that there was no goodness or humanism in the intentions of those who were responsible for abolishing slavery and making it valid throughout the territory of the United States. Among these pragmatic politicians were the founders of the nation, such as Washington and Jefferson, on the one hand, and the champions of republicanism and defenders of the Union, such as Lincoln. The true concern of the latter was to save the "Union" and stay in power, as there would be a way to reconfigure the country structurally and socioeconomically, as both sides had very different cultures and interests.

## **Life and Literature. Abolition in Process (Some Sources)**

Frederick Douglass was an African American abolitionist, social reformer, orator, writer, and statesman. He was born on February 14, 1818 in Maryland and died on February 20, 1895 in Washington. His most famous work, *Narrative of the Life of Frederick Douglass, an American Slave*, was first published in the spring of 1845. The book, which included introductory comments by William Lloyd Garrison and Wendell Phillips, quickly became a bestseller. Within three years of its publication, 11,000 copies had been printed in the United States. During the same period, nine English editions of the work had been published and it had been translated into French and Dutch.

Other successful works on the same topic include *The Interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano* or *Gustavus Vassa, the African* (1789), *Narrative of Moses Roper's Adventures and Escape from American Slavery* (1837), *The Narrative of William Wells Brown* (1847), and *The Narrative of Solomon Northup* (1853). These works also sold thousands of copies and had multiple editions and reprints in the United States, as well as translations into German, Dutch, and other languages. Together, they helped to attract broad circles of European societies that practiced slavery and the intercolonial struggle outside Europe between 1820 and 1860 to the abolitionist cause.

According to Houston A. Baker, Jr., who wrote the introduction to a 1982 edition of Douglass's work, when researchers George Fredrickson and Christopher Lasch claim that "there simply are no adequate records of slaves' personal reactions to slavery," they are not questioning the authenticity of the narrators. Rather, they are recognizing that the accounts of former slaves are more important as "authentic" expressions in a literary universe than in a historical one. If history has begun to move as a result of the recent interest in slave narratives and their narrators, the movement is primarily that of an intellectual history, a broad cultural history that does not simply consider the narratives as direct documentary historical evidence. The history currently underway seeks to determine the relationship of the texts of slave narrators, which are (by their very nature autobiographical) both literary and historical, to our interpretation of the American past and our elaboration of a consensual history text (cited in Douglass, 1982: 6).

For Baker, "Slave narrators actually had literary aspirations. They were at once readers and timid authors of narratives that saw themselves as literary works of art, as autobiographical works performed both for literary posterity and on behalf of a contemporary mass of enslaved

African Americans" (cited in Douglass, 1982: 6). On the other hand, literary critic George Kent "has noted that Puritan confessional narratives and Methodist conversion narratives had an obvious influence on slave narratives, shaping their pious tone as well as the profiles of their moral reflections" (cited in Douglass 1982, 5).

While literary critic Henry Louis Gates, Jr. believes that "slave narrators created what he calls a 'counter-genre,' an intermediate form that participates in elements of 'the sentimental novel and, above all, the specifically American transmutation of the European picaresque'" (Gates, 1978: 21). Examples of this are the publication of Harriet Beecher Stowe's popular work, *Uncle Tom's Cabin*<sup>1</sup> (1852), and Solomon Northup's *Twelve Years a Slave* (1789). Despite the success of these works, there was much censorship, and books and pamphlets barely circulated in the Deep South (Carolina, Alabama, Georgia, and Mississippi), and there was still much ignorance and illiteracy.<sup>2</sup>

Indeed, the influence of missionaries and religious "currents" played an extremely important role in the reading of the Bible, the sermon, and other rituals that were adapted and reconfigured to become part of the religious ritual practice of African American communities in the United States up to the present day. An important figure in this case would be the abolitionist and suffragist Harriet Tubman (Harriet Jacobs after marriage), registered at birth as Araminta Ross, who fought for the freedom of enslaved African Americans in the United States. In her lifetime, she published an autobiography entitled *Incidents in the Life of a Slave Girl*<sup>3</sup> (1861) under

1 "Watch 12 Years a Slave (2013). Directed by Steve McQueen and starring Chiwetel Ejiofor as Solomon Northup. The screenplay, written by John Ridley, is an adaptation of Solomon Northup's autobiography, 'Twelve Years a Slave.' Northup was a free African American born in New York state who was kidnapped in Washington D.C. in 1841, sold into slavery, and later freed in 1853 after working on Louisiana plantations for 12 years. '12 Years a Slave' is McQueen's third feature film and won three Academy Awards at the 86th Academy Awards (2013) for Best Picture, Best Supporting Actress (Lupita Nyong'o), and Best Adapted Screenplay, as well as the Golden Globe for Best Motion Picture - Drama and the BAFTA Award, among others. The film was shot in New Orleans from June 27 to August 13, 2012, with a budget of \$20 million, at four historic plantations: Felicity, Magnolia, Bocage, and Destrehan. Of the four, Magnolia is the closest to the actual plantation where Northup worked. African American history and culture scholar Henry Louis Gates Jr. served as a consultant on the film, and researcher David Fiske, co-author of 'Solomon Northup: The Complete Story of the Author of Twelve Years a Slave,' provided material used for the film's marketing. However, news and magazine articles from the time of the film's release described a scholar alleging some license that Northup may have taken with his book, and the liberties that McQueen definitely took with Northup's original. The film premiered at the Telluride Film Festival on August 30, 2013, and has received generally positive reviews from critics. It was released in U.S. theaters on October 18, 2013, and in the UK on January 10, 2014. The release of this film - along with other films about the life and work of Martin Luther King - coincided with the 150th anniversary of the abolition of slavery (1863) and the arrival of Barack Obama as President of the United States. See Fiske, David, Brown, Clifford W. Jr. & Seligman, Rachel (2013). 'Solomon Northup: The Complete Story of the Author of Twelve Years a Slave.' ABC-CLIO, 225 pp."

2 See "Documenting the American South: Primary Resources for the Study of Southern History, Literature and Culture". Retrieved from <https://docsouth.unc.edu/>

3 See "Harriet" (2019). American biographical film about abolitionist Harriet Tubman. Directed by Kasi Lemmons, who co-wrote the screenplay with Gregory Allen Howard, and starring Cynthia Erivo as Tubman, with Leslie Odom Jr., Joe Alwyn, and Janelle Monáe in supporting roles. A biopic about Harriet Tubman had been in development for years, with several actresses, including Viola Davis, rumored to star. Erivo was cast in February 2017, and much of the cast and crew joined the following year. Filming took place in Virginia from October to December 2018. "Harriet" premiered at the Toronto International Film Festival on September 10, 2019, and was released in theaters in the United States on November 1,

the pseudonym Linda Brent.<sup>4</sup> In this work, she describes meeting an elderly Black man who was longing to learn to read so he could better serve God by reading the Bible. Despite the fact that it was against the law for slaves to be taught to read, Tubman agreed to teach him, and the man promised to bring her good fruit as payment. After escaping slavery and settling in the North, Tubman conducted thirteen rescue missions and freed around 300 slaves, using a network of abolitionists known as the "Underground Railroad."<sup>5</sup> She also aided John Brown after his raid on Harpers Ferry and fought for suffrage for women after the Civil War. Tubman's former home was abandoned in 1920 but was later restored by the African Methodist Episcopal Zion Church and turned into a museum and center for education. In a passage from her work, the African American abolitionist writer expresses her desire to awaken Northern women to the plight of the two million Southern women still in captivity, stating that only through experience can someone realize the depth, darkness, and vileness of slavery.

2019, by Focus Features. It received generally favorable reviews from critics, who praised Erivo's performance and found the film sincere but formulaic. For her performance in the film, Erivo received nominations at the Academy Awards, Golden Globes, and Screen Actors Guild, as well as an Oscar nomination for Best Original Song ("Stand Up"). See "Stand Up." Official Music Video (Soundtrack) Performed by Cynthia Erivo - HARRIET -. Available at <https://youtu.be/sn19xfoXvk>

- 4 See Yellin, Jean Fagan (2004). *Harriet Jacobs: A Life*. Cambridge, Massachusetts: Basic Civitas Books.
- 5 The Underground Railroad (also known as the Clandestine Railroad) was a clandestine network organized in the 19th century in the United States and Canada to help African American slaves escape from plantations in the southern United States to free states in the north or to Canada. Although it is called a "network," there was no central organization or guide; they knew the immediate resources available and gave them to the fugitive, sometimes accompanying them to another safe house. There was a whole industry of men searching for runaway slaves, so a place where these men did not suspect or search for them was very valuable. John Brown built a secret room in his tannery factory, although he was not the only one. The name "Underground Railroad" comes from the fact that its members used railroad terms metaphorically to refer to their activities. For example, conductors or engineers were the ones who helped runaway slaves in the slave states of the South. They provided disguises, maps, instructions on where to stay, and sometimes accompanied them during the journey. They were, therefore, very bold activists because helping runaway slaves was punishable by death at that time. Other activists established stations along the railroad, that is, places like private homes where runaways arrived and could hide, eat, rest, receive medical assistance, and information about the next stage of the journey. For example, the Quaker couple Levi and Catherine Coffin, who lived in Newport, Indiana, were stationmasters for more than twenty years, and during this time, around 2,000 runaway slaves passed through their home (the station). The runaway slaves were the passengers. The escape routes were called tracks. The headquarters was the Central Station, and the northern states or Canada were the destination. Members of the Underground Railroad operated clandestinely and usually only knew each other by their pseudonyms, to avoid compromising their security. They also made passengers swear to keep the secret. The Underground Railroad sought its collaborators within the abolitionist movement, of which it was a part, and thus extended its activities always outside the law. Perhaps the most famous and popular character in the history of the Underground Railroad was Harriet Tubman, whom they called "the Moses of the slaves," and who was a conductor who was born a slave in Maryland and escaped in 1848. Once she reached the North and achieved her freedom, she joined the Underground Railroad and in the following years returned to the South up to 19 times to help hundreds of slaves escape. Slaveholders even offered a reward for capturing her alive or dead, but she continued her work. The Underground Railroad operated until slavery was definitively abolished after the Civil War (1861-1865). People who had collaborated with the Underground Railroad played an important role in the war due to the instruction they received and their knowledge of the terrain. Throughout its existence, the Underground Railroad succeeded in freeing thousands of slaves and also influenced public opinion to gain supporters of the abolitionist cause. See Blasco Lucía "The Underground Railroad: The True Story of the Clandestine Network that Allowed Thousands to Escape from Slavery in the United States" in BBC News Mundo, published on September 17, 2021. See Lindley, Robin (2015). *Gateway to Freedom. The Hidden History of the Underground Railroad*. W. W. Norton & Company, 352 pp. See Foner, Eric. "Slavery and the Underground Railroad: An Interview with Robin Lindley." In *Hypotheses*. CLIONAUTA: History Blog. Retrieved from <http://historynewsnetwork.org/article/158362> and/or <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57835207>

Gerardo Gurza believes that there were always voices of prominent figures who expressed progressive ideas in the American colonies, including abolitionists or anti-slavery advocates. He cites the example of Virginia, where a group of enlightened planters receptive to new European currents of thought found critiques of slavery convincing as an obstacle to economic and social progress. Figures such as George Washington, Thomas Jefferson, and James Madison, who were among the main protagonists of the revolutionary process and the creation of the new government, believed they were witnessing the dawn of a new era of human progress in which a barbaric and backward institution like slavery should not have a place. Enlightened Virginians like St. George Tucker, Ferdinando Fairfax and Jefferson himself dedicated considerable efforts to conceive a viable plan for the gradual emancipation of slaves, a plan of gradual application designed to cause the least possible economic and social disruption, and that could in that measure win the consensus of the majority of the owning class, of which they themselves were members (Gurza, 2016: 29).

## **The Reality after the Abolition of Slavery**

The reality is that the abolition of slavery remained mostly in good intentions and few concrete and lasting actions in favor of it. The separation of families and the sale of slaves continued, as well as the "right of first night" and the rape of African-American women. In fact, "religious bodies eventually adjusted to the fact that family separations were to some extent inevitable [...] Churches opted to seek practical rules for what could be taken as valid reasons for ending unions and allowing second marriages" (Gurza, 2016: 128). This was what most scandalized and sought to be avoided by the North, who abolished slavery - to which mainly those in the South opposed.<sup>6</sup> Revolts and rebellions on plantations became more common, one of which was led by the slave Nat Turner<sup>7</sup> against plantation owners in Virginia. Edward Ball shares a testimony from a descendant of a slave-owning family in South Carolina who was the victim of actions taken by Turner.

Nat Turner, a slave from Virginia, led a rebellion with nineteen comrades in which almost sixty whites were killed. For white Southerners, *The Liberator* [an abolitionist newspaper] seemed to lead directly to Nat Turner. In reaction to the abolitionist press, Southern writers coined their own new genre, the pro-slavery essay (Ball, 2000: 242).

6 The "Mason-Dixon Line". British scientists Charles Mason and Jeremiah Dixon were renowned scientists when they were commissioned to settle a land dispute in pre-revolutionary United States in 1763. Known in England as master surveyors and astronomers, for 80 years the Calvert family of Maryland and the Penns of Pennsylvania engaged in a bloody dispute over the boundary between the two colonies granted by the English crown. At the time, it was considered an innovative technical achievement, coming to symbolize the North-South border in the American Civil War, separating slave-free Pennsylvania from slave-holding Maryland. A north-south division between Maryland and Delaware of 133.5 kilometers and the better-known west-east division separating Pennsylvania and Maryland, covering 375 km and stretching from southern Philadelphia to what is now West Virginia. The Mason-Dixon Line is made up of almost 400 stones marked with the letters P, for Pennsylvania, and M, for Maryland. See Sally M. Walker (2014). *Boundaries: How the Mason-Dixon Line Settled a Family Feud and Divided a Nation*. Candlewick Press.

7 See William Styron (2008). *The Confessions of Nat Turner*. Barcelona: La Otra Orilla.

In this sense, Gurza states, "These plans, though well-intentioned, had very clear limitations: they did not want to harm interests to any greater degree, and all of them categorically rejected the possibility of cohabitation of the two races without slavery. Freedom could only be conceived if it came hand in hand with colonization of free blacks in a distant land" (2016: 29). In practice, not all works like those mentioned a few paragraphs earlier were taken seriously, as they lent themselves precisely to the ideological and economic interests of abolitionists. An example of this is that even in the early twentieth century, historiography in academia continued to be blatantly racist. It was around the mid-twentieth century that this view began to slowly change, though not without ideological influences, with some historians even comparing slavery to the extermination initiated by the Nazis and Auschwitz. "Paternalism" became a term that became common as part of this ideology that infantilized and victimized the black population, thus legitimizing the continuation in the imaginary of slavery and oppression against African Americans. Gurza maintains that:

Since the late eighteenth century, Thomas Jefferson had asserted that (love between slaves) seems to be more an anxious desire than that tender and delicate mixture of sensation and sentiment' that, according to him, characterized love between whites. Already in the nineteenth century, another Southern intellectual, in less elegant terms, claimed that black couples were united by 'very light bonds of concubinage,' and that their capacity for conjugal love had been greatly exaggerated. Another writer, in even more stark language, said with all conviction that 'the lack of family affection and insensitivity to ties of kinship' were inherent characteristics of the black race. These are only well-articulated manifestations of what was a fairly widespread racist opinion about the supposed promiscuity and licentious sexuality of blacks (2016: 124).

Remember that the "founding fathers" of the United States and many more presidents of this country were before and after the abolition of slavery, owners of slaves. At least twelve presidents of the country had slaves during their lives between the late eighteenth and early nineteenth centuries, when the ownership of slaves was considered a common and unquestionable practice in the face of any possible conscientious objection among statesmen. To name a few, George Washington, Thomas Jefferson, James Madison, John Tyler, James Monroe, Martin Van Buren, William Henry Harrison, James K. Polk, Zachary Taylor, Andrew Johnson, and Ulysses S. Grant, as well as the most notorious for his infamy, the first Democratic President: Andrew Jackson. Soler, critical and timely, comments: "Regarding the US, one must ask oneself this question: were the founding fathers of this country responsible for slavery in America?" (2021: 27).

June 19th commemorates the arrival in 1865 of Union soldiers (from the North) in Galveston, Texas, to inform slaves that they were free from that moment on and that the civil war had ended. This event took place more than two years after President Abraham Lincoln signed the Emancipation Proclamation, which freed the slaves, although there were places like the state of Texas where the proclamation was barely enforced, since Union troops were practically nonexistent in that region to make it valid. Today, 47 states in the United States recognize June 19th as a holiday, although despite initiatives, Congress has never been able to expand and make it effective at the federal level. For Diego Cobo.

The Emancipation Proclamation, promoted by Lincoln, destroyed the legal system of slavery that had inflated the economy of the country and Europe with about six hundred thousand slaves, a number that multiplied to four million at the time of abolition. His strategy was particular: owners had realized that it was easier to force slaves to have children among themselves than to bring them from Africa (2018: 76-77).

After the abolition of slavery in the United States, the slave system began to converge towards social, economic, and political relationships - that is, deeply cultural - based on a kind of "racial capitalism" that has not been erased even in this decade of the 2020s: exclusive, discriminatory, biased in the application of the law and the most fundamental rights established in the Constitution, violent, among many other things. It is enough to remember only the wave of violence that erupted in the town of Ferguson,<sup>8</sup> Missouri in 2015, which led then-African American President Barack Obama to affirm that racism was in the nation's DNA. Inequalities and inequities continue to be marked and blatant in favor of the white population and to the detriment of the African American population, not to mention other "minorities" such as the Hispanic population mainly, among others, who suffer no less than the target population treated in this essay.

## **Conclusions**

This work stops short of the beginning of the Civil War, offering only some general data on what would come next for the self-proclaimed "American" nation. It seems clear that it was precisely the lies, economic interests, and political and social exclusions generated by racism and discrimination around emancipation and the abolition of slavery that ignited the passions that led to the American Civil War of the mid-19th century between the abolitionist North (Unionists) and the anti-abolitionist South (Confederates).

Among the objectives of this document was to make it clear to the reader that it was never kindness, humanism, or virtuous philanthropy that motivated the "abolitionists" of the North to fight for the termination of the enslavement regime suffered by African Americans, but rather selfish economic interests, in the first place; and political interests, in the second place. Lincoln's true concern was to save the "Union"; therefore, at the end of the war, he found a deeply divided country between Unionists and Secessionists, going so far as to declare that "The primary objective of the government in this struggle is to save the Union and not to support or fight against slavery. If I can save the nation without freeing a single slave, I will do so; if I can do it by freeing all, I will do so as well, and if I can do it by freeing some and not others, I will do so" (quoted in Cepero Bonilla, 1977: 116). We begin with Condorcet and conclude by quoting him. He states in the epilogue to his work, to which we alluded, that "slavery is not only an absurdity that must be stigmatized, but an evil that can be eradicated" (Condorcet, 2017:

8 See Robin D. G. Kelley. "Class & Inequality, Race. Forum: Black Study, Black Struggle. The university is not an engine of social transformation. Activism is". Published in the Boston Review on March 1, 2016. Retrieved from [https://www.bostonreview.net/forum/robin-kelley-black-struggle-campus-protest/?utm\\_source=Boston+Review+Email+Subscribers&utm\\_campaign=d0c48f1b4c-roundup\\_february\\_23&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_2cb428c5ad-d0c48f1b4c-41236578&mc\\_cid=d0c48f1b4c&mc\\_eid=1b5679a5b8](https://www.bostonreview.net/forum/robin-kelley-black-struggle-campus-protest/?utm_source=Boston+Review+Email+Subscribers&utm_campaign=d0c48f1b4c-roundup_february_23&utm_medium=email&utm_term=0_2cb428c5ad-d0c48f1b4c-41236578&mc_cid=d0c48f1b4c&mc_eid=1b5679a5b8)

82). This prediction, laden with good intentions by the enlightened French intellectual, has not found its rightful place in American society to date, not to mention the place it occupies in other social constructs and realities.

## **References**

### **Bibliography**

- Ball, Edward. 2000. *Esclavos en la familia*. Barcelona: Ediciones Península.
- Beecher Stowe, Harriet. 2010. *La cabaña del Tío Tom*. Biblioteca del Ateneo de Barcelona.
- Blasco, Lucía. "El ferrocarril subterráneo: la verdadera historia de la red clandestina que permitió a miles escapar de la esclavitud en Estados Unidos", en BBC News Mundo, published on September 17, 2021. Retrieved from <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57835207>
- Cepero Bonilla, Raúl. 1977. *Azúcar y abolición*. Barcelona: Crítica.
- Cobo, Diego (2018). *Huellas negras. Tras el rastro de la esclavitud*. España: La línea del horizonte ediciones.
- Condorcet. 2017. *Reflexiones sobre la esclavitud de los negros*. España: Laetoli.
- Documenting the American South. Primary resources for the study of Southern history, literature and culture. Retrieved from <https://docsouth.unc.edu/>
- Douglass, Frederick. 1982. *Vida de un esclavo americano, escrita por él mismo*. Retrieved from <https://documento.mx/documents/vida-de-un-esclavo-americanoescrita-por-eacu-tel-mismopdf-5c114ac56d8d6>
- Equiano, Olaudah. 2001. "The Interesting Narrative of the Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa, The African, written by himself". Vol I. Electronic Edition. Academic Affairs Library, UNC-CH: University of North Carolina at Chapel Hill. Retrieved from <https://faculty.uml.edu/bmarshall/The%20Interesting%20Narrative%20of%20the%20Life%20of%20Olaudah%20Equiano.pdf>
- Gurza Lavalle, Gerardo. 2016. *Virginia y la reforma de la esclavitud, 1800-1865: Los límites del progreso en una sociedad esclavista*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora / Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Fiske, David, Brown, Clifford W. Jr. & Seligman, Rachel. 2013. *Solomon Northup: The Complete Story of the Author of Twelve Years a Slave*. Estados Unidos: ABC-CLIO.
- Foner, Eric. "La esclavitud y el ferrocarril subterráneo. An Interview with Robin Lindley". En Hypotheses. CLIONAUTA: Blog de Historia. Retrieved from <http://historynewsnetwork.org/article/158362> y/o de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-57835207>
- Gates, Henry Louis, Jr. "Binary Opposition in Chapter One of Narrative of the Life of Frederick Douglass, an American Slave, Written by Himself". 1978. En *Afro-American Literature: The Reconstruction of Instruction*, Robert B. Stepto y Dexter Fisher, eds., Nueva York.

Jacobs, Harriet (1992). *Memorias de una esclava*. Barcelona: Grijalbo-Mondadori.

Lindley, Robin (2015). *Gateway to Freedom. The Hidden History of the Underground Railroad*. New York: W. W. Norton & Company.

Robin D & G. Kelley. "Class & Inequality, Race. Forum: Black Study, Black Struggle. The university is not an engine of social transformation. Activism is". Published in Boston Review el 1º de marzo de 2016. Retrieved from [https://www.bostonreview.net/forum/robin-kelley-black-struggle-campus-protest/?utm\\_source=Boston+Review+Email+Subscribers&utm\\_campaign=d0c48f1b4c-roundup\\_february\\_23&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_2cb-428c5ad-d0c48f1b4c-41236578&mc\\_cid=d0c48f1b4c&mc\\_eid=1b5679a5b8](https://www.bostonreview.net/forum/robin-kelley-black-struggle-campus-protest/?utm_source=Boston+Review+Email+Subscribers&utm_campaign=d0c48f1b4c-roundup_february_23&utm_medium=email&utm_term=0_2cb-428c5ad-d0c48f1b4c-41236578&mc_cid=d0c48f1b4c&mc_eid=1b5679a5b8)

Sally M. Walker (2014). *Boundaries: How the Mason-Dixon Line Settled a Family Feud and Divided a Nation*. New York: Candlewick Press.

Soler Fíerrez, Eduardo (2021). *Diccionario Enciclopédico de la Esclavitud*. Madrid: Editorial Raíces.

Styron, William (2008). *Las confesiones de Nat Turner*. Barcelona: La Otra Orilla.

Yellin, Jean Fagan (2004). *Harriet Jacobs: A Life*. Cambridge, Massachusetts: Basic Civitas Books.

### **Filmographic References (and others)**

"12 Years of a Slave" (2013). Directed by Steve McQueen. 133 min. United States. Screenplay: John Ridley and Solomon Northup. Biography: Solomon Northup. Music: Hans Zimmer. Cinematography: Sean Bobbitt.

"Harriet" (2019). Directed by Kasi Lemmons. 125 min. United States. Screenplay: Gregory Allen Howard, Kasi Lemmons. Story: Gregory Allen Howard. Music: Terence Blanchard. Starring: Cynthia Erivo, Joshua Brian Campbell. Cinematography: John Toll.

"Stand Up". Official Music Video Performed by Cynthia Erivo - HARRIET -. Available at <https://youtu.be/sn19xvfoXvk>

# Orquesta Sinfónica de Maracaibo. Los músicos polacos y su contribución a la cultura musical de Venezuela en el marco de la situación cultural de ambos países

Iwona Stoińska-Kairska\*

## RESUMEN

En octubre de 2022 se cumplió el quincuagésimo aniversario de la llegada a Maracaibo de 20 instrumentistas polacos para avivar la orquesta sinfónica de la ciudad. Durante más de veinte años su número superó 50. Varios tocaban también en conjuntos pequeños y/o se dedicaban a la enseñanza. Con el tiempo, algunos se trasladaron a Caracas, o a otros países: México, E.E.U.U., Canadá, Alemania, España, Australia y Sudáfrica, o regresaron a Polonia. Uno de los motivos fueron los cambios políticos y económicos, tanto en Polonia como en Venezuela. En Polonia, en 1989 se restableció el sistema democrático, el mercado libre y se creó la sociedad civil, mientras que en Venezuela la situación económica comenzó a empeorar. De todos modos, los músicos polacos dejaron en Venezuela los cimientos de la educación musical, cuya labor fue continuada y desarrollada por varios jóvenes músicos venezolanos. El desenlace de la historia fue poco afortunado en la que la Orquesta de Maracaibo se redujo tanto que se hizo imposible interpretar conciertos. En octubre del 2020 se exacerbaron las circunstancias desplorables dado que las autoridades confiscaron los bienes de la Orquesta, incluidos los instrumentos, suceso que concluyó con la existencia de esta valiosa institución.

**Palabras clave:** Orquesta de Maracaibo, Músicos polacos, Educación musical, Migración.

*The Maracaibo Symphony Orchestra. Polish Musicians and Their Contribution to the Musical Culture of Venezuela within the Context of the Cultural Situation of Both Countries*

## ABSTRACT

October 2022 marked the fiftieth anniversary of the arrival in Maracaibo of 20 Polish instrumentalists to enliven the city's symphony orchestra. For more than twenty years their number exceeded 50. Several of them also played in small ensembles and/or dedicated themselves to teaching. Over time, some moved to Caracas, or to other countries: Mexico, USA, Canada, Germany, Spain, Australia and South Africa, or returned to Poland. Among the reasons were political and economic changes, both in Poland and in Venezuela. In Poland, in 1989, the democratic system, the free market and civil society were reestablished, while in Venezuela the economic situation began to worsen. In any case, Polish musicians left the foundations of musical education in Venezuela, whose work was continued and developed by several young Venezuelan musicians. Unfortunately, with

\* Investigadora independiente. Graduada (maestría) en la Universidad Adam Mickiewicz en Poznań (Polonia). Profesora y traductora-intérprete en los idiomas castellano y francés <https://orcid.org/0009-0000-9445-5724>

time, the Maracaibo Orchestra was so reduced that it became impossible to perform concerts anymore. In October 2020, the deplorable circumstances were exacerbated as the authorities confiscated the Orchestra's assets, including its instruments, an event that ended the existence of this valuable institution

**Keywords:** Maracaibo Symphony Orchestra, Polish musicians, Musical education, Migration.

## Introducción y el fondo cultural

# FOTO 1



### Orquesta Sinfónica de Mcbo 1974

Realicemos un recorrido por la historia de la Orquesta Sinfónica de Maracaibo, a los polacos que trabajaron en ella y a cómo era la vida cotidiana en la ciudad hace 50 años. Empecemos por la ciudad de Maracaibo, la segunda más grande e importante del país. En 1972 el número de sus habitantes alcanzaba un poco más de 700 000 habitantes; hoy tiene más de 2 millones. En aquel entonces, la región era el mayor centro de producción de petróleo en Venezuela y en toda Sudamérica. Del resto del país, junto con una gran parte del Estado Zulia del cual Maracaibo es la capital, la separa un enorme lago (Lago Maracaibo), el mayor del continente. Cualquier viaje a Caracas o a la mayoría de otras regiones del país requiere cruzar el Puente Rafael Urdaneta, de 9 kilómetros de largo, el cual, hace 50 años, era el más largo del mundo en su tipo de construcción.<sup>1</sup>

1 <https://www.macrotrends.net/cities/23226/maracaibo/population>

¿Y cómo era Polonia al comienzo de los años 70? —Fue el inicio de la “época Gierek” (Edward Gierek fue el primer secretario del partido que gobernaba el país), cuando se flexibilizó el sistema político y los polacos comenzaron a viajar no solamente a los países del bloque oriental, sino también a los países occidentales. Esto dio lugar a una creciente demanda de monedas convertibles y, en consecuencia, a un aumento de sus precios en el mercado negro. De esos viajes también se traía divisas. En las entonces creadas tiendas “Pewex”, podían adquirirse —únicamente con dólares u otra moneda convertible— muchos productos atractivos y útiles, difíciles de conseguir o no disponibles en el mercado nacional. La demanda de divisas iba acelerando. Si en el 1972, el tipo de cambio del dólar —en el mercado negro, claro está— fueron 72 zlotys, unos años más tarde fue ya el doble. El cambio oficial (3,68 zlotys) se aplicaba solamente para las transacciones realizadas por el Estado y estaba fuera del alcance de un ciudadano promedio. En tales condiciones, la visión de poder viajar para trabajar en uno de los países de la zona dolarizada fue aún más atractiva. El salario medio de un músico de orquesta en Polonia en aquel tiempo eran unos 2 400 zlotys. Y si el sueldo mensual inicial en la orquesta tenía que alcanzar el monto de 700 dólares, entonces multiplicándolo por 72 zlotys, se obtenía una cuota astronómica de 50 400 zlotys. Al mes. Es decir, por un sueldo y medio (sin contar los gastos de manutención) uno podía comprarse el carro de sus sueños (de producción nacional) —“Syrena”— cuyo precio oficial oscilaba en torno a 72 000 zlotys: los mágicos mil dólares.

En cuanto a Venezuela, podemos subrayar que en aquella época el país vivía un verdadero auge económico y cultural y era muy diferente del actual, arruinado económica, política y socialmente, asociado más a los desastrosos gobiernos de sus dos últimos dirigentes que al petróleo que antaño era la base de su riqueza. Atraía a extranjeros de muchos países, también de los E.E.U.U., ofreciéndoles lucrativos puestos de trabajo. Para los polacos, que venían del sistema que existía entonces en Polonia, Venezuela era un país rico, con estantes que rebosaban de toda clase de productos, colorido, hospitalario, lleno de música, con gente maravillosa y amable. Hoy en día, lo único que queda, son sus hermosos paisajes, y ya ni siquiera en todas partes, y la gente sufriendo privaciones, que no ha tomado el riesgo de dejar su tierra natal. Pero hace cincuenta años, en este país florecía una variada vida cultural, con numerosas exposiciones, conciertos y festivales (entre éstos, el Festival del Cine Polaco). En cuanto a las orquestas sinfónicas, había una en Caracas (Orquesta Sinfónica Venezuela), y una en Maracaibo, aunque su auge aún no había comenzado.

Los orígenes de la orquesta se remontan a las primeras décadas del siglo XX, específicamente los años treinta. Uno de los fundadores y directores de la orquesta de Maracaibo fue el pianista, violinista y compositor venezolano Luis Guillermo Sánchez (1913-1969). A sus veinte años, en el 1933, él y otros músicos jóvenes formaron el núcleo de la primera orquesta de la ciudad. Dos años después, con el apoyo del gobernador del Estado Zulia, la agrupación fue ampliada y fue creada así una orquesta sinfónica. Tanto la música que interpretaba, como la propia orquesta se dieron a conocer gracias a la radio, que en aquellos años daba en Mara-

caibo sus primeros pasos. La orquesta tuvo varios jefes y directores de orquesta. Su primera actuación pública, con artistas de renombre, bajo la dirección de José Ricci, tuvo lugar en marzo de 1935 en el Teatro Baralt (el principal teatro de la ciudad, muy representativo) y, posteriormente, actuaba en el auditorio de la universidad. Los ensayos, en cambio, se realizaban en el apartamento privado de uno de los contrabajistas.

En 1958, tras una gran agitación política y un corto pero significativo periodo (1953-1958) del gobierno autoritario de Marcos Pérez Jiménez, durante el cual la situación económica de Venezuela mejoró considerablemente, se produjo un golpe de Estado que depuso al líder del país y puso en el poder a Rómulo Betancourt recién elegido presidente. Éste fue otro punto de inflexión y un momento muy importante en la historia de Venezuela. Se instauró el sistema democrático y empezaron a surgir nuevas iniciativas, incluidas las culturales. Con el propósito de hacer revivir la música en el estado Zulia y en el país en general, en septiembre de 1958, por decreto del gobierno regional y con el apoyo del comerciante e industrial Horacio Guillermo Villalobos, se creó oficialmente la Orquesta Sinfónica de Maracaibo que comenzó sus actividades propias. En el 1961 fue adscrita al Departamento de Educación y Cultura de la Gobernación del Estado Zulia. La Orquesta la formaban principalmente extranjeros, activos en Maracaibo, sólo que de profesión eran dentistas, ingenieros etc., sin formación musical necesaria.<sup>2</sup>

A principios del 1969, la ciudad de Maracaibo se preparaba para celebrar el 400º aniversario de su segunda fundación. Era un momento perfecto para destacar la importancia de la ciudad y, por lo tanto, dar a la orquesta una nueva dimensión y significado. En el 1971, mediante el decreto firmado por el entonces gobernador del Estado, Hilarión Cardozo, fue reorganizada y se le asignó un presupuesto propio. La dirección musical y artística fue confiada (en octubre de 1972) al pianista venezolano Eduardo Rahn (1939-2009), formado en Europa y en Estados Unidos (dirección orquestal en la Juilliard School of Music). Asumiendo este nuevo cargo, tenía a su disposición a los músicos ya mencionados. Pero después de haberlos audicionado, sólo dejó una docena que representaba el nivel adecuado. Así que, dados los requisitos de un verdadero reparto orquestal y la falta casi total de músicos profesionales, especialmente venezolanos, es decir, con formación musical e instrumental adecuada, todo ello resultó ser un grave problema. La solución fue buscar y traer músicos del extranjero. El director viajó entonces personalmente a algunos países de Europa, donde ya, en diversas instituciones musicales, se había anunciado la búsqueda de músicos para la orquesta de Maracaibo. El resultado de este viaje fue la contratación de nuevos instrumentistas quienes al principio constituían más de la mitad del reparto.

Bastante rápido, la orquesta comenzó a representar un alto nivel, llegando a ser reconocida en el país y en el continente, a lo que contribuyeron de manera importante los músicos polacos. Originalmente la orquesta contaba con cincuenta instrumentistas, la cifra que en su

2 <http://www.elzulianorajao.com/noticias/orquesta-sinfonica-de-maracaibo/>

momento más floreciente llegó a sobrepasar cien. Representaban diferentes nacionalidades. Eran (en orden alfabético): argentinos, bolivianos, colombianos, españoles, estadounidenses, franceses, húngaros, italianos, libaneses, portugueses, uruguayos, algunos venezolanos nativos o nacionalizados, representantes de Centroamérica y, sobre todo, polacos, en su mayoría muy buenos músicos en edades comprendidas entre 25 a 28 años, principalmente violinistas (24) y otros músicos de cuerda. Unos años más tarde se juntaron a la orquesta también los rumanos. A los músicos que tocaban en la orquesta se les titulaba profesores, aunque no se dedicaran a la enseñanza.

El repertorio de la orquesta incluía obras de compositores mundiales, incluidas las contemporáneas (para algunas fue su **primera actuación**), y por supuesto también de compositores latinoamericanos y polacos. En 1975, realizó su primera gira de conciertos en el extranjero, en la República Dominicana, y diez años más tarde (1985) en Europa –en Italia. En el 1983, fue reconocida la mejor orquesta de Sudamérica y— con motivo de su 25 aniversario— fue galardonada con el título de *Patrimonio Artístico de la Nación*, y en los años 1998 y 2004 recibió la *Orden Ciudad de Maracaibo*, de Primera Clase. Su mejor año fue el 1981, cuando realizó una gira de dos meses por el continente norteamericano. Fue aplaudida en el *Carnegie Hall* de Nueva York y en otras grandes salas de Estados Unidos. En total, se presentó en 37 ciudades de los EE.UU., México y Canadá, recibiendo críticas muy favorables de los principales periódicos estadounidenses: *The New York Times* y *The Washington Post*. En la reseña del concierto en el *Carnegie Hall* (24.11.1981) se pudo leer:

*Este concierto demostró que la Orquesta ha desarrollado un conjunto refinado, un tono homogéneo, una gama impresionantemente matizada de altos y bajos, y un cuadro de solistas fiables.*

Para la ciudad de Maracaibo, se convirtió en una institución muy necesaria y multifuncional, un centro educativo abierto, un museo de historia de la música y un lugar ideal para los músicos profesionales, satisfaciendo así las expectativas de todo tipo de público, incluyendo un gran número de jóvenes. Durante los conciertos, la sala siempre estaba llena. Inicialmente, el precio de la entrada fueron 8 bolívares, es decir, menos de 2 dólares. Más tarde, con la inflación, obviamente iba aumentando.

Ese papel multifuncional lo cumplía también el edificio mismo: Teatro Bellas Artes, erigido en La Lago, un elegante sector de la ciudad, terminada su construcción en el 1970. En el auditorio se daban principalmente conciertos de música, espectáculos de danza y folklore, así como producciones teatrales, mientras que el amplio hall de entrada fue el escenario de numerosas exposiciones y otros actos culturales. Así, durante el intervalo del concierto, el público podía disfrutar, por ejemplo, de exposiciones de pintura, artes gráficas, decorativas y arte popular. Entre los eventos que se organizaron allí en los años setenta, podemos mencionar una exposición de obras de Mietek Detyniecki (un pintor polaco radicado en Maracaibo), una bellísima muestra de molas panameñas (tejidos de los indígenas Kuna de Panamá),

como también una exposición de... sillas de forma y propósito inusuales, prestados por los marabinos para este fin. Además, durante la pausa en el espectáculo o concierto, el público podía contar con la pequeña cafetería situada junto al Teatro, para tomar café, jugo o coca cola, con el ruidoso acompañamiento de las cigarras.

# FOTO 2



**Maracaibo. Teatro Bellas Artes**

En el año 1977, se celebró allí el Festival Latinoamericano de Música Contemporánea, con los compositores polacos Krzysztof Penderecki y Krzysztof Meyer entre los jurados.

Merece la pena añadir aquí unas palabras sobre el telón, una obra absolutamente inusual (15 metros de ancho por 7 metros de alto), suspendido sobre el escenario. Su autor fue Luis Montiel Yarariyú (1914-1998), llamado "el Rey del Tapiz", un artista wayúu, indígena de la etnia wayúu que vivía en la Península de la Guajira, al norte de Maracaibo. El telón es un ejemplo de la artesanía típica de los wayúu. Curiosamente, quienes se dedican allí a la tapicería, son principalmente los hombres. La realización de esa obra maestra, llevada cabo por un grupo

de tejedores guajiros, requirió sin duda varios meses de trabajo, si no más de un año. Fue financiada por el grupo de teatro “The Maracaibo Players” para conmemorar la apertura del entonces nuevo teatro. La técnica consiste en perforar –con una aguja gruesa e hilos de varios colores, puntada a puntada– un lienzo rígido sobre el que ha sido dibujado un diseño.

### # FOTO 3



### Auditorio del Teatro Bellas Artes y el telón<sup>3</sup>

En un principio, los conciertos se celebraban los viernes a las 20:45 horas, pero más tarde los cambiaron para los jueves a las 20:30 horas. Los jueves, y no viernes ni sábados, ya que los fines de semana estaban reservados para las fiestas, los bailes y otro tipo de entretenimiento, o salidas a la playa. No hay que olvidar que el clima de Venezuela es tropical y que Maracaibo se encuentra a poca distancia del Mar Caribe. La hora de inicio de los conciertos también estaba relacionada con el clima caluroso: antes hacía simplemente demasiado calor, pero por la noche, la temperatura bajaba a unos 27 grados centígrados. El auditorio, con capacidad para 600 personas, sí, estaba equipado con el aire acondicionado, ¡aunque... ay! del que imprudentemente se sentara bajo las rejillas del techo, de donde se oía un silencioso zumbido y de donde salía un aire gélido!

A veces los conciertos se realizaban fuera de la sala, al aire libre. Uno de esos eventos, tal vez el más interesante, fue la interpretación de la obertura “1812” de Piotr Ilich Chaikovski en el Paseo Ciencias, una de las principales, y sin duda la más grande y más bonita plaza de

<sup>3</sup> <https://twitter.com/ArquitecturaVzl/status/757393699009507330>, consultado 08/02/2023

la ciudad. El escenario se instaló justo al lado de los muros de una iglesia, los que, iluminados por focos y rodeados de altos árboles, no parecían una iglesia sino el patio de un viejo castillo. El potente coral final fue acompañado por el redoble de los tambores, un cañonazo, el repique de las campanas de la iglesia y el lanzamiento de fuegos artificiales en todas las direcciones, que estallaban por encima del público, despertando el entusiasmo de los venezolanos, amantes de todo tipo de pompas y bravatas. Ah, y la orquesta tocaba con micrófonos, lo que amplificaba su sonido algo como cien veces. En otra ocasión, durante un concierto con cantantes solistas, cuando un petardo estalló directamente por encima de la cabeza del tenor, éste –justo cuando interpretaba el “Coro de esclavos” de Verdi– literalmente cayó del andamio. (carta E.S. de 11/11/1973)

Los ensayos tenían lugar de lunes a viernes de 10 AM a 1:30 PM, en el auditorio del Teatro. En los primeros tiempos, los músicos polacos aún no tenían carros (que en aquel entonces costaban al menos el doble de sus precios en Europa Occidental), así que utilizaban el transporte urbano local –los taxis por puesto– grandes cruceros americanos que recorrían siempre la misma ruta y que podían llevar hasta cinco pasajeros, o, muy a menudo, le “daban cola” los colegas. Los músicos que vivían a poca distancia del Teatro acudían a los ensayos y a los conciertos a pie, lo que causaba cierta sensación, sobre todo si uno iba caminando con el instrumento, puesto que casi no se veía gente caminando en las calles. En cuanto a caminar, los polacos no sólo llamaban la atención por el hecho mismo de ir a pie, sino también por el hecho de que andaban en.... sandalias. Hasta entonces, este tipo de calzado sólo lo llevaba la gente pobre. Un venezolano medio, incluso en un calor que superaba los 30 grados centígrados, llevaba zapatos cerrados que no eran ni ligeros ni aireados. No obstante, dado que en todas partes había aire acondicionado, también en casas y apartamentos, andar o quedar en un local donde había temperatura de 16 grados, con nada más que sandalias puestas directamente en los pies, no fuera nada agradable. Sin embargo, años después, cuando los marabinos mismos ya salían a caminar en las calles, pronto se dieron cuenta de que las sandalias no eran un invento malo y empezaron a usarlas también. De hecho, unos amigos hasta nos pedían de llevárselas desde Polonia. Otra prenda introducida por los polacos fueron pantalones cortos para hombres, para llevarlos en la calle. Algo que antes era impensable. Un hombre con pantalones cortos no podía ser atendido en una tienda, no podía tomar un autobús o un taxi. Fue despreciado, se arriesgaba a ser silbado. ¡A tal extremo que sucedió una vez que a uno de los extranjeros alguien le quemó la pierna con un cigarrillo! Las mujeres, en cambio, siempre llevaban pantalones (largos), independientemente de su edad o figura, excepto en grandes ocasiones cuando vestían bellas creaciones.

Al cabo de un tiempo, los polacos ya disponían de sus propios carros. Así que la mayoría de los músicos de la orquesta llegaba al Teatro en carro, lo que suponía un gran número de vehículos estacionados en una calle relativamente pequeña y sus laterales. Allí, ya les estaban esperando chicos pequeños, entre seis y doce años de edad como máximo, que se ofrecían al servicio de vigilar el auto. Más bien, había que aceptar esa “vigilancia”, pues existía el riesgo

de que un carro "desatendido" se encontrara luego rayado con un clavo o con otros daños menores. Afortunadamente, ese "servicio" de unas horas de guardia costaba poco, un cuarto o medio dólar como máximo. Otra de las ocupaciones de esos chicos, mientras duraba el ensayo, era lavar los vehículos dejados, lo cual tampoco arruinaba el presupuesto. Añadimos un dato interesante. En ese país, hoy día uno de los más peligrosos del mundo, en los estacionamientos, grandes y pequeños, vigilados por adolescentes, funcionaba una norma que ahora sería inconcebible: junto con el carro, uno dejaba... las llaves. Los carros se colocaban casi uno al lado del otro, a lo largo y ancho de la placita (pero no caóticamente). Cuando un carro trancaba la salida del otro, el chico se montaba en el y lo desplazaba. El precio de un tal estacionamiento no sobrepasaba un cuarto de dólar (1 bolívar).

¿Y cuáles eran otros precios en aquella época, con el cambio del dólar igual a 4,28 bolívares vigente durante mucho tiempo? –Por 1 (un) dólar se podía comprar 60 litros de gasolina (aunque unos años después ya eran 4 dólares) o un botellón de 10 litros de agua potable. Una barra de mantequilla, un pan, un litro de leche o jugo (en cartón) costaban alrededor de 2 bolívares (medio dólar). Para comprar 10 toronjas o un rácimo de cambures (bananos) o plátanos, 1 bolívar era suficiente. Un diario de 30 a 100 páginas (edición dominical 150 páginas) también costaba 1 bolívar, lo mismo que un viaje "largo" en el taxi por puesto. El periódico "del día de mañana" lo empezaban a vender los vendedores ambulantes, usualmente chicos jóvenes, a partir de medianoche, de costumbre en los cruces de avenidas o las calles más grandes.

Unas palabras más sobre las tiendas en el contexto del mercado musical. En Polonia, en el 1972, las grabadoras de cassette y los cassettes (vírgenes) apenas comenzaban a aparecer. Todavía estaban en uso los magnetófonos grandes, de **bobina** abierta (o carrete abierto) y cinta grande. El problema fue que esas cintas no eran prácticas, primero por su gran tamaño, y luego sucedía que se enredaban en el mecanismo o se rompían y hubo que pegarlas. En Venezuela, en cambio, prosperaban las tiendas de electrónica japonesas (Casa Serizawa y Casa Japonesa en Maracaibo), con amontonado, del piso al techo, todo tipo de grabadoras de cassette (grabadoras–reproductoras) y radios, con ondas FM y a menudo con reproductor de cassette ya incorporado (radiocassettes), casi siempre estéreo, en su mayoría de excelente calidad. Se podían comprar todo tipo de cassettes: en blanco, con grabaciones de música clásica y moderna del mundo entero. Después, en Polonia, esas radios captaban muy bien la emisora clandestina de Europa Libre que transmitía noticias importantes y la Radio Luxemburgo que emitía música moderna de grupos famosos, como Los Beatles. Además, existía un servicio bastante particular de grabado de canciones seleccionadas por el cliente en los cassettes de éste. Uno llevaba la lista de canciones y a los dos días recogía el cassette con su música predilecta. La autora misma guarda envidiosamente algunos cassettes que le fueron grabados de esta manera. Aquí los lectores mayores suspirarán quizás al recordar su propia juventud, los de mediana edad se sorprenderán por tal descripción y admiración, y los más jóvenes no sabrán de qué se trata, pero uno de los músicos describió esa técnica entonces innovadora de manera siguiente: "Por acá hay una nueva moda: ya no son discos ni grandes bo-

binas, sino pequeños cassettes para reproducir (y grabar) en pequeñas grabadoras portátiles. Es extremadamente práctico. Con un solo gesto, puedes introducir la cinta comprada, tal como está, en el dispositivo y el sonido comienza a reproducirse al cabo de un segundo. Puedes parar o rebobinar en cualquier momento. ¡Y qué calidad de grabación!" (carta E.S. de 19/01/1973)

## **Los músicos polacos de la Orquesta**

Después de tan amplia introducción es hora de pasar a los músicos de Polonia y su trabajo en la orquesta. Ya sabemos que el director Rahn viajó personalmente a Europa para buscar y contratar a los músicos dispuestos a trabajar en Maracaibo. Uno de los países donde emprendió esa búsqueda fue Polonia. En otoño de 1971, fueron colgados en varias instituciones culturales los anuncios redactados por la Agencia Artística Polaca PAGART de este contenido más o menos:

„Se buscan músicos dispuestos a trabajar en una orquesta sinfónica de Venezuela  
por un periodo de 15 meses – desde octubre de 1972.”

Además, en un momento dado, los candidatos tenían que ser audicionados en Varsovia. Uno de los avisos apareció también en la Filarmónica de Poznan, la ciudad de la autora. Un día, mi padre llegó a casa, comentó el anuncio y preguntó: –“Bueno, ¿Qué les parece?”– Sabíamos por supuesto donde quedaba Venezuela, sabíamos que tenía petróleo, pero no mucho más. La primera información que leímos en una enciclopedia (tengan presente que el internet no existía y que aún le faltaba mucho por aparecer) fue que la temperatura media del verano eran 29 y la del invierno 27 grados centígrados. Prometía ser interesante... Tras algunas vacilaciones, en las cuales dominaba el deseo de conocer algo nuevo, fue tomada la decisión positiva y empezó la etapa de elaborar el tema. Todavía no había tenido lugar la audición, y mucho menos se conocieran los resultados, cuando mi padre ya compraba manuales y discos para aprender el castellano, y cada día le dedicaba una hora a la tarea.

Pero finalmente llegó la invitación para las audiciones (los días 28 y 29 de junio de 1972) e inmediatamente al día siguiente, el director confirmó haber aceptado 20 músicos. Ahora quedaba esperar una información de la Agencia Pagart.

He aquí la lista de los candidatos aprobados por el director Rahn, con fecha 30 de junio de 1972, firmada por él mismo, al pie de la cual el director se compromete a contratarlos desde el día 15 de octubre de 1972 hasta el 31 de diciembre de 1973:

Pero si alguien ya trabajaba en algún lugar, lo primero que se necesitaba para firmar el contrato con Pagart, era un permiso del empleador de uno. Como ya se ha dicho, el contrato abarcaba un periodo de 15 meses, entre octubre de 1972 y diciembre de 1973, con posibilidad de prórroga. El convenio estipulaba pagar al intermediario, es decir a Pagart, un 10% de comisión sobre el salario.

La audición de Varsovia se efectuó, la lista de músicos aprobados fue conocida, las formalidades en el lugar de trabajo cumplidas. Ahora sólo quedaba esperar. Hasta finales de

septiembre, no pasaba nada. Pero finalmente, una noche, concretamente sobre la una de madrugada (!), el timbre de la puerta sonó con fuerza. El cartero, o más bien el repartidor, traía un telegrama. Un telegrama rara vez traía buenas noticias, y sobre todo uno entregado así, en plena noche, podía provocar un ataque al corazón.

„El día 7 de octubre de 1972 a las ... horas, favor presentarse  
en el aeropuerto de Varsovia para viajar a Venezuela”.

#### # FOTO 4

Yo Eduardo Rahn, Director de la Sinfónica de Maracaibo, hago constar que en los días 28 y 29 de junio del presente año se realizó en Varsovia, por intermedio de la Agencia Pagart y del Ministerio de Cultura y Arte, una audición para contratar los siguientes músicos:

DUREK Stanislaw fg  
WOŹNIAKOWSKI Andrzej db  
SZREDER Robert vn (concertino)  
KOWALIK Winicjusz vn  
DOMAŃSKI Edward ob  
CIERPIOL Bogdan cb/vn.  
WOSZCZAK Lesław batt. timp.  
LUKASZEWSKI Jerzy fl.  
RUSIECKI Stanislaw vn  
STOIŃSKI Zygmunt vn *erigimur Nelluy*  
ZERYNGER Ryszard vn  
JAKUBOWSKI Antoni vn  
OFFENBERG Bogdan vn  
PORADA Teresa vn  
WYCECH Michał trbn  
MASTALARZUK Radgost vn  
KULIKOWSKI Miroslaw vn  
GAIŁAZKA Wojciech vn  
TOCZKO Bogumil vn  
GOLACHOWSKA Ewa viola  
KOWALSKI Andrzej vn  
WASZKIEWICZ Andrzej XXX Zdzisław vl  
PLASZEWSKI Krzysztof vl  
KUSIELCZUK Mieczysław vc  
ZŁOTKOWSKI Maciej cb  
~~MILEWSKA Barbara~~ / *Eduardo Rahn*

Así mismo hago constar que me comprometo formalmente a realizar en Venezuela todos los trámites concernientes en cuanto a visas y contratación de dichos músicos.

  
Eduardo Rahn  
Director de la Sinfónica de Maracaibo

Varsovia, a los treinta días del mes junio de mil novecientos setenta y dos.

#### Listado de músicos polacos aprobados en 1972

Esa noche ya no volvimos a acostarnos. Comenzaron las deliberaciones y los preparativos acelerados. Primero los listados (partituras, accesorios para el instrumento, ropa) y luego las compras. En Polonia, a finales de septiembre del año 1972, conseguir una camisa de manga corta, pantalones cortos o sandalias no era ni obvio ni fácil. Sin embargo, al final todo se completó y las maletas estaban hechas. La aventura de la vida había comenzado, porque de lo contrario, cómo llamar de otra manera esa escapada hacia lo desconocido. Así es como el propio participante de la misma, mi padre Eligiusz Stoiński, describió el viaje:

*"13 de octubre de 1972. Me alegra de que por fin nuestra familia tenga a un pariente "en América". He aquí algunas palabras sobre nuestro viaje. En París, asumí una especie de liderazgo de tutela sobre nuestro grupo de 20 personas, lo cual se debió principalmente al hecho de que mis colegas no hablaban francés. En París, hemos acumulado bastantes impresiones, nuestro equipaje fue felizmente recogido y nos montamos en el poderoso "Jumbo" el que, en una hora y media, nos trasladó a Madrid. Allí, tuvimos una hora de descanso para repostar el combustible y cargar nuevos pasajeros (en el avión cabían más de 400). En el aeropuerto de Madrid, me convertí en especialista de castellano (y sigo siéndolo en la orquesta). Tras 10 horas de vuelo, aterrizaron en el aeropuerto de Maiquetía, cerca de Caracas, a las 2 de la madrugada, con 5 horas de diferencia entre Venezuela y Polonia. En el aeropuerto nos esperaba el consejero cultural de la Embajada de Polonia. En Maracaibo, a donde llegamos en un avión más pequeño a las 4 de la madrugada, nos recibió toda la orquesta en su formación de entonces, y el vicepresidente de la Sociedad de Amistad Venezolano-Polaca, Wojciech Karmowski, un polaco que llevaba muchos años viviendo en Venezuela. Al parecer, era él quien estaba muy interesado en que la orquesta estuviera formada por polacos y se alegró mucho de nuestra llegada. Desde París vino con nosotros una violinista francesa, con su marido violista, tres hijos y cuatro gatos.*

Nos dieron una cálida bienvenida y nos alojaron en el Hotel Kristof, dirigido por eslovacos. Todo el primer día transcurrió en bienvenidas y agasajos.

*Empezamos a trabajar el día 9 de octubre con un total de 50 músicos. Para el primer ensayo nos llevó al teatro la esposa del director Rahn (como ya se ha dicho, en aquellos carros americanos cabían cinco o, si se apretaban un poco, hasta seis pasajeros, además del chofer). El ensayo comenzó con una conversación social, café, el debate sobre los planes. El director me pidió que sirviera de intérprete, tanto de francés como de castellano. Así que pasé horas enteras hablando, viajando cada vez con otra persona en esos enormes vehículos. He recogido tantas impresiones que sería difícil describirlas. Realmente es un mundo completamente diferente." (carta E.S. de 12/10/1972)*

Los días 24 y 27 de octubre (1972) tuvieron lugar los primeros conciertos sinfónicos, gratuitos, con una sala llenísima. Al cabo de tres meses, en enero de 1973, la orquesta contaba ya con 32 músicos polacos, un poco más tarde llegaron tres más y la pianista, Elżbieta Sobkowicz. Mi padre escribía: "De esta manera se ha formado otra orquesta polaca más, ya que la formación completa son ahora 60 instrumentistas. Los venezolanos, los italianos y otras 15 nacionalidades están aprendiendo con urgencia el idioma polaco, porque a los nuestros no les va muy bien con el castellano. Pues, es necesario encontrar un idioma común para toda la orquesta." (carta E.S. de 04/12/1972)

Al comienzo, los músicos se concentraban en los asuntos de cada día, en ir conociendo la ciudad y, por supuesto, trabajar en la orquesta. Sin embargo, al cabo de poco tiempo, cuando por la ciudad corrió la noticia de que habían llegado músicos del extranjero, los marabinos

empezaron a solicitar clases de instrumento para sus hijos. Así que varios músicos comenzaron a dar clases particulares. Sus alumnos eran sobre todo los hijos de médicos, abogados, directores, personas en puestos de alto rango, que querían que sus hijos se convirtieran en personas bien educadas en el sentido amplio del término.

Algunos músicos hicieron llegar a Venezuela a sus familiares. Así que llegaron en su mayoría esposas, a veces con hijos. Había entre ellas quienes consiguieron empleo, incluso en su profesión. Los niños fueron a la escuela. Había comenzado una nueva etapa en sus vidas.

Sin embargo, el trabajo en una orquesta no satisfacía las ambiciones artísticas de los músicos. Muy pronto, a principios del 1973, se formó un pequeño conjunto de música de cámara: Orquesta de Cuerdas "Pro Musica". Estaba formada principalmente por los polacos: Robert Szreder, Mirosław Kulikowski, Stanisław Rusiecki (primeros violines), Bogumił Toczko, Ryszard Zeringer, Radgost Mastalarczuk (segundos violines), Zdzisław Waszkiewicz, Eligiusz Stoiński (violas), Jan Gajęcki (contrabajo) y los italianos, padre e hijo, Oscar y Franco Faccio (violonchelos). El conjunto interpretaba música de cámara, la más y la menos conocida, incluyendo la música polaca y a veces también venezolana, basada en el folklore. Para interpretar la música venezolana, se unía a ellos Ciro Adarme quien tocaba el cuatro – un instrumento típico de Venezuela con cuerdas afinadas de manera particular: la3, re4, fa#4, si3.

#### # FOTO 5



**Orquesta de Cuerdas "Pro Musica"**

En ese mismo año (1973) un acento muy agradable fueron las celebraciones del 500 aniversario de nacimiento de Nicolás Copérnico, el famoso astrónomo polaco.

Puesto que el primer contrato sólo iba a durar 15 meses, era necesario ganar lo máximo posible durante ese corto periodo y, sobre todo, ahorrar plata para poder volver a Polonia con dinero suficiente para cubrir sus necesidades vitales y las de la familia en un grado mejor que antes de irse. La vida y el trabajo en Venezuela resultaron ser tan diferentes de las condiciones polacas (sin mencionar el clima de verano perpetuo de Venezuela) que, con el paso de los meses, el deseo de volver a Polonia en el plazo previsto iba disminuyendo. Así que —si mal no recuerdo— ninguno de los músicos haya regresado en ese primer momento y cada año los contratos iban renovándose. Además, algunos de los músicos que decidieron pasar en ese nuevo país varios años, si no toda su vida profesional, pero con miras de regresar a Polonia “para sus años de vejez”, transferían a Polonia también las cotizaciones de jubilación.

Bastante pronto comenzaron a surgir oportunidades de trabajo adicional, ya no sólo clases particulares, sino que apareció en el horizonte la visión de crearse en Maracaibo una escuela de música. En 1974, se fundó entonces el Conservatorio de Música “José Luis Paz” (un tipo de escuela de música sin materias de enseñanza general, si lo comparamos con el sistema polaco). De acuerdo con el programa, en su fase de apogeo, las asignaturas que se impartían, además de las clases de instrumento, eran: historia de música, educación auditiva, armonía, formas musicales, composición, contrapunto y fuga, música de cámara, pedagogía musical, orquestación, práctica orquestal, folklore, coro y solfeo. Este último se enseñaba de forma específica, ya que no se trataba de leer las notas en forma de canto (solfeo entonado), como se practica en varios países (también en Polonia), sino de recitar en voz alta sus nombres (solmisación), por ejemplo, las de la línea melódica, a modo de recitar un poema (solfeo hablado).

#### # FOTO 6



**Instituto de la Cultura con el Conservatorio de Música “José Luis Paz”**

El director del Conservatorio en los últimos años fue uno de los músicos de la Orquesta, antes su flautista, Jerzy Łukaszewski (hasta su muerte en 2019). También fue uno de los pedagogos que había trabajado en “El Sistema” –un programa innovador de enseñar música, al que dedicaremos unas palabras al final del artículo– y, como parte de éste, fundador de la Orquesta de Vientos del Núcleo Maracaibo Centro.

#### #FOTO 7



Eligiusz Stoiński

Finalizándose el primer contrato, cuando ya se sabía que casi todos los músicos se quedaban en Maracaibo, tuvo lugar una audición en forma de concurso para cubrir de nuevo las plazas en la orquesta. Así que era imprescindible prepararse para ello, es decir, practicar. Era casi imposible hacerlo durante el día, porque primero, por la mañana había el ensayo de la orquesta, luego, después del almuerzo una siesta obligatoria (imposible omitirla en el clima de Maracaibo), y –sobre todo y a toda hora– el calor. Y todavía, para empeorar la cosa, el ruido de la calle constantemente “enriquecido” por las cornetas. No eran sólo pitazos cortos, como en Europa. En la Maracaibo de entonces, las cornetas eran objeto de orgullo y envidia, y conseguir una deseada requería cierto esfuerzo. Pues eran dispositivos que reproducían melodías enteras (por ejemplo y muy a menudo el tema principal de la canción “La cucaracha”), algo así como las señales de teléfonos móviles de hoy día, sólo que mil veces más potentes. Cuando ocurría un embotellamiento o una colisión y los carros estaban parados, enseguida comenzaba una “producción” y una competición de cornetas: mientras más alta y larga fuera la melodía o el tema, más satisfecho se sentía el dueño. A las cornetas melódicas había que agregar las de los autobuses urbanos, con la fuerza y el sonido de la sirena de un barco.

¿Cuándo entonces se podía practicar? –Sólo por la noche, cuando el tráfico estaba menos intenso. Mi padre lo describió así: *Solía tocar hasta la medianoche y aun más, sin el silenciador, con la puerta abierta y a todo volumen. Mis tres vecinos (entre ellos un italiano) no sólo no protestaban, sino que me proponían que tocara la noche entera.* Acordemos rápidamente que las ventanas y la puerta abierta de par en par proporcionaban una corriente de aire vivificante. (carta E.S. de 13/12/1973)

Mi padre (fallecido en 1982), un apasionado pedagogo y músico de cámara, aparte de tocar en la Orquesta de Maracaibo, impartía clases de violín y viola en el Conservatorio de Maracaibo y en la ciudad de Acarigua (Núcleo Portuguesa - Módulo Acarigua-Ararure) en el marco del mencionado "El Sistema". También daba clases particulares. A menudo ofrecía su tiempo libre para trabajar más aún con sus alumnos. Incluso, estando postrado en un hospital de Venezuela, al ver a un estudiante quien venía a visitarlo, preguntó: –¿Qué haces aquí sin el violín? ¡Hagamos una clase!

Era el músico con más edad en el grupo polaco, tenía una gran experiencia profesional y conocimientos muy amplios. En Polonia, antes de llegar a Venezuela, había tocado muchos años en la Orquesta Filarmónica y en la Orquesta de Cámara de la ciudad de Poznan, y también había trabajado durante más de veinte años como profesor de violín en el Liceo de Música y en la Universidad de Música de esta misma ciudad donde enseñaba violín, dirigía conjuntos de cámara, estudios orquestales, prácticas de enseñanza violinística, impartía clases de literatura especializada para violín y viola. Fue además coordinador de agrupaciones de cámara.

Uno de sus ex-alumnos venezolanos (Jesús Florido), hoy compositor e intérprete de varios tipos de música, improvisador, profesor de violín y constructor de violines atípicos, quien desde hace años vive en Los Ángeles, ha tomado el relevo de su primer maestro e incluso ha colgado en internet un breve e interesante vídeo sobre los inicios de su formación violinística con mi padre y el apoyo recibido. He aquí algunas de sus palabras: "[El profesor] nunca me dijo que yo no sería capaz de hacer algo. Esa fue la clave. [...] Mi dedicación a la pasión de la enseñanza está simplemente grabada en mi corazón como un tatuaje. Me encanta enseñar y es gracias a él. Me ofreció su apoyo y dedicación. [Una vez dijo que] no hay que superar el violín, sino ser una buena persona, alguien que haga algo bueno por el mundo. Un pequeño detalle: debes dejar el mundo mejor que el que encontraste".

El violinista Antoni Jakubowski escribió una hermosa página en la vida de la orquesta y en la suya propia. Actuó varias veces como solista de recitales y con orquestas en Maracaibo y Caracas (y también en Italia durante la gira de la OSM), interpretando, entre otros, los conciertos para violín de Bach, Wieniawski, Szumanowski, Karlowicz, Sibelius y Shostakovich.

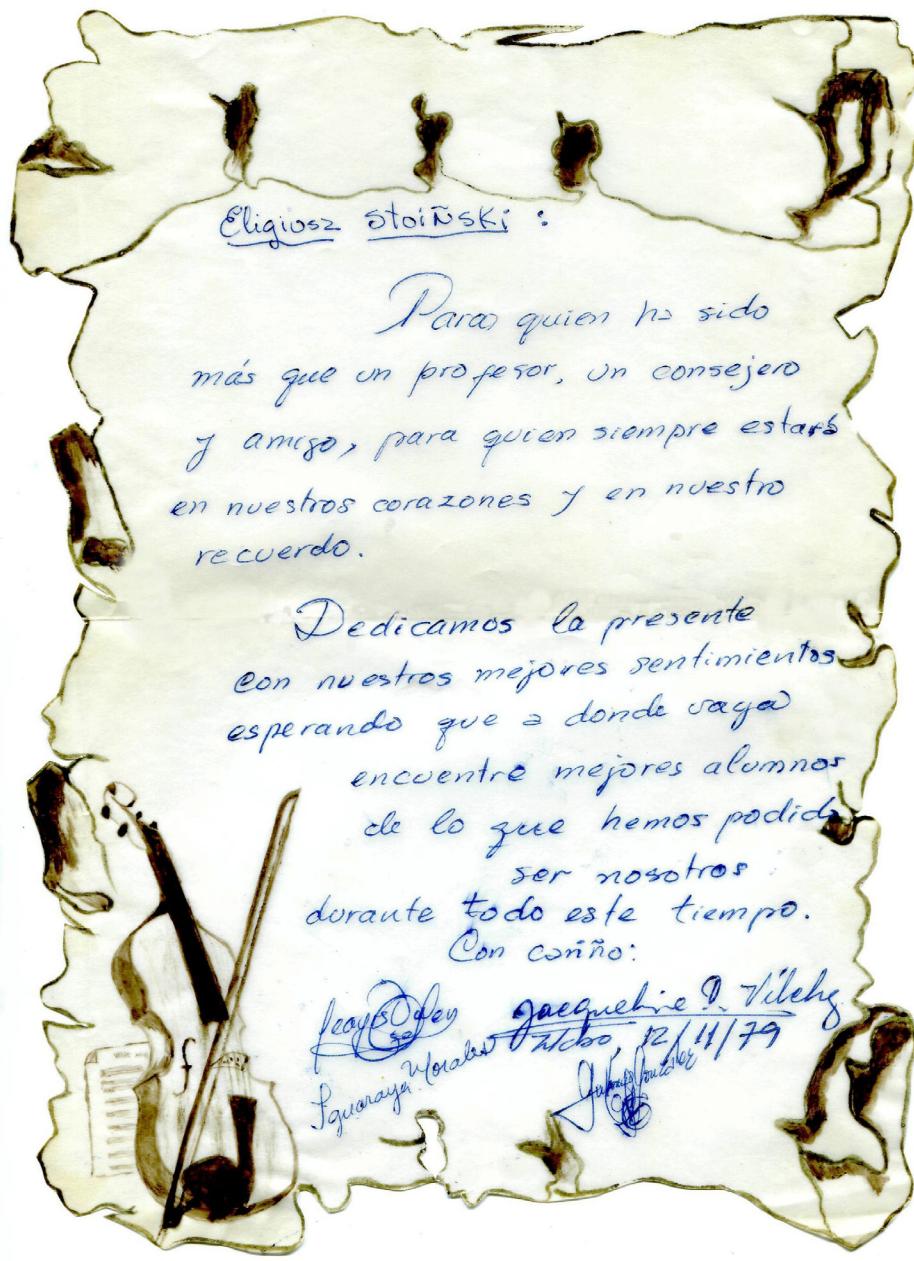
Además, sus intereses musicales incluían la dirección de orquesta. Durante un tiempo dirigió una orquesta de cámara, con la que actuó en Maracaibo, en un concierto y en una representación de ballet, así como en conciertos en varias poblaciones del Estado Zulia.

Tras pasar años en Venezuela, se fue a Alemania y luego a España, donde le ofrecieron el cargo de reseñador musical en Costa Blanca, el que ocupó durante nueve años, publicando reseñas en la prensa local y regional, con reimpresiones en la prensa nacional.

En el año 1978, por iniciativa del contrabajista Jan Oczkowski, se formó el conjunto "La Romanza" (compuesto por: Jan Oczkowski, Marianna Oczkowska, Antoni Jakubowski, Edward Domański, Maciej Złotkowski y el uruguayo Domingo Roverano). La agrupación interpretaba canciones populares, alcanzando rápidamente un éxito artístico, grabó también el disco

"Ojos negros". Fue Jan Oczkowski quien seleccionaba el repertorio (initialmente basado en el folklore gitano) y hacía arreglos. En el conjunto tocaba el contrabajo, el acordeón y el piano, y su esposa Marianna, cantante profesional, fue solista.

#FOTO 8



Tarjeta de reconocimiento de parte de los alumnos

# FOTO 9



**Antoni Jakubowski**

# FOTO 10

**ASOCIACION HUMBOLT  
MARACAIBO  
y  
BANCO CENTRAL  
DE VENEZUELA**

Se complacen en invitar al Recital de los conocidos artistas:

**ANTONIO JAKUBOWSKI - VIOLIN  
ELZBIETA SOBKOWICZ - PIANO**

El día Viernes, 29 de Julio de 1.983.

LUGAR: 2do. Piso Edificio Banco Central de Venezuela. Frente Plaza Bolívar.

HORA: 8:00 p.m.

**ENTRADA LIBRE**

Programa: Obras de Beethoven, Grieg, Ba-cewicz, Wieniawski y Sarasate.

Invitación a un recital

# FOTO 11



Portada del disco *Ojos negros* de "La Romanza"

Jan Oozkowski demostró su iniciativa estando todavía en Polonia, donde en Cracovia había creado el conjunto "Słowianki" ["Las eslavas"]. Luego, en Maracaibo, no sólo fue activo en la orquesta y en "La Romanza", sino que trabajó durante 26 años en la Universidad Católica UNICA, enseñando armonía, contrapunto y piano complementario, y, en el Conservatorio, donde enseñaba piano. Además, daba clases particulares de acordeón y piano.

## # FOTO 12



**Jan Oczkowski**

Añadamos en este lugar que ambos sus hijos también tienen mucho talento musical. El mayor –Piotr– aprendía piano desde la edad de 8 años, con Elżbieta Sobkowicz, pianista de la Orquesta. Comenzó a actuar a una edad temprana, justamente con la Orquesta de Maracaibo. A sus 11 años se presentó por primera vez, interpretando el Concierto para piano en re mayor de Haydn. Poco después, ejecutó el Concierto para piano en re mayor de Kabalevski, igualmente con la Orquesta de Maracaibo y luego con la Filarmónica de Caracas, y un poco más tarde el Concierto No. 3 en do menor de Beethoven. En años posteriores, actuó muchas más veces en Maracaibo y Caracas, como solista y con la orquesta. Desde hace tiempo vive y trabaja en Alemania y es un pianista reconocido.

Otro músico con currículum muy rico fue Edward Domański, quien fue y sigue muy activo, no sólo en el ámbito de música (oboísta, compositor, director de orquesta, director de coros y arreglista), sino que fue también fotógrafo y cronista de la Orquesta. Su rico currículum artístico podría ser fácilmente repartido entre varios músicos.

# FOTO 13



**Edward Domański**

Durante su estancia en Polonia, antes de llegar a Venezuela, dirigió coros y, como oboísta, tocó en varias orquestas, realizó giras por Europa con su Trío de Instrumentos de Caña (en polaco: Trio Stroikowe). En Maracaibo, fue oboísta y director invitado de la Orquesta Sinfónica de Maracaibo y de la Orquesta Juvenil, director artístico y fundador de varios coros de la ciudad: el Coro del Estado Zulia, el Coro del Conservatorio de Música, el Coro de la Secretaría de Cultura del Estado Zulia, el de la Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, los coros de las empresas petroleras Maraven y Meneven, así como fundador y director artístico del festival coral permanente El Zulia Canta, en cuya inauguración se interpretó su obra vocal y sinfónica "Clamor a la Paz", escrita a solicitud de la Secretaría de Cultura del Estado Zulia con motivo del Año Internacional de la Paz. Como educador, fue profesor de la Universidad Beloso Chacín, director general del Centro Musical Lamas y profesor de dirección coral en el Conservatorio "José Luis Paz". También impartía clases en la escuela de música para niños invidentes.

En 1987 se trasladó a Canadá. Cuando dejaba Maracaibo, la Secretaría de Asuntos Culturales le organizó un concierto especial de despedida y la prensa escribió: "Edward Domanski [...] nos deja un rico legado en el campo de la composición y la música coral [...] cabe destacar su compromiso social y su carácter que le permitieron ganarse muchos amigos en todos los niveles de nuestra sociedad."

En Canadá sigue estando activo profesionalmente. Trabajó como director artístico del conjunto vocal polaco-canadiense "Ensemble International de Montréal", con el que realizó una gira por Polonia donde participó en el Festival Internacional en Miedzyzdroje (1992). Entre otras cosas, es también el fundador y director artístico del Ensemble Vocal Universalis de Montreal, con el que sigue trabajando.

Sus obras fueron ejecutadas en Polonia, Venezuela y Canadá. En su actividad de compositor, la música que ocupa un lugar especial es la vocal, en la que utiliza textos literarios. Es autor del monumental "Réquiem a Bolívar" en 8 movimientos, para tenor, alto, narrador, coro y orquesta sinfónica, compuesto sobre la base de los textos del siglo XIX. El estreno, recibido entusiásticamente, tuvo lugar en diciembre de 1983, con el motivo del bicentenario de nacimiento del Libertador. Los intérpretes fueron los cantantes venezolanos y un recitador, como también el Coro del Estado de Zulia, acompañados por la Orquesta Sinfónica de Maracaibo. Se trata de la única obra musical dedicada, hasta la fecha, a este héroe de cinco países de América del Sur.

Uno de los violinistas, Wojciech Gałzka, aparte de su actividad como músico, se desempeñó durante algunos años, desde 2011, como cónsul honorario de Polonia en Maracaibo.

A su vez, uno de los violistas –Kazimierz Burek– era también luthier. Los músicos de cuerda tenían un gran apoyo en él, ya que en Maracaibo no había nadie de esta especialidad. Pero una vez sucedió algo inusual. Los venezolanos siempre han prestado gran atención a la estética. En una ocasión, uno de los alumnos decidió renovar, o más bien embellecer su vio-

lonchelo, queriendo que se distinguiera de los demás, por ejemplo, en el escenario. El violonchelo no era nuevo, mostraba signos de uso y quizás tenía el barniz ligeramente deslucido o desgastado en algunas partes. Por ello, el chico tuvo una idea que le pareció original y se puso a trabajar con empeño: pintó el instrumento de color verde y... con una pintura al óleo. No sé si simpatizaba con uno de los dos principales partidos venezolanos de la época, tal como COPEI (Partido Demócrata Cristiano), cuyo color era el verde, o si simplemente pensó que un violonchelo verde sería especialmente bonito. O, tal vez, sólo tenía ese tipo y color de pintura en casa. Hablando de los partidos políticos, para que conste, voy a agregar aquí que el otro partido líder de la época fue la Acción Democrática (AD), cuyo color era el blanco. Los colores fueron especialmente significativos en el periodo que precedía las elecciones presidenciales, puesto que cada partido tenía su símbolo y su color. La historia con el instrumento sucedió justamente en plena campaña presidencial. Así que alguien que, en la opinión de los vecinos, tuviera un carro de color "inadecuado" se arriesgaba a que se lo pintaran o rayaran. Nosotros, por feliz coincidencia, teníamos un carro verde, en consonancia con las convicciones mayoritarias de los marabinos. De todos modos, en cuanto al violonchelo, el luthier logró quitar la pintura, aunque, parece, no haya logrado devolverle su sonido original. Kazimierz Burek, tras 23 años en Venezuela, regresó a Polonia, a su ciudad natal, donde murió en 2019.

Como dijimos al comienzo del artículo, algunos de los músicos se trasladaron de Maracaibo a Caracas. Uno de ellos fue Lesław Woszczak (fallecido en 1998), percusionista. Regresó por un corto tiempo a Polonia, pero luego volvió a Venezuela, trasladándose a Caracas donde trabajó como representante de una empresa estadounidense que vendía órganos eléctricos. Más tarde salió para Miami, donde también trabajó en una tienda de órganos.

Otro de los músicos –Bogdan Trochanowski (fallecido en 2009)– tocó en la Orquesta Sinfónica de Caracas, dedicándose también a la enseñanza. Además, fue director artístico del conjunto de música de cámara que fundó, "Atma Music International", cuyo nombre hacía referencia a la villa "Atma" del compositor polaco Karol Szymanowski en Zakopane (Polonia). Trochanowski ofrecía conciertos (utilizando el seudónimo Dan Savicha) y componía. Por su actividad concertística en Venezuela fue honrado con una medalla y una placa conmemorativa en la ciudad de Cumaná.

Quienes más se mudaron a Caracas para incorporarse a las orquestas sinfónicas de la capital o a otros conjuntos, fueron: el violista Zdzisław Waszkiewicz, el violinista Tadeusz Sitarz (posteriormente a Toronto, Canadá, donde falleció en 2012), y otro violonchelista Wojciech Gajzler. Este último (fallecido en 2019), después de trasladarse a Caracas en el 1976, se implicó activamente en la coordinación del ya mencionado programa "El Sistema", al que volveremos más adelante. Se dedicaba también a la enseñanza en el Conservatorio Superior de Música "Simón Bolívar" donde fue el jefe del departamento de violonchelo, y en el Instituto Universitario de Estudios Musicales. Fue galardonado con el Premio del Estado por su actividad cultural y pedagógica, incluida la promoción de la música polaca en Venezuela. Al

parecer, fue también capitán de la marina mercante, capitán de yate y piloto de avioneta.

Así que no sólo con ambiciones musicales vivían los músicos polacos. Uno de los violonchelistas, Jan Dybczyński, fabricó con sus propias manos un yate y lo botó. Como comentaban sus colegas, el yate era super lindo, tenía 8 metros de eslora, un camarote con cuatro camas, y valía 60.000 bolívares, es decir unos 14.000 dólares de la época. Era adecuado para la navegación lacustre y costera. El propietario tenía la intención de vender su obra maestra y utilizar los ingresos para construir un yate marítimo.

A su vez, el violinista Stanislaw Rusiecki era miembro de un club de alta montaña y fue el primer polaco en subir al pico más alto de Venezuela: el Pico Bolívar (4978 m).

Otro violinista, Jozef Wodziczko, quien se trasladó a la Ciudad del Cabo en Sudáfrica, tras pasar unos diez años en Venezuela, demostró una pasión diferente. Escribió y publicó un libro (en inglés) titulado *"Three Days in the Zone of Eternity"* („Tres días en la zona de la eternidad”).

Volvamos todavía a Maracaibo de la década de los 70. El tiempo en Venezuela, y especialmente en Maracaibo, fluía casi sin preocupaciones, tensiones y nervios innecesarios que solían acompañar la vida en Polonia. Había trabajo, el sol, las sonrisas. Un mundo libre. Por un momento, y sólo una vez, hacia el final de la temporada artística 1978/79, este estado de ánimo despreocupado se vio roto por una carta de la Agencia Pagart, que recibieron varios músicos polacos de la Orquesta, con idéntico contenido donde se podía leer que no se les autorizaba más prórroga del contrato. Pues bien, después de haberla recibido varios músicos simplemente dejaron de pagar las contribuciones a la Agencia, y la permanencia en Venezuela se convirtió en su asunto privado. No obstante, Pagart no se había limitado a enviar dicha carta, sino que también envió una nota a los departamentos de pasaportes en algunas ciudades y, en consecuencia, fueron destruidos los documentos de identidad de algunos de los músicos, depositados allí por el tiempo de permanencia en el extranjero. Así eran los tiempos: sales al extranjero, entonces tu cédula se queda con nosotros como "garantía". ¿Garantía de qué? ¿Que volverías? Las autoridades deben haber creído en el extraordinario poder de este pequeño documento de color verde...

Y una vez llegó otra "invitación" especial para volver a la patria, enviada a uno de los músicos por los cada vez más impacientes empleados de Pagart, en forma, esta vez, de telegrama. En polaco decía lo siguiente: *"Prosimy o natychmiastowy powrót do raju"*. Se trata aquí de un juego de palabras muy especial. Pudo ser tanto un error de imprenta, como una broma de un empleado del correo polaco. De todos modos, el telegrama circulaba de mano en mano provocando carcajadas. Literalmente, decía: *"Tenga el favor de regresar inmediatamente al paraíso"*. O tal vez incluso estaba escrito con mayúscula: ¿"al Paraíso"? Un lector de habla hispana necesita aquí una explicación. Se trataba de una letra que faltó. El original decía: *"do raju"* ("al paraíso") en vez de *"do kraju"* ("al país", es decir a Polonia). Aunque, en aquella época, poco tenía que ver Polonia con el ¡paraíso!

En los 1970, las comunicaciones con el “Paraíso” no eran fáciles. Además, no todos en Polonia tenían teléfono en casa. No había conexiones automáticas. Uno tenía que ir personalmente a la única oficina CANTV en Maracaibo donde se podía obtener comunicación internacional. A veces hubo que quedar esperando varias horas (!), en un frío glacial (aire acondicionado), para finalmente oír la información deseada: *“¡Polonia caseta tres!”*. Comunicarse por teléfono en el sentido opuesto, es decir desde Polonia para Venezuela, era prácticamente imposible. Sucedía por ejemplo que después de una espera de muchas horas (¡A veces incluso dos días!), la operadora procedía a realizar la conexión a las ocho de la mañana, hora europea, mientras que en Venezuela eran las dos o tres de la madrugada. La información de que a esa hora los venezolanos estaban durmiendo, y las oficinas cerradas (estuve tratando, justamente, de comunicarme con una de ellas), y que por ende la conexión no tenía sentido, no fue recibida con agrado.

Afortunadamente, existía el correo. Correo en papel, por si el lector dudara. Las cartas tardaban, en el mejor de los casos, dos semanas (cartas certificadas, que de vez cuando tenían que pasar por una oficina de correos especializada, con censura), aunque a veces incluso dos meses. El recibir y escribir cartas lo acompañaban emociones; era algo completamente distinto que pulsar el teclado de la computadora o del celular y/o revisar el correo electrónico como solemos hacer ahora. Aunque en Maracaibo existía el servicio de cartero, pero una dirección del apartado postal era más fiable. La orquesta tenía un buzón de apartado. La llave la tenía Françoise Delaval, la concertista. Todas las mañanas sacaba las cartas del buzón y las entregaba personalmente a sus destinatarios. Era un momento muy esperado por todos y casi solemne.

Las relaciones entre los músicos de la orquesta eran cordiales. A menudo pasaban su tiempo libre juntos, conversando, cenando, jugando cartas o dominó, o saliendo a la playa. El ambiente amistoso de Venezuela fue casi contagioso. Incluso ahora, después de tantos años, uno de los músicos de otra nacionalidad mencionó en una correspondencia conmigo que los músicos polacos eran buenos colegas y amigos.

Por último, cabe agregar unas palabras sobre el sistema de enseñanza llamado “El Sistema”, mencionado en el texto. En la primera mitad de la década de 1970, José Antonio Abreu (1939-2018) –músico y economista venezolano, posteriormente ministro de Cultura y director del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC)– tuvo la idea de crear un sistema pionero de orquestas juveniles e infantiles (que abarcaría a los jóvenes y niños en la edad escolar y preescolar) al que se le dió el nombre del Sistema Nacional de Orquestas Sinfónicas Juveniles, Infantiles y Preinfantiles de Venezuela, o –en abreviado– “El Sistema”. Este proyecto, innovador en el mundo, abrió la oportunidad de desarrollo cultural y social a los niños dotados musicalmente, de diferentes medios sociales, especialmente los más pobres, y la posibilidad de desarrollar sus aptitudes. En su apogeo, participaron en el proyecto unos trescientos mil niños y jóvenes. Entre sus profesores había también músicos polacos, varios de la orquesta

de Maracaibo. El Sistema estaba formado por "núcleos", instalados en muchas ciudades de Venezuela, y por "módulos" en los pueblos más pequeños. Allí, los niños aprendían a tocar instrumentos, aprendían teoría e incluso la dirección de orquesta. Además, fueron creadas orquestas infantiles y juveniles a nivel regional. En 1975, a partir de los niños y jóvenes más talentosos de las orquestas regionales, se formó la Orquesta Nacional Juvenil de Venezuela, la que durante muchos años dio conciertos por todo el mundo (también en Varsovia, capital de Polonia, en 2010), despertando el entusiasmo en todas partes. Su director principal fue Gustavo Dudamel, de inagotable energía. El sistema se convirtió en un modelo para otros países de América Latina, el Caribe, Norteamérica y Europa.

Una curiosidad: en noviembre del 2021, en Caracas, se logró batir el récord Guinness en cuanto al número de instrumentistas tocando en una orquesta. En la plaza más grande de Caracas –el patio de la Academia Militar– resonó una orquesta compuesta de... 12 000 instrumentistas – siendo casi todos ellos los jóvenes venezolanos agrupados en El Sistema.

Así, con el tiempo, gracias a los años de la formación musical de los jóvenes venezolanos, donde tuvieron su gran contribución los músicos polacos, la mayoría de los instrumentistas de la Orquesta de Maracaibo y de otras orquestas ya eran venezolanos, ahora tristemente dispersos por el mundo, pero quienes siempre recuerdan con cariño a sus maestros polacos.

## Epílogo

Entre los años 2010 y 2012, la Orquesta experimentó un gran aumento de interés por parte de los marabinos e incluso logró reclutar más músicos, de modo que en 2012 fueron 91. Pero a partir de enero de 2013 la Gobernación detuvo el financiamiento de la Orquesta y la contratación de nuevos músicos. El director, David Rahn, quien dirigía la Orquesta desde el 2010, tras la muerte de su padre, siempre intentaba, utilizando los fondos acumulados, pagar a los músicos sus sueldos los que, lamentablemente, se volvían cada vez más reducidos llevando a la desintegración casi total del conjunto. Quedó apenas un puñado de 17 músicos. En febrero de 2020, algunos de los instrumentos ya no tenían quien los tocara: viola, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, trompeta. Con un conjunto tan reducido no se podía seguir interpretando música sinfónica y hubo que cambiar la fórmula por la de hacer giras y popularizar la música en escuelas y pequeños poblados del Zulia, incluso en zonas rurales a donde antes no había llegado ninguna orquesta.<sup>4y5</sup>

En octubre de 2020, sin previo aviso, frente a la sede de la orquesta, se detuvo un camión acompañado de una comisión integrada por representantes de la Secretaría de Cultura (la misma bajo cuya tutela estuvo la orquesta desde 1961) de la Gobernación del Estado Zulia y representantes del Ministerio Público. Se incautaron de todo el patrimonio de la Orquesta,

<sup>4</sup> <http://www.laverdad.com/arte y ocio/164488-orquesta-sinfonica-maracaibo-trabaja-solo-17-musicos.html>, 17/02/2020;

<sup>5</sup> <http://www.laverdad.com/arte y ocio/173584-orquesta-sinfonica-de-maracaibo-se-quedá-sin-musicos-y-sin-instrumentos.html>, 03/11/2020

confiscando todos los bienes muebles que se encontraban en el edificio: documentos, archivos, llaves y, sobre todo, los instrumentos, dejando a aquellos últimos músicos sin sus herramientas de trabajo. Durante mucho tiempo ni siquiera se supo dónde estaban los instrumentos incautados. Como unidad responsable del patrimonio de la Orquesta se designó a la misma Secretaría de Cultura. El director de la Orquesta no había sido informado de la planificación de dichas acciones, ni estuvo presente durante las mismas. Alguien lo ha filmado y se puede ver como fueron sacados los instrumentos, incluso arrojados de sus cajas sin el más mínimo respeto. Cabe subrayar que la mayoría de los instrumentos eran propiedad de los músicos. La situación fue duramente criticada en muchos medios, pero teniendo en cuenta la emigración masiva de músicos en los últimos años, no había ninguna posibilidad de revertir el curso de los acontecimientos. Así pues, se aniquiló una de las instituciones culturales más importantes de Maracaibo.<sup>6</sup>

## **Referencias**

Cartas personales de Eligiusz Stoiński fechadas:

- 12/10/1972
- 04/12/1972
- 19/01/1973
- 11/11/1973
- 13/12/1973

---

<sup>6</sup> <https://sultana dellago.com/2020/10/16/dr-gilberto-urdaneta-besson-han-asesinado-a-la-orquesta-sinfonica-de-maracaibo/>, 16/10/2020

# Educación, fraternidad y sociedad. La evocación de Simón Rodríguez en la narrativa y ensayística de Arturo Uslar Pietri

Lino Latella-Calderón\*

## RESUMEN

Al penetrar en el tiempo histórico y en la figura de Simón Rodríguez, Arturo Uslar Pietri esboza una explicación del problema originario de la identidad de América; su conflicto consigo misma, las trampas de la libertad, las dificultades dramáticas con las que tropieza el proyecto civilizatorio de la América republicana. Esta visión conflictiva de lo americano aparece prefigurada magistralmente en la propia vida del hombre Simón Rodríguez, por la desmesura de su figura, tanto intelectual como humana, por encarnar de la forma más intensa posible la utopía de la fraternidad y la libertad. En este trabajo nos aproximamos a la visión uslariana de Simón Rodríguez y a la simbología de su figura como representación del problema esencial de Hispanoamérica.

**Palabras clave:** Arturo Uslar Pietri; Simón Rodríguez; identidad cultural; proyecto republicano; fraternidad, libertad.

*Education, Fraternity and Society. The Evocation of Simón Rodríguez in the Narrative and Essays of Arturo Uslar Pietri*

## ABSTRACT

By penetrating into historical time and the figure of Simón Rodríguez, Arturo Uslar Pietri outlines an explanation of the original problem of the identity of America; its conflict with itself, the traps of freedom, the dramatic difficulties encountered by the civilising project of republican America. This conflictive vision of what is American is masterfully prefigured in the life of the man Simón Rodríguez himself, by the immoderation of his figure, both intellectual and human, for embodying in the most intense way possible the utopia of fraternity and freedom. In this paper we approach the Uslarian vision of Simón Rodríguez and the symbolism of his figure as a representation of the essential problem of Spanish America.

**Keywords:** Arturo Uslar Pietri; Simón Rodríguez; cultural identity; republican project; fraternity, freedom.

\* Universidad del Zulia / Universidad Católica Cecilio Acosta, Maracaibo-Venezuela. Correo-e: linolatella@hdes.luz.edu.ve.  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8202-1352>

## Introducción

Grandes escritores venezolanos del siglo XX abordaron el problema de nuestra identidad cultural desde un amplio espectro como la ensayística, la novela o el cuento, para no hablar de la poesía o el teatro. Clásicos venezolanos como Mariano Picón Salas, Mario Briceño Iragorry, Arturo Uslar Pietri, Rómulo Gallegos, por mencionar sólo a quienes se les ha brindado mayor atención revelan en sus creaciones los conflictos y dramas no resueltos de nuestro ser nacional. Los grandes problemas, las tensiones y las crisis de nuestro devenir histórico se reflejan en sus obras como en una especie de espejo literario y reflexivo de nuestra conciencia de país.

El problema de la identidad cultural, el ¿qué somos?, atraviesa nuestra historia intelectual como país y como continente; desde la Filosofía de la Conquista, figuras tales como Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, comienzan una tradición de pensamiento que abarca todas las expresiones intelectuales y que mantiene vigencia hoy más allá de los cambios histórico culturales y políticos de nuestro presente, caracterizados por una modernidad tecnocientífica y capitalista global, cuya acción se mueve en la vorágine consumista de las masas provocada por una industria cultural que borra todas las particularidades diferenciadoras en aras de una especie del uniformismo de la inmediatez.

Tal parece que dicho uniformismo, que por otra parte el relativismo moral imperante en Occidente convierte en espectáculo y aplausos, intentara borrar la especificidad humana e histórica de cada sociedad, en tanto que todo el movimiento y poder actual de los avances tecno-digitales conllevan una inmediatez de la imagen, al mismo tiempo que una desestimación del pasado como valor de autorreconocimiento, provocando un descuido y una desorientación que impide ver dónde estamos, y sobre todo, la imposibilidad de ver a dónde marchamos como sociedad histórica presente.

Debido a esta situación planteada, consideramos que la pregunta por la identidad cultural es una pregunta que continúa vigente, en tanto que la reflexión filosófica nunca supera los problemas que se plantea, estos problemas permanecen en el tiempo, lo que cambian son las respuestas y la frecuencia con que estas respuestas aparecen en el horizonte histórico.

De tal forma que el pasado nos asiste como referencia, como experiencia y como evocación que nos permite aprender la lección de vida y destino. La vida de Simón Rodríguez evocada en los ensayos de Arturo Uslar Pietri muestra esta enseñanza de la historia encarnada en el personaje y su proyecto, en su vida y en sus resultados.

### I. La preocupación por la condición humana expresada en la narrativa y en la ensayística de Arturo Uslar Pietri

La búsqueda que atormenta la creación uslariana consiste en la necesidad de hallar la respuesta a la pregunta por el hombre y por el hecho hispanoamericano. No se exagera si se afirma que se trató de su gran motivación intelectual; Más allá de sus ensayos dedicados especialmente al tema, toda su ensayística sobre educación, economía, política, actualidad,

crítica literaria, arte, crónicas de viajes, se estructuran sobre la gran pasión de lo hispanoamericano; dentro de lo cual Venezuela tendrá atención primordial.

[...] “toda la historia de América Latina ha sido una historia de toma de conciencia, de definición de posiciones, una búsqueda hacia afuera y hacia adentro y esa búsqueda ha sido muchas veces frustrante y ha sido difícil y los resultados no han dejado de ser muchas veces contradictorios de modo que si algo podría caracterizar al latinoamericano en el escenario del mundo, es esa situación un poco hamletiana de estarse preguntando todo el tiempo ¿quién soy? ¿qué soy? ¿qué puedo hacer? ¿cuál es mi situación frente a toda esta gente que me rodea?

Esta interrogante, esa especie de angustia ontológica, ha condicionado la situación hispanoamericana y es precisamente una de sus raíces ¿por qué preguntarnos tanto qué somos? Es curioso, esa pregunta no se la hacen los africanos, no se la hacen los asiáticos -por lo menos en el mismo grado angustioso en que la hacemos nosotros – no se la hacen los americanos del norte. Todos ellos parecen estar seguros de lo que son. Tener un adquirido básico desde el cual contemplan el mundo y comercian con él. Nosotros estamos constantemente revisando ese piso sobre el que estamos y poniéndolo en duda y descubriendo”<sup>1</sup>

El problema de la identidad cultural está planteado en la base de estas preguntas; en este mismo sentido, exponemos una línea interpretativa esbozada por el profesor Antonio Tinoco quien explica que:

Esto responde a una necesidad metodológica, ya que sería imposible examinar aquí todos y cada uno de los conceptos que existen sobre la identidad. (...) Aunque es cierto que la problemática en sí es mucho más amplia y compleja que las cuatro preguntas formuladas, pues en ellas no se agota, ya que dentro de la identidad, subyacen una serie de aspectos problemáticos como lo son la dependencia, la originalidad, la autenticidad y la búsqueda de la esencia americana.<sup>2</sup>

En ensayos, novelas y cuentos principalmente, aparecen las líneas uslarianas de la comprensión del complejo hecho cultural americano. De sus novelas, *Las lanzas coloradas* es su primera indagación sobre el ser cultural venezolano, situándola en los orígenes mismos de la república como revelación de tensiones internas contrapuestas en choque y drama constante. El drama mismo de nuestra identidad y nuestro ser. Su tipo de novela<sup>3</sup> (historia novelada) es el medio para comprender al hombre hispanoamericano y venezolano.

En su narrativa y ensayística busca comprender la naturaleza humana, al hombre como ser trazado por contradicciones, tensiones internas, luces y sombras; sacando de los hechos de la historia los “materiales” de dicha comprensión. Ciertamente, junto a su vigoroso vanguardismo, puesto de manifiesto inicialmente en *Barrabás* y otros relatos, muestra su preocupación por entender lo venezolano genuino, sus condicionamientos, sus posibilidades y las

1 USLAR PIETRI, Arturo: “Lo específico del hombre latinoamericano”, en: *Estudios Internacionales*, N°36, Universidad de Chile, 1976. Pp.: 74. DOI: 10.5354/0719-3769.2011.17115

2 TINOCO Antonio: *Latinoamérica. Filosofía, Identidad y Cultura*. Universidad Cecilio Acosta, Maracaibo, 1992. Pp.: 26-27.

3 Para consideraciones sobre el concepto de novela histórica según Uslar pietri Cfr.: “La historia en la novela”, en: USLAR PIETRI, A.: *Fantasmas de dos mundos*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1981. Dicho ensayo incluye una disertación sobre el tiempo en el lenguaje y la escritura.

tramas que han desenvuelto su devenir para bien y para mal. Una lucha constante desde la situación propia y particular para elevarse al debate y encuentro con lo universal. Su temprana novela *Las lanzas coloradas* fue una respuesta, un acto de presencia con valor universal, como aggiornamiento de la literatura y despertar de la conciencia histórico-cultural criolla.

La articulación fundamental del pensamiento uslariano puede caracterizarse, como lo expone la historiadora Astrid Avendaño, con las siguientes palabras:

En **Úslar** no sólo se dio sino que se mantuvo a lo largo de su vida una suerte de convivencia y de tensión entre polaridades. Aquella de caminos de la intuición, del mythos, propicia al uso del lenguaje de la imaginación, y por otra, aquella en que priva el logos, propicia al uso del lenguaje al servicio del razonamiento. No es el azar que en **Úslar** tanto las formas de expresión como las temáticas a través de las cuales se dirige al Otro, es decir, para quien escribe o para quien habla, se sustituyan en importancia unas a otras a lo largo de su vida, de su producción escrita y de actuación en la vida pública. Me explico, cuando se analiza su presencia en la prensa se observa que cuando la literatura predomina, la política, la historia, la economía, entre otras, son temáticas que se desdibujan ante el peso de la creación literaria. Y cuando esas temáticas prevalecen, la creación literaria pierde importancia.<sup>4</sup>

Ya sea a través de cuentos, ensayos o artículos periodísticos, siempre encontraremos en Uslar Pietri la vocación por lo venezolano; no es extraño que las figuras fundamentales de su expresión ensayística o de novela sean personajes de Venezuela. Por otra parte, la tensión a que se refiere Astrid Avendaño la comprendemos como la manifestación del humanismo uslariano donde razón y mito, lógica e intuición aparecen y ocupan lugares propios dentro de su obra.

En *Letras y hombres de Venezuela*, está contenida su preocupación por la condición venezolana: "A lo que más se acercan estas páginas es al esbozo de una cronología del espíritu venezolano, acompañada de una corta galería de siluetas de los hombres en quienes encarna con torturada vocación."<sup>5</sup>

En los más de ellos, y en las palabras en que han quedado, con el ansia creadora y con la voluntad de servir, está la huella de la condición. Los más vivieron dramáticamente, en batalla sin tregua, porque la vida venezolana nunca fue fácil y se ha caracterizado siempre por una tensión pasional que rompe a menudo en violencia y en daño. Pero hay en todos una commovedora continuidad y ninguno desesperó definitivamente de su tierra, ni llegó a negarla. En la tensión, en el tormento, y en la ausencia seguían expresándola. El oscuro sentido del destino colectivo habrá que irlo a buscar en lo que alcanzaron a expresar. Ese es el verdadero contenido profundo de las letras de un pueblo.<sup>6</sup>

Los ensayos de *Letras y hombres de Venezuela* son una muestra del Uslar angustiado por la identidad cultural venezolana. Una característica muy constante a través de la vida del autor, fue su insistencia en conocer el sentido histórico de nuestra existencia como pueblo. Las

4 AVENDAÑO, Astrid: "Arturo Uslar Pietri". Conferencia de la doctora Astrid Avendaño en la Universidad Nacional Experimental de Yaracuy (Uney), Venezuela, 2006.

5 USLAR-PIETRI, Arturo: *Letras y hombres de Venezuela*, Edime, [4ta Ed.] Madrid, 1978. P. 14.

6 *Ibídem*

preguntas fundamentales que serán guía de su pensamiento consisten en trazar el sentido de nuestra identidad histórica. ¿Quiénes somos los hispanoamericanos? ¿Cuál es nuestra posición en el mundo? ¿Dónde estamos situados? ¿Qué podemos hacer? A lo extenso de su obra de escritor y ensayista estas preguntas se mantienen incólumes y traspasan todos los géneros escriturales abarcados por el autor. La respuesta buscada de la identidad cultural la encuentra Uslar en la expresión letrada de quienes han sentido la angustia del ser venezolano.

Su novelística es una aproximación a la contradicción humana, porque indaga en sus motivaciones, impulsos y arrebatos. Personajes trágicos como Presentación Campos o el Tirano Aguirre representan la violencia y el arrebato característicos de nuestra compleja condición histórica originaria.

[...] Presentación Campos, el Tirano Aguirre o el general Peláez hablan de la condición humana, de la desmesura del hombre, de la relación del amo y del esclavo. El hombre que es Presentación Campos lo dice Uslar Pietri en sus palabras, en esos signos que provocan las conjeturas del otro, en la forma como el escritor fijó una existencia en símbolos que transmiten vida, sensibilidad, un mundo de sensaciones y sugerencias. El Tirano Aguirre revela un deseo sin término de llegar a un destino desconocido, de alcanzar una fuerza, una jerarquía sobre aquel grupo de hombres que iban a contemplar el terrible espectáculo de ver "la cabeza del tirano, como un farol apagado" [...] La palabra de Uslar Pietri traduce al otro una evocación creadora de las circunstancias históricas en que mejor se expresó el destino de América, el drama de Chúo Gil, la tragedia de espíritus como Miranda, Bolívar, Bello y Rodríguez. Por sus libros habla una época, una geografía, una sociedad, un complejo mundo espiritual que lo desvela, una actitud religiosa frente a los símbolos.<sup>7</sup>

## II. La evocación de Simón Rodríguez en la obra uslariana

La figura de Simón Rodríguez domina un espacio muy apreciable en la obra de Arturo Uslar Pietri. Lo que ya hemos caracterizado como la angustia intelectual uslariana, su preocupación antropológica se manifiesta en la semblanza que hace de este personaje a través de ensayos, discursos, artículos breves y en la novela *La isla de Robinson*. Este personaje, para Uslar representativo de su tiempo y sus circunstancias, también es un personaje trágico, por incomprendido y fracasado; su figura simboliza las posibilidades y las tensiones del mundo americano en el momento originario de gestación de su proyecto de ciudadanía moderna. "Todo el complejo proceso de transición del siglo XVIII al XIX lo encarnaba maravillosamente Samuel Robinson. No había que inventar nada. Sólo bastaba ingresar en aquel mundo de peregrinación y angustia en que vivió Rodríguez"<sup>8</sup>

La semblanza que hará de Simón Rodríguez en *La Isla de Robinson* es una continuación de la permanente búsqueda uslariana sobre la situación del hombre y del hecho hispanoamericano. Indagar en su tiempo y en su figura le permite una aproximación al problema de los valores que articulan la construcción del mundo americano como proyecto de originalidad y fraternidad creadoras. Los temas sobre la utopía, la libertad, la fraternidad y la sociabilidad están contenidos y encarnados en las acciones y escritos del *Robinson* evocado.

7 QUINTANA, Ignacio: *Uslar Pietri. Una manera de ser hombre*, Cromotip, Caracas, 1982. Pp. 76 y 78

8 *Ibid.* pp. 17-18

*La isla de Robinson* intenta ser el retrato más fiel, fidedigno y acabado del personaje en cuestión, del cual siente la necesidad urgente de rescatarlo del injusto olvido y de la caricatura a los cuales ha sido relegado.

En Simón Rodríguez descubre Uslar su propia angustia humana, porque incide en el misterio que acaece en todo proyecto humano signado por sus contradicciones. Resulta pertinente una cita de Alexis Márquez sobre las características de la sustancia intelectual uslariana presente en sus escritos fundamentales:

El temprano humanismo de Úslar lo lleva a interesarse en todo lo que se vincule con el hombre, entendido doblemente, como concepto y como realidad tangible. Lo cual se desdobra también en dos vertientes complementarias e interactivas, la del hombre universal, ser racional que puebla la tierra, y la del hombre venezolano, nacido y actuante en una pequeña parcela del planeta llamada Venezuela. [...] El humanismo de Úslar no se limita a la teoría, con interés primordial en la conceptualización del hombre como ser universal. Es de los que, sin dejar de expresarse en este aspecto teórico que abarca lo filosófico y lo antropológico, se ocupa también del hombre – en este caso el venezolano, y por extensión el hispanoamericano – como hecho concreto, como ser que vive, que se alimenta, que tiene que vestirse y curarse de sus males corporales, que piensa y siente, que crea, que debe educarse [...].<sup>9</sup>

En su acercamiento al personaje de Simón Rodríguez trata de hacer justicia de su figura histórica; más allá de olvidos, simplificaciones, infortunios, figuraciones caricaturescas y extravagantes con los que lo asocian. Es decir, situarlo en su tiempo y circunstancias para entender el significado de su pensamiento y acción; en tanto que su obra responde a la visión de la realidad hispanoamericana, como ejemplo del pensamiento que aquellos hombres tenían sobre el peso que la herencia colonial imponía a las posibilidades reales de construir repúblicas.

Simón Rodríguez tuvo la osadía de aventurarse en el experimento de hacer una ruptura y renovar los métodos pedagógicos vigentes en la segunda mitad del siglo XVIII. Un hombre de ruptura, de atrevimientos, que representa, en la totalidad de su figura, los cambios que están produciéndose en la Caracas de su juventud.

Para Uslar Pietri, este personaje caraqueño es una representación vital de su tiempo y sus circunstancias; en él ve latir esa identidad colectiva; ve la tensión entre lo dado, como algo heredado y mineralizado, y el despertar como forma de desafío y enfrentamiento de esas circunstancias. Rodríguez representa un cambio de época; va a encarnar lo más vital de la existencia venezolana de entonces.

En *Letras y hombres de Venezuela* encontramos una semblanza completa de la vida y obra de Simón Rodríguez; se trata de un ensayo que presenta con bastante detalle los sucesos, acciones, percances y azares que acompañan al personaje de uno a otro rumbo, desde su juventud, hasta el final de sus días.

9 MÁRQUEZ Alexis: "Arturo Uslar Pietri y la literatura", (Conferencia leída en la Fundación Banco Provincial, durante el Ciclo Homenaje: *Arturo Uslar Pietri: un clásico moderno*, en el centenario de su nacimiento), Caracas, 2006. p. 1. Consultado en: <https://docplayer.es/20775817-Arturo-uslar-pietri-y-la-literatura-alexis-marquez-rodriguez.html>

La vida de azar de Simón Rodríguez bien puede prefigurar las dificultades de los destinos colectivos de la nación venezolana. Precisamente, una característica de los personajes evocados por Uslar Pietri en estos ensayos, consiste en que son unas figuras que en el intento de servir al proyecto de construcción del país naufragan en las tormentas de oprobios y dificultades que la realidad venezolana sobrepone a cada una de sus existencias.

Se podría decir que son vidas y destinos dramáticos. En estos ensayos, se destaca un valor presente en el destino colectivo venezolano, el valor de la insistencia, de la tenacidad, del esfuerzo sostenido; pero también está marcado el destino trágico de cada uno de ellos y por ende, también el sino de nuestro destino histórico.

### **III. La utopía americana de Simón Rodríguez: Libertad y fraternidad**

Arturo Uslar Pietri destacará de Simón Rodríguez que fue un pedagogo que tuvo de la pedagogía un sentido que no lo tenía en su tiempo; es decir, la pedagogía como el gran instrumento de transformación social. Simón Rodríguez llegó a atisbar el problema central del mundo hispanoamericano, ese problema central y fundamental era que los modelos constitucionales y socioeconómicos en los que se inspiraban las nacientes repúblicas no tuvieron nunca ningún antecedente previo en la forma de vida de aquellos pueblos; nunca vivieron bajo ninguna forma de régimen democrático o representativo, por tanto, fueron instituciones por decreto, para las cuales no estaba preparado el continente hispanoamericano, fueron instituciones destinadas a fracasar.

Bolívar conocía el fracaso estruendoso al que se dirigía el destino de las nuevas repúblicas, al querer implantar instituciones aéreas sin arraigo ni antecedente de ningún tipo. La clave estaba en mirar la realidad social de estos pueblos, la historia de estos pueblos, es decir, de dónde venimos y qué experiencia hemos tenido. Sobre esta base de la realidad deberían crearse unas instituciones que correspondiesen a lo que en realidad somos, instituciones que tengan relación directa con lo que nos rodea, de tal manera que no se trate de una imposición superpuesta, artificial y frágil sin arraigo social y que por tanto quedaran destinadas a no cumplir la función esperada. Por tanto, luego de lograda la paz al conseguir la independencia nacería la anarquía social y política consecuencia de las condiciones heredadas.

En la evocación que hace Uslar Pietri, a través de ensayos y la novela *La isla de Robinson*, la originalidad de Simón Rodríguez consistía en darse cuenta del problema e imagina una nueva manera de proponer un nuevo orden para organizar los nuevos países, un nuevo orden que pudiera ser duradero y que garantizara la evolución de unas repúblicas democráticas. Ese orden no era la monarquía, y la democracia, por otra parte, tampoco se sostenía sobre ningún antecedente, por tanto, sobrevenía esta como algo adventicio.

Ni podíamos regresar a la monarquía ni podíamos alcanzar la república; de modo que la vía propicia sería aquella que surgiese de la propia realidad; en este sentido se planteaba que

la América española no se parecía ni siquiera a la propia España; la América hispana tiene una originalidad, y es de esta de la que deben surgir sus propias instituciones. El camino consistía en poner los ojos en nuestra propia realidad para transformarla desde una base realista y efectiva de lo que era su sustrato social, económico, político y cultural. Este fue el empeño de Simón Rodríguez puesto de manifiesto en todas sus obras como escritor, como pedagogo y como maestro.

Una materia fundamental en este proyecto es la de sociabilidad humana. Aprender a valerse y a servir a otros en el ejercicio de la responsabilidad. Aprender a ser, a convivir. Si hemos de articular un concepto de fraternidad político-social, pasa por entender el sentido convivencial de la responsabilidad y el compromiso asumido. El valerse por sí mismo, el tener qué ofrecer, el tener la capacidad de prestar un servicio a la sociedad, son las bases de una ciudadanía fraternal.

La fraternidad del proyecto de Simón Rodríguez no es un dogma teológico. La vieja educación marcadamente religiosa, no había corregido una suerte de prejuicios sociales en relación con el trabajo manual productor de la riqueza; en dirección opuesta, Rodríguez parece apuntar al factor económico como palanca de las virtudes modernas; enseña oficios y artes manuales como albañilería, carpintería y herrería “porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias”. Se debe aprender en la escuela la independencia, la autonomía, pero también el servicio y la responsabilidad con el bien común. Esta sería la manera de articular una armonía de intereses sin los cuales operaría de forma incompleta el sentimiento humano de empatía y fraternidad.

La utopía republicana la esperaba conseguir Simón Rodríguez a través del aprender a vivir logrado en la escuela, una escuela que enseñe a vivir, aprendiendo oficios o artes; una escuela que para lograr estas virtudes y capacidades separaba a los niños y niñas de la vieja sociedad, de los viejos prejuicios, para evitar que el lastre del viejo mundo colonial les llegase y los contaminase; cortar todo contacto con el viejo orden que era antagónico con estos ideales, formar una generación de relevo sin contaminación de pasado, sin prejuicios, sin discriminaciones “declarar la nación en noviciado”, enseñar a vivir en sociedad, enseñar la materia de sociabilidad, en la que el sentido del deber y la responsabilidad forman la base de una relación de fraternidad entre todos los miembros de esta comunidad.

Enseñar a trabajar y a producir, enseñar virtudes cívicas y productivas que debían transformar la sociedad. Para deslastrar las estructuras de la sociedad de castas donde la inmensa mayoría se vende como esclavos, el proyecto de Simón Rodríguez crea una escuela y unas relaciones humanas de mutuo respeto y reconocimiento, una forma de vida fraternal vinculada con las virtudes cívicas y con las capacidades del hombre para valerse por sí y ser útil a la comunidad. Podemos interpretar que el sentido de la fraternidad se adquiere desde la libertad y la educación. Quizás el modelo filosófico pedagógico presente en la intención de Simón Rodríguez fuese el *Emilio o de la educación* de J.J. Rousseau.

Más allá de construir escuelas-talleres de emprendimientos artesanales, su proyecto americano fomentaba los compromisos de la convivencia, los valores de la cooperación y la fraternidad con los cuales se construirían los soportes de una ciudadanía firme. Detrás de las propuestas de Simón Rodríguez se encuentran valores para una articulación armoniosa de la convivencia fraterna que comienza por el respeto al individuo y su dignidad como persona capaz y comprometida.

Uslar Pietri refiere cada uno de estos experimentos llevados a cabo en América y cómo se frustraron al poco tiempo de iniciados. Rodríguez generó un rechazo permanente del entorno motivado también en gran parte, por las novedades y cambios extraordinarios con que transformó tanto el régimen interno como la concepción general del sistema educacional propuesto.

Para Simón Rodríguez la república nacería en la escuela:

Para Bolívar el problema capital era el de la organización posible de aquel mundo que parecía en descomposición. El de encontrar e implantar las instituciones viables que pudieran mantener un orden estable contra las ambiciones de los guerreros y la prédica disolvente de los demagogos.<sup>10</sup>

Rodríguez creía que conocía el verdadero camino para alcanzar ese fin. El camino comenzaba en una escuela. De aquella escuela nueva saldría la nación nueva. La idea era de Rousseau. Como lo era también la idea de que la escuela enseñara a vivir. Pero es de Rodríguez, y poderosamente original, la idea de la adaptación americana de ese pensamiento.<sup>11</sup>

Uslar Pietri siempre destacará la vigencia de estas tentativas, muy unidas a la conciencia del pensamiento de Bolívar en la *Carta de Jamaica* y el *Discurso de Angostura* a propósito de la identidad de los americanos del sur, y la búsqueda de unas instituciones adaptadas y acordes a las realidades y posibilidades de estos pueblos. La constitución de la República de Venezuela de 1811 traía la concepción federal inspirada de la constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. Pronto se verá la inoperancia de las nuevas instituciones, no adaptadas ni originadas de la propia realidad histórica criolla. Los americanos del sur no conocieron ni la libertad ni la igualdad durante los trescientos años de orden colonial, mucho menos la fraternidad sometidos como estaban bajo un orden de castas.

Hay una diferencia histórica muy notable entre la América del Norte y la América del Sur que explica el porqué, poseyendo las mismas experiencias históricas, luego de la independencia, los destinos de ambas se distancian tanto, como la distancia que hay entre el éxito absoluto y el fracaso absoluto.

En *La otra América* Uslar Pietri hace ver esto de la siguiente manera:

No podríamos pretender copiar pura y simplemente la república que se había proclamado en Filadelfia, porque la formación, la tradición y la composición de la América Hispana era diametralmente distinta a la de la América Anglo-sajona. Para ellos las libertades individuales y la asamblea deliberante eran viejas instituciones. Nosotros no habíamos pasado de tener un Cabildo aristocrá-

<sup>10</sup> USLAR-PIETRI, Arturo: *Op. Cit.* P. 85.

<sup>11</sup> Ibídem

tico, donde la clase alta ejercía algunas limitadas prerrogativas. De un Gobierno sacralizado por la Iglesia y por la tradición íbamos a pasar, en instantes, a una república igualitaria, libre y popular.<sup>12</sup>

Toda la revuelta historia de nuestra América en el siglo XIX y el surgimiento del caudillismo, pueden explicarse a la vista de esa contradicción fundamental.<sup>13</sup>

Los temas de la libertad, igualdad y fraternidad, o la utopía americana del sueño republicano por alcanzar, han sido una constante del pensamiento hispanoamericano, siempre cultivados con esmerada pasión. Habría que insistir en que lejos de ser un camino trillado, el problema del proyecto republicano siempre está abierto a críticas, reinterpretaciones, descubrimientos o nuevas búsquedas. En este caso, se trata de interpretar una obra narrativa y ensayística como la de Arturo Uslar Pietri, que puede proporcionar una contribución notable para una mejor comprensión del ser hispanoamericano y su proyecto de permanente construcción, a partir de la recreación de valores como igualdad, libertad y fraternidad.

Hemos querido exponer la preocupación y las motivaciones intelectuales de Arturo Uslar Pietri, mostrándonos su escritura el rol que la historia, como reflejo y luz del pasado, nos reclama como memoria y como conciencia histórica. Las causas más señaladas de nuestro complejo presente están estudiadas en el pasado, en las ideas y figura de Simón Rodríguez, y en el rescate y valoración que Uslar Pietri hace de este personaje para exemplificar un proyecto que sigue teniendo validez en las circunstancias de hoy.

## Referencias

- ARRÁIZ L. R. y MONDOLFI G. E. (Compiladores): *Arturo Uslar Pietri: valoración múltiple*, Los libros de El Nacional / Universidad Metropolitana, Caracas, 2012.
- AVENDAÑO Astrid: *Arturo Uslar Pietri* (Conferencia), UNEY, 2006.
- AVENDAÑO Astrid: *Arturo Uslar Pietri: Entre la razón y la acción*, O. Todtmann Ed., Caracas, 1996.
- AINSA Fernando: "La invención literaria y la 'reconstrucción' histórica", en: *América: Cahiers du CRICCAL*, N°12, 1993, pp. 11-26.
- AINSA Fernando: "Entre la decepción y la esperanza. 'La isla de Robinson' de Arturo Uslar Pietri: de la Historia a la Utopía", en *Hispamérica, Revista de Literatura*, Año 24, N°72, 1995, pp.101-110.
- BAGGIO Antonio (Comp.) *El principio olvidado: la fraternidad. En la Política y el Derecho*. (1a ed.), Buenos Aires: Ciudad Nueva, 2006.
- BECCO Horacio: "Fabulación imaginera y utopía del nuevo continente", en: *Historia real y fantástica del nuevo mundo*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.
- BEUCHOT Mauricio: *La querella de la conquista. La polémica del siglo XVI*, Ed. Siglo XXI, México, 1992.

12 USLAR PIETRI, Arturo: *La otra América*, Alianza Editorial, Madrid, 1974. P. 138.

13 *Ibídem*

- BIAGINI Hugo: "Identidad y utopía en el pensamiento de Fernando Ainsa", en: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES, Universidad del Zulia, Año 21, N°75, Oct. –Dic., 2016.
- BLANCO Carlos: "Simón Rodríguez y La isla de Robinson, dos caras de la misma moneda", en: *Revista Mañongo*, N°34, Vol. VXIII, Postgrado Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Valencia, Ene - Jun 2010, pp. 159-179.
- BLANCO F. Rufino: *Hombres y libros*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2004.
- BOHÓRQUEZ Douglas: "La isla de Robinson: poder y pasión de lectura", en: *Cifra Nueva*, N°14, Trujillo, jul. – dic. 2001.
- BRAVO Victor: "El Nuevo Mundo en el imaginario y el pensamiento de Arturo Uslar Pietri", en: *Arturo Uslar Pietri: valoración múltiple*. Rafael Arráiz Lucca – Edgardo Mondolfi Gudat (compiladores), Los libros de El Nacional / Universidad Metropolitana, Caracas, 2012.
- BRIGGS Ronald: "El misterioso viajero francés: perspectiva histórica en La isla de Robinson", en: *Arturo Uslar Pietri. Humanismo y americanismo. Memorias de las VII Jornadas de Historia y Religión*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2008.
- CALDERÓN L. T. y FIERRO B. J.: "Robinson, Rousseau, y Rodríguez: el naufragio de la utopía latinoamericana en La isla de Robinson de Arturo Uslar Pietri", en: *Revista Chilena de Literatura*, N°83, Facultad de Filosofía y Humanidades, Dpto. de Literatura, Universidad de Chile, Abril 2013, pp. 5-34.
- CARRILLO P. Margoth: "La escritura de la historia en la novelística venezolana. Tres novelas, tres autores: Enrique Bernardo Nuñez, Arturo Uslar Pietri y Miguel Otero Silva", en: *La Colmena, Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, N°33, Oct. 2017, pp. 11-17.
- CELENTANO Adrián: "Utopía: historia, concepto y política", en: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES, Universidad del Zulia, año 10, n°31, Oct – Dic 2005, pp. 93-114.
- CIRIZA, Alejandra y FERNÁNDEZ N. Estela: "El dispositivo discursivo del socialismo utópico. Los escritos de Simón Rodríguez", en: *Revista de Filosofía*, CEF, LUZ, N°18, 1993, pp. 77-85.
- ERRÉCART, Claude: "El mestizaje cultural en la ensayística de Arturo Uslar Pietri. Esbozo de una reflexión", en: *Arturo Uslar Pietri. Humanismo y americanismo. Memorias de las VII Jornadas de Historia y Religión*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2008.
- ESCOBAR V. Gustavo: *La Ilustración en la filosofía latinoamericana*, Ed. Trillas, México, 1980.
- ESCOBAR, Roberto, "La utopía como constante filosófica en América", en: *Revista de Filosofía*, Vol. 16, N°1 y 2, Universidad de Chile, Santiago, 1978, pp. 33-44.
- FEBRES Laura: "El huidizo sentido de la independencia en La isla de Robinson de Arturo Uslar Pietri", en: *Vivat Academia*, N°114, Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Información, Madrid, Marzo 2011.

HENRÍQUEZ U. Pedro: *La Utopía de América*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1985.

ISEA Antonio: "Pobre negro, Las lanzas coloradas y Cumboto: tropismos del discurso de construcción nacional venezolano en el siglo XX", en: *Revista de Literatura Hispanoamericana*, N°48, Ene – Jun. 2004. ISSN 0252-9017, pp. 127-146.

LARRAÍN Jorge: "La identidad latinoamericana", en: *Estudios Públicos*, N°55, Centro de Estudios Públicos, Santiago de Chile, 1994.

LEFERE Robin: "Theatrum mundi y exaltación del héroe trágico en La visita en el tiempo de Arturo Uslar Pietri", en: *Mitologías Hoy, Revista de pensamiento, crítica y estudios literarios latinoamericanos*, Vol. 16, Universidad Libre de Bruselas, Dic. 2017, pp. 107-118.

LEÓN Yohanka: "Historia y lógica del concepto de utopía", en: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES, Universidad del Zulia, año 11, n°34, Jul – Sep, 2006.

MÁRQUEZ R. Alexis: "La visita en el tiempo de Arturo Uslar Pietri en el contexto de la novela histórica hispanoamericana", en: *UNA DOCUMENTA*, año 10, Vol. 1 y 2, 1992.

MEDINA José R.: "La invención de América o la nueva tierra", en: *Historia real y fantástica del nuevo mundo*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.

MILIANI Domingo: "Arturo Uslar Pietri. Pasión de escritura" (Prólogo), en: *Las lanzas coloradas y cuentos selectos*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988.

MILIANI Domingo: "Uslar Pietri. La palabra empuñada", en: *CELEHIS, Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, año 10, N° 13, Mar del Plata, 2001.

POZAS Mario: "El liberalismo hispanoamericano en el siglo XIX", en: *Realidad. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, N°108, UCA, San Salvador, abril-junio 2008, pp. 293-313.

QUINTANA, Ignacio: *Uslar Pietri. Una manera de ser hombre*, Cromotip, Caracas, 1982.

RAMÍREZ V. Marco A.: "La pasión por consolidar una república en La isla de Robinson", en: *Arturo Uslar Pietri. Humanismo y americanismo. Memorias de las VII Jornadas de Historia y Religión*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2008.

RECONDO Gregorio: "Corrientes doctrinarias para una interpretación cultural de América Latina", en: *Identidad, integración y creación cultural en América Latina*, cap. 2, Ediciones UNESCO/Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1997.

RODRÍGUEZ Simón: *Sociedades americanas*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990.

SILVA S. Julio: "Educación, cultura y sociedad en los ensayos de Arturo Uslar Pietri", en: *Heurística. Revista digital de historia de la educación*, N°7, HEDURE, Universidad de los Andes – Táchira, Venezuela, 2007.

TINOCO G. Antonio: "Arturo Uslar Pietri y el antipositivismo en Venezuela", en: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, CESA – FCES, Universidad del Zulia, año 15, n°48, 2010.

- TINOCO G. Antonio: "Origen y evolución de la historia de las ideas en América Latina", en: *Revista de Filosofía*, N°70, Centro de Estudios Filosóficos, Universidad del Zulia, Maracaibo, 2012, pp. 175-192.
- USLAR P. Arturo: "El mito americano", en: *La otra América*, Alianza, Madrid, 1974.
- USLAR PIETRI Arturo: *La isla de Robinson*, Ed. Seix Barral, Barcelona, 1981.
- USLAR P. Arturo: "La historia en la novela", en: *Fantasma de dos mundos*, Seix Barral, Barcelona, 1979.
- USLAR P. Arturo: "Los latinoamericanos y los otros", en: *Del cerro de plata a los caminos extra-viados*, Norma, Bogotá, 1994.
- USLAR P. Arturo: "Simón Rodríguez, el americano", en: *Letras y hombres de Venezuela*, (1948), Ed. Edime, Madrid, 1978.
- USLAR P. Arturo: "Simón Rodríguez, nuestro maestro", en: *Cuarenta ensayos*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1990.
- VERGARA E. Jorge, "Cultura y mestizaje en América Latina, una crítica a la tesis de la identidad cultural mestiza", en: *Boletín de Filosofía*, N°11, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, Santiago de Chile, 2001, pp. 195-222.
- VILORIA V. Enrique: "El mestizaje cultural en América Latina", en: *Pizarrón Latinoamericano*, CELAUP, Vol. 1, N°2, Universidad Metropolitana, Caracas, 2012, pp. 83-90.
- ZAGAL Héctor: "Filosofía y literatura. A modo de presentación", en: *Tópicos. Revista de Filosofía*, N°13, Universidad Panamericana, México, DF. 1997.
- ZANDANEL, María A.: "Pizarrón: diversas miradas sobre la América Hispana", en: *Pizarrón Latinoamericano*, Año 4, Vol.7, CELAUP, Universidad Metropolitana, Caracas, julio 2015.
- ZEA Leopoldo: *El pensamiento latinoamericano*, Ed. Ariel, México, 1976.

# Factores determinantes para el acceso a la educación superior en el Municipio San Juan del Cesar-La Guajira desde la gestión pedagógica\*

Julio Guillermo Otero Celedón\*\*, María Martha Daza Mejía\*\*\*, Yamelys Navarro Becerra\*\*\*\*

## RESUMEN

El escenario de la gestión pedagógica y de la pertinencia curricular, como base en la interacción comunidad-escuela-universidad. Escenario pedagógico-curricular, que se verá expuesto, a través de los factores determinantes-académico-curriculares. Los cuales, permiten abordar la evaluación del rendimiento escolar, desde estándares no convencionales. Desde el máximo aprovechamiento, en relación al desarrollo del pensamiento formal y desarrollo de la creatividad en la escuela, como uno de los cuatro factores determinantes que se establecieron desde la gestión pedagógica. Ello, para el acceso a la educación superior en el municipio San Juan del Cesar-La Guajira.

**Palabras clave:** gestión pedagógica, factores determinantes-académico-curriculares, acceso a la educación superior

*Determining factors for access to higher education in the Municipality of San Juan del Cesar-La Guajira from the pedagogical management*

## ABSTRACT

The scenario of pedagogical management and curricular relevance, as a basis for community-school-university interaction. Pedagogical-curricular scenario, which will be exposed, through the determinant-academic-curricular factors. Which allow to address the evaluation of school performance, from unconventional standards. From the maximum use, in relation to the development of formal thought and the development of creativity in the school, as one of the four determining factors that were established from the pedagogical management. This, for access to higher education in the municipality of San Juan del Cesar-La Guajira.

**Keywords:** pedagogical management, determinants-academic-curricular factors, access to higher education.

\* Artículo desarrollado en función del proyecto de investigación: Gestión pedagógica en la identificación de factores determinantes del acceso a la educación superior en el municipio San Juan del Cesar-La Guajira. INFOTEP (Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional).

\*\* Orcid: 0000-0002-1556-9297

\*\*\* Orcid: 0000-0001-6354-9410

\*\*\*\* Orcid: 0000-0002-2831-1738

## Introducción

En toda sociedad la educación se considera como un proceso fundamental que contribuye a su desarrollo. La misma, con la responsabilidad de formar los ciudadanos que requiere el sistema para mantenerse; evolucionar y satisfacer las necesidades e intereses de sus integrantes. En este sentido, la escuela viene a ser el centro del quehacer comunitario en el proceso educativo, donde se hace primordial el óptimo desempeño de todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera, que el logro de los objetivos institucionales, redunden en beneficio para la sociedad en general.

Por tanto, la educación debe estar basada en la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa. Por ello, el papel integrador del gerente educativo, como esencial en la generación de conocimiento, tanto en docentes como en estudiantes. Esto, con miras a optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con un enfoque global, sustentado en las necesidades e intereses de los docentes, estudiantes y de las instituciones en general, buscando la excelencia educativa, a través de un currículo de calidad:

Los documentos curriculares son importantes declaraciones nacionales. Deberían reflejar los valores sociales generales y las aspiraciones del país. Se trata de documentos en que diversos grupos tienen un interés legítimo y en cuyo desarrollo, por lo tanto, deben ser escuchados. Por consiguiente, no es apropiado que los expertos en educación preparen los documentos curriculares "a puerta cerrada". Los procesos de elaboración de currículos de calidad no solo reconocen los intereses legítimos de los interesados, sino que también buscan sus opiniones de manera abierta y con un espíritu plural. Los procesos curriculares abiertos y participativos también sirven para mejorar la sostenibilidad social y cultural. Si se solicitan y reconocen las opiniones de todos los grupos de interesados durante el proceso de elaboración de currículos, hay mayores posibilidades de que el propio currículo sea inclusivo y práctico y de que satisfaga las necesidades de la diversa gama de estudiantes a la que pretende servir. Debe considerarse a los directores de escuela y los docentes como interesados particularmente importantes: su participación aumenta sustancialmente su compromiso con la realización de los currículos en las escuelas y aulas. (OIE-UNESCO, 2016: 13)

Gran parte de la evolución del currículo y de la educación en Colombia, se debe a la propuesta y ejecución de planes y programas para la atención de las diferentes poblaciones escolares. De esta manera, se han ido subsanando las fallas en los diferentes contextos educativos. De allí, que la acción pedagógica, curricular y gerencial requiera; de habilidades técnicas, sociales, y conceptuales, puesto que son esenciales para mejorar el desempeño en la generación de conocimiento tanto en docentes y estudiantes.

Es necesario visionar estrategias, planeaciones y trazar objetivos, desde el aprovechamiento y uso de recursos con los que se cuente, en donde vayan de la mano los procesos con el entorno sociocultural, en el cual se encuentren y se estén desarrollando las actividades educativas.

En una organización es fundamental que existan objetivos claros, de esta manera se puedan encaminar todos sus integrantes. Al respecto, el director como líder del establecimiento

educativo pueda brindar lo mejor de sí, tanto en lo personal como en lo profesional. En este sentido, sus aportes deben estar fundamentados desde la coherencia y en función de las necesidades que requiera su organización.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN), articula para la gestión institucional; cuatro grandes líneas de acción: la gestión directiva, la gestión académica, la gestión administrativa y la gestión de comunidad. Señalando, que al equipo directivo-institucional le corresponde vincular tales funciones básicas, para el éxito de las mismas. Siendo relevante en este proceso, la función de evaluar el desempeño de la comunidad académica, docente y administrativa. Así, evaluar los resultados de la gestión.

El MEN tiene un documento denominado: *Guía para el plan del mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Serie guías N° 34. Dicho documento, es una herramienta que permite orientar el rumbo de la institución educativa a partir de su caracterización, con miras sobre propósitos y resultados previamente acordados, y liderados por el equipo de gestión institucional. De modo, que establece, que, para la gestión pedagógica; componentes tales como: participación y convivencia, prevención, inclusión y permanencia, y proyección a la comunidad. Logren favorecer el desarrollo de identidad y sentido de pertenencia por parte de la comunidad con la institución, y con su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En este sentido, se argumenta que la tarea fundamental en el rediseño de las organizaciones escolares, es revisar la disociación existente entre lo específicamente pedagógico y lo genéricamente organizacional. Tomando en cuenta, que el posible impulso para que existan las transformaciones educativas radica en la gestión integrada de la institución educativa. Siendo evidente, que la transformación está inclinada hacia la forma de trabajo. Puesto, que de esta manera permitirá situar al sistema educativo en óptimas condiciones de avanzar hacia los objetivos estratégicos que lo estén desafiando.

Al respecto, Agüera (1997), expone que la gestión pedagógica va encaminada a darle dirección a los objetivos que se requieran conseguir, desde las directrices que marque el líder. En ese sentido, es fundamental que el director desarrolle estrategias claras y planificadas, que vayan encaminadas a los objetivos que se quieran alcanzar, para los cuales, es necesario trazar la ruta a seguir, en un tiempo determinado. De esta manera, poderle realizar seguimiento a los procesos que van en pro de las metas planteadas.

Por tanto, el término gestión debe estar enmarcado necesariamente, en dinámicas que ofrezcan mejoras constantes y congruentes con el entorno, con procesos consecuentes con la realidad de la organización. Todo ello, requiere que el gestor esté en la constante optimización de sus funciones y directrices. Haciendo uso de las herramientas que le brinda la gestión y con el acompañamiento crítico de su grupo de trabajo, con la oportunidad de ofrecerle alternativas eficientes.

La gestión pedagógica permite cuantificar metas con sustento en la misión de la organización. Por ello, es fundamental tener la claridad de los objetivos a los que apunte la institución,

de esta manera poder asignar las funciones al grupo de trabajo. Partiendo del perfil que ofrecen y potenciando los mismos. Por tanto, el gestor debe hacer uso de su liderazgo de una forma propositiva y no impositiva. Que, no solo se limite a lo meramente administrativo, sino que aborde los diferentes frentes del centro escolar. Que pueda abordar los retos educativos, en un mundo cambiante, que requiere un espíritu innovador y recursivo ante los desafíos.

Es necesario que el gestor educativo tenga siempre presente, que, si bien se hace necesario un direccionamiento similar a cualquier empresa, en el caso de las instituciones educativas, los procesos deben estar encaminados al fomento y mejoramiento de la enseñanza, lo cual implica el abordaje de estrategias que dinamicen y alimenten esos aspectos de manera positiva.

Por ello, una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo constituyen las prácticas de gestión pedagógica. Desde tales prácticas o, gestión pedagógica se establecen en este trabajo cuatro factores determinantes-académico-curriculares. Factores determinantes, que serán el escenario desde el cual se exponga el proceso académico necesario e imperativo, para el acceso a la educación superior en el Municipio San Juan del Cesar-La Guajira. Tales factores determinantes son: la pertinencia del currículo, la amplitud de los programas de estudio, los métodos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela.

En cuanto a la dimensión geográfica-local para tales factores determinantes, hay dos referentes institucionales: la escuela María Emma Mendoza de la zona urbana y la institución educativa Ana Joaquina Rodríguez Molina de la zona rural, corregimiento de Cañaverales, ambas en el municipio de San Juan del Cesar-La Guajira. En cuanto, a la población caracterizada como aspirante para el acceso a la educación superior, se encuentran los estudiantes y egresados de ambas instituciones educativas.

Tal aspiración o, acceso a la educación superior, de cierta manera puede apreciarse como complejo, de allí el planteamiento de una oportuna y necesaria gestión pedagógica que adierta toda posible acción que conlleve al objetivo final, en cuanto a la factibilidad del mismo, a través de lo que llamamos desempeño académico y rendimiento escolar.

## **La Gestión pedagógica**

La gestión pedagógica como marco que permite exponer la direccionalidad del tránsito de los estudiantes y egresados de las escuelas del municipio San Juan del Cesar-La Guajira para el acceso a la educación superior. Viene a ser, el marco contextual y conceptual necesario, para poder identificar los factores que mayor incidencia tengan en relación al ingreso a la etapa de educación superior, factores identificados como determinantes para dicho escenario.

Todo proceso, que involucre un objetivo, por tanto involucra una gestión, y en todo proceso educativo y de tránsito de una etapa a la sucesiva por norma, debe acompañarle una gestión. La misma, permitirá medir y dinamizar todo lo concerniente al logro del objetivo o, de los objetivos trazados.

Es menester, de toda institución educativa desde la primera etapa de la educación, promover un plan o planes de desarrollo en pro de los aspectos socio-afectivos y cognitivos, que acompañen el rendimiento y motivación de toda la comunidad estudiantil, para que el acceso a la educación superior sea factible en el mayor porcentaje.

La educación superior no es de carácter obligatorio, pero sí, de carácter obligatorio y gratuito, los diferentes niveles que le anteceden. Por tanto, la proyección de la misma en tales niveles, debe ser considerada factible, incluyente y sobre todo pertinente.

En este sentido, los planes y estrategias desarrollados, en cuanto al rendimiento escolar, serán un indicador para las fortalezas académicas alcanzadas. Las mismas, acompañadas de procesos tanto cognitivos como socioemocionales, ya que este contexto será en gran parte lo que determine el acceso a la educación superior. Lo cual, solo podrá ser alcanzado por una efectiva y más humana gestión pedagógica.

Pues, tal gestión debe trazar la motivación temprana por alcanzar el grado en las diferentes etapas de educación básica y media. Ello, con el objetivo de aspirar ingresar a la educación superior. De esta manera, trazar un camino de enseñanza-aprendizaje y acompañamiento real-integrado. Un acompañamiento que despeje la idea de cabos sueltos, que tanto la familia, escuela, estudiante e instituciones de educación superior; en este caso el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP) y la Universidad de la Guajira, en cuanto a la correspondencia geográfica del municipio San Juan del Cesar-La Guajira. Estén encaminados con un mismo fin, el de dar prosecución-continuidad a todo ese trayecto pedagógico, que inicia desde el contexto socio-familiar-escolar hasta la universidad.

Pues, tales instituciones de educación superior, serán las encargadas de liderar tal trayecto. Serán las encargadas de recibir y acompañar la etapa del último tránsito académico de cada estudiante que ingrese a las mismas. Y, en la medida de lo posible que sea el mayor número de aspirantes y egresados de las escuelas, que tengan la oportunidad de hacer vida en sus aulas y alcanzar el objetivo de la profesionalización.

Es por ello, que la pertinencia de la gestión pedagógica debe ser cónsona con la pertinencia universitaria. Es decir, la gestión pedagógica debe generar estándares en el currículo, que eleven la calidad de la formación. Que el desarrollo del pensamiento formal de cada estudiante, uno de los factores determinantes, sea coherente con los diferentes estándares que promulgue la educación universitaria, en cuanto a la admisión a la misma. Pues, tales procesos no deben estar separados.

Por ello, todo profesional de las escuelas, tanto gerentes como docentes. Especialmente los docentes, deben tener total claridad en relación a los estándares educativos en cada etapa. Los mismos, acompañándose de la claridad, en cuanto a las particularidades del entorno, desde el aspecto geográfico, cultural, incluso económico. Pues, las directrices generales del MEN, son únicas, lo que varía, viene dado por las características de la zona geográfica-cul-

tural. Que, de acuerdo a las características de cada zona o región, la gestión pedagógica y universitaria tendrá que contextualizarse y optimizarse.

La sola medición-evaluación del rendimiento escolar-académico, no provee por sí misma, los estándares y las pautas necesarias de la acción que se propone, en cuanto al acceso a la educación superior. Al respecto, Cominetti y Ruiz (1997), en su estudio denominado *Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género*. Refieren, que es necesario identificar qué variables inciden o, explican el nivel de distribución de los aprendizajes. Lo cual, necesariamente debe proceder del currículo:

El currículo representa una selección consciente y sistemática de conocimientos, capacidades y valores; una selección que incide sobre la manera en que se organizan los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación para abordar cuestiones como qué, por qué, cuándo y cómo deberían aprender los estudiantes. (OIE-UNESCO, 2016: 6)

Actualmente, desde el contexto de las ciencias de la educación, se busca aportar criterios significativos entre teoría y práctica durante el proceso curricular-formativo. Así; estudiar, describir, analizar y explicar el fenómeno educativo en sus diferentes aspectos, desde su objeto de estudio.

## **La gestión pedagógica en cuanto a las singularidades de las instituciones y comunidades educativas**

El educador tiene la responsabilidad de planificar, organizar y seleccionar los recursos más idóneos a través, de los cuales debe garantizar el desarrollo de aprendizajes verdaderamente significativos para sus estudiantes. Sin embargo, uno de los aspectos que lo diferencia de otros profesionales de la docencia, es que todo su actuar debe estar dirigido a la contextualización y generación de planes que consideren las particularidades étnicas, culturales y lingüísticas de los estudiantes.

Al respecto, Piarpusan, Rosero y Solarte (2020), señalan que la generación de conocimiento de los educadores, contempla un proceso a través, del cual se promueva la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en un contexto cultural diverso. De allí, que se debe partir de las particularidades de los diferentes grupos étnicos para la selección de métodos y estrategias que resulten significativas.

Es decir, un proceso educativo con apertura a la diversidad, que en palabras de Cullen (2006), ello significa la lucha histórica por la igualdad de oportunidades, la ruptura de los monopolios educativos. Por tanto, según Cullen; tiene sentido plantearnos fomentar una escuela en y para la diversidad, siempre y cuando afirmemos simultáneamente que trabajamos para la igualdad.

En este contexto, Colombia ha sido un país incluyente en materia educativa, al oficializar la educación como una política de gobierno en las zonas con poblaciones indígenas. En el caso que compete a este trabajo, en relación a la institución educativa Ana Joaquina Rodríguez Molina de la zona rural, corregimiento de Cañaverales en el municipio de San Juan del Cesar-La Guajira, es un centro que promueve procesos pedagógicos y culturales, basados en

los conocimientos ancestrales wayuu, en aras de formar personas integrales, en la apropiación y construcción de saberes, que conduzcan a fortalecer la pervivencia del acervo cultural coexistiendo con otras culturas; permitiendo al estudiante ser competente, en el uso de las nuevas tendencias tecnológicas; teniendo en cuenta la importancia de la preservación cultural-ancestral y el cuidado del medio ambiente.

Por ello, se considera que la educación es un escenario clave para dar respuesta a las necesidades de la población escolar con diferencias culturales y lingüísticas. De allí, que la generación de conocimiento debe basarse en el diario vivir de los estudiantes. Por ejemplo, en cuanto a la cultura wayuu, se debe promover un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en las pautas de crianza y tradición del pueblo wayuu, en el cual se valora la importancia de los sabedores culturales, donde el componente pedagógico es netamente oral.

De esta manera, la importancia de generar conocimiento, parte de un diagnóstico participativo de la realidad que circunda a los grupos de estudiantes. A esto se suma, que los mismos aprenden en un continuo proceso de interacción con los diferentes elementos de la naturaleza. No obstante, es importante mencionar que el reconocimiento y simbolismo de la lengua materna por parte de los educadores, se hace prioritario para que exista una conexión con la realidad que viven los estudiantes en su cotidianidad.

En este sentido, la gestión pedagógica según la guía N° 34 del MEN; es la gestión que se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad. Así, como de la participación y la convivencia, de la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y de la prevención de riesgos. Por tanto, desde la gestión educativa, las instituciones deben favorecer encuentros entre los miembros de la comunidad para contribuir a que, el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo, donde todos los miembros participen de manera activa para que el proceso se torne flexible e incluyente.

El MEN expone que la gestión pedagógica facilita la comunicación entre el establecimiento educativo y la comunidad. De allí, la gestión comunitaria; que impulsa la inclusión, la prevención, la convivencia, la participación, y la permanencia en la institución educativa.

Por tanto, la gestión comunitaria viene a ser el modo en el que; la escuela, el gerente y los docentes, conocen y comprenden las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad, de la cual es parte. Así como la forma, en la que dicha comunidad se integra y participa de la cultura. Tal gestión, en gran medida será la encargada de la relación, entre la escuela con el entorno social e institucional, considerando a todos los grupos como parte fundamental para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los procesos de gestión comunitaria, realmente se producen, cuando sus actores se sienten parte del proceso; como producto de sus propias reflexiones, cuestionamientos y miradas de la realidad. Por ello, dicha gestión es idónea para identificar necesidades y problemas des de el contexto socioeducativo. Ello, en relación a la gestión pedagógica.

En este contexto, el MEN señala, que la gestión escolar está constituida por cuatro áreas de gestión: área de gestión directiva, área de gestión pedagógica y académica, área de gestión administrativa y financiera, y área de gestión pedagógica.

## **La necesaria sincronía de los factores determinantes**

La pertinencia del currículo, la amplitud de los programas de estudio, los métodos de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela, son los factores determinantes para el acceso a la educación superior, desde la gestión pedagógica. Cuyo objetivo, es estructurar el proceso educativo en función del proceso final. Es decir, el de medir el rendimiento académico para el ingreso a la educación superior. Rendimiento que dará cuenta a nivel individual y social a la educación universitaria.

Estos factores, considerados como determinantes desde la gestión pedagógica, en cuanto a su planeación y desarrollo, serán los que incidan directamente durante todo el quehacer académico-estudiantil. Los mismos, determinarán el mayor porcentaje de probabilidades para el acceso a la educación superior.

Por tanto, tales factores no deben quedarse atascados en el nivel organizacional-administrativo en las escuelas, sino que pedagógicamente su acción sea reiterativa en el aula y en el aula-comunidad. De modo, que los mismos, se vayan fortaleciendo y contextualizando. Esto último, de marera imperativa sobre todo en esta etapa pospandemia. Etapa que se suma, incluso como un factor determinante en el proceso socio-educativo. Pues ello, trajo consigo un giro que nos determina necesariamente, como una sociedad que debe estar a la par de las nuevas modalidades educativas, en función de las nuevas tendencias tecnológico-virtuales. Desconocer tal factor, aún cuando se trate de un ámbito rural, es desconocer el proceso educativo en sí.

La sincronía de tales factores, reside en la incidencia de uno sobre el otro. No se puede hablar de la efectividad del proceso educativo en ninguna institución, si el currículo no es pertinente en cuanto a la realidad social, cultural, económica y académica. De allí, la amplitud de los diferentes programas de estudio de acuerdo a las áreas correspondientes, y la interdisciplinariedad entre dichas áreas. De donde, necesariamente derivan los métodos de enseñanza-aprendizaje, los más pertinentes e idóneos. Métodos, que serán los que promuevan el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela. Tales desarrollos, serán los principales impulsores y los factores mayormente determinantes, para el acceso a la educación superior. Factores, por lo regular obviados por la educación tradicional.

La educación tradicional ha establecido con claridad las diferentes etapas del proceso educativo, en la reproducción de individuos y estándares, más que cualificados, calificados. Lo cual, no propulsa una movilidad pedagógica, con la que, el individuo en la educación básica pueda generar y gestar una corriente que le encamine direccionalmente al ámbito universitario.

La educación tradicional se ha fiado más en el esfuerzo, que en las habilidades y destrezas del estudiante. No solo, el esfuerzo debe ser cuantificable en cuanto al rendimiento estudiantil, sino las habilidades y destrezas, y no sólo por el hecho que también sean cuantificables. Sino, que las mismas emanan del contexto del desarrollo del pensamiento formal y del desarrollo de la creatividad en la escuela.

Estas habilidades y destrezas marcan el camino dentro del ámbito universitario, que acompañadas con una efectiva gestión pedagógica, permitirán al individuo desde una temprana etapa de la educación, poder configurar un área de la profesionalización o, más de una. Con la cual, desde el punto de vista del pensamiento formal, el individuo vaya realizando un constructo social-mental que le permita generar vínculos intelectuales-profesionales, en lugar de una disociación con el ámbito universitario.

De por sí, ya este tipo de deformaciones las hay en algunos espacios socio-familiares. Deformaciones enquistadas desde la llamada educación tradicional. No obstante, la creatividad del individuo, aún en tales circunstancias logra hacerse presente. Ello, puede verse reflejado en las tareas diarias de los padres, o de cualquier adulto del ámbito familiar. Cuanto más, se podrá apreciar en los niños del grupo, ya que continuamente están creando, manifestando todas sus habilidades y destrezas, en cualquier proceso. Ya sea, escolar, intelectual, afectivo o de trabajo en el hogar. O, en la constante interacción con el entorno.

En esta dinámica, el niño no solo es un receptáculo o receptor del conocimiento, sino que es un creador y generador de conocimiento. En ello, precisamente es, donde tiene que enfocarse toda gestión pedagógica, en la gestión de conocimiento. De, la que es capaz todo individuo, pues antes de ingresar a la etapa de educación básica, incluso a la etapa inicial, ya viene enmarcado en todo un proceso intelectual-creativo independiente de las condiciones sociales, económicas, culturales y geográficas. Pues tales condiciones, en este caso, vendrían a representar ciertas singularidades del proceso creativo e intelectual, no a ser un factor limitante:

La creatividad no es un atributo exclusivo de la infancia, sino que, por el contrario, se va orientando hacia la productividad a medida que se pasa a las enseñanzas superiores y a la vida profesional. Es preciso que se pase a las enseñanzas superiores y a la vida profesional. Es preciso, pues, desarrollarla y consecuentemente comprobar que vamos obteniendo mejoras. Afirmar que se da importancia a la creatividad y no evaluarla equivale a reducirla al terreno de las meras intenciones. (Torre, 1991: 11)

Por tanto, toda gestión pedagógica debe ser ingeniosa, creativa y no meramente académica. Desde tal contexto, el docente puede irrumpir e impactar en el modelo tradicional educativo del cual fue producto, y del que aún son producto las universidades. Pues tal docente, ya es capaz de representar el hecho consciente, de salir de la escuela punitiva, a la escuela donde el pensamiento formal y la creatividad sin mayor obstáculo, propulsarán y, darán rienda suelta a las habilidades y destrezas de los estudiantes; cultivándolas y desarrollándolas al nivel del potencial más óptimo.

Dicha escuela, supondrá un nuevo avistamiento, desde el cual: la sociedad, la familia e incluso la universidad, podrán ir sintiéndose identificadas. Pues, viene a ser una manera de, ya no sentirse ajenos al proceso de formación del estudiante desde sus primeras etapas. Sino, que todas las partes desde sus conceptos preestablecidos y desde su proceso creativo, se sentirán vinculadas, en lugar de sentirse inadecuadas o fuera de contexto.

Tales conceptos preestablecidos y proceso creativo, comienzan a observarse desde la llamada etapa preoperacional del individuo. Por tanto, el desarrollo del pensamiento formal podrá ir estableciéndose desde dicha etapa, alcanzando todo el trayecto de vida, que cognitivamente establece vínculos con el entorno, favoreciendo sus inquietudes como sujeto de conocimiento, como sujeto cognosciente.

Según Dadamia (2001), se pueden distinguir cinco períodos evolutivos en el proceso de la creatividad, los mismos partiendo de los estudios longitudinales de Torrance sobre la evolución de la creatividad. Tales períodos son: el multisensorial, simbólico, intuitivo, creativo y operativo. En este sentido, tanto el lenguaje natural, como el llamado lenguaje artificial siempre están presentes en el individuo. El pensamiento opera en un contexto lógico-simbólico, desde que el sujeto comienza a hacer uso del mismo, no necesariamente tiene que estar en un ambiente científico, para fijar y resolver tareas complejas en relación al conocimiento.

En este orden, el pensamiento formal es una dinámica epistémica que alude a plantear inquietudes, por tanto, a formularlas. Las mismas, en el proceso de autoconocimiento, de autorreflexión y en la interacción con el entorno.

El desarrollo del pensamiento formal, fomenta en el individuo-niño, la pregunta del qué, cómo, cuándo. La misma, con formulaciones desde una o varias interrogantes. De esta manera, el individuo ya comienza a formular hipótesis, a desarrollar premisas. Es capaz de construir y construirse simbólicamente.

Necesariamente, no todo individuo es consciente de ello. Pues, es un proceso tan natural, que es parte de todo, de un todo y de cada uno. Como tal, somos pensamiento, él mismo, un hecho natural, básico. Solo, que la mayoría de las veces o, todas las veces pareciera un hecho extraordinario, y no cotidiano. El reconocimiento cotidiano del mismo, podría mejorar y ayudar a gran escala, al rendimiento escolar-académico. Al rendimiento en las distintas áreas del conocimiento y de los programas de estudio.

Por tanto, el desarrollo del pensamiento formal es, lo que fomentaría el espacio idóneo, para que los escolares del municipio San Juan del Cesar-La Guajira, se vayan apropiando de la apertura académica-superior a partir de sí.

El desarrollo de este tipo de pensamiento, requiere de herramientas pedagógicas permeables, para que el mismo, alcance su máxima expresión. Sólo, desde una gestión pedagógica pertinente podrá alcanzarla. De esta manera, ir subsanando el abismo académico, en cuanto al hecho científico. Hecho, del cual quedan aisladas la educación básica y media. Ante, su no reconocimiento en tales etapas.

Sólo desde una gestión pedagógica permeable, que se gestione en función de la sincronía de los factores determinantes-académico-curriculares. Los mismos, en favor del acceso a la educación superior, se permitirán derrumbar las fronteras ante el hecho de las limitantes para el ingreso a las instituciones universitarias.

Pues, en este trabajo los factores determinantes se asumieron, en cuanto a su función epistémica. Función inherente en todo individuo, la cual traza la vertiente de los diferentes tipos de conocimiento.

El desarrollo del pensamiento formal, así, como llega a ser científico, primero es creativo-simbólico. Pues, la ciencia y la invención van de la mano. Por ello, se plantea aquí como uno de los factores determinantes. Tal vez, el más determinante: el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela. Factor precedido, por el cúmulo de conocimiento que le antecede a la escolaridad:

Una buena manera de comprender la creatividad, en qué condiciones se da y cómo fomentarla es observando a los niños y a las niñas. Se encuentran con más frecuencia niños creativos que adultos creativos; tal vez el secreto esté en que los primeros aceptan sus logros, para alcanzar una meta despliegan todas sus capacidades, se sienten satisfechos con los resultados, los disfrutan. Son más libres y espontáneos, a diferencia del adulto que está más atento al cuestionamiento. (Bravo, 2009: 35)

Seguidamente, Bravo expone; que es, en el juego donde el niño y la niña demuestran ser creativos por naturaleza; exploran, experimentan, en un impulso innato por investigar, descubrir y vencer obstáculos. Indaga qué es lo que produce un sonido, por qué se mueven las cosas. La tendencia natural a develar lo desconocido, a buscar seguridad ante lo que le inquieta, les provoca el estado placentero de la solución a problemas.

De esta manera, el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela, un factor eje y factor epistemológico necesario. El cual, debe ser asumido como tal desde la gestión pedagógica. Desde un currículo, que no resista los agentes de cambio. Lo que se hace inevitable como sociedad pospandemia. Así, como es importante una gestión pedagógica permeable, también lo es un currículo:

El desarrollo curricular de calidad es un proceso continuado y constante, sobre todo porque los currículos deben responder constantemente al cambio. Los buenos currículos deben mantenerse al día en un mundo en el que los conocimientos están creciendo rápidamente, las tecnologías de la comunicación están ampliando el acceso a la información y, como resultado, las capacidades que necesitan los estudiantes están en constante evolución o se están inventando. (OIE-UNESCO, 2016: 15)

Así, la pertinencia del currículo, la amplitud de los programas de estudio y los métodos de enseñanza-aprendizaje, generan espacios acordes con los diferentes tipos de conocimiento, inteligencia, culturas y necesidades. Pues, el papel de los mismos, contribuirá continuamente a todo el tránsito de dicha formación, hasta la etapa de la educación superior.

## Consideraciones finales

Toda incidencia educativa en un país, en una organización o, en cualquier sociedad permitirá la mejora de todas las partes involucradas. Por muy diferente que pudiese ser la misma, y la forma en la que impactaría. Pues, necesariamente tal hecho, trae consigo una serie de interrelaciones-singularidades que se acomodarían al contexto y a las características del país, organización o sociedad. Sobre todo, por las razones socio-culturales e interculturales, en las que tales grupos se sustentan. Pues, se puede hablar de una educación global o, necesariamente globalizante, sobre todo pospandemia. No obstante, la misma, no deja de estar alineada con las necesidades de los diferentes grupos.

Por tanto, podemos llamar incidencia educativa, todo lo que traiga consigo, cambios y ajustes que impulsen o reimpulsen, no solo el modelo de gestión, sino el modelo de pensamiento para toda apertura epistémico-social-cultural y conceptual. Y, en el caso que compete, una institución de ámbito urbano y una de ámbito étnico-rural.

Tales incidencias, han de acompañar necesariamente al individuo en todo su trayecto epistémico, formal o no formal, y en el caso que nos avoca como el formal. Las mismas, deben verse identificadas a través de la gestión pedagógica, que será la impulsora de desarrollar y gestionar, el desarrollo del pensamiento formal y la creatividad en la escuela. Factor a partir del cual, el individuo pueda alcanzar una simbiosis orgánica, en cuanto a las diferentes etapas por las que tenga que transitar. Desde la primera etapa del proceso formal-educativo hasta la etapa universitaria. Que dicho proceso, en lugar de ser una disociación, resulte en una simbiosis.

Por ello, el MEN establece en el currículo diversos contenidos para cada una de las áreas de conocimiento, como también las orientaciones conceptuales, pedagógicas y didácticas que ayudan a la construcción del diseño curricular, desarrollo y ejecución en los diferentes niveles de la educación.

Al respecto, se puede decir, que el desarrollo del currículo del MEN, no solo busca que los actores educativos se involucren de manera pasiva observando y, experimentando las causas y consecuencias de los fenómenos que se presenten en el contexto educativo, sino que las orientaciones del currículo, dirigen a acciones que están establecidas en los programas o proyectos, considerando la institución, el barrio, los diferentes grupos sociales y culturales, la comunidad en sí.

Todo ello, desde una gestión pedagógica que se reconozca en la pertinencia de los factores que intervienen como determinantes en cuanto al acceso a la educación superior en el municipio San Juan del Cesar-La Guajira. Factores como, la pertinencia del currículo, amplitud de los programas de estudio, desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela. Factores desde los cuales, se podrá hablar de una gestión innovadora, entusiasta, vanguardista. Una gestión, que necesariamente se identifique con las particulari-

dades del entorno a modo de fortalezas.

Por ende, tanto la gestión educativa como administrativa, consistirán en buscar mecanismos para optimizar el desempeño de las instituciones como tal, entendiendo que la eficiencia de la gestión, depende en gran medida de las capacidades creadoras e innovadoras de su gerente para conducir los diferentes procesos que tienen lugar dentro y fuera de la escuela. El gerente educativo no debe estar de espaldas a la realidad social y comunitaria, al contrario, debe promover la integración y la corresponsabilidad entre todos los sectores.

## **Recomendaciones**

Es necesario continuar hilando esfuerzos para que la educación, tanto en el municipio San Juan del Cesar-La Guajira, como en toda Colombia continúe siendo cada vez más pertinente e incluyente, en las diferentes etapas educativas y en los diferentes contextos. Sobre todo, que tales esfuerzos se vean reflejados en relación al acceso a la educación superior.

Desde tales esfuerzos mancomunados, redirigir la gestión pedagógica en relación a las particularidades de cada institución y comunidad. De esta manera, la gestión pedagógica fungirá como rectora y mediadora focal, para generar vínculos a nivel rural-municipal, departamental y nacional.

El vínculo tanto pedagógico como administrativo, cultural y académico, debe promover vías de comunicación y de transición, para que los diferentes grupos, tanto en la escuela, comunidad y universidad se reconozcan como pares. Pues, los mismos necesariamente, van a propender a la formación profesional de la Nación.

Principalmente a la Nación, la misma con el mayor grado de institucionalidad desde lo administrativo y pedagógico, le corresponde desarrollar y ejecutar un mayor número de programas que fomenten la pertinencia del arraigo cultural. Sobre todo, cultural-ancestral como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Campos idóneos, para el desarrollo del pensamiento formal y el desarrollo de la creatividad en la escuela.

También es propicio, que desde las diferentes instituciones tanto urbanas como rurales, se promueva un currículo bien sea, semestral o anual, que reseñe la gestión pedagógica con las particularidades de la acción-zona-región. Los mismos, emanados como documentos que le sirvan al MEN como soporte curricular en cuanto al diseño y desarrollo de los diferentes programas.

El Proyecto de Educación Institucional (PEI) requerirá por tanto, estar enmarcado como un factor determinante-académico-curricular. Pues el PEI, debe constituirse como parte orgánica-garante del acceso a la educación superior. Por tanto, empezar a plantearnos; en qué medida el diseño y ejecución del PEI, viene a ser un indicador del rendimiento académico-escolar. Es decir, el PEI, sí permite establecer rigores y criterios que puedan promediar el rendimiento escolar a largo plazo. De esta manera, poder hablar de la simbiosis escuela-universidad.

## Referencias

- Agüera, I (1997). *Ideas prácticas para un currículo creativo*. Ed. NARCEA, Madrid
- Bravo, D (2009). *El Desarrollo de la creatividad en la escuela*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, 1<sup>a</sup>. ed. San José, C.R.
- Cominetti, R; Ruiz, G (1997). *Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género*. Human Development Department. LCSHD Paper series, 20 , The World Bank, Latin America and Caribbean Regional Office
- Cullen, C (2006). "A manera de prólogo" en A. Devalle de Redondo; V. Vega: *Una escuela para la diversidad. El entramado de la diversidad*. Aique grupo editor, Buenos aires
- Dadamia, O (2001). *Educación y Creatividad. Encuentro en el nuevo milenio*. Ed. Magisterio del Río de La Plata, Buenos aires
- Piarpusan, E. Rosero, M y Solarte, A (2020). *Nariño territorio intercultural. Etnoeducación, cultura e identidad de los pueblos de Nariño*. Sello Editorial UNAD, San Juan de Pasto
- Torre, S (1991). *Evaluación de la creatividad. TAEC, un instrumento de apoyo a la Reforma*. Ed. Escuela Española, Madrid
- MEN (Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia) (2008). *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento*. Serie guías N° 34.
- OIE-UNESCO (Oficina Internacional de Educación de la UNESCO) (2016). *Qué hace a un currículo de calidad. Reflexiones en progreso N° 2 sobre Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje*.

# Political Power and Neocolonialism of Vaccines: The Exercise of the Word and the Human Act

Camilo Andrés Vargas Machado\*, Salvador Cazzato Dávila\*\*

## ABSTRACT

This paper analyzes the situation generated by the unequal distribution of vaccines that -at the international level- has occurred in the framework of the epidemic generated by COVID-19. For this, the concepts of «act» and «word» derived from the theoretical-political theses of Hannah Arendt (1993) are used, with which it was sought to evidence the situation of neocolonialism of vaccines derived from this situation, from the philosophical deconstruction to raise the urgent consequence of neocolonialism in health, which allowed us to infer how Human Rights are not the central axis of the national and state discourses or praxis of the government systems of countries with more stable and stronger economies, since the decisions and behaviors reflect the interests of the main actors of the National States that have economic support for the large-scale purchase of vaccines against COVID-19. Which in turn are the protagonists of a sociopolitical phenomenon that can be categorized as global health neocolonialism, which is presented as a phenomenon of neocolonialism that began with the confidentiality agreements signed between the States of the countries and the pharmaceutical corporations, inside or outside COVAX in the year 2020. Concluding that the massive purchase of vaccines was subject to an exclusivity character to acquire the batches, where some factors of discrimination or non-inclusion are revealed, affirming that COVAX did not comply with the purpose for what was initially created.

**Keywords:** Human Act, COVID-19, Neocolonialism, Speech, Power.

## *Poder Político y Neocolonialismo de las Vacunas: El Ejercicio de la Palabra y el Acto Humano*

## RESUMEN

Este trabajo analiza la situación generada por la distribución desigual de vacunas que -a nivel internacional- se ha producido en el marco de la epidemia generada por el COVID-19. Para ello, se utilizan los conceptos de «acto» y «palabra» derivados de las tesis teórico-políticas de Hannah Arendt (1993), con las que se buscó evidenciar la situación del neocolonialismo de las vacunas derivado de esta situación, desde la perspectiva filosófica deconstrucción para plantear la urgente consecuencia del neocolonialismo en salud, lo que permitió inferir cómo los Derechos Humanos no son el eje central de los discursos o praxis nacionales y estatales de los sistemas de gobierno de países con economías más estables y fuertes, ya que las decisiones y comportamientos reflejar los intereses de los principales actores de los Estados Nacionales que cuentan con apoyo económico para la compra masiva de vacunas contra el COVID-19. Los cuales a su vez son los protagonistas

\* Universidad Cooperativa de Colombia. Correo-e: camilo.vargasma@campusucc.edu.co. <https://orcid.org/0000-0003-0993-358X>

\*\* Universidad de Zulia. salvadorcazzato@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0003-3255-6700>

de un fenómeno sociopolítico que se puede catalogar como neocolonialismo global en salud, el cual se presenta como un fenómeno de neocolonialismo que se inicia con los acuerdos de confidencialidad firmados entre los Estados de los países y las corporaciones farmacéuticas, dentro o fuera de COVAX en el año 2020. Concluyendo que la compra masiva de vacunas estuvo sujeta a un carácter de exclusividad para adquirir los lotes, donde se revelan algunos factores de discriminación o no inclusión, afirmando que COVAX no cumplió con el propósito por el cual fue creado inicialmente.

**Palabras clave:** Human Act, COVID-19, Neocolonialism, Speech, Power.

## Introduction

From the year 2020, the "lebenswelt" (way of life) (Schutz, 1984, pág. 25), A large part of the world population was affected by COVID-19, a disease caused by the SARS-CoV-2 virus and its different variants. Its appearance modified the customs and forms that obeyed the parameters of normality established and historically constructed. What caused each culture, State and Nation to take prevention measures, planning and public health policies in the face of the imminent threat of the pathogen (Kaffure, Pellegrini, & Navas, 2021). However, the empowered official voice that manifested itself worldwide, through the different media, institutional and political networks, was that of Doctor Tedros Adhanom Gebreyesus; Director of the World Health Organization (hereinafter WHO) (WHO, 2017). Who with his statements and pronouncements marked the rhythm of the recommendations and concerns of the health organizations that were dedicated to investigating and intervening in the presence of the virus.

The results of the investigations on SARS-CoV-2 have been beneficial or favorable depending on the criteria with which they are evaluated, but it is clear that COVID-19 came to alter the normality of life in every way: economic, political, social, educational, health among others (Mercola & Cummins, 2021). Likewise, the anxiety caused was not only due to the events that were taking place on the planet, but also to the fact that eventualities such as speeches, behaviors and actions that each nation -with its systems and government representatives-assumed or gave the case they stopped assuming (Avalos, 2022). Faced with the multiple vicissitudes that the global spread of the virus produced, the possible decisions, behaviors and paths assumed by the different political regimes were different, since these ranged from the mandatory use of the mask to the rational and anticipated massive purchase of biologicals, to prevent mortality or minimize the harmful effects of the Coronavirus on their populations. The alteration of daily life at a personal, family, sociopolitical and economic level (Martín-Corral, 2022) They led governments to rely on normative decisions [decrees, laws, administrative resolutions] that -from their ideological belief- are justified to elicit compliance by citizens while mitigating the impact of discourses focused on structural conditions. of poverty, social and economic inequality that were evident during the pandemic, triggering feelings of resistance and disapproval of the normative measures from which it is perceived that principles such as tolerance, solidarity and cooperation are violated, raising questions regarding compliance of authority in crisis situations (López-López, Velandia-Morales, & Alzate, 2020, págs. 257-260).

Starting from the analytical view of Moscovici (Moscovici, 1976), the dissemination and spread of information regarding COVID -19 was not clear enough, which determined a distant relationship between the government and the citizenry, causing an increase in both the feeling of uncertainty and the decrease in the perception of self-efficacy or the feeling of that it is possible to move forward in the midst of adversity. Without considering that the COVID-19 pandemic is part of a social fact of great impact, not only because of the numerous direct and indirect victims it leaves, but also because of the fear generated from the limitations in social interactions which, from the protocols of self-care and social distancing, changes were caused in the ways of working, studying, among others, with the risk that fear would be the trigger for indifference and apathy that will lead to a decrease in social cohesion, strengthening an authoritarian attitude.

At that historical moment, some countries were in a proven capacity to purchase the necessary quantities of vaccines, in view of which it was to be expected that the reaction of the WHO to the excessive purchases of vaccines by some countries led to realities of profound inequality or disparity that would affect the attention of public systems (López, 2021) whose objective was to preserve the health status of the demography as it was their duty to safeguard or protect. In such a way that, faced with this scenario, the opinions of important figures issued warnings.

An example of this was the already mentioned director of the WHO, who predicted a critical periodicity:

...[W]here countries prioritize vaccinating their own populations over those of other countries—it leaves the world vulnerable to an even longer pandemic, given that the WHO estimates that the coronavirus pandemic will only end when 70% of the population global is immune. It is predicted that 500 million would need to be vaccinated in the Americas region to control the pandemic, although the forecasts were before the rise of variants such as Delta and Omicron. (Adhanom Gebreyesus, cited by WHO, 2022)

In this same sense, it should be emphasized that certain public opinions issued judgment matrices based on what was expressed by Adhanom Gebreyesus, who predicted a world scenario marked by the aforementioned causes of inequity. Which led to the fact that public gazes were no longer focused on the whipping or whipping of the so-called COVID-19 (ONU, 2020). Thus, the combination of the multiple ravages of the coronavirus and the erroneous decisions of the States of certain governments patented a reality: a new neocolonialism.

## **Neocolonialism of vaccines and the exercise of political power**

Neocolonialism, in the contemporary world, has adopted other dimensions, other characteristics and actors (Zea, 1971). Well, it has acquired new meanings, coming from an unusual complexity that originated with the global situation of the pandemic, where its dimensions lead the analytical gaze both to the field of health and the global health of all the inhabitants of the planet. However, with a world of countries in a framework of capitalism and changing global complexity in its forms of expression, it is now based on other instrumental mechanisms referring to disparity and social inequity that are decanted in the event of global distribution.

A marked inequality can be perceived as a result of the emphasis placed by various nations that -with their particular economic capacities- promoted the purchase of sufficient doses and vaccines to protect their populations from the eventuality of contagion. This human-state event also produced a phenomenon in the state of defenselessness that arose from countries with limited economic situations, which could not protect themselves. In this sense, Haiti and Mali were possible extreme cases to consider for study. This situation is an example of how inhumanity threatens the human lives of the most affected populations.

Through the analysis carried out, it is inferred how human rights -among them, the right to life- are not the central axis or priority of the national or state discourses or praxis of the government systems of countries with more stable economies (Velasco, 2021), nations of the so-called First World, which have been able to operate with a number greater than enough to prevent the spread of the disease.

Therefore, it was determined that fundamental human rights were disrupted if it was intended, using the expressions of Adhanom Gebreyesus, to specify "immunized balloons" or "massive herds". This purpose does not obey state priorities because human rights are not fundamental in themselves. Which was observed in that there were decisions devoid of personal senses of solidarity, dignity, common sense or respect for the planetary modus vivendi, ignoring what was proposed by the United Nations when they indicate that human rights are indivisible, therefore there is no room for exclusion. of individuals and collectivities and the privilege of one over the other (Sabucedo, Alzate, & Domenico, 2020).

The power of national autonomy -understood as the ability to make their own government decisions in search of compliance by citizens- rests historically on a previous thought of the modern age. Therefore, this autonomy has persisted with its own policies and processes that drag to date such as statism or bureaucracy, which serve as justification for the oratory and actions of regimes contrary to the principles upheld by the WHO. Therefore, the emergence of this phenomenon of neocolonialist, now redirected to global public health, is questionable. Where the particularistic decisions of some heads of state who ignored the recommendations of the WHO caused disparity and imbalance in distribution, generating inequity in the supply of vaccines to counteract the coronavirus. In such a way that it is not fortuitous that the WHO has repeatedly mentioned it in its speeches and documents. Well, it can be reiterated that this is how "vaccine nationalisms" arose, an expression proposed by Director Adhanom Gebreyesus himself. As of August 2020, the WHO warned of this possibility. By then, certain countries showed a particular aligned interest in the series of vaccines that were in the experimental phase.

Because they were being publicized at the wrong time, showing evidence that their guidelines, which were pointing off the radar of the then newly created global vaccine system, named COVAX (WHO, 2022). Therefore, this "vested interest" -to use Jacinto Benavente's expression- would translate into a guideline and a practice to be followed by various world powers (1907). About which the most emblematic example was the United States.

In this way, COVAX emerged as a global platform created in April 2020 by the WHO, which aims to manufacture, develop and equitably distribute biological vaccine products (UNAM, 2021). This has been in charge not only of the WHO, but with the participation of France with public-private alliances they create the World Vaccine Alliance, apart from being a mechanism created to coordinate these purposes (COVAX, 2020). This global mechanism -it is worth mentioning- fulfilled its functions throughout almost the entire year; under penalty of national interests that intervened to hinder their functions at some point.

At that time, it was public knowledge that the first country to apply the first doses was the United Kingdom, despite the fact that Prime Minister Boris Johnson had denied months before the effectiveness of the biological. Given the scope of the disease in some countries and the epidemic peaks reached, I am correcting its position regarding the virological scourge for December 2020 (Euronews). Little by little, the United States and France began to replicate particularistic national interests, not hiding their claims to watch over, protect and ensure the first massive orders of anti-COVID-19 vaccines (Pacheco, 2021). By January 15, 2021, more than three-quarters of the mass vaccines were directed and contingents had entered developed countries with high economic resources. For low-income countries, only 11% of the world's population had access to the first dose for the least amount (Harrison, 2022).

Faced with this situation, the Director of the WHO: Adhanom Ghebreyesus, had no choice but to issue a global warning and concern, about the limitations not only being localized to vaccines: there were "brief moments" of "unprecedented crisis" regarding the production area of masks or ventilators sufficient for certain (BBC, 2021) regional or national spaces [it is worth remembering how India was a massive focus of the pandemic and crisis]. Likewise, he warned that so that this unfortunate episode would not happen again, measures should be taken jointly by the countries so as not to generate abysmal inequalities in the global distribution of antiviral biologicals, thus preventing the unnecessary prolongation of a pandemic that can be avoided becoming a catastrophic endemic.

Thus, it became clear that the development and power of the States is not enough to mitigate the pandemic. Therefore, it is necessary to consider economic and sociopolitical resilience from the relationship between countries. In this sense, the director of the WHO pointed out:

While there is a desire among leaders to protect their own people first, the response to this pandemic must be collective. This is not charity, we have learned the hard way that the fastest way to end this pandemic and reopen economies is to start by protecting the most at-risk populations everywhere, rather than the entire population of just a few countries (cited by UN News, 2020)

In this way, it is evident that the inequity and social inequality of the distribution of vaccines could be prevented since 2020, avoiding the phenomenon of disparity, which is what aggravated the problem to the point that -even by April 2022- it had an index of significant global impact.

## Premeditated Intent and Neocolonialism

It was identified that the premeditated intentionality of some countries prevailed [United States, France, United Kingdom] in which the scope of the purchase of vaccines depended on the purchasing capacity of each country. Against which it was sought to obtain the necessary doses to immunize, being able to even buy them by contract, ignoring the warrants and moderate claims of the WHO. As noted, this was not an isolated event: such guidance was observed as early as 2020. In relation to which Chase Harrison was able to concisely express this relationship when he stated that the purchase of vaccines for covid-19 depended on the existing value factor, stating that the gaining of vaccines is topic to the actual purchase value of the same , which -as a National State- do not have the powers or the political will to specify the cancellation of the necessary doses to prevent (Harrison, 2022, págs. 2-3)

This reference illustrates the aforementioned scenario, which, added to the negligence of certain governments for the effective acquisition of retroviral biologicals, fuels and stirs up the degrees of inequity that have spilled over global population health, an affirmation that does not include the depth of the specificities of the problems that characterize each country.

Obviously, each Nation has its particular problems, which reflect specificities in the health policies and systems that characterize them and differentiate them from each other. These differences are due, to a greater or lesser extent, to the terrible or regular health policies applied for decades by the rulers of the day with a lack of political will towards this area. In other words, the will of the various political regimes has ignored or neglected key areas for general prevention planning against the virus. Demonstrating its drive by proportionally entering any nation that tried to stay out of the health recommendations of world organizations.

Therefore, there was no intention or political will of some rulers to avoid higher costs to the population of a given territory with regard to decisions on public and state health policies. Since the concretion of this preventive political will of certain Western national States would be fruitful and beneficial if they had reacted promptly and acted on time, I place the populations involved in that state of disaffection.

The decisions and behaviors reflect the interests of the main actors of the Nation States - the Western countries more than anything - that have economic support for the large-scale purchase of vaccines against COVID-19. These are the protagonists of a sociopolitical phenomenon that can be categorized as «global health neocolonialism», a situation that is still sustained by the gap between social or common welfare, the network of interests of the ruling State and the national population to which the huge shipments of vaccines purchased by their regimes are destined for it.

This has been, without a doubt, a socio-global phenomenon created and generated by the political subjects that stage it since the end of 2020 when the first biological systems of the different approved vaccines appear because they are experimentally suitable for being applied to the first groups humans. In this regard, the Government of the United Kingdom, despite having

been reluctant at the beginning, was the one who raised the objective of combating, reducing or immunizing the harmful effects against the health of the world population by acquiring them, rationality prevailing in the process. Where the date that this phenomenon of neocolonialism begins can be estimated due to the confidentiality agreements signed between the States of the countries and the pharmaceutical corporations, inside or outside COVAX, when some retroviral that had approved the phases were publicly disclosed. experimentation positives.

Although some nations reacted late, despite the primary positive results in August 2020, others showed both negligence and temporary political will and intention to prevent endemic human disaster situations [e.g., India]. In any case, other national States subordinated to their created or economic interests that prevailed over the common sense of common welfare (Vargas, 2019, págs. 37-38) of humanity. The truth is that the prioritization of these variables of interest over dimensioned the health and health vulnerability of certain societies -particularly poor ones- that were premeditatedly subjected to forced mortality or, in any case, to a series of avoidable ailments.

So, exposing the national health conditions of some societies unable to buy vaccines make them vulnerable in a way contrary to the recognized parameters of well-being and dignity. This points to actors of the stature of the presidents of Brazil; Jair Bolsonaro and Mexico; Andrés Manuel López Obrador, who openly disdained temporarily and did not prioritize decisions in the face of the proposed health scenarios, subjecting their populations to situations that -at the time- were avoidable health-wise (Vargas & Cazzato, 2022, págs. 751-753).

In relation to the aforementioned, there is evidence of how the health systems of some countries, despite the turbulence caused by the appearance of SARS-CoV-2, have returned to normal channels. As each regime, through its primary actors, has in its power the authority and decision-making that its acts and autonomous words entail, the power of the industrialized powers of presidents must be emphasized in terms of autonomy of thought and political action that they embody (representing the political wills for the most part) a priori.

Of course, there are other ways of thinking, saying and acting that resize the way of governing and managing their social and health policies; characterizing them. The predicted modes or ways of behaving politically in the areas of health-health; these other forms or modes connote Words and Acts of the autonomous leaders that can be the target of more philosophical analytical-interpretive perspectives that will be detailed.

## **Arendt and the unpostponable consequence of neocolonialism in health**

Generally, political nationalisms are unstoppable historical-contemporary eventualities, and "the effects" of the pandemic-endemic of the aforementioned virus are not unrelated to the new phenomenology of health, because although vaccines are not unrelated to this complex process of public policies of a Nation, the revelations or reflections of the eventualities worthy of being analyzed under the optical prism of Hannah Arendt (1993, 2002) are not alien either.

The pandemic-endemic has generated a phenomenology of events with their own conjunctures. In context, to the extent that it covered its dark trajectory during 2020, it put public policies in tension, not only because of the consequences of morbidity and mortality. Since it was also relevant to the perception of risks and threats and the projections of the sanitary and epidemiological problem in order to acquire the necessary vaccines; Most of the health policies collapsed according to what was investigated. For this reason, it is important to highlight that those who would assume the political-sanitary decisions, at the time, were in charge of the main political authorities, so that the purchases of the vaccines are acts and decisions that start from their will, and from the role The preponderant role played by the number of state decisions that -represent or subjectively agglutinate- the political intentions of those who voted for this leader.

Having clarified what has been stated, it is necessary to resort to the philosophical deconstruction of the philosopher H. Arendt through words and actions. As Comesaña Santalices and Cure de Montiel pointed out to us that, in H. Arndt, the act and the word are two ways and means in which we as human beings represent ourselves before others and those others with us, which is executed in the development of relationships and human coexistence. And this is what produces human conflicts, for the same reason as freedoms. In such a way that speech and action are especially human manifestations of the exercise of life, just as life begins with birth and ends with death, which leads us to affirm that the act and the word are the form of insertion in the human world and our representation to validate who we are, showing the unique and personal individual identity (2006, pág. 15).

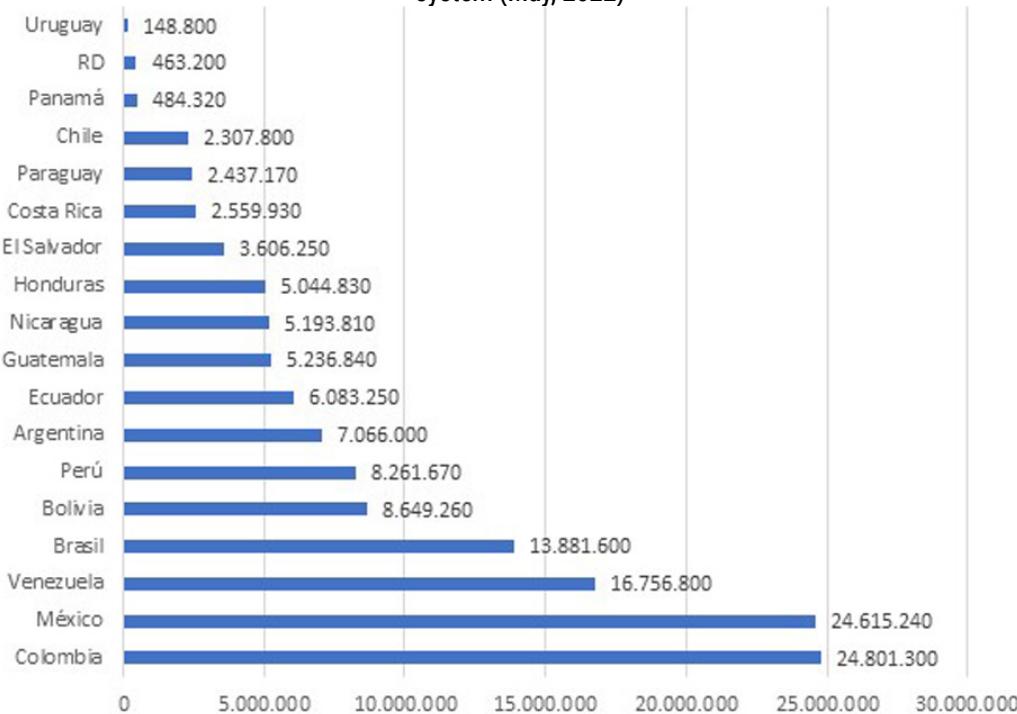
In such a way that while the vital course of human beings, from the word and the act, they develop; guidelines are formed that distinguish us at birth and death in the life of each human being, that vital passage of national political subjects does not escape what is proposed, in a given case, because they also belong -they- to the spectrum or dimension of the urgent. In such a way that the dimension of postponability is affirmative, when inquiring about the existence of the word and the act.

According to H. Arendt (1993, 2002), the word connotes or denotes a communicative mode that is not reduced to it. Then the act, on the other hand, does not cease to be a way of concretizing the human, as long as it is understood that the phenomenon of human postponability goes through a spectrum of endless consequences -according to the word and the act- that they flow into incommensurables without abandoning the interaction of humans itself. This means that the actions of subjects or national leaders such as Emmanuel Macron -looked at concretely from the analytical angle of the thinker -are revelations of achievements that gain meaning in the complexity of a process rooted in the autonomous individuation that delegated a collective-, but that loses ground in the materiality of discursive ethics, of applied ethics (Cazzato, 1999, págs. 82-83) and of current bioethics when said political leaders accept those political priorities directed at the territorial populations that they exercise under their mandatory authority.

As we can see, according to what has been stated, it can be interpreted that both the word and the actions of the national subjects or political actors of the State lose meaning in relation to the common well-being of the human, and instead the referential frames of a series of well-defined interests that safeguard the population, only that this act is not always a correct indication that provides concrete substance to the human rights of each human being, given the case of conglomerates of people outside the limits of the nation that are examined.

As a product of these words and actions, together with their political decisions, these leaders reveal the validity and validity of Arendt's philosophical approach (2002), every time it allows reviewing the meanings that cannot be postponed between what that word and that act represents or is. If we start from this focal premise, the decisions of these leaders are less humane if they only perceive with meaning the population of a country, but not those who are not citizens within its territory, which also exempts those who are French, although it is not found within the Welsh space. In such a way that the Cartesian doubt or that allows questioning this word or act violates the vital course of some European compatriots.

**Figure 1 Number of COVID-19 vaccines delivered to Latin American countries by the COVAX system (May, 2022)**



**Source:** Own elaboration based on data published by the Pan American Health Organization in 2022

Likewise, so that the acts that actors like Boris Johnson decide or assume represent modes of interpretation always loaded with biases or subjective substrata that only validate the imperative socio-political character of a State in the hands of a leader and those who ac-

company him, but not by this rests on contents of applied ethics or global bioethics whatever its current; It would certainly be more sensible or common sense to work on decisions that allow safeguarding or providing some protection to countries that border it, for example, the United States). If you look from Latin America, for example, Chile with Sebastián Piñera at the head of his presidential term, did a commendable job of leading effective and efficient massive vaccination programs and plans that earned him the ephemeral respect of other nations that are understood as developed or with locations in the OECD. Now, if Chile is a case worthy of evaluation, the speech and the act of going ahead with urgent and effective vaccinations before other governments of the day grant analytical certainty to our revisionist approach, as well as reveal the philosophical antithesis of the concretion undertaken by Jair Bolsonaro in Brazil. However, the fact that the word was congruent with his speech and the precautionary acts of sanitary health in favor of the life of Chileans implies a sociopolitical act - of word and act - that cannot always be focused under the revealing purposes of what which connotes humanity for Arendt. Piñera also prevented himself by being one of the pioneers in reserving and subsidizing biologicals against COVID-19, even though his words and actions are prudent, it does not mean that they are consistent with the sense of general human well-being or that they are postponed. This led him to also act in a national particularistic manner.

In contrast to Bolivia, for example, while their vital life passed in the second half of the year 2020 was another. For the first half of 2021, the differential situation between the two nations was significant. Chile had reached almost 48% of the population vaccinated with the first dose and 39.4% with the second dose. In contrast, Bolivia -for the same date- barely exceeded 7% of those vaccinated with the first doses, and could not reach 2.5% with completed doses. It should be noted that these last two countries were helped to finance the purchase of vaccines (OWD, 2021). Likewise, similar data arises with its neighboring country Ecuador when its Minister of Health warned that planning was needed because there was no defined vaccination plan of any kind for the same month of May 2021, when Lenin Moreno was president. Their vaccination values were alarming: only 9.8% of vaccinated had the first dose. It did not even reach 2.4% with doses completed for its entire population. The group of low- and middle-income countries are financed, and they do not have to pay for the vaccines. The doses for these countries are financed by the GAVI COVAX Advance Market Commitment (AMC) program, which raises funds through official development assistance, the private sector and philanthropy. Vaccine purchases for financed countries come from COVAX, not from money paid into the system by self-financed countries. That said, the facility's goal is to use money from self-financing countries and Gavi COMAX AMC to negotiate better prices and incentivize manufacturers to increase production capacity. Among the Latin American countries, there were five countries financed (GAVI, 2021). As of the date of this investigation, the COVAX distribution mechanism still seeks to subsidize and fill the deficit –rather gap- of vaccines in nations that by far have not managed to achieve herd immunity. This is corroborated in Figure 1 emphasizing the cases of both Bolivia and Ecuador.

Special emphasis is placed on the fact that the political actors in turn through their "nationalist" words, decisions and acts reveal merely socio-political concretions with respect to health care policy; but that under the analytic-critical lens raised means or configures a disrespect that violates the fundamental rights of other nations to be able to effectively and quickly acquire the amount of retroviral sufficient to at least approach the expected 70% of population vaccination -or herd immunization - as established by the parameters of the World Health Organization.

Faced with this, it is necessary to infer from the assertion of Comesaña Santalices and Cure de Montiel that the word without act is a sign or the manifest incompleteness of human beings (2006, pág. 16). By virtue of Arendt's thought, an act without the conjugated accompaniment of the discursive word tends not to complete what it means to be and to be in the now at the discretion of both. In such a way that it translates into an unfinished present that has no culmination or concretion without the duality of the two predicted forms of human expression. Thus, it is possible to infer that such decisions, translated into the weight of words and actions, carry out and reveal the full breach of fundamental human rights, entail an unfinished present or a human-ontological incompleteness that obtains substantial support in the realization of the purchase of retroviral that accompanied by the channels of discursive expression (the word) but in the underlying substratum of the human does not complete its completion of the ontological act.

## **Conclusion**

To address this problem raised about neocolonialism's such as that of vaccines, political regimes and the social inequity that this produced, there are various forms of interpretive-analytical analysis. One of them has been the contributions of the human condition of Hannah Arendt (1993, 2002). In her text with the same name, the author proposes, through precise categories such as the word and the act, events of a social nature.

Regarding the problem described, certain rulers of the day with their political regimes accepted nationalist and effective decisions that sought to stop the ravages of the Coronavirus in their countries, without this meaning a human act in itself in the extensive Arendtian sense, since the condition of sociopolitical subjects is not restricted to the specific borders of a nation as if a national State could warn, control or contain a virus with decisive positions that favor the country, but harm so many others.

The word and the act expressed by the human beings who directed certain countries allocated considerable resources to this purpose, also revealing the dark interests that govern them. A priori they are distinguished by being the leaders in charge of a nation, in the practice of Real Politick they respond to other interests not conditioned to humanity or, for example, to the preservation of known fundamental human rights.

In such a way that certain main actors leaned in favor of national prioritization, a phenomenology that was sponsored and promoted by the political regimes of the day, be it the United

States, Chile and many others, they involved words and acts that elucidate or hint at forms of modern or postmodern domination that would undermine or controvert the equity and social parity of the global distribution of anti-COVID-19 vaccines, harming the public health policies of others.

Consequently, the act of prioritizing the shelter and protection of some national demographics means and connotes that some countries with better resources effectively acquire biological ones at the time, but that it also assists or calls for the postponability of human acts -discordant with the human rights- highlighted by the immeasurable consequences of the acts. The decisions of certain government systems implied putting at risk or depleting necessary retroviral biologicals to other territories in order to achieve, at all costs, the distant herd immunization two years ago.

It can be inferred that weighty decisions such as those of D. Trump, J. Biden, E. Macron, and S. Piñera reduced the possibilities of acquiring vaccines from other political regimes that are less likely to cancel them or reserve them with a stipulated advance payment. in the purchase contract at the given time, which the WHO had been expressing with great concern. The massive and excessive purchase of the first anti-COVID-19 biologicals established a character of exclusivity, subordinating the human condition to the voracity of supply and demand for the different vaccines that would be released on the global market through the COVAX mechanism. This concern of those who are coordinating the WHO is perceived, for sure, the state of vulnerability and lack of protection of nations with limited resources that are not able to quickly access the COVAX distribution mechanism.

The mere fact that the massive purchase of vaccines was subject to an exclusivity character by and for some government systems empowered to acquire the batches reveals factors of discrimination or non-inclusion with regard to certain countries - with scarce or medium resources - marginalizing them beforehand. [e.g., Bolivia, Ecuador]. Thus, COVAX did not fully fulfill that purpose for which it was created. On the contrary, in specific cases, some countries were discarded -without the tacit intention of causing damage- as a result of the same unequal international distribution that occurred, skewing and violating the universal declarations of fundamental human rights against all generations. as indicated by our analytical-interpretive and philosophical criteria.

## **References**

- Arendt, H. (1993). *La Condición Humana*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2002). *La Vida del Espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Avalos, F. (2022). *Explicando la Pandemia de Covid-19*. Sevilla: Universo de Letras.
- BBC. (2021). Vacuna contra el coronavirus: la OMS advierte que el mundo está al borde de un "fracaso moral catastrófico". *BBC News Mundo*, 1-3.

- Benavente, J. (1907). Los intereses creados. *Los intereses creados*. Teatro Lara, Madrid, España.
- Cazzato, S. (1999). La materialidad e la ética discursiva según E Dussel. *Utopía y Praxis latinoamericana*, 79-84.
- Comesaña, S. G., & Cure de Montiel, M. (2006). El pensamiento como actividad según Hannah Arendt. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 11-30.
- COVAX. (2020). Covid-19 Vaccines Global Access. *Alianza Mundial para las Vacunas y la Inmunización* (págs. 1-3). Paris: GAVI-CEPI-OMS.
- Euronews. (2 de Diciembre de 2020). *Euronews.com*. Obtenido de <https://es.euronews.com/2020/12/02/reino-unido-se-convierte-en-el-primer-pais-en-autorizar-la-vacuna-de-la-covid-19-de-pfizer>
- GAVI. (2 de Junio de 2021). The Gavi COVAX Advance Market Commitment Summit . págs. 1-2.
- Harrison, C. (4 de Febrero de 2022). ¿Qué es COVAX y qué significa para América Latina? *As-coa.org*, págs. 1-4.
- Kaffure, L., Pellegrini, P., & Navas, L. (2021). *La pandemia de COVID-19 y un nuevo orden mundial*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- López, G. J. (2021). *Coronavirus. Anatomía de Una Pandemia*. Mexico D.F.: Almuzara.
- López-López, W., Velandia-Morales, A., & Alzate, M. (2020). Derechos humanos en el marco del COVID-19, una mirada desde la psicología. Reflexiones hacia la postpandemia. En *En Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia* (págs. 251-260). Bogotá: Asociación Colombiana de Facultades de Psicología.
- Martín-Corral, D. (2022). *Viviendo en una sociedad enferma: Una historia sobre naturaleza, comportamiento humano, salud y espiritualidad*. Madrid: Libros.com.
- Mercola, J., & Cummins, R. (2021). *Toda la verdad sobre el COVID-19: La historia detrás del gran reinicio*. Montpelier: Florida Health Publishing.
- Moscovici, S. (1976). *La Psychanalyse : son image et publique*. París: Presses Universitaires de France.
- OMS. (12 de Abril de 2022). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax>
- ONU. (18 de Agosto de 2020). La OMS advierte sobre los riesgos del nacionalismo de las vacunas contra el COVID-19. *Noticias ONU*, págs. 1-1.
- ONU. (18 de Agosto de 2020). *Organización de Naciones Unidas*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2020/08/1479092>

- OWD. (11 de Julio de 2021). Our World in Data. págs. 1-3.
- Pacheco, M. G. (2021). La pandemia de covid-19 y el balance de poder mundial. *Política y Cultura*, 33-62.
- Sabucedo, J.-M., Alzate, M., & Domenico, H. (2020). COVID-19 and the metaphor of war. *International Journal of Social Psychology*, 618-6226. doi:<https://doi.org/10.1080/02134748.2020.1783840>
- Schutz, A. (1984). *Appraisals and Developments*. Boston: Kluwer Academic Publishers.
- UNAM. (2021). *Derecho y política ante la pandemia: reacciones y transformaciones*. Madrid: Universidad Nacional Autónoma de Madrid.
- Vargas, C. (2019). *La construcción del sentido común por parte del Gobierno Nacional de Colombia favorecedor del proceso de paz con las Farc-ep (2012-2016)*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Vargas, C., & Cazzato, S. (2022). The fragility of power through the analytical approach of political personalism and the disdain for common sense (Case: Mexico). *Revista Cuestiones Políticas*, 745-759.
- Velasco, G. A. (2021). Los desafíos de la pandemia al paradigma liberal tecno-científico neocolonialista y las sabidurías indígenas. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*, 107–120.
- WHO. (23 de Mayo de 2017). *World Health Organization*. Obtenido de <https://www.who.int/news-room/detail/23-05-2017-world-health-assembly-elects-dr-tedros-adhanom-ghebre-yesus-as-new-who-director-general>
- WHO. (11 de Mayo de 2022). *World Health Organization*. Obtenido de <https://www.who.int/es/initiatives/act-accelerator/covax>
- Zea, L. (1971). *Latinoamerica: emancipacion y neocolonialismo: Ensayos*. Madrid: Editorial Tiempo Nuevo.

# El Lago de Maracaibo: espacio vital aglutinador de la identidad regional zuliana

Angélica Arámbulo\*

## RESUMEN

Al celebrarse los 200 años de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo es pertinente hacer un llamamiento académico e intelectual que consolide la creación de referentes identitarios hacia la Cuenca del Lago de Maracaibo y la subjetivice como espacio vital humanizado, centro aglutinador de la identidad regional zuliana y patrimonio geohistórico, sociocultural de la humanidad. Al analizar las manifestaciones de la cultura popular y las discusivas de la intelectualidad, se comprende que la simbólica alrededor de la cuenca del Lago de Maracaibo como espacio de vida natural, se ha transformado en el devenir del tiempo histórico a causa de la objetivación de su naturaleza, en razón de la actividad comercial impuesta por la explotación petrolera. La cuenca del Lago de Maracaibo es un imponente y sin igual patrimonio natural que debe preservarse, promoviendo la exaltación, desde los distintos escenarios de la cultura popular y de la intelectualidad, de su imagen natural que actualmente está velada por la degradación ambiental.

**Palabras clave:** Lago de Maracaibo, Cultura Popular, Intelectualidad

*Lake Maracaibo: vital space that brings together the regional identity of Zulia*

## ABSTRACT

On the occasion of the 200th anniversary of the Naval Battle of Lake Maracaibo, it is pertinent to make an academic and intellectual appeal that consolidates the creation of identity references towards the Lake Maracaibo Basin and subjectivizes it as a humanized vital space, a center that brings together the regional identity of Zulia and a geohistorical and sociocultural heritage of humanity. By analyzing the manifestations of popular culture and the discussions of the intellectual community, it is understood that the symbolism around the Lake Maracaibo Basin as a natural living space has been transformed over time due to the objectification of its nature, as a result of commercial activity imposed by oil exploitation. The Lake Maracaibo Basin is an imposing and unparalleled natural heritage that must be preserved, promoting the exaltation of its natural image, which is currently veiled by environmental degradation, from the different scenarios of popular culture and intellectual discourse.

**Keywords:** Lake Maracaibo, Popular Culture, Intellectual Community.

\* Licda. En Educación mención Historia. M.Sc. en Historia de Venezuela. Profesora Ordinaria UNERMB. Correo electrónico: anmaram@hotmail.com. Miembro de número de la Academia de Historia del Zulia.

## Introducción

El sistema Lago de Maracaibo, es una cuenca hidrográfica, sedimentaria y petrolífera, situada al occidente de Venezuela, demarcada en su territorialidad como el componente natural geográfico del Estado Zulia, al cual fluyen 135 ríos, en toda la extensión de su naturaleza.

Según lo refiere el geógrafo William Fuenmayor (2011:56) es "...una extensa superficie de agua rodeada en su mayor parte por cordilleras, con una sola área abierta hacia el norte" que se integra al Estrecho de Maracaibo, la Bahía del Tablazo y el Golfo de Venezuela con salida al Mar Caribe.

El geógrafo Fco. Sánchez Pardo (2007/2008:4) resalta además que "(es el único Lago de agua dulce en el mundo que tiene una conexión directa, y natural, con el mar)".

Este sistema natural en el estado Zulia, según datos aportados por el geógrafo William Fuenmayor (2011:27), tiene un área total de 63.100 km<sup>2</sup>, siendo su superficie continental de 50.230 km<sup>2</sup> y su extensión lacustre un área de 12.780 km<sup>2</sup>, ocupada por el Lago de Maracaibo y el Golfo de Venezuela, con 1253 km de costa: 184 km de costas marítimas, 728 km de costas lacustres y 340 km de costas fluviales.

Para el ingeniero Roger Nava (Acervo histórico del Zulia, 2003: 282), "...el Lago de Maracaibo constituye el eje de un complejo ecosistema, por sus dimensiones y variabilidad geográfica." que ocupa 121.422 km<sup>2</sup> en área total

Está densa descripción geográfica ha querido resaltar la significativa e imponente naturaleza que compone a este paisaje lacustre, el cual es referente identitario del occidente venezolano.

Se hace más que imperante la necesidad de visibilizar en las actuales generaciones de zulianos la imagen natural que compone el espacio que vive, no en su dimensión demarcada en lo político territorial, sino en su propia constitución natural, que les permita crear vínculos y referentes con los elementos que conforman su espacio de vida, en cuanto a su biodiversidad, a lo ecológico, a lo sustentable y lo ambiental. Es así como se logrará resignificar en el zuliano la importancia del Lago de Maracaibo en su identidad.

## 1. Imágenes y representaciones desde y hacia el espacio

La imagen y las interpretaciones que hacia el Lago ha tenido y tiene el zuliano se han ido transformando a medida que se ha cambiado el sentido natural del Lago por un sentido comercial industrializado, a la par del avance del desarrollo petrolero en la región zuliana, conllevo a un proceso de objetivación del Lago de Maracaibo, en razón de la actividad económica. Según el economista, sociólogo y catedrático mexicano, Enrique Leff

"En el proceso de objetivación del mundo, el valor de cambio se desvinculó de su conexión con lo real, la economía se desprendió de la condición de materialidad de la naturaleza y de la necesidad humana; la generalización de los intercambios comerciales se convirtió en ley universal, invadiendo todos los dominios del ser y los mundos de vida de las gentes. Con la invención de la ciencia eco-

nómica y la institucionalización de la economía como reglas de convivencia universales, dio inicio un proceso de cinco siglos de economización del mundo. ...destruyendo el ser de las cosas –la naturaleza, la cultura, el hombre– para reconvertirlas a su forma unitaria y universal" (Leff, 2004:112)

La objetivación del espacio de la Cuenca del Lago de Maracaibo se evidencia en el impacto ambiental causado por la explotación petrolera, por la industrialización y por la urbanización del espacio, lo que ha llevado a la reconfiguración de una imagen negativa hacia el Lago por parte de las jóvenes generaciones de zulianos, vinculándolo no ya a su razón natural sino a su razón comercial petrolera , a la contaminación, a los derrames de petróleo, a la desidia, a la indolencia, describiéndolo como asidero de aguas negras y contaminadas por basura o por la presencia de la Lemna.

Expresiones recogidas en sondeos realizados entre jóvenes zulianos en edades escolares comprendidas entre los 12 a 15 años; los cuales además en su mayoría, manifiestan que no han tenido contacto con el Lago de Maracaibo, en su estado natural, lo más cercano ha sido ir a la vereda del Lago.

La vinculación del pueblo zuliano con el Lago en su devenir histórico construyó una identidad regional fraguada por las dinámicas humanas en el espacio territorializado, un espacio que el historiador e intelectual Germán Cardozo Galué categorizó como la Región histórica marabina, la cual define como:

Un área con características históricas comunes, producto de la lenta gestación y fraguado de vínculos económicos y socioculturales entre los paisajes humanos que la componían, y del predominio e influencia de una ciudad que actuó como centro jerarquizante: Maracaibo; una región nodal aglutinada durante un período de larga duración, que generó un espacio social con especificidad propia (Cardozo Galue, 1991: 13)

Esta categoría en donde predomina el sentido territorializado del espacio, donde se resalta como vínculo identitario lo económico y lo sociocultural, con una ciudad que jerarquiza el poder dentro de ese paisaje humano, fundamenta las miradas que hacia el Lago están presentes en la actualidad y responde a las subjetividades de un tiempo en el cual debía aportarse una visión de la historia desde los espacios locales y regionales historiados representando una ruptura con la historiografía tradicional.

Actualmente es necesaria otra ruptura ideológica axiológica que oriente una reinterpretación del espacio natural vivido desde lo ecológico y lo sustentable, cimentada en esa visión de lo local y lo regional que aporta tan importante historiador, que permita demarcar y visibilizar no solo el espacio de la región histórica marabina en su dimensión económica y sociohistórica, sino preponderar a su espacio natural vital humanizado que ha sido el verdadero eje dinamizador de su identidad como región, permitiendo la reapropiación de la naturaleza en la cuenca del Lago de Maracaibo.

Entendiendo como espacio vital humanizado al ecosistema que alberga y da vida, que se humaniza por la sociedad al vivirlo, reconfigurarla y transformarlo, desde una visión ecológica

y sustentable, de respeto, convivencia y reconocimiento, a través de un proceso de intersubjetividad, que se orienta a la desobjetivación de su ser, visibilizando su potencial natural como sujeto de vida, ante la imagen impuesta de una naturaleza que es objeto mercantilizado.

Es la reappropriación de la naturaleza la que da significado a ese espacio vital humanizado, un territorio de vida, donde se reconfiguran identidades culturales locales por los actores sociales que valorizan los recursos ambientales, desde referentes ecológicos sustentables, reafirmando así su ser en la naturaleza, tal como lo plantea Enrique Leff:

En el territorio se precipitan tiempos diferenciados donde se articulan identidades culturales y potencialidades ecológicas. Es el lugar donde convergen los tiempos de la sustentabilidad: los procesos de restauración y productividad ecológica, de innovación y asimilación tecnológica, de reconstrucción de identidades culturales.

Empero, los retos de la sustentabilidad y de la democracia, de la entropía y la otredad, abren el cerco del pensamiento único globalizado y lo desplazan hacia las singularidades locales, conduciendo la construcción de una racionalidad capaz de amalgamar la potencia de lo real (ecología) y el sentido de lo simbólico (cultura): una racionalidad ambiental que acoge a la diferencia (las diversas matrices de racionalidad cultural). (Leff, 2004: 126)

## **2. El Lago e identidad**

El presente del Lago de Maracaibo, sumido en la contaminación e indolencia, que lo hace ser un objeto desarraigado, desvinculado y desconocido para las nuevas generaciones, requiere la creación de una racionalidad hacia su ser desde lo ecológico y sustentable que lo visibilice ante la sociedad como lo que verdaderamente es, su espacio vital humanizado, restableciendo así ese vínculo entre lo cultural y lo natural que configuró al Lago como el verdadero aglutinador de la identidad regional zuliana

Al disertar sobre la identidad regional zuliana, se tendrían que puntualizar varias conceptualizaciones que han hecho intelectuales de renombre en la región para entender ¿Por qué el espacio vital humanizado Cuenca del Lago de Maracaibo es el centro aglutinador de la identidad regional?

El Doctor y profesor Américo Gollo, plantea que "...la identidad de un pueblo es la conciencia de sí y un pueblo tiene conciencia de sí << cuando adquiere sentido de su pertenencia..." (Valbuena y Parra, 1997: 43) y afirma además basado en dicha conceptualización de identidad que "...el Zulia ha perdido su identidad, que el ser zuliano carece de sentido de pertenencia" (Gollo, en: Valbuena y Parra, 1997: 44), haciendo una somera descripción de las causas que generaron esa pérdida de identidad, puntualiza:

"Veamos a grandes trazos qué ocurrió. El Zumaque, con sus más de ochenta años a cuestas, provocó en el país un cambio gigantesco. Dicen que con él entró la modernidad. Para el Zulia aquello fue mucho más terrible. Porque su instinto primario de sentirse y ser parte de la región, empezó violentamente a ser sustituido por una orientación ideológica, hábilmente manipulada, en función de la riqueza, de la ostentación, del poder mismo que aquella generaba, en donde el trabajo crea-

dor, que de alguna manera estuvo vinculado a su pesquería, a su agricultura, a su ganadería, a las artesanías, fue sustituido por el trabajo formalizado, real desde luego, pero en donde las relaciones humanas cualitativas dejan lugar a las relaciones humanas del nuevo modo de explotación a la naturaleza, la moderna explotación petrolera, que le era en su totalidad ajeno a esta cultura. Extrañamiento que necesariamente provocaría el distanciamiento de la naturaleza, de su medio, de su realidad cultural, para generar otras formas que le imponen violentamente." (Gollo, en: Valbuena y Parra, 1997: 44)

Por su parte el historiador Germán Cardozo, define a la identidad regional "...como toda realización material o creación espiritual del ser humano, es un producto cultural y simbólico resultante de la praxis social" (Cardozo, en: Valbuena y Parra, 1997: 53) y la relaciona intrínsecamente al "...sentimiento de apego o pertenencia a determinado espacio del que es nativo o residente" (Cardozo, en: Valbuena, 1997: 55), por lo que es de reflexionar el hecho de que si actualmente las generaciones de jóvenes zulianos no conocen su espacio natural vital que es la Cuenca del Lago de Maracaibo, ¿Cómo pueden sentir apego o pertenencia a dicho espacio? No se quiere lo que no se conoce.

Es de considerar que muy poco se enseña en los programas educativos oficiales sobre los espacios inmediatos o locales.

Actualmente se evidencia que las generaciones de adolescentes y niños zulianos están desvinculados del Lago y su naturaleza, tal carencia en lo educativo la señala también el Doctor Américo Gollo como causas de la pérdida de identidad del Zuliano al

"No haber respetado las particularidades de cada región, su historia, sus expresiones artísticas básicas...y el haber eliminado la educación para el trabajo humano, realmente humano en sus relaciones con la naturaleza y haber execrado el arte de la escuela" (Gollo, en: Valbuena y Parra, 1997: 46)

Para el historiador Manuel Suzzarini "...la identidad es fundamentalmente lo nuestro, y ello está muy vinculado a la soberanía. Identidad es entonces ser soberano de lo propio." (Suzzarini, en: Valbuena y Parra, 1997: 90). Pero ¿cómo se puede ser soberano de algo que se desconoce y no se siente propio?

Así mismo el historiador afirma "...que la identidad es un proceso que se construye a futuro, que no es rígida, que está sujeta a cambios y que en ella participamos todos los que estamos" (Valbuena y Parra, 1997: 89).

Esa afirmación fundamenta la necesidad de crear en conjunto, como colectivo, una racionalidad ecológica sustentable que visibilice al Lago como ese espacio vital humanizado en los referentes identitarios del ser zuliano

Tal cual como lo escribe en su discursiva el historiador Ángel Lombardi

"El Lago, además de mar es río y puerto. La ciudad y el Lago son inseparables, un dialogo, un espacio en el tiempo, que a veces se complementan y otras muchas se oponen, de acuerdo al interés del hombre y de cada generación, porque igual construimos que destruimos y al final siempre la ciudad y el Lago serán lo que nosotros queramos que sea." (Lombardi, en: Valbuena y Parra, 1997: 93)

Estas disertaciones discursivas en torno a la identidad regional, en su mayoría, resaltan como símbolo identitario de la sociedad zuliana a lo que categorizo como su espacio vital humanizado, la Cuenca del Lago de Maracaibo.

Debe hacerse una reflexión crítica en cuanto a los referentes identitarios que en la actualidad están presentes en los zulianos en relación a su espacio vital humanizado, porque es de esa relación identitaria (mismidad/ otredad) que surgen las bases fundamentales que viabilizan la construcción de una sociedad armónica y en equilibrio con su naturaleza

La Doctora, filósofa e historiadora Carmén Bohorquez, estudia la discursiva política y la discursiva popular en torno al regionalismo zuliano y a la identidad regional y señala que en el discurso político ha imperado la intencionalidad de "...una defensa y exaltación de determinados valores o virtudes tenidas por características de la zulianidad...la laboriosidad, la hospitalidad y el sentido del humor." (Bohorquez, en: Valbuena y Parra, 1997:166), discurso que se apoya según la autora en una simbólica "...la ciudad y su perdido tesoro urbanístico, sus héroes patrios y la Chinita, por nombrar sus más elementales expresiones". (Bohorquez, en: Valbuena y Parra, 1997: 166).

De esta primera lista de valores y símbolos que según la autora, argumentan el regionalismo zuliano, el gran ausente es el Lago de Maracaibo, ¿Cómo el espacio que configura el sentido del ser y hacer regional no aparece entre los referentes simbólicos que connotan a la región y su identidad?

Ha existido una clara intencionalidad política de velar al Lago como espacio natural y esa intencionalidad tiene también su connotación económica mercantilizada, a razón de crear un desarraigo del zuliano con las cualidades naturales del Lago y con ello permanecer en el esquema de explotación desmedida de su riqueza petrolera, sin importar el costo que ello acarrea a su ecosistema.

La autora también puntualiza los elementos regionalistas que están presentes en los habitantes de Maracaibo, para determinar la discursiva popular, lo hace manifestando los resultados de una encuesta que realiza "a una muestra representativa...para medir las diferencias o variaciones generacionales en cuanto a la manera de expresar ese regionalismo..." (Bohorquez, en: Valbuena y Parra, 1997: 167)

En dicha encuesta se hacen preguntas que relacionan al regionalismo con las ideas de "apego a la ciudad, con símbolos o expresiones tradicionales de la ciudad como: la Chinita, San Benito, el calor, la gaita, el voseo, la artesanía guajira y la comida en coco, al conocimiento de valores históricos o culturales, incluidos: escritores, pintores, científicos, deportistas, artistas, a la Universidad del Zulia y a personalidades políticas" pero no hay preguntas que relacionen la idea de regionalismo e identidad regional con el Lago de Maracaibo. (Bohorquez, en: Valbuena y Parra, 1997: 167-168)

De los resultados de la encuesta, Bohorquez concluye que

"...el regionalismo zuliano se asienta hoy sobre bases muy endebles y espurias. Se le ha reducido simple y llanamente a símbolos desprovistos de todo contenido o por lo menos, a símbolos que sólo se asumen como lección aprendida, pero con los cuales no se da una identificación personal... Se alimenta un regionalismo artificial que no sólo no tiene ya asidero en la realidad, sino que es incluso negador de esa misma realidad." (Bohorquez, en: Valbuena y Parra, 1997: 171)

Al preguntar a las generaciones de jóvenes escolares sobre a qué referentes, ideas o espacios vinculan su identificación como zulianos, sus respuestas coinciden en mucho con los resultados de la encuesta realizada por Carmen Bohorquez en cuanto a las ideas y simbólica que visibilizan al petróleo, la Virgen de Chiquinquirá, la gaita y hasta el Puente General Rafael Urdaneta como elementos integradores de su identidad regional, destacando que muy pocos o ninguno puntualizan al Lago de Maracaibo en su entorno natural, como idea o simbólica identitaria

De este sondeo general a estos jóvenes zulianos (resultado de mi praxis docente a nivel de Educación Superior, Educación de Adultos y Media Diversificada) me atrevo a decir que el Zuliano contemporáneo ha perdido su sentido de pertenencia con el Lago, no vive ni siente a este espacio y a su naturaleza como próximo o cercano, a pesar que habita bordeando sus costas, tal parece que permanece de espaldas al Lago, lo mira con el desprecio de algo que está sucio, andrajoso, inservible, invisible, porque sólo mira lo superficial, que es lo que estas generaciones de la inmediatez y tecnología visibilizan actualmente.

### **3. Creando y recreando imaginarios: el Lago**

La imagen del Lago como símbolo identitario se ha ido recreando y reinventando a medida que se ha transformado su espacio natural y el relacionamiento de los zulianos con dicho espacio vital humanizado.

A las postrimerías de rememorar acontecimientos históricos que se gestan en el Lago de Maracaibo: su primera exploración por los europeos Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio el 24 de agosto de 1499, la primera fundación de Maracaibo, un 8 de septiembre de 1529 y el bicentenario o 200 años de la Batalla Naval del Lago, fraguada un 24 de julio de 1823, es propicio rescatar la imagen de ese espacio vital para visibilizarlo como la génesis de la identidad regional

Así mismo para darle brillo al Lago ante la sociedad que lo habita, connotarlo de su valiosa esencia, preponderar la increíble belleza natural de la Cuenca del Lago de Maracaibo que ha dictaminado el desarrollo geohistórico y cultural del espacio vital humanizado de la región zuliana.

Las primeras descripciones que se conocen sobre el espacio lacustre son las emanadas del viaje de exploración que en 1499 realizaron Alonso de Ojeda, Américo Vespucio, Juan de la Cosa y su tripulación en representación de la Corona Española al Lago de Maracaibo.

En la Carta que envía Américo Vespucio a Lorenzo di Pier Francesco de Médicis describe sus impresiones del espacio de la Cuenca del Lago de Maracaibo al tener contacto con la Península de la Guajira, la cual identifica como una isla

"...fuimos a otra isla vecina de aquella a diez leguas, y encontramos una grandísima población que tenía sus casas construidas en el mar como Venecia, con mucho arte; y maravillados de tal cosa, acordamos ir a verlas, y al llegar a sus casas, quisieron impedir que entrásemos en ellas. Probaron como cortaban las espadas y se conformaron con dejarnos entrar, y encontramos que tenían colmadas las casas con finísimo algodón, y las vigas de sus casas eran también de brasil, y les quitamos mucho algodón y brasil, volviendo luego a nuestros navíos. Habéis de saber que en todas partes donde saltamos a tierra, encontramos siempre gran cantidad de algodón, y los campos llenos de plantas de él, tanto que en esos lugares se podrían cargar cuantas carabelas y navíos hay en el mundo, con algodón y brasil..." (De la Torre, Ernesto, 1994:149)

Hacia 1502 estos exploradores realizan un segundo viaje de exploración al interior de la Cuenca del Lago de Maracaibo, en el que atraviesan la barra y encuentran agua dulce

"...tanto Ojeda como Juan de la Cosa llegaron a la conclusión de que Coquivacoa era una península, que la tierra firme continuaba más allá de ella y que la gran extensión de agua que habían encontrado detrás del golfo y del estrecho canal que mediaba entre el cabo de San Román y el Cabo de la Vela, era un lago: el lago de San Bartolomé, lago de Maracaibo, entre los tantos otros nombres que recibiría." (Amodio, en: Acervo Histórico del Zulia, 2003: 11)

Las crónicas y relaciones que van surgiendo de las distintas exploraciones develan el interés material que guiaba a los enviados por la Corona española, signado por las ansias de metales y piedras preciosas o de recursos y tierras para explotar. Es así como se va resignificando el espacio natural explorado y conquistado: el europeo se reapropia de la naturaleza y de todo lo que en ese espacio es vida, dándole nuevos nombres, connotaciones y significados, según sus referentes de identidad.

"En la misma corte peninsular se recibieron en 1500 muestras de "piedras verdes" encontradas por la expedición de Alonso de Ojeda, Américo Vespucio y Juan de la Cosa, en las costas del Golfo de Venezuela, lo que incentivó años más tarde a otros conquistadores en buscar la ruta del comercio de esmeraldas en la meseta Chibcha" (Cunill Grau, 2004: 32)

Estas primeras descripciones del espacio vital humanizado, también evidencian la relación geohistórica cultural que existía entre el espacio y sus primeros pobladores ancestrales, las dinámicas desarrolladas en torno a la naturaleza y los recursos que de ella manan, reflejadas en sus construcciones palafíticas sobre el Lago de Maracaibo, en la recolección y uso del algodón y del palo de brasil como lo identifica el navegante italiano.

"En la expedición de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa y Américo Vespucio, desde finales del mes de julio y comienzos del mes de agosto de 1499 se experimenta la voluptuosidad del algodón en el litoral árido occidental venezolano con sostenido rescate o trueque de almacizares y paños multicolores. Incluso se registra en la toponimia y la cartografía el hallazgo de la mota algodonera... el hallazgo del algodón está asociado incluso al reconocimiento del establecimiento palafítico indígena que sustentaría el imaginario del topónimo de Venezuela." (Cunill Grau, 2004: 42)"

Las dinámicas humanas en torno a la Cuenca del Lago de Maracaibo, inician desde finales del holoceno, según lo señalan Iraida Vargas y Mario Sanoja y desde entonces, vienen fraguando la configuración del espacio natural lacustre a razón de la actividad humana "...de

importantes e intensos movimientos de población, mismos que se originaron en la porción atlántica del noreste colombiano" según Vargas y Sanoja (Acervo Histórico del Estado Zulia, 2003: 184), quienes además puntualizan que dichos movimientos fueron dinamizadores históricos de los procesos de desarrollo regional y son "...claves para entender lo singular dentro de lo general en lo que se refiere a la cuenca con respecto a la totalidad de la región geohistórica" (Vargas y Sanoja, en: Acervo Histórico del Estado Zulia, 2003: 184)

Pero dichas dinámicas geohistóricas ancestrales, solo se develan en discursivas a razón de un figurismo superficial de la resistencia indígena ante el español o europeo.

Evidentemente, la visibilización o imagen creada sobre la Cuenca del Lago de Maracaibo ha estado marcada por la resignificación mercantilizada que desde el momento de la conquista se le otorgó a este espacio vital humanizado y es esa la simbólica que predomina en la identidad del zuliano, lo que explica su indolencia e indiferencia hacia este espacio de vida.

Tal como lo registra Pedro Cunill Grau que ya para 1516 "... la Corona daba el topónimo de **Costa e Provincia de las Perlas** a todo el litoral desde Cariaco hasta Coquibacoa, zona que cubría más de mil kilómetros de extensión." (Cunill Grau, 2004: 55)

Es necesario crear una nueva racionalidad hacia el Lago de Maracaibo, que permita establecer vínculos identitarios entre el zuliano y su espacio de vida; entendiendo que un espacio de vida es aquel espacio geohistórico que alberga y da vida, el cual se configura en el imaginario y praxis colectiva como hábitat natural vivido, donde se establecen relaciones biológicas, humanas y socioculturales entre todos los elementos que conforman su ecosistema vital.

Una racionalidad ecológica sustentable integrada por conceptualizaciones o categorías que pretenden crear referentes hacia el Lago como espacio natural; tales como: Espacio Vital Humanizado, Espacio de Vida y Ecosistema Vital ,que emergen bajo la corriente geohistórica inscrita en la geografía de la percepción, derivada de la geografía humanista.

Según el Académico Pedro Cunill Grau "La cambiante geografía de la percepción es clave para entender la geografía histórica del comportamiento humano en la conformación y utilización del paisaje". (Cunill Grau, 2004: 28), fundamentos estos que sustentan a las categorías propuestas, las cuales integran la construcción de una racionalidad ecológica sustentable para la preservación del Lago de Maracaibo, determinada por la sensibilidad integrada en valores geohistóricos que promueven intersubjetividades ecológicas en la identidad del zuliano.

Una nueva percepción del espacio vivido "...en función de su valor subjetivo, como un espacio histórico conocido y aprehendido personal y socialmente." (Cunill Grau, 2004: 29)

"En la geografía humanista se intentan aprehender los significados, los valores, los objetivos, los propósitos, las intenciones voluntarias e intervenciones espontáneas, que expresan creativa o destrutivamente diversas acciones humanas. Por lo tanto, es fundamental el abordaje conceptual del paisaje cultural a través de la percepción histórica." (Cunill Grau, 2004: 28)

Ese abordaje conceptual se replantea la configuración de una imagen de la Cuenca del Lago de Maracaibo como espacio vital humanizado, haciendo prevalecer su naturaleza, su significado geohistórico, sociocultural, ecológico y ambiental, en contraposición a la imagen mercantilizada que ha prevalecido tras la irrupción de la explotación petrolera.

#### **4. El Lago en la identidad zuliana**

En la cultura popular del zuliano, antes de la explotación petrolera, prevaleció la imagen del Lago como ese entorno natural vivido, percibido como propio, que se conoce y aprehende en su devenir sociohistórico. Para John Street

La cultura popular tiene un enorme poder para crear un marco y una identidad dentro de los cuales reorganizar el tiempo y la memoria. Se trata de una forma de identidad que proporciona la sensación de dominio de uno mismo y de posesión de un espacio y un pasado. (Street, 2000: 58)

El Lago era para el zuliano ese espacio natural propio, reflejo de su presente y pasado, en el que se hacía vida cotidiana. Sus aguas cristalinas eran las abastecedoras de la ciudad y el entorno de la cuenca, servían de balneario, de esparcimiento, recreación, navegación y comunicación. Así mismo fue el escenario de inspiración creativa para diversas manifestaciones culturales populares.

Por ejemplo, una de las primeras películas proyectada en el Teatro Baralt de Maracaibo, un 28 de enero de 1897, se llama "Muchachos bañándose en la Laguna de Maracaibo" de Manuel Trujillo Durán. Ya en 1911 se proyecta "La Película del Lago" el 8 de diciembre y por varios días más, otra filmación que recrea tomas del Lago, la ciudad y las actividades como paseos y regatas que solían hacerse, siendo pioneras para otras que han tratado temas sobre el Lago en su devenir histórico.

Pero, sin lugar a dudas una de las manifestaciones de la cultura popular que más ha resaltado al Lago ha sido la gaita zuliana, género musical declarado en el año 2014 "bien patrimonial de interés cultural y artístico de Venezuela" por la UNESCO.

Lo cierto es que la gaita desde sus orígenes ha resaltado los elementos culturales y religiosos de su época conjugándolos a su espacio lacustre y su sentir.

Una gaita popular que refiere esas características es "Lago de Maracaibo" de la Agrupación Compadres del Éxito, compuesta en 1965 por Rafael Rincón González. En ella se describe al Lago de Maracaibo, "El de las aguas de seda", también se resalta en su Coro al Lago como escenario de la historia "Donde llegara el de Ojeda quedando maravillado".

Es una gaita escrita en los años de bonanza petrolera, cuando el espacio vital humanizado de la Cuenca del Lago de Maracaibo empieza su transformación material y cultural en torno al petróleo; así lo evidencian estas letras "Tus riquezas petroleras al mundo tiene asombrado", o estas referidas al recién inaugurado puente en su II Estrofa "Con su Lago y con su puente el Zulia se crecerá y el mundo te envidiará por ser algo diferente".

Esta gaita emblemática, refleja además las discursivas presentes en el Zuliano de la época que aun percibía al Lago como ese espacio de identidad y vida, tal como lo expresa la III Estrofa “Lago que inspiró a Baralt, Lago que inspiró a Udón Pérez, Lago donde las mujeres se bañan para hermosear”.

Es sin duda alguna, un completo mosaico que refleja la cultura popular del zuliano hasta en lo religioso, en su I Estrofa refiere la devoción a la Virgen de Chiquinquirá “En sus aguas navegó, en una linda tablita, la grandiosa patroncita, que del Zulia se adueñó”

Muchas han sido las gaitas que en sus letras mencionan al Lago, ya sea para exaltarlo como parte de la identidad regional o para denunciar su estado de contaminación ambiental.

Destaca la gaita Fuente Divina, interpretada de forma magistral por la gaitera Gladys Vera con la Agrupación Cardenales del Éxito en la temporada gaitera de 1992, escrita por Jesús Rizo y musicalizada por Jorge Luis Chacín, que se ha convertido en tema emblema sobre el Lago y su contaminación.

En su Coro se denuncia imperativamente “Pregunto quiero saberlo, dónde estará nuestro Lago aquel de aguas cristalinas, solo y triste se ha quedado, hoy la inmundicia lo arruina”, así mismo se plantea la necesidad de crear conciencia para preservar al Lago en su II Estrofa exclamando “Si juntos podemos hacerlo, si no tomamos conciencia de que está contaminado, nunca veremos la esencia de lo que Dios ha creado”.

Es una gaita poética que denuncia la situación de contaminación que se hace ya evidente en el Lago y que se refleja en la conciencia colectiva contemporánea. También usa connotaciones de esa imagen que aún prevalece en el zuliano de esa época del Lago cristalino, del Lago como creación, del Lago como espacio de vida y de identidad religiosa en expresiones como “Hermoso Lago, hermosa fuente divina, lleno de plenitud y transparencia, viste nacer a mi China” o las que enmarcan su biodiversidad “fueron los peces, junto a las olas, los que llevaron la tabla de nuestra Santa Patrona”

Otras canciones referidas al Lago y que se han convertido en expresión de la cultura popular son las de El Cantor del Pueblo Alí Primera, llamadas “El Lago, el puerto y su gente” y “Coquivacoa”.

“El Lago, el puerto y su gente” es una canción de gran connotación histórica que visibiliza al Lago como símbolo identitario cuando exclama “porque sin Lago no hay puerto ni gente de Maracaibo” y hace un canto imperativo al decir “Pero yo soñé que un día, el corazón del zuliano, latía por salvar el Lago, es decir su propia vida”.

Mientras que Coquivacoa es una canción de fuerte denuncia y protesta ante la situación de contaminación que sufre el Lago por la explotación petrolera, en sus letras “en la rada se puso negro el Lago estando azulito el cielo” se enuncia la realidad ambiental del Lago y refiere de forma expresiva muy popular “Que molleja primo tan cristalino que estaba el Lago ayer, no

es el palafito lo que está matando todo lo que hay en él", llama además a la conciencia, cuando dice que "La inocencia no mata al pueblo pero tampoco lo salva, lo salvará su conciencia y en eso me apuesto el alma".

Esta canción retrata la esencia del paisaje lacustre y la dinámica entre la naturaleza y sus pobladores que ya se ve dislocada por las transformaciones causadas por la explotación petrolera cuando usa expresiones como "Pare primo la canoa que me parece que llora el pescador allá en la orilla" o "No hay flores en la rivera sólo peces muertos hay". Así mismo resalta figuras o símbolos importantes de la zulianidad como a la Chinita en lo religioso con letras como "Que me parece que llora la Chinita allá en la orilla" o a Armando Molero, trovador zuliano, al referirse a "La guitarra enamorada de Armando llorando su cocotero".

Es un tema musical de gran contundencia social en la época de 1976 y que aún tiene pertinencia pues como bien lo dijo Alí Primera "que no es una pesadilla, despierto tú puedes ver, que somos nosotros los que lo están matando, sí" "Que molleja Primo tan cristalino que estaba el Lago ayer".

A través de este análisis discursivo de la intelectualidad y de expresiones populares tan insignes como la gaita y la canción protesta se comprende cómo se ha ido transformando la percepción hacia al Lago en la identidad del zuliano, una identidad que se recrea y reinventa a medida que se vincula e interactúa con su espacio vital, sus símbolos, su cultura, su historia y tradiciones.

La percepción indolente hacia el Lago de Maracaibo es un fenómeno contemporáneo, que refleja el desarraigo, el desapego que se produce al no conocer la naturaleza lacustre porque no se puede valorar lo que se es desconocido.

## Conclusión

En la medida que se perciba al Lago como espacio natural vivido, en esa medida cambiará la actitud indolente colectiva que impera hacia este espacio vital humanizado aglutinador de la identidad regional zuliana.

Es hora de iniciar la tarea desde todos los ámbitos y escenarios: educativo, cultural, social, político, académico e intelectual.

El Lago de Maracaibo es un patrimonio natural de la humanidad, una connotación que no se le ha otorgado ni por el Estado ni por organismos internacionales como la UNESCO, pero que se la da su milenaria existencia como uno de los más antiguos del mundo, su importancia geohistórica y sociocultural como espacio ancestral y sus extraordinarias cualidades naturales que lo hacen ser un ecosistema sin igual en el mundo.

Por más está resaltar que la Cuenca del Lago de Maracaibo desde que entra en la geografía del sistema mundo globalizado con el proceso de exploración, conquista y colonización y luego en la etapa petrolera ha irradiado el desarrollo y consolidación con sus importantísimos

recursos naturales que han sido histórica y sistemáticamente explotados generando así su degradación ambiental. La deuda que el mundo tiene con el ecosistema Cuenca del Lago de Maracaibo es impagable.

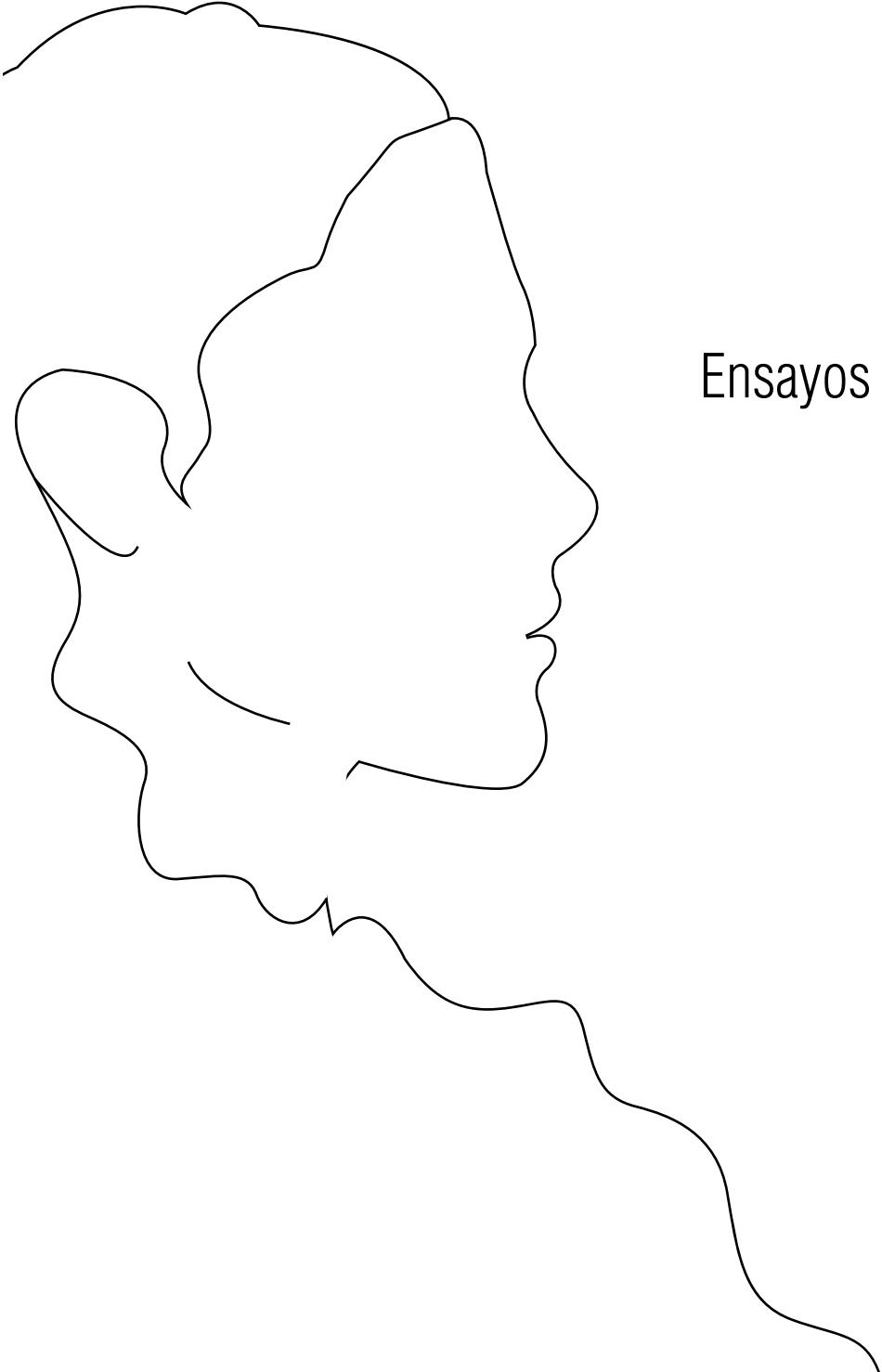
Es el momento histórico para la resignificación de la naturaleza de la Cuenca del Lago de Maracaibo. Su situación ambiental demanda la retribución de ese desarrollo económico que por siglos ha generado al sistema mundo capitalista.

La construcción de una racionalidad ecológica sustentable y la visibilización de este espacio como patrimonio natural e histórico de la pueden crear nuevos referentes identitarios que garanticen su preservación y promuevan su inclusión en la lista patrimonial de la humanidad.

Según la UNESCO para que un "sitio" sea declarado Patrimonio Natural de la Humanidad debe "...poseer fenómenos naturales notables, representar alguna de las principales etapas de la historia de la Tierra, mostrar principios ecológicos y biológicos significativos o contener entornos naturales importantes", cualidades que están presentes y documentadas en este espacio vital que es el centro aglutinador de la identidad regional zuliana e indudablemente un patrimonio de la humanidad.

## **Referencias**

- Acervo Histórico del Zulia (Editor). 2003. *El lago de Maracaibo en la historia nacional*. Biblioteca de temas zulianos N° 12. Maracaibo.
- Cardozo Galué, Germán. 1991. *Maracaibo y su Región Histórica. El Circuito Agroexportador (1830-1860)*. Editorial de la Universidad del Zulia. Maracaibo.
- Cunill Grau, Pedro. 2004. *Biodiversidad y recursos naturales venezolanos para la sensibilidad euroamericana. Sus paisajes geohistóricos. (Siglos XV-XIX)*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- De la Torre, Ernesto. 1994. *Lecturas históricas mexicanas*. Universidad Autónoma de México. México.
- Fuenmayor William. 2011. *Atlas del Estado Zulia. Síntesis Socio Histórica Cultural y Geográfica*. Sexta Edición. Cooperativa Agustín Codazzi. Maracaibo.
- Leff, Enrique. 2004. *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores. México.
- Sánchez Pardo, Fco. Ramón. 2007/2008. *Aguas Continentales y Marinas. El Lago y su repercusión medioambiental*. 4º Geografía. España.
- Street John. 2000. *Política y Cultura Popular*. Alianza Editorial. España.
- Valbuena Carlos y Parra Jesús Ángel. 1997. *Identidad Regional*. Colección Identidad. Secretaría de Cultura del Estado Zulia. Maracaibo.



Ensayos



# Los protocolos de los sabios de Sion: Un texto que se niega a morir

*The Protocols of the Elders of Zion: A text that refuses to die*

Gabriel Andrade\*

Es fácil formarse la idea de que *Mi lucha*, de Adolf Hitler, es el libro que más ha inspirado el antisemitismo en tiempos modernos. Pero Hitler y el nazismo están completamente desprestigiados, al punto de que en muchos países, la publicación y circulación de *Mi lucha* está proscrita.

En cambio, *Los protocolos de los sabios de Sion* siguen gozando de popularidad. El propio Hitler citó *Los protocolos de los sabios de Sion* en su libro: "Los protocolos de los sabios de Sión, tan detestados por los judíos, muestran, de una manera incomparable, hasta qué punto la existencia de ese pueblo está basada en una mentira ininterrumpida"<sup>1</sup>. De hecho, hay espacio para aventurarse a pensar que, si no fuera por el odio inspirado por *Los protocolos de los sabios de Sion*, el nazismo nunca hubiese llegado al poder.

*Los protocolos de los sabios de Sion* constan de las actas de un congreso de judíos que, según parece, se reunió secretamente a finales del siglo XIX. Esos judíos son los sabios de Sion; es decir, los representantes más poderosos de los judíos en todo el mundo. Sion es la montaña en Jerusalén donde, según la Biblia, Abraham se disponía a sacrificar a Isaac.

En esa reunión, los sabios de Sion proponen un plan para dominar el mundo, a través de artimañas que, desde entonces, los conspiranoicos han atribuido a los judíos. El libro consta de veinticuatro protocolos, pues supuestamente, hubo veinticuatro reuniones. Las cosas que los sabios de Sion proponen no son muy concretas; son más bien principios generalizados, pero imbuidos de mucho cinismo y frío cálculo perverso. Por ejemplo, uno de los sabios proclama: "Muy pronto, se habrán de desplomar los pilares de los estados constitucionales que aún quedan en pie; los estamos desequilibrando continuamente para que se vengan abajo. Los gentiles creen que están afianzados sólidamente en sus bases nacionales y que el equilibrio de sus países habrá de durar. Pero los jefes de sus estados son disminuidos"<sup>2</sup>.

1 Adolf Hitler, *Mi Lucha* (Grupo Sin Fronteras SAS, 2022).

2 *Los Protocolos de Los Sabios de Sion* (Valladolid: Maxtor, 2008).

\* Ajman, United Arab Emirates ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8053-072X>

Los sabios proponen infiltrar con su gente a las grandes organizaciones del mundo, para poder dominarlas tras las sombras. Es necesario apoderarse silenciosamente de los medios de comunicación, de forma tal que se puedan crear matrices de opinión. Para ello, se autoriza el pago de sobornos. También hay que sembrar discordias entre distintos grupos religiosos, nacionales y étnicos; si eso implica generar guerras, pues que así sea. Conviene sembrar la inmoralidad, el irrespeto a cualquier forma de autoridad, y destruir la institución de la familia. Hay que alentar revoluciones. Es necesario colocar altos impuestos, para que los propietarios protesten y se sientan despojados.

La intención de todo esto es generar un clima de zozobra, de forma tal que la población, desesperada ante el caos, acceda a que se presente como gobernante un "descendiente de la casa de David" (es decir, un judío), que aparezca como salvador. Una vez en el poder, este gobernante judío mantendrá la paz mundial, pero utilizando técnicas invasivas de control y vigilancia.

Los sabios de Sion también proponen alentar el pensamiento crítico, el materialismo y el racionalismo, a fin de destruir las religiones, y eventualmente, prohibir la vida religiosa. Ante el vacío moral que dejan las religiones, los sabios de Sion podrán rellenarlo con su poder. Para poder controlar a las masas, es necesario alentar a la población a que vigile y delate a sus vecinos. Los masones son buenos aliados en este propósito, pues a través de sus logias, se puede tener más influencia sobre los borregos.

Cabría esperar que, en un congreso, sean varios los que participen. Con todo, *Los protocolos de los sabios de Sion* es más bien como un discurso que una persona pronuncia, y en él, va enunciando todos los perversos pasos que tiene en mente para destruir el orden actual, y suplantarla con una tiranía que pretende apoderarse del mundo.

## **La truculenta historia del texto**

Una y otra vez se ha demostrado que este libro es un fraude<sup>3</sup>, pero los conspiranoicos terriblemente se empeñan en creer que son las actas de una reunión real, y que a lo largo del siglo XX, los judíos han cumplido a cabalidad su plan original.

En los primeros años del siglo XX, Rusia era un hervidero de revolución. El zar Nicolás II encarnaba toda la tradición antisemita rusa de épocas anteriores. En la segunda mitad del siglo XIX, había habido varios pogromos (violentísimos ataques a comunidades judías), y en vista de que hubo un judío involucrado en el asesinato del zar Alejandro II en 1885, el poder zarista tenía una gran desconfianza con los judíos. Rusia, un país empobrecido, atrasado y opresor de su propia población, era un caldo de cultivo de revolucionarios de todo tipo.

Pero, aun conservando las rancias estructuras políticas, Nicolás II tenía alguna disposición a hacer algunas reformas, y así, escuchaba los consejos de Sergei Witte, un moderado reformador liberal que se planteaba una parcial modernización de Rusia<sup>4</sup>. En el gobierno za-

<sup>3</sup> Stephen Eric Bronner, *A Rumor about the Jews: Antisemitism, Conspiracy, and the Protocols of Zion* (Oxford University Press, 2003).

<sup>4</sup> Francis W Wcislo, *Tales of Imperial Russia: The Life and Times of Sergei Witte, 1849-1915* (OUP Oxford, 2011).

rista había muchas personas reaccionarias que resentían la influencia de Witte y su programa de reformas liberales, y así, concibieron un plan para acabar con su influencia política.

El plan sería producir un falso documento en el cual, los judíos, supuestamente, planificaban la conquista del mundo. La intención no era propiamente alentar a las masas a atacar a los judíos en pogromos (como sí se había hecho muchas veces en el siglo XIX), sino más bien, persuadir al zar Nicolás II de que corría un enorme peligro si seguía escuchando a Witte.

En 1897, Pyotr Rachkovski, el jefe de la policía secreta rusa, ordenó a uno de sus agentes en Francia a producir el documento en cuestión. El encargado de la redacción del texto fue Matvei Golovinski. No fue muy creativo; Golovinski tomó dos textos que ya existían, modificó ligeramente algunas cosas, y produjo así *Los protocolos de los sabios de Sion*, posiblemente en 1902. El primero de los textos en los que se basó Golovinski fue la novela *Biarritz*, de Hermann Goedsche, un autor alemán antisemita. En esa novela, hay un capítulo que narra cómo los representantes de las doce tribus de Israel (aparentemente Goedsche no sabía que las tribus del norte ya habían desaparecido con la deportación asiria) se reúnen en un cementerio en Praga cada cien años, para planificar la conquista del mundo, e invocar a Satanás para comunicarle sus planes.

El otro texto en el cual se basó Golovinski fue el *Diálogo en el infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, del periodista francés Maurice Joly<sup>5</sup>. Este texto, que se remonta a 1864, era una sátira política que Joly compuso en contra de Napoleón III, atribuyendo al nuevo emperador francés todos los trucos sucios de los que se vale un gobernante para mantenerse en el poder. Joly no atribuyó nada a los judíos, pero Golovinski tomó muchos pasajes de la obra de Joly, e introdujo menciones a los judíos, de forma tal que diera la impresión de que el texto procedía de los supuestos sabios de Sion.

Al principio, Los protocolos de los sabios de Sion circularon discretamente en la sociedad rusa. Aquella movida estaba muy bien calculada: la idea era crear la sensación de que ese perverso documento se había filtrado, pues los judíos habrían querido mantenerlo secretamente. Eventualmente, Sergius Nilius, un místico ruso que tenía cierta influencia en la corte de Nicolás II, hizo llegar el texto al zar<sup>6</sup>.

El zar se alarmó. Paranoico ante lo que tramaban los judíos, Nicolás II dio difusión al texto, denunciando el perverso plan de los sabios de Sion, quienes estaban en alianza con los masones. Empezó así el mito de la conspiración judeomasónica que tanto obsesionó al dictador español Francisco Franco. En 1905, hubo una primera revolución en Rusia (no tuvo éxito en derrocar al zar), y frente a aquellos acontecimientos, Nicolás II se convenció aún más de la amenaza que representaban los judíos. A su juicio, todo lo que los sabios de Sion habían tramado, se estaba empezando a cumplir en la revuelta de 1905.

5 Peter Woog, "The 'Protocols' Again," *Patterns of Prejudice* 1, no. 4 (1967): 19–20.

6 Michael Hagemeister, "The Protocols of the Elders of Zion: Between History and Fiction," *New German Critique*, no. 103 (2008): 83–95.

Pero, en la propia Rusia había también un sano escepticismo. ¿Realmente los conspiradores generarían un texto así de burdo, que en realidad, no propone cosas concretas? Un reformador en la corte del zar, Pyotr Stolypin, ordenó una investigación sobre los Protocolos de los sabios de Sion, y concluyó firmemente que todo se tratada de un fraude<sup>7</sup>. Nicolás II aceptó el dictamen de Stolypin, y sensatamente, se retractó. Pero, era demasiado tarde. Si bien la histeria colectiva en torno a los sabios de Sion minguó, en los sectores más reaccionarios de la sociedad rusa quedó la idea de que los judíos tramaban algo perverso.

Cuando en 1917 estalló la revolución bolchevique, y se dio inicio a la guerra civil rusa, nuevamente apareció la conspiranoia en torno a *Los protocolos de los sabios de Sion*. En las mentes conspiranoicas, aquel caos era producto de una componenda de bolcheviques y judíos, y empezó así un nuevo mito, el de la conspiración judeobolchevique. Según esta teoría conspiranoica, los judíos no eran realmente revolucionarios, sino cínicos banqueros que financiaron a los bolcheviques con su mensaje revolucionario, para en realidad, finalmente hacerse con el poder en Rusia. El hecho de que algunos bolcheviques eran efectivamente judíos (en especial, Trotsky), reafirmaba las convicciones conspiranoicas.

Los reaccionarios perdieron aquella guerra civil, y muchos emigraron como refugiados a Europa y EE.UU. Llevaron consigo su teoría conspiranoica sobre *Los protocolos de los sabios de Sion*. En los años posteriores a la revolución rusa, se tradujo el texto a varias lenguas, y hubo múltiples ediciones.

Cuando Hitler llegó al poder, se encargó de que el libro se enseñase en las escuelas<sup>8</sup>. Su decisión de acabar con los judíos del mundo en parte se debía a su creencia de que él debía actuar, antes de que los judíos conquistasen el mundo, tal como se lo habían propuesto hacer los sabios de Sion en su perversa reunión. Además, Hitler estaba convencido, como muchos otros conspiranoicos alemanes de aquel momento, de que Alemania había sido traicionada en la Primera Guerra Mundial por los judíos<sup>9</sup>. Es cierto que, en aquella guerra, las tropas enemigas nunca entraron en el territorio alemán; pero en realidad, Alemania no contaba con la capacidad militar o económica de seguir en la contienda. Con todo, casi de inmediato, surgió en Alemania la leyenda conspiranoica de la puñalada en la espalda, según la cual, los judíos alentaron la rendición alemana, a pesar de que se estaba ganando la guerra. Eso es históricamente falso. También Hitler pensaba que los judíos habían preparado el Tratado de Versalles, el cual imponía condiciones muy severas a Alemania como nación vencida en la guerra. De nuevo, no hay ningún dato histórico que sustente estas teorías. Pero, la circulación de *Los protocolos de los sabios de Sion* parecía afirmar la convicción de que los judíos sí habían planificado todas esas cosas.

<sup>7</sup> Abraham Ascher, *PA Stolypin: The Search for Stability in Late Imperial Russia* (Stanford University Press, 2002).

<sup>8</sup> Randall L Bytwerk, “Believing in ‘Inner Truth’: The Protocols of the Elders of Zion in Nazi Propaganda, 1933–1945,” *Holocaust and Genocide Studies* 29, no. 2 (2015): 212–29.

<sup>9</sup> Tim Kirk, “Finding the Fuhrer: Belief in Hitler, Then and Now,” *TLS. Times Literary Supplement*, no. 6137 (2020): 32–33.

En EE.UU., *Los protocolos de los sabios de Sion* tuvieron también una difusión especial. Henry Ford, el famoso empresario y diseñador de automóviles, creó un periódico, el *Dearborn Independent*. En el libro, se publicaban constantemente artículos antisemitas, y eventualmente, Ford fue publicando *Los protocolos de los sabios de Sion* en fragmentos<sup>10</sup>. Luego, hizo una edición con un considerable número de ejemplares, y Ford se encargó de entregar gratuitamente un volumen a todo aquel que comprase sus automóviles.

Ha habido muchas investigaciones periodísticas y documentales que demuestran la falsedad del libro. En Suiza, en 1933, hubo un juicio legal que dictaminó que *Los protocolos de los sabios de Sion* no son auténticos<sup>11</sup>. Eso no ha impedido que hoy siga siendo un libro muy popular. En los países árabes, se sigue asumiendo su veracidad. Nasser, el dictador egipcio, continuamente hacía referencia al libro<sup>12</sup>, y en su país, hace algunos años hubo una serie televisiva dramatizando las reuniones de los sabios de Sion<sup>13</sup>.

En Occidente, los conspiranoicos tratan de ser un poco más racionales. Ellos admiten que *Los protocolos de los sabios de Sion* no son realmente las actas de un congreso judío secreto a inicios del siglo XX. Pero, tal como el conspiranoico racista David Duke explica, un texto no necesita ser literalmente verdadero, para expresar cosas más profundas. Así lo explica Duke: "es irrelevante si el texto original de *Los protocolos* fue escrito por agentes zaristas o no. De hecho, como señalo, son en realidad una obra de 'ficción' con gran poder predictivo— lo mismo que *1984* de George Orwell, o *Un mundo feliz* de Aldous Huxley"<sup>14</sup>.

Según Duke, *Los protocolos de los sabios de Sion* son falsos en el sentido de que nunca hubo una reunión secreta de judíos tal como se describe en el libro; pero no son falsos en todo sentido, pues sí existe una élite internacional judía que está haciendo cumplir muchas de las acciones propuestas en el libro. De hecho, cuando se hizo muy evidente que *Los protocolos de los sabios de Sion* no eran reales, Henry Ford pidió disculpas a los judíos, pero siguió insistiendo en que ellos planificaban la dominación del mundo.

Más colorida es la teoría conspiranoica de David Icke. Según él, *Los protocolos de los sabios de Sion* son obra de algún judío que deliberadamente la plagió de textos anteriores, buscando desestimular a todo aquel que criticase a los judíos<sup>15</sup>. Así pues, el texto en cuestión ciertamente es un fraude, pero es también una táctica deliberada para hacer creer que no existe

10 Robert Singerman, "The American Career of the" Protocols of the Elders of Zion", *American Jewish History* 71, no. 1 (1981): 48–78.

11 Laura Ymajo Tartakoff, "Synagogues, Cemeteries, and Frontiers: Anti-Semitism in Switzerland," *Society* 54 (2017): 56–63.

12 Michael Sharnoff, *Defining the Enemy as Israel, Zionist, Neo-Nazi Or Jewish: The Propaganda War in Nasser's Egypt, 1952-1967* (Vidal Sassoon Internat. Center for the Study of Antisemitism, 2012).

13 Esther Webman, "Adoption of the Protocols in the Arab Discourse on the Arab–Israeli Conflict, Zionism, and the Jews," in *The Global Impact of the Protocols of the Elders of Zion* (Routledge, 2012), 187–207.

14 David Duke, "Help Us Publish This Incredible New Book! & Watch New Video: The Illustrated Protocols!", June 3, 2014, <https://davidduke.com/illustrated-protocols-zion/>.

15 Daniel Allington and Tanvi Joshi, "'What Others Dare Not Say': An Antisemitic Conspiracy Fantasy and Its YouTube Audience," *Journal of Contemporary Antisemitism* 3, no. 1 (2020): 35–54.

un complot judío. La mente conspiranoica se vuelve un espiral, y da giros para crear dobles o triples teorías conspiranoicas.

Las ideas antisemitas inspiradas por *Los protocolos de los sabios de Sion* persisten. Pero, sería un error pretender erradicarlas a través de la censura, tal como se ha intentado hacer con *Mi lucha*. En nuestro mundo globalizado y saturado por tecnologías de información, es imposible detener la circulación de ese texto. Mucho más efectivo es confrontar esas ideas, exponiendo su carácter fraudulento, y persuadiendo racionalmente al público de que nunca hubo una reunión secreta de judíos en el cementerio de Praga, ni tampoco los judíos dominan el mundo.

# Servio Tulio Baralt: una vida entre la gloria y la tragedia

*Servio Tulio Baralt: a life between glory and tragedy*

**Carmelo Raydan\***

En febrero de 1915 muere en Caracas, en la cárcel de La Rotunda, como prisionero político del régimen gomecista, Servio Tulio Baralt Faria, fotógrafo y cineasta maracaibo de mucho prestigio en su momento y amplia obra realizada; quien paradójicamente es muy poco conocido en la Venezuela de hoy, siendo mencionado mínimamente dentro de la historia de las dos disciplinas gráficas que ejecuto. A poco más de un siglo de su desaparición física, vamos a colocar un grano de arena, en función de comenzar a hacerle el reconocimiento que aún no ha recibido y que nosotros no dudamos en considerar que merece.

Nuestro hombre nace en Maracaibo el 11 de abril de 1876, hijo de Ignacio Baralt Echeto y Clotilde Faria<sup>1</sup>; perteneciendo la familia a la élite social de la ciudad, que proviene de los tiempos de la colonia. Sobre los estudios que realizo, tuvimos acceso a tres documentos que nos proporcionaron sus propios descendientes: el primero, con fecha 14 de Julio de 1889, emitido por el colegio Sagrado Corazón de Jesús, probablemente de la ciudad de Maracaibo, certifica que aprobó de manera sobresaliente el curso de aritmética básica; el segundo, manuscrito por el vice-rector de la Universidad de los Andes, en la ciudad de Mérida, el 16 de Septiembre de mismo año ya mencionado de 1889, informa que "el joven Baralt", con tan solo 14 años de edad, se matriculo para recibir las clases correspondientes al primer año de Latín; y el tercer comprobante académico, nuevamente escrito por el vice-rector de la señalada casa de estudios y fechado al año siguiente, el 20 de Agosto de 1890, informa que termino con calificación destacada la cátedra en cuestión<sup>2</sup>. No teniendo nosotros conocimiento si continúo o no sus estudios universitarios y que grado académico obtuvo, información que habrá que buscar en futuras investigaciones en los archivos de la ULA.

En el ámbito de las relaciones familiares, con Servio Tulio Baralt se nos presenta una situación muy particular, estaba vinculado con varios de los principales fotógrafos de Maracaibo. Era primo hermano de Nemesio Baralt, hasta donde se sabe el primer fotógrafo profesional de nuestra urbe del lago, ya que los progenitores de ambos eran hermanos de padre y madre<sup>3</sup>; primo

1 Acta de nacimiento de Servio Tulio Baralt Faria. Archivo de la Alcaldía de Maracaibo. Expedientes Matrimoniales. Año 1898. Tomo 104. Legajo 18.

2 Documentos manuscritos pertenecientes a Rafael José Baralt, nieto de Servio Tulio Baralt. Puerto La Cruz. Estado Anzoátegui. 2006.

3 Kurt Nagel. "La Familia Baralt de Maracaibo y otras Alianzas". Banco Occidental de Descuento. Maracaibo. 2011. Página 51.

segundo de Julio Cesar Soto, importante fotógrafo y cineasta maracaibo de entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, debido a que este era hijo extramatrimonial de Nemesio<sup>4</sup>; también primo segundo de Arturo Lares Baralt, posiblemente el más importante fotógrafo de la capital zuliana del siglo XIX, por causa de que la madre de este y su abuelo era hermanos de padre y madre<sup>5</sup>; y yerno de Juan Bautista Maggiolo, destacado fotógrafo de la ciudad durante las últimas décadas del siglo XIX, ya que en primeras nupcias se casó con la hija de él, Edilia Maggiolo<sup>6</sup>.

Las notas periodísticas de esa época relacionadas con nuestro investigado que logramos ubicar abarcan 10 años, los cuales van desde 1905 hasta 1915; conteniendo en nuestra opinión las informaciones más relevantes, las que se encuentra en los siguientes voceros: de Maracaibo, en "El Fonógrafo" del 27 de Junio de 1905, en "La Guitarra" del 22 de Marzo de 1906, en "El Fonógrafo" del 6 de Septiembre de 1906, del 24 de Septiembre 1908, del 17 de Octubre y del 15 de Diciembre de 1911; de Caracas, en "La Bandera Española" del 30 de Junio de 1908, en "El Constitucional" del 17 de Julio de 1908, en "El Tiempo" del 20 de Septiembre y del 12 de Octubre de 1911; y de Valencia, en "El Cronista" del 13 de Agosto y del 2 de Octubre de 1908. A esto hay que sumarle las no pocas informaciones que se encuentra en la revista quincenal caraqueña "El Cojo Ilustrado" a partir del año 1911, cuando Servio Tulio se convierte en uno de los principales fotógrafos de ese vocero impreso; destacando por su contenido los ejemplares del 15 de marzo de 1911, donde se reseña el premio que obtuvo en Paris y el del 1 de marzo de 1915, donde en un muy pequeño obituario se informa sobre su muerte.

En Junio de 1905 anuncia en Maracaibo la inauguración de su taller fotográfico, localizado en la calle Carabobo, esquina con Urdaneta, a una cuadra de la Plaza Bolívar, y cuadra y media de la galería de las hermanos Trujillo Duran, que posiblemente son para ese momento sus principales competidores en el oficio; allí ofrece diversos tipos de trabajos, con la especialidad del retrato de estudio en formato tarjeta postal iluminado y salpicado con brillantina<sup>7</sup>; establecimiento que para Marzo de 1906 se mantiene en la misma dirección y ofrece los mismos servicios<sup>8</sup>. Parte para Caracas en una fecha no determinada y luego de una corta estadía en esa ciudad, retorna a Maracaibo en septiembre de ese mismo año de 1906, momento en el que avisa por la prensa que reabre su taller por breve lapso, ya que ha decidido trasladarse definitivamente a la capital del país<sup>9</sup>.

Para 1907 ya se encuentra establecido en Caracas y dedicado a hacer fotografía y cine. Con relación al segundo oficio, funda en asociación con su hermano Ignacio Baralt y con Manuel Delhom la empresa "Baralt y Compañía", con la que realiza al menos tres cortometrajes documentales, los cuales se exhiben, que se sepa, en Caracas y Valencia, los nombres de estas cintas son: "Carrera de Caballos en el Hipódromo", que muestra lo que indica el títu-

4 Testimonio oral de Consuelo y Rosaura Sánchez, bisnietas de Julio Cesar Soto. Maracaibo. Estado Zulia. 2010.

5 Kurt Nagel. OB CITT. Páginas 40 a 42.

6 IBID. Página 62.

7 Diario "El Fonógrafo", del 27 de junio de 1905. Maracaibo.

8 Diario "La Guitarra", del 22 de marzo de 1906. Maracaibo.

9 Diario "El Fonógrafo", del 6 de septiembre de 1906.

lo; "5 de Julio, Película Criolla", que trata sobre un paseo por Caracas en el mencionado día mostrando los actos oficiales conmemorativos; y "Las Trincheras-Valencia", que presenta una visita del presidente Cipriano Castro a las dos localidades mencionadas; también hay noticia de un cuarto film titulado "Cazadores en Catuche", que aunque no queda claro en la nota de prensa si fue producido por la Empresa Baralt o solamente exhibido por esta, lo más probable es que sea una creación de ellos; no conservándose en la actualidad, hasta donde tenemos conocimiento, ninguna de estas producciones<sup>10</sup>.<sup>(10)</sup> Veamos un comentario que se publicó en el periódico caraqueño "La Bandera Española" del día 30 de Junio de 1908, con motivo de la película "Carrera de Caballos en el Hipódromo".

## **Teatro Caracas**

"Cada noche que trabaja el cinematógrafo de los señores "Baralt y Compañía" en este coliseo, es un verdadero éxito el que alcanza.

Las películas locales que exhibe son de todo punto interesantes.

La de carrera de caballos en el hipódromo, superiorísima, no puede pedirse más".

Y ese mismo año de 1908, en septiembre, obtiene el primero de cuatro premios en fotografía que le son otorgados, uno nacional y tres europeos; logros sin lugar a dudas destacados, que sin embargo no solo los está alcanzando él en la Caracas de esos años iniciales del siglo XX, pues su colega y principal competidor, Pedro Ignacio Manrique, los estaba obteniendo muy similares. El inicial de estos lauros lo conquista en el Bazar de Caridad, en Caracas, donde le conceden primer premio con medalla de oro "por sus trabajos fotográficos"<sup>11</sup>. Pasan poco más de dos años, y en febrero de 1911, obtiene en la Exposición Internacional de París, el gran premio con medalla de oro y diploma; pudiéndose observar tanto la imagen ganadora como el diploma en el ejemplar del 15 de marzo de 1911 de "El Cojo Ilustrado". Trascurren apenas ocho meses y en octubre de ese mismo año de 1911 obtiene en Londres otro triunfo fotográfico, hecho sobre el que nos informa el periódico caraqueño "El Tiempo" y en Maracaibo se hace eco "El Fonógrafo"<sup>12</sup>. Finalmente, en diciembre, apenas a dos meses del logro anterior, es premiado en Roma; veamos la nota que al respecto público "El Fonógrafo" del 15 de diciembre de 1911.

## **Repetidos triunfos**

"Nuestro estimado amigo el señor Servio Túlio Baralt, ha obtenido el diploma del gran premio de la exposición Riunite de Roma, 1911.

Con este son tres grandes premios ganados por el coterráneo, que tan alto sabe poner el nombre del Zulia en el exterior. Por ello lo felicitamos calurosamente".

10 Varios Autores. "Filmografía Venezolana, 1897-1938". Fundación Cinemateca Nacional. Caracas. 1997. Páginas 14 y 15.

11 Diario "El Fonógrafo", del 24 de Septiembre de 1908. Maracaibo.

12 Diario "El Fonógrafo", del 17 de Octubre de 1911. Maracaibo.

Para Septiembre de 1911 su establecimiento fotográfico se halla entre las esquinas de Madrices y Marrón, local número 35, a menos de dos cuadras de la Plaza Bolívar, informándonos la publicidad del taller que este fue construido siguiendo los planos del estudio parisino del afamado profesor Rentlinger<sup>13</sup>; sitio que será visitado por gran parte de la clase alta capitalina de ese momento, para requerir sus servicios como retratista de estudio, como lo demuestra la no pequeña cantidad de obras salidas de sus manos, que aún se conservan en poder de algunas familias, de coleccionistas, y de varias instituciones privadas del ámbito de la cultura, en la ciudad de Caracas. No pudiendo nosotros precisar desde que momento labora en la mencionada ubicación urbana.

Con respecto al trabajo que Servio Tulio Baralt llevo a cabo para "El Cojo Ilustrado", podemos decir que las primeras imágenes que publicó en ese órgano periódico fueron tres graficas del manicomio de Maracaibo, las cuales vieron la luz pública en el ejemplar número 347 del 1 de Junio de 1906, mientras que la ultima es un retrato de la señorita Cecilia Díaz Paul, que se presentó en la edición número 511 del 1 de Abril de 1913; siendo sus años de mayor actividad en la revista 1911 y 1912, cuando es uno de sus principales trabajadores gráficos y publicó allí cientos de imágenes. Sobre los géneros que ejecuto durante sus años de actividad en el quincenario caraqueño, determinamos que fueron cuatro: el primero de estos es el retrato en estudio, el cual a su vez lo desarrollo en cuatro modalidades, de niños, de damas jóvenes, de personajes prominentes y de actores interpretando escenas particulares, donde lo importante no es la persona retratada sino la actuación que está representando; en segundo lugar, tenemos ceremonias oficiales del gobierno gomecista, correspondiendo muchas de estas a los festejos del centenario de la independencia nacional; en tercer lugar, encontramos ambientes urbanos caraqueños en sus labores cotidianas; y por último, imágenes de edificaciones públicas de asistencia social en actividad.

Y da comienzo, en algún momento no ubicado por nosotros, lo que será la última aventura profesional del creador maracaibero. Con motivo de la conmemoración en el país de la primera centuria de los hechos ocurridos el 19 de abril de 1810 y del 5 de julio de 1811, que dieron inicio a nuestra gesta independentista, el gobierno de Juan Vicente Gómez lo contrata para la realización de una serie de fotografías que muestren monumentos históricos y edificaciones gubernamentales destacadas, de la ciudad de Caracas y otros sitios del centro del país, dándosele por nombre al conjunto grafico encargado "Álbum del Centenario". Es de suponer que por lo amplio del encargo, la empresa le ocupó a nuestro fotógrafo varios meses de trabajo, pero no tenemos la certeza de que lo haya llevado hasta el punto por el deseado, porque los sucesos dramáticos que le acontecieron durante ese periodo de su vida, nos inducen a pensar que posiblemente el proyecto fue cancelado antes de su finalización; y muy relacionado con este conjunto de circunstancias que se presentaron, el trabajo hecho nunca tuvo ningún uso por quien lo ordenó, desde que fue entregada la obra hasta el día de hoy, esta descansan afortunadamente a buen recaudo, pero olvidada y desconocida.

13 Diario "El Tiempo", del 20 de septiembre de 1911. Caracas.

Con relación a la situación actual (año 2023) de ese muy importante conjunto de fotografías, hasta donde nosotros hemos logrado conocer, en Caracas se conservan dos juegos de imágenes originales del mencionado álbum. Uno está en la Oficina del Cronista de la ciudad, en su portafolio original de más de cien años, en un estado de conservación de mediano deterioro, el cual no está a disposición del público. Y el otro se encuentra en el Archivo Audio-Visual de la Biblioteca Nacional, en dos álbumes con tapas de madera de confección reciente, hallándose este segundo conjunto en mejores condiciones de preservación que el de la oficina del cronista y siendo posible su revisión por cualquier persona que así lo desee. El primer grupo están conformados por 49 fotografías, de tamaño 25 por 34 centímetros, faltando una de su hoja de resguardo, que en algún momento fue sustraída y que debe ser localizada y restituida; estas se encuentran adheridas a una cartulina algo mayor, que genera un borde de varios centímetros en torno a las imágenes, estando identificado el motivo documentado con su nombre en la parte inferior-central del folio. El segundo grupo, el de la Biblioteca Nacional, está constituido por 67 graficas del mismo tamaño y montadas en el mismo tipo de cartulinas que las de la Oficina del Cronista, pero hay 17 copias fotográficas repetidas, lo que nos da un total de 50 sitios registrados, es decir, una imagen más que en el primer archivo, donde falta una. Ambos conjuntos contienen las mismas imágenes, siendo la primera de estas un retrato de Juan Vicente Gómez, presidente de la nación para ese momento y quien encargo la realización del álbum, luego tenemos 47 graficas caraqueñas de instituciones públicas y monumento históricos, habiendo también tres fotografías de la población de Puerto Cabello, dos de actividades navieras y una de una plaza pública.

Llegados a este punto es necesario expresar cuatro ideas con relación al "Álbum del Centenario". Primera, seria de valor indagar en ambas instituciones mencionadas, como fueron las circunstancias de la adquisición de los conjuntos gráficos en cuestión y cuánto tiempo tienen guardados en cada una de ellas; asunto del que no nos ocupamos en la presente pesquisa. Segunda, no es del todo descartable que puedan existir más juegos de copias fotográficas de dicha compilación, en manos de otras instituciones públicas o entes privados. Tercera, es pertinente mencionar que todas las fotografías fueron hechas con una estética positivista, debido a ser esa la corriente filosófica que para esa época prevalecía en las élites gobernantes en toda Latinoamérica y también a la circunstancia innegable de que el trabajo fue encargado desde el poder político, siendo uno de sus objetivos la promoción del régimen gomecista; realidad que no le quita valor a la obra como importante documento gráfico de la Caracas de esos años. Y, por último, señalar que en ninguno de los dos acopios gráficos se menciona el nombre de Baralt, sin embargo, su autoría para nosotros no tiene dudas por dos motivos, primeramente, por la firme tradición oral que así lo señala entre sus familiares y los trabajadores de las dos instituciones donde se resguarda ese legado, y en segundo lugar, debido al hecho comprobable de que varias de ellas fueron publicadas durante esos años por "El Cojo Ilustrado", con el nombre de su autor.

Volvamos con los datos biográficos de nuestro creador de imágenes. Luego de su última fotografía publicada por "El Cojo Ilustrado", en la edición del 1 de abril de 1913, no encontra-

mos más informaciones sobre el hasta la que nos proporciona nuevamente la misma revista, en su número del 1 de marzo de 1915, cuando en un muy pequeño texto nos comunica su muerte. Por otro lado, de fuente oral que provienen de su propia familia, se nos señala que murió preso en febrero de 1915, posiblemente asesinado, siendo un recluso político en la cárcel La Rotunda, en Caracas<sup>14</sup>. Tenía para ese momento la edad de 39 años y le pudo dedicar a la creación gráfica tan solo ocho años. Este dramático e inesperado acontecimiento nos plantea la siguiente pregunta. ¿Qué actividad estaba llevando a cabo que lo hizo destinatario de semejante destino? A nosotros se nos ocurre plantea la hipótesis de una posible relación cercana entre nuestro fotógrafo y el derrocado Presidente Cipriano Castro, quien para estos años que estamos tratando se hallaba en las islas del Caribe, imposibilitado de entrar al país, y vigilado por agentes del gobierno gomecista<sup>15</sup>;(15) un indicio que nos lleva a esa conjectura son los dos cortos cinematográficos publicitarios de su gestión, que Servio Tulio le realizó a Castro en 1908, uno, sobre los festejos oficiales del 5 de Julio de ese año, y el otro, con motivo de la visita de este a las localidades de Valencia y Las Trincheras, ambos llevados a cabo pocos meses antes de ser destituido por su vicepresidente y compadre Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1908, aprovechando la ausencia de Castro en Venezuela, quien por razones médicas se hallaba en ese momento en Alemania<sup>16</sup>.(16)

Ahora bien, independientemente de cual fuera la causa de los trágicos sucesos que le costaron la vida a nuestro investigado, no es difícil llegar a la conclusión que el principal motivo que explica su actual desconocimiento como fotógrafo, cineasta y figura histórica integral, es el hecho de haber pasado los últimos años de su vida y haber muerto siendo un proscrito, el cual según los intereses de la dictadura gomecista debía ser borrado de la memoria nacional.

Finalmente, antes de terminar este corto ensayo, nos sentimos en la obligación de invitar a los estudiosos de nuestro pasado, a ocuparse de un actor social como Servio Tulio Baralt Faria, quien a más de cien años de su muerte en manos de un régimen oprobioso y casi noventa de la desaparición de dicha dictadura, aún se halla en el olvido al que esta lo condeno. En el presente momento de la historia política venezolana, cuando con razón está siendo reexaminado todo lo que se nos contó sobre los acontecimientos pretéritos de nuestro país y del mundo, es de mucha pertinencia hacer visible a este creador y colocarlo en el lugar que con justicia le corresponda.

14 Testimonio oral de Rafael José Baralt, nieto de Servio Tulio Baralt. Puerto La Cruz. Estado Anzoátegui. 2006.

15 Siso Martínez. "Historia de Venezuela". Editorial Yocoima. Ciudad de México. 1968. Pagina 649.

16 Siso Martínez. "Historia de Venezuela". Editorial Yocoima. Ciudad de México. 1968. Página 648.



UNIVERSIDAD CENTRAL

### Universidad Central



Hospital Vargas. — Servicio de Ginecología.

19

### Hospital Vargas. Servicio de ginecología



**Palacio de Miraflores. Patio principal**



**Paraninfo de la Universidad Central**



Hospital Militar.

### Hospital Militar



BAJO UN DOMBO JAPONÉS.—Señorita Carmen Luisa Blanco

Fotografía Baralt.

### Bajo un dombo japonés. Señorita Carmen Luisa Blanco



BELLEZA CARAQUEÑA

Concurso de la  
Fotografía Baralt

### Bella caraqueña



CONCURSO DE "EL COJO ILUSTRADO": Espejo natural | María Teresa Guerrero Páez y Carmen Dolores Carreño  
Estudio de Baralt

Concurso de El Cojo Ilustrado. Espejo natural. María Teresa Guerrero Páez y Carmen Dolores Carreño



BERNARDO JAMBRINA

Fot. Baralt.

### Bernardo Jambrina



**Servio Tulio Baralt**

**Servio Tulio Baralt**



**Servo Tulio Baralt**

## Fuentes Bibliográficas

- Fernández, Angélica y De Sousa, Jessica. "Recopilación de la Biografía y la Obra Fotográfica de Servio Tulio Baralt". Tesis de grado inédita para optar al título de Licenciado en Comunicación Social. URBE. Maracaibo. 2006.
- Martínez Siso. *Historia de Venezuela*. Editorial Yocoima. Ciudad de Mexico. 1968.
- Nagel, Kurt. *La Familia Baralt de Maracaibo y Otras Alianzas*. Banco Occidental de Descuento. Maracaibo. 2011.
- Raydan, Carmelo. *Las Fotografías Zulianas de El Cojo Ilustrado*. Edición virtual de La Academia de Historia del Estado Zulia". Maracaibo. 2021.
- Sanoja, Mario. Vargas, Iraida. Bohórquez, Carmen y otros. *El Pueblo Venezolano, 15.000 Años de Historia*. Centro Nacional de Historia. Caracas. 2017.
- Varios Autores. "Filmografía Venezolana, 1897-1938". Fundación Cinemateca Nacional. Caracas. 1997.

## Fuentes Manuscritas

- Acta de Nacimiento de Servio Tulio Baralt Faria. Archivo de la Alcaldía de Maracaibo. Expedientes Matrimoniales. Año 1898. Tomo 104. Legajo 18.
- Constancias estudiantiles emitidas por el colegio Sagrado Corazón de Jesús y por la Universidad de los Andes, en los años 1889 y 1890. Propiedad de Rafael José Baralt, nieto de Servio Tulio Baralt. Puerto La Cruz. Estado Anzoátegui. 2006.

## Fuentes orales

- Rafael José Baralt, nieto de Servio Tulio Baralt. Puerto La Cruz. Estado Anzoátegui. 2006.
- Consuelo y Rosaura Sánchez, bisnietas de Julio Cesar Soto. Maracaibo. Estado Zulia. 2010.

# Pensando en la Educación desde la otra orilla

*Thinking about Education from the other shore*

Valmore Muñoz Arteaga\*

## Crucemos a la otra orilla

“Jesús regresó en una barca a la otra orilla, narra San Marcos, y como una gran multitud se reunió alrededor de él, decidió quedarse en la orilla del lago” (5, 21). Anteriormente escribe el mismo Marcos: “Un día, al atardecer, Jesús dijo a sus discípulos: Crucemos a la otra orilla” (4, 35). El evangelio según San Marcos es el más antiguo de los cuatro. Se afirma que los evangelios de Mateo y Lucas fueron desarrollados a partir de su narración. Se trata del evangelio de la buena noticia. Además es el más breve de los evangelios. Sin embargo, también expone una idea que siempre me ha seducido. Una idea que es una invitación: “cruzar hacia la otra orilla”. ¿Qué puede decirnos hoy esta invitación de Jesús? En especial hoy que seguimos luchando, al menos en Venezuela, contra la pandemia y una crisis humanitaria escandalosamente dolorosa. En estas breves palabras, compartiré lo que a mí me dice.

El filósofo francés Jean-Luc Marion, abordando un análisis sobre el tema de lo erótico, afirma que el amor ha sido silenciado, que el hombre de nuestro tiempo ya no dispone de palabras para nombrar al amor. De una manera más sutil, Benedicto XVI sostiene esta idea en Deus caritas est, su primera carta encíclica. Marion, así como tantos otros pensadores, señalan que el racionalismo moderno nació con una carencia y esta carencia se cocina a partir de la represión del amor. Marion, especialista en el pensamiento de René Descartes, sostiene que esta represión se descubre con todas las letras en la definición que Descartes le asigna al ego.

Para Descartes, el hombre es una cosa pensante, o sea que duda, que afirma, que niega, que entiende pocas cosas, que ignora muchas, que quiere y que no quiere, que también imagina y que siente. En tal sentido, y por omisión, que no ama ni odia, lo cual parece evidencia, al menos para Marion, que amar no forma parte de los modos primarios del pensamiento y por lo tanto no es resaltada como propiedad primaria del ego. El amor quedó relegado y arrojado al descarte racional. El amor quedó en permanente estado de sospecha y todo cuanto él pueda envolver.

Adolphe Gesché en su libro El Sentido, uniendo su voz a la de tantos pensadores, afirma que para que el ser humano pueda construir el sentido no se puede confiar exclusivamente

\* Profesor del Colegio Mater Salvatoris. <https://orcid.org/0000-0002-8899-8287>

en la racionalidad. Necesitamos otro campo más amplio. Gesché lo resalta como imaginario, otros lo señalan como irracionalidad, en mi caso prefiero hablar de sensibilidad.

Imaginario, irracionalidad o sensibilidad, se trata de un espacio en el cual la persona busca la forma de comprenderse y dar sentido a su existencia. Este espacio, como potencia unificadora, va infinitamente más allá de nuestra razón, concluye. La razón tiene sus límites y los tendrá siempre. Quizás por ello los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35) no lograron comprender aquel ardor en el corazón cuando el "extraño" peregrino les hablaba por el camino. A este espacio en constante estado de sospecha pertenece el amor, la otra orilla a la que Jesús nos invita.

San Francisco de Asís vivió permanentemente en esa otra orilla. Ese San Francisco que inspira dos documentos fundamentales del magisterio petrino: Laudato Si y Fratelli Tutti. Documentos que son una permanente invitación a dar un profundo cambio antropológico que nos permita reconocernos los unos a los otros desde la mirada de Cristo, quien es, en sí mismo, la otra orilla.

Esa otra orilla es un grito de apertura, de quiebre con un sentir que no siente porque piensa demasiado en el cálculo político, social, cultural, económico y religioso. Un grito que denuncia que la fe no puede cerrarse, replegarse en sí misma, pues se vuelve histérica, paranoica, absurda, seca de amor. En la otra orilla podemos recuperar la verdadera fe que permite que aguardemos en la esperanza. En la otra orilla nos espera la posibilidad de pensar y concebir al mundo desde otra perspectiva, una más amable, una más vivible. Entonces, ¿por qué no indagar en una Educación que venga de esa otra orilla?

## **Educación, amistad y ternura**

Pierre Hadot, filósofo francés, nos regaló con su obra, la enseñanza de contemplar la época griega como un momento en el cual la adopción de una visión filosófica implicaba una modificación de la propia existencia con la finalidad de poner en conformidad su teoría y su práctica. En su libro *¿Qué es la Filosofía Antigua?* Afirma que el discurso filosófico nace de una elección de vida y de una opción existencial. En esta afirmación de Hadot podemos resaltar lo que efectivamente somos los hombres: seres capaces de distinguir el Bien del Mal, lo justo de lo injusto, la tierra del cielo, lo Bello de lo Feo. El hombre es un ser de cultura y la cultura nos aleja de la naturaleza, de lo instintivo, nos sustrae de las obligaciones que someten ciegamente a los animales, que no tienen elección.

"¿Hay que civilizar al hombre o hay que dejarlo abandonado a su instinto?", se pregunta Diderot. La pregunta del enciclopédista nos conduce irremediablemente a pensar en la Educación y las posibilidades que ella brinda para alimentar el interior del hombre con el alimento necesario para poder discernir con mayor provecho sobre él, sobre el otro, sobre todo. La Educación le permite al hombre edificar un tipo de sociedad que no sea reducida, simple y limitada, que no sea fija y que, por lo tanto, evolucione. El hombre, por medio de la Educación,

puede deshacerse de la bestialidad, dándole una forma, no solo creativa, sino de provecho para sí y para los demás.

La Educación, en tal sentido, debería promover lo humano. Humberto Maturana señala que es en el conversar donde somos humanos, ya que lo que vivimos lo traemos a la mano y configuramos en el conversar. “Todo lo espiritual, lo místico, los valores, la filosofía, la historia, pertenecen al ámbito de las relaciones en lo humano que es nuestro vivir en conversaciones. En el conversar construimos nuestra realidad con el otro”. La Educación es camino para establecernos una filosofía de vida frente a la existencia y de posibilitar los espacios para la conversación.

Pensando en Nietzsche, Derrida, filósofo francés, indica que es en la semejanza donde siempre nos asemejamos al otro. Entiende que es uno el que inicialmente impone reglas, uno define y el otro cede. Por ello, cree que, tanto en esta relación esporádica de dominación, existe la amistad que será, o debería ser, el sustento de la existencia.

La amistad es el vivir, la aceptación del otro, en la legitimidad del otro, en la convivencia, sin exigencia, sin peticiones y sin juicios, escribe Humberto Maturana, como un espacio en el cual todo es posible y legítimo, incluso el desacuerdo y la discrepancia. Cuando le exigimos al amigo o el amigo nos exige ser de cierta manera, la amistad se compromete. El Papa Francisco en su magisterio nos ha hablado sobre la importancia que para la existencia de la humanidad tiene la amistad. Menciona la amistad social como una necesidad para la buena convivencia, pues es un regalo para la vida y un don de Dios.

La Educación debe procurar salir al encuentro de nosotros mismos para reencontrarnos con el otro. Para ello debemos hacer nuestra la convicción de que “no hay amor más grande que aquel que da la vida por los amigos”. Afirmó San Josemaría que no debemos permitir que crezca la hierba mala en el camino de la amistad. Estos tiempos de pandemia fueron propicios para enseñar que no abandonar al otro cuando llegan las dificultades, ni traicionar, ni envidiar, mucho menos hablar mal ni permitir que sea criticado. Quienes tenemos responsabilidades de aula nos toca promover entre los alumnos que aprendan a alejarse y apoyarse sin vender humo, como dice Francisco, sino haciendo el aguante: “el aguante de saber que somos felices, porque tenemos un Padre que está en el cielo”. La amistad es el vivir, la aceptación del otro, en la legitimidad del otro, en la convivencia, sin exigencia, sin peticiones y sin juicios, escribe Humberto Maturana, como un espacio en el cual todo es posible y legítimo, incluso el desacuerdo y la discrepancia. Cuando le exigimos al amigo o el amigo nos exige ser de cierta manera, la amistad se compromete. El Papa Francisco en su magisterio nos ha hablado sobre la importancia que para la existencia de la humanidad tiene la amistad. Menciona la amistad social como una necesidad para la buena convivencia, pues es un regalo para la vida y un don de Dios.

La Educación debe procurar salir al encuentro de nosotros mismos para reencontrarnos con el otro. Para ello debemos hacer nuestra la convicción de que “no hay amor más grande que aquel que da la vida por los amigos”. Afirmó San Josemaría que no debemos permitir que

crezca la hierba mala en el camino de la amistad. Estos tiempos de pandemia fueron propicios para enseñar que no abandonar al otro cuando llegan las dificultades, ni traicionar, ni envidiar, mucho menos hablar mal ni permitir que sea criticado. Quienes tenemos responsabilidades de aula nos toca promover entre los alumnos que aprendan a alejarse y apoyarse sin vender humo, como dice Francisco, sino haciendo el aguante: "el aguante de saber que somos felices, porque tenemos un Padre que está en el cielo".

El grandioso escritor Oscar Wilde pensaba que en el arte como en el amor es la ternura la que da la fuerza. La ternura no es blanda. Eso lo comprendió la doctora Elisabeth Kübler-Ross cuando, al acompañar a miles de enfermos en su camino a la muerte, el recuerdo frecuente en ellos no estaba atado al éxito o al triunfo, sino con experiencias profundas con un ser amado, esos momentos de intimidad abrazados al abrazo de la ternura. Maturana resalta a la ternura como expresión de que uno, al aceptar al otro en su legitimidad, lo acoge; es moverte con el otro en esa visión que los acoge y en la cual uno descubre sus deseos y sus necesidades y las toma en cuenta en su vivir.

Esta ternura debe invadirse por la revelación de Dios como Amor, así lo reconoce Chiara Lubich cuando afirma que podemos comprobar en nuestra historia, desde el comienzo ha estado presente un único educador, el Educador por excelencia, es decir, Él: Dios Amor, Dios Padre. "Es Él quien tomó la iniciativa con nosotros, quien nos ha acompañado, nos ha renovado y regenerado". Tomó la iniciativa atándonos desde el principio "con lazos de ternura, con cuerdas de amor, los atrajo hacia mí. Los acerqué a mis mejillas como si fueran niños de pecho" (Os 11,4) Lazos que, de alguna manera, nos abren a una experiencia de cercanía sensual de la caricia, permitiendo volver a establecer al amor como una posibilidad de refundarse el fenómeno social. Somos hijos del amor. Comprender esto es algo absolutamente esencial para comprender lo humano. El amor es, concluye Maturana, un elemento fundamental desde el útero hasta la tumba.

## **En la otra orilla se educa la interioridad**

Escribió Antonio Rosmini en su *Introducción a la Filosofía* que más allá de la ciencia hay un mundo real, que se escapa a menudo a los ojos de los científicos y de los filósofos y, en este mundo, vive en gran parte el hombre, que no vive solo de ciencia. Advertía el sacerdote y filósofo italiano lo que la Modernidad y el Positivismo no pudieron, ni quisieron comprender. En los últimos siglos la racionalidad cartesiana y positivista ha ido relegando progresivamente la espiritualidad y todo tipo de racionalidad ajena a la certeza al ámbito de una subjetividad estéril e incluso, en algunos casos, enfermiza. Y aunque el mundo fue desarrollándose a partir del dato cierto y el cálculo, a pesar de ello, comenzaron a proliferar cursos de crecimiento personal, terapias alternativas, técnicas orientales de meditación y nuevas visiones de religiosidad que fueron denunciando la existencia de un vacío de las fórmulas y los números no podían llenar. El ser humano entendió intuitivamente que hay algo más y que, como señaló Rosmini, no vive solo de ciencia.

Se han identificado tres grandes causas que han influido en cierta tímida recuperación de la espiritualidad. Se señala el interés por la interioridad como balanza al efecto deshumanizador de la tecnologización que vivimos como sociedad y que, como se ha denunciado reiteradamente, puede derivar en una peligrosa concepción mecanicista del ser humano. En segundo lugar, el fenómeno migratorio ha acercado a los pueblos cuyo modo de pensar no ha desistido de mantener la mirada puesta en el misterio de la vida cotidiana. En último lugar, el paso firme que viene dando la psicología humanista en la formulación de nuevos marcos teóricos, entre ellos la educación emocional que ha abierto un camino en el abordaje del tema de la interioridad. Camino que ha ayudado a superar las tradicionales reticencias entre las ciencias humanas y la espiritualidad.

Debido a estos acercamientos vienen desarrollándose interesantes propuestas que apuntan hacia formulaciones que ayuden a educar la interioridad con la finalidad de perder el temor y los recelos de pensar con los sentimientos. Acercamientos que pausadamente vienen estableciendo puentes que permitan ir superando las concepciones negativas con las que hemos venido asumiendo la interioridad del hombre. Josep Otón, profesor en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona, afirma que el interior humano requiere ser explorado y trabajado para descubrir en él los destellos de la dimensión trascendente de la existencia. Educar la interioridad implica una doble acción: 1.- posibilitar la emergencia de aquello que brota del interior; y 2.- canalizar este material psíquico para aprovechar su potencial sin distorsionar la vida consciente. Pensar en educar la interioridad nos obliga a asistirnos con la etimología del término educar. Por un lado, procede del verbo latino *educere*, que significa "sacar de dentro". Por otro lado, tenemos la segunda etimología que se le atribuye al verbo educar que es *educare*, cuyo significado es "conducir".

A través de la acción *educere-educare-* se puede ir configurando el espacio interior que, como es sabido, es moldeable. Tanto la Literatura como la Música son vehículos apropiados para poder conducir hacia el exterior aquello que se oculta en lo profundo del ser humano. Escribe Rainer Maria Rilke en sus *Cartas a un Joven Poeta*: "Su mirada se dirige hacia lo exterior y eso es precisamente lo que ahora no debería hacer... Existe sólo un remedio. Adentrarse en sí mismo... Excave dentro de sí mismo en busca de una respuesta profunda". La Literatura puede ayudarnos a hallar el paraíso que brota brevemente, en fragmentos deslumbrantes. Nos muestra la ruta hacia lo profundo del bosque para beber del silencio introvertido de los árboles.

Sin embargo, el mundo que concebimos hoy tiene a la Literatura, así como al universo de la interioridad humana como algo inútil. Algo ajeno a los presupuestos, el cálculo, las ganancias. Un mundo utilitario que ha hecho que un martillo valga más que una sinfonía, un cuchillo más que una poesía, una llave inglesa más que un cuadro; porque, como resalta Nuccio Ordine, es fácil hacerse cargo de la eficacia de un utensilio mientras que resulta cada vez más difícil entender para qué pueden servir la música, la literatura o el arte. El utilitarismo ha transformado al bello albatros de Baudelaire en algo feo y grotesco. Una educación de la

interioridad puede ayudar al hombre a reencontrarse con la convicción de que lo inútil puede hacer que cualquier cosa sea más bella.

La poesía, ya lo afirmaba Ionesco, la necesidad de imaginar es tan fundamental como lo es respirar. Respirar es vivir y no evadir la vida. En su discurso de recibimiento del Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa señalaba que “un mundo sin literatura sería un mundo sin deseos ni ideales ni desacatos, un mundo de autómatas privados de lo que hace que el ser humano sea de veras humano: la capacidad de salir de sí mismo y mudarse en otro, en otros, modelados con la arcilla de nuestros sueños”.

Educar la interioridad permite reconocerse desde dentro, relacionarse desde lo auténtico y lo profundo para poder encontrar un equilibrio personal. La interioridad no es un espacio al cual se le debe temer o desconfiar. Todo lo contrario. Teológicamente hablando, se una experiencia de encuentro con Dios y conmigo mismo, implica una cierta soledad, sí, pero una soledad que me regresa al corazón, una soledad que me vuelve hacia el centro de mi propio ser en donde encuentro mi verdadera identidad.

## **¿Poesía? ¿Educar una razón poética?**

Desde el reconocimiento de su obra en la segunda mitad del siglo XX, la importancia de la obra de María Zambrano ha venido creciendo vertiginosamente. Su obra ha sido ampliamente estudiada por el universo académico vinculado a la Filosofía, aunque no resulta obligatorio mencionar que es, además una de las mejores plumas del siglo XX, por ello resulta ser la primera mujer en obtener el Premio Cervantes de Literatura en 1988. Destaco de su magnífica obra Filosofía y Poesía (1939), donde aborda la relación entre el pensamiento filosófico y la poesía a lo largo de la historia cultural de Occidente, cuyo origen sitúa en Grecia.

A partir de la reprobación platónica de los poetas en La República, filosofía y poesía fluyen apartadas como formas de racionalidad y de discurso análogos cuyo fondo magmático es similar, pero con distintos itinerarios, proyectos y caminos. María Zambrano apuesta por una voluntad de conciliación entre pensamiento y poesía, el hallazgo de un logos mediador que armonice la palabra filosófica con la palabra poética, y que encuentra en el propio estilo literario de la autora un vehículo perfecto de expresión. Precisamente, los tiempos aciagos que transcurren exigen, o parecen exigir, la posibilidad de plantearnos una educación que tenga como columna vertebral un razonar poético.

Cuando pienso en razonar poético, a pesar de hacerlo a partir de una idea formulada por María Zambrano, no dejo de reconocer y de valorar lo que Nietzsche nos brinda desde su filosofar a martillazos, según el cual nos enmarca en una invitación arriesgada, pero seductora: vivir es inventar. Una vida que contemple un estado de ensueño que llene de sentido a la propia vida. Tendríamos que destacar también a otro español, José Ortega y Gasset para quien la escisión entre vida y razón restaba notablemente peso a la existencia, puesto que el tema de nuestro es precisamente la vida.

María Zambrano le habla al hombre de esta hora invitándolo a que se plantea la necesidad de un saber sobre el alma, como hiciera en 1934, transformando la razón vital orteguiana en razón poética. Muchas voces aseveran que los poetas hacen filosofía por medio de sus poemas, es más, que en la poesía podemos hallar más filosofía, así como un tipo de verdades distintas y más profundas, que en muchas obras estrictamente filosóficas, es decir, que en ensayos, artículos y tratados filosóficos.

En este sentido, Wordsworth afirma en el prólogo a sus *Baladas Líricas*, de algún modo siguiendo a Aristóteles, que "la poesía es la más filosófica de todas las formas de escritura [...] su objeto es la verdad, no individual y local, sino general y operativa; no dependiendo de la evidencia externa, sino revivida en el corazón por la pasión". Otro gran poeta norteamericano y amigo del anterior, Samuel Coleridge, pensaba de manera similar, pues consideraba que uno no podía "ser un gran poeta sin ser al mismo tiempo un profundo filósofo", implicando que el gran poeta construye un pensamiento orgánico a través de su poesía.

Una Educación forjada a la luz de un razonar poético brindaría unidad compuesta de instantes fugaces que le acercan a cierta musicalidad, cierta sensibilidad que la conducen a ir más profundamente, hasta la raíz del conocimiento. Un razonar poético le abre al pensamiento la posibilidad de palabras transidas desde la sangre para escribir con sangre lo que se piensa desde el cuerpo. Una razonar poético le abre el corazón al pensamiento para que este se abra a la vida y disuelva su alma entre las pasiones, los intersticios de la cotidianidad, para llenar de sentido y sensibilidad el acto siempre lejano del pensar.

Poesía y razón se completan y requieren una a otra, insiste Zambrano. Por eso defendió la idea de entender lo que se siente, sin anularlo, sin dejar de sentirlo; por "una inteligencia que rescata a lo más alejado de ella", pues hay que "ir llevando el sentir a la inteligencia". De tal forma que la razón poética de Nietzsche, esa que labraba interpretaciones librescas y daba rienda suelta a la imaginación, esa loca que incita a vivir creativamente, ofrecía un mayor conocimiento de nosotros mismos (aunque no total), del hombre íntegro, que el que ofrece el soberbio racionalismo moderno, tal como esperaba la propia Zambrano.

## **Educar para vivir poéticamente**

Escribe el poeta alemán, Friedrich Hölderlin (1770-1843), "bendice cuanto te suceda, sé propenso a la alegría". El poema se llama *Valor Poético*, escrito entre 1799-1802. Curiosamente, la vida del poeta no fue precisamente un camino de gozo y alegrías. Todo lo contrario. Sin embargo, resulta maravilloso leer estos versos en quien tanto sufrió. Precisamente en esos años de composición del poema, Hölderlin comenzó a cobrar clara conciencia de sus problemas mentales que lo conducían a espesos estados depresivos. Sin embargo, nos pide que bendigamos todo lo que nos sucede e intentemos ser proclives a la alegría.

En otro poema escribe unos versos cargados de luces para motivar a construir una educación que enseñe a vivir poéticamente: "¿Puede cuando la vida es toda fatiga, un hombre mirar

hacia arriba y decir: así quiero yo ser también? Sí. Mientras la amabilidad dura aún junto al corazón, la Pura, no se mide con la mala fortuna, el hombre con la divinidad. ¿Es desconocido Dios' ¿Es manifiesto como el cielo? Esto es lo que creo más bien. La medida del hombre es esto. Lleno de méritos; sin embargo, poéticamente, habita el hombre en esta tierra. Pero más pura no es la sombra de la noche con las estrellas, si yo pudiera decir esto, como el hombre, que se llama una imagen de la divinidad. ¿Hay en la tierra una medida? No hay ninguna". Estos versos condujeron al filósofo, también alemán, Martin Heidegger, a plantear la idea de un habitar poético a partir de cuestionarse, por ejemplo: ¿cómo puede el hombre habitar poéticamente cuando su habitar es el alojamiento determinado por el mundo del trabajo, de la empresa, e incluso del placer cuando hay un ordenamiento de su tiempo libre?

La Educación es un camino lleno de posibilidades para esta aspiración de un vivir poético. En primer lugar, ¿a qué se refieren Hölderlin y Heidegger con vivir poéticamente? Se refieren a buscar un despertar de la conciencia del poder revelador de la palabra que nos habita, una extrañeza para muchos hoy día. Una palabra con la que deberías restablecer una relación existencial es contemplar. Contemplar se sostiene sobre la posibilidad de estar siempre atentos. Comprender que el conocimiento es mucho más que clasificar y poder predecir comportamientos. Los Evangelios nos animan en este sentido a "mirar las aves del cielo: [que] no siembran, ni cosechan, ni recogen en graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No valéis vosotros más que ellas?" (Mt 6, 26). Ver los pájaros del cielo es mirarlos volar y volar con ellos. Contemplar solicita de nosotros detenernos, tener calma, tratar de hallar la ausencia de ansiedad, precisamente para poder mirar las aves que vuelan.

Nos recuerda el poeta Armando Rojas Guardia que vivimos dentro de una sociedad que se quiere a sí misma productivista y económicamente competitiva, regida por la entronización de la mercancía, en medio de la cual la palabra poética no es rentable, no se traduce en dividendos lucrativos, habla desde una esfera cualitativa que no se deja reducir a lo empíricamente cuantitativo y verificable, escapa de los alcances de la mera racionalidad instrumental y técnica. Esa racionalidad instrumental y técnica impulsa al hombre a vivir en la agitación constante: el tiempo vale oro. Pésima interpretación para poder aprovechar el día. "Aquí se camina sin preguntar" como advierte Rafael Cadenas.

Desafortunadamente, la vida del estudiante se ha transformado también en un mercado donde lo importante no es el conocimiento, sino la calificación, ese numerito frío, sin vida, que dice todo sin decir nada. Se ha perdido el gozo por el sabor del saber para salir tras una carrera universitaria y continuar allí el afán numerológico. Ellos, los alumnos, y nosotros, los docentes, corriendo nuestra propia carrera, hemos olvidado que somos personas: bloque sensorial, psíquico y espiritual de atención ante toda la dinámica existencial de la propia vida, ante la expresividad del mundo, ante la sinfonía de detalles cotidianos en los que esa expresividad se concreta. "¿Puede, cuando la vida es toda fatiga, un hombre mirar hacia arriba y decir: así quiero yo ser también?", se pregunta Hölderlin.

El filósofo coreano-alemán, Byung-Chul Han, señala que uno de problemas que atravesamos en la actualidad es el ritmo de vida acelerado, la prisa constante, que nos promete una vida mejor, más dichosa, pero difícil de alcanzar, y la gran mayoría de las personas nos damos cuenta de que esa promesa se aleja o simplemente no llega. A cambio, quedamos agotados, anestesiados, desmotivados, e incluso vanagloriándonos de nuestro cansancio como sinónimo de éxito, lo que más bien es un síntoma de una vida alienada y desconectada de nosotros mismos.

La Educación debe transformarse en una ventana que aproxime al hombre a lo que, hasta ahora, ha sido considerado inútil, pero que, justamente, son los aspectos que le dan sentido a la vida: la sensibilidad, el arte, la música, aquellas pequeñas cosas donde son alumbrados los detalles de lo cotidiano. La Educación debe abrirse por caminos creativos que nos alejen de esta condición de guetos para volvemos hogares calurosos, carnes hospitalarias siempre atentas y enamorados. Claro que siguen siendo importantes las clases de Castellano, Matemática, Física o Química; por supuesto que siguen siendo necesarias las clases de Historia o Biología, pero si el docente no logra ayudar a desarrollar corazones imantados hacia todas las cosas, entonces, poco o nada se ha hecho. Seguiremos siendo los hombres huecos de Eliot.

En la lectura de San Lucas y los discípulos de Emaús (24, 13 – 35), cuando nos hablan de un corazón que siente ardor, nos están refiriendo precisamente a dos hombres que han despertado a la poesía del vivir aquí y ahora. Lo poético no tiene cabida como una ocupación más, aunque quiera volvérsele entretenimiento para el tiempo libre. Para la empresa cultural del estado. Hoy lo poético no determina la vida de los hombres, no ocupa un lugar central en nuestras vidas, como lo hacía el arte sagrado en la Antigua Grecia, cuando nació Occidente del ardor de la libertad. Nunca fuimos más creativos, inocentemente creativos. El habitar poético, entonces, está en el despertar de la conciencia, que no es otra cosa que vivir vigilantes, atentos al poder revelador de la palabra que nos habita, despiertos a la verdad cósmica, sintiendo la vibración de eternidad en cualquier lugar o persona.

Si la Educación se comprometiera con una propuesta más poética, podríamos entusiasmar al hombre del futuro, que es el joven de hoy, a concebir la cotidianidad no como mero tiempo intercambiable y mecánico, sino como mistagogia, es decir como introducción paulatina y autopedagógica en el misterio. Hombres del futuro de cuyos labios brota la poesía que propaga la paz, de corazones regocijados, animados a mezclarse con lo viviente, felices, como escribiera Hölderlin, amigos de todos.

## **Educar para la armonía**

Ferrater Mora asevera que la Educación plantea regularmente dos tipos de problemas. Estos problemas son, por un lado, de carácter técnico, refiriéndose con ello a las circunstancias procedimentales que nos piden estar atentos a las situaciones concretas y los medios que pueden emplearse en vista de ellos. Por otro lado, los problemas de carácter general conformados por los casos de sentido, los cuales exigen una profunda reflexión sobre los diversos

fines en vista de los cuales se dirige el proceso educativo. Estos dos tipos de problemas no se excluyen. Uno implica al otro.

Ahora bien, uno de los aspectos que vinculan a estos dos problemas es el hecho de que están dispuestos para sacar de dentro del estudiante algo que definitivamente lo encamine hacia su plenitud como persona, puesto que, como aspiraba Comenio, a la felicidad y plenitud del hombre se llega por la Educación. Para él, la Educación tiene como fin, no la profesionalización, ni el conocimiento técnico o científico, importantes, claro está, sino la salvación, la felicidad eterna. Por Jesucristo es el maestro por excelencia. Sin embargo, la felicidad y la desgracia del hombre son, en gran medida, obra de su propia mano, así lo pensaba John Locke, pero también queda expuesto, en más de una oportunidad, en la Sagrada Escritura.

Dios nos ha brindado desde el principio de los tiempos "un corazón inteligente" (Eclo 17,5) lleno de ciencia e inteligencia, dándonos a conocer el bien y el mal (Eclo 17,6). Hizo al hombre a su propia imagen (Gen 1,26 – Eclo 17,3). Eso que hay en el corazón y que nos hace inteligentes es lo que debe salir para iniciar la dinámica social. Al ser el hombre imagen de Dios significa, entre otras cosas, que compartimos con Dios su esencia de "bondad plena" (Timeo de Platón) y su potencia creadora; es decir, el hombre, al ser creado por Dios, es creado creador. A través de su corazón y sus manos descansa la responsabilidad de continuar la Creación empezada al comienzo de los tiempos.

En el Timeo, Platón desarrolla su mito de la formación del mundo. El mundo surge de la bondad de Dios. Él era el bien pleno, escribe el filósofo, pero lo que es bueno no tiene envidia de nada. Totalmente libre de tal pasión, quiso que todo se le pareciera en cuanto fuera posible. Sería lo más recto y oportuno prestar asentimiento a esta opinión que nos legaron hombres sobre el origen del devenir y de todo este conjunto mundial. Pero el detalle del demiurgo platónico, no estriba únicamente en que todo se le pareciera, sino que, además, prevaleciera el orden, puesto que "este estado era mejor que aquel primero [Caos] en que se encontraba". Ese orden es la armonía.

Esa armonía forma parte de la interioridad de cada ser humano, pero requiere de una mano que le oriente hacia el sentido y la sustancia que se manifiestan más allá de en la memoria, en la conducta (Montaigne). Esta armonía que alimenta el orden, abre los ojos a la belleza, hace "arder el corazón" (Lc 24,32). Armonía también revelada en el mito de Orfeo, que domeña a la naturaleza animada e inanimada con el poder de sus sones, y que Pitágoras y su escuela justificarán científicamente brindándole racionalidad a la armonía de toda la naturaleza que late en el fondo de aquel mito.

Pitágoras contempla los opuestos, tal como lo harán Anaximandro y Zaratustra, como fuerza creadora universal: la luz y las tinieblas, lo bueno y lo malo, es decir, la antítesis en sí misma concebida como característica constitutiva del mundo. Esta misma oposición se encuentra ahora en la serie de los números. Lo impar es símbolo de la constante limitación; lo par, divisible hasta el infinito, representará lo ilimitado. Entre ellos hay un puente: la armonía,

la disposición de los números en forma que aparezca una relación determinada de unos con otros, es decir, el orden.

El término creación pertenece al campo de la Teología, no al filosófico, ni al científico. Desde la perspectiva judeocristiana, a la cual me suscribo plenamente, Dios creó todo. Esto indica que la creación no se produjo de manera arbitraria o azarosa, sino producto de un sujeto, de una libertad, es decir, es producto de una intención y una voluntad. Un sujeto, una libertad, una intención, una voluntad: un amor y el amor es orden, armonía, por lo tanto, belleza. De hecho, si nos remitimos a la mitología griega, vemos cómo armonía o, más bien, Harmonía, es presentada como hija de Afrodita (diosa de la belleza y del amor) y Ares (dios de la guerra), al menos en la tradición tebana. Por ello es identificada como el equilibrio o la concordia.

En tal sentido, podríamos afirmar que la belleza es un conjunto de muchas cosas que deben estar en armonía para que pueda ser sentida en su máximo esplendor, es esa conexión interior que se ve de forma tangible en el exterior. Esa armonía que podemos sentir hasta los huesos cuando comprendemos que es el resultado del amor de todas las cosas. Amor de quien ama con olvido de sí mismo penetrando en el significado del mundo. Amor que define la ciencia mística y permite ser iluminado por una luz interior. La belleza, señala Valle Inclán, es una misteriosa intuición de la unidad y sus caminos, inevitablemente, conducen a Dios.

Recuerdo en este momento una historia que cuenta Antonio Pérez Esclarín en uno de sus libros, en la cual el maestro es presentando como un escultor que trabaja sobre una piedra y cómo, poco a poco, con paciencia y amor, va dándole forma a esa piedra para transformarla en una obra artística, hermosa y maravillosa. Dentro de los estudiantes hay una obra de arte que ansía salir para embellecer al mundo. El maestro esculpe, pero, al mismo tiempo, es esculpido, pues en él también arde esa belleza que ansía salir. En cada ser humano arde un fuego que transforma al alma, es una chispa. Una chispa que armoniza y le permite, según Santo Tomás de Aquino, compartir "algo de lo que es propio de la naturaleza de los ángeles" y que define como synderesis o parte superior del alma humana.

Ese algo es lo que debe salir al exterior. Ese algo que es producto de la armonía interior que debemos descubrir, es camino expedito para poder edificar la civilización tan acariciada por Dios y su Iglesia. La Educación es camino certero para tal fin. Y aunque casi siempre las condiciones del educador son adversas, hay que insistir porque, en la medida en que esculpe, es esculpido.

## **La armonía para sentir**

"Después de todo, escribe Fernando Pessoa, la mejor manera de viajar es sentir". Luego, como exigencia profunda de su mismidad más humana afirma que desea sentir como varias personas, intensa y estridentemente; simultánea y unificadamente, dispersamente, sentir, pues en el sentir cree poseer la existencia total del Universo. Sentir hasta que sienta sollozar en lo íntimo de su corazón el pasmo commovido de haberlo sentido todo de todas las

maneras y excesivamente. Sentir, sentir, sentir, sentir esa locura exquisita que es fuente de la sabiduría: el asombro del que hablaba Platón. Sentir la extensión de lo humano con ese amor que no cansa ni se cansa.

A este mundo parece que le falta sentir, es más, necesita aprender a pensar con los sentimientos que ayuden al hombre, al menos por una vez, escapar de una racionalidad que se volvió ideología que se ceba con el mito científico que domina la cultura moderna: lo que es científico tiene garantía de seriedad, de calidad e incluso de verdad. Lo otro, eso que siempre le será sospechoso, irracional, será señalado como parte maldita, instante oscuro, locura. El racionalismo, dirá Jung, mantendrá una perversa relación de complementariedad con la superstición: "Es una regla psicológica que la sombra aumenta proporcionalmente con la luz; así, pues, cuanto más racionalista se muestre la conciencia, más ganará en vitalidad el universo fantasmal del inconsciente".

Resulta necesario pensar en una educación para el sentir, una educación que estimule la apreciación de la belleza que deambula desnuda dentro del hombre y fuera de él. Por ello Albert Camus señaló enfático que el mundo es bello, y fuera de él no hay salvación. Y en esa belleza que nos habita y que habita el mundo, el hombre puede encontrar la experiencia salvadora de la plenitud... por eso es bello.

Una educación que sienta la belleza que arde en la creación es una que aprenda a contemplar, que enseñe a contemplar, que se aleje velozmente de esto en lo que se ha vuelto: algo prosaico, técnico, gris y, muchas veces, vulgar. Se ha transformado en una especie de oficio espeso donde van y vienen recetas, y se metió tanto en los recetarios que pasó por algo fundamental: el ser humano no responde a recetarios, entre otras cosas, porque el ser humano es un caos, un caos maravilloso. El ser humano es un misterio que desborda la receta, que lo desborda todo. Recetas que pretenden enseñarlo todo, pero es que no hay manera, ni forma, ni camino posible para poder aprenderlo todo. Es una tarea absurda que nos dejará vacíos como terminó sintiendo hasta en los huesos el Fausto de Goethe.

En tal sentido, ¿qué podemos hacer si no podemos saberlo todo? Aprender a sentir. Aprender a deletrear el abecedario del amor. Darle la oportunidad a una dimensión que arde en cada uno de nosotros, pero que hemos sepultado y se nos ha enfriado el corazón. El hombre necesita un corazón que arda (Lc 25, 32), un corazón de carne y no de piedra (Ez 36, 26). Una educación que no averigüe, que no explique, que no dirija, que no comprenda, tan sólo que contemple. Una educación que busque a un hombre que busque ser hondo desde lo sencillo. Una educación que estimule al ser humano a buscar infatigablemente aquello que es más grande que él, pero que lo habita, le da forma, lo mueve, el silencio.

El conocimiento se construye desde el ser que siente, desde el ser sentido heideggeriano. Sentido como verdad encarnada que brota a partir de una sociología de la caricia, un logos afectivo, y el logos es el soplo divino que nos traspasa comunicándonos con el Absoluto. Esto nos llevaría a establecer, desde ese conocimiento, una conciencia armónica o conciencia

de la armonía que posibilite un equilibrio entre las tres dimensiones de la realidad expuesta por Nietzsche en Así habló Zaratustra, y que Panikkar intenta definir como dimensión metafísica, noética y empírica. Todo lo que existe cualquier ser real, presenta esta triple y única estructura expresada en tres dimensiones: Libertad, Conciencia y Materia. En términos menos místicos, lo que se necesita es que el hombre sea más humano en lugar de no-humano, puesto que, afirma Heidegger, esto es ajeno a su esencia. Mantenernos en la esencia es no dejar de ser sonrisa de niño. Llegados a este punto es imposible no pensar en la filosofía oriental que se sustenta en la repetibilidad del transcurrir de las cosas, mostrándonos, a partir de una transparencia incandescente, cómo sienten y se sienten ellas, es decir, las cosas mismas.

La educación es una experiencia sensible. Cuando hablamos de la experiencia sensible, sin lugar a dudas, hacemos referencia al amor como la experiencia existencial más relevante para todos los seres humanos. El amor como acto fecundo de la voluntad, como conciencia superior de estar vivos, como conciencia luminosa que se lanza al mundo para abrazarlo en su totalidad, en su trascendencia mundana. Amor que nos impulsa hacia un saber del alma que se va tejiendo en el caminar en compañía del Otro que se desnuda junto a nosotros en la metáfora del corazón que nos ayuda en este proceso de interpretación y autointerpretación sensorial. Esta experiencia sensible nos cobija en la intuición de gustarnos, mirarnos, olernos, tocarnos y escucharnos. Que aprendamos a buscarnos a nosotros en el Otro sin abandonar nuestro sí-mismo más profundo. Buscarnos en el otro vaciándonos y, al mismo tiempo, que el Otro se busque en mí saliendo de él mismo. El ser se da, dirá Heidegger, por eso es posibilitación amante.

La experiencia sensible potencia el amor y nos impulsa a aguardar su verdad. En tal sentido, esta experiencia nos transfronteriza y la piel se transfigura en abridora de sentido. Experiencia sensible entre unos y otros, cuya máxima categoría existencial se encuentra definida por una inteligencia afectiva orientada a partir de una comprensión de las cualidades vitales que incluyen también las mortales. Hablamos en definitiva de la posibilidad de edificarnos un conocimiento a partir de una experiencia sensible comprendida desde la existencia del sujeto abierto al amor de amar para así transformarnos en fruto maduro de un árbol frondoso que supone la vida. Sin esa experiencia, complementaría Álvaro Márquez-Fernández, el amor carece de sentido existencial porque no se nutre del origen de su conciencia de querencia por el deseo y por el goce del placer a la vida. Esto nos comprometería y compromete a amarnos en el amor sin condicionamientos, nos obliga a ser luz resplandeciente del acto de amorosidad viviente.

## **Cerramos arbitrariamente pensando en la belleza**

La belleza es armonía y la armonía es orden. Un orden que brota insólitamente del misterio. Sobre este orden Platón afirma que el Caos es la condición de posibilidad del orden que le impone el demiurgo: «Como el dios quería que todas las cosas fueran buenas y no hubiese en lo posible nada malo, tomó todo cuanto es visible, que se movía sin reposo de manera caótica y desordenada, y lo condujo del caos al orden», esto lo desarrolla en el Timeo. El universo al que pertenecemos está ordenado. Nosotros formamos parte de ese orden que arde en lo más

íntimo que cada ser humano. Todo está ordenado y ese orden descansa sobre unas leyes. La comprensión de estas leyes significa enfrentarse al misterio de la mismísima creación.

El siguiente paso de ese dios del que habla Platón, su demiurgo, es crear el alma humana. La crea para que pueda extasiarse en el orden que se derrama en belleza. Un alma, anima mundi, que cobra forma a partir de la música y lo convirtió en un ser vivo y único, una especie de mezcla invisible que reúne lo material y lo inmaterial. Hablamos de belleza. Una belleza que está implícita en todos los conocimientos por cuanto forma parte de la interioridad humana. Por eso Platón insiste en la idea de que la belleza es la punta de un triángulo de una pirámide en la cual confluyen la verdad y la bondad. Esto nos ubica frente a la noción de que educar la belleza rebasa los límites del mero conocimiento estético, va mucho más allá. Arde en ese misterio oscuro donde el amor mejor se comunica.

José Hierro, magnífico poeta español, escribe en un poema titulado Libro: "Irás naciendo poco a poco, día a día. Como todas las cosas que hablan hondo, será tu palabra sencilla. A veces no sabrán qué dices. No te pidan luz. Mejor en la sombra amor se comunica. Así, incansablemente, hila que te hila". Mejor en la sombra amor se comunica, recojo del poema. El amor se comunica mejor en la sombra, el amor es conocimiento. Hemos arrastrado con la Modernidad la necesidad, casi vital, de explicarlo todo, de comprenderlo todo, de saberlo todo, de estar informados de todo. No paramos de decir, de explicar. Sin embargo, ya lo resaltaba Antoine de Saint Exúpery: lo esencial es invisible a los ojos.

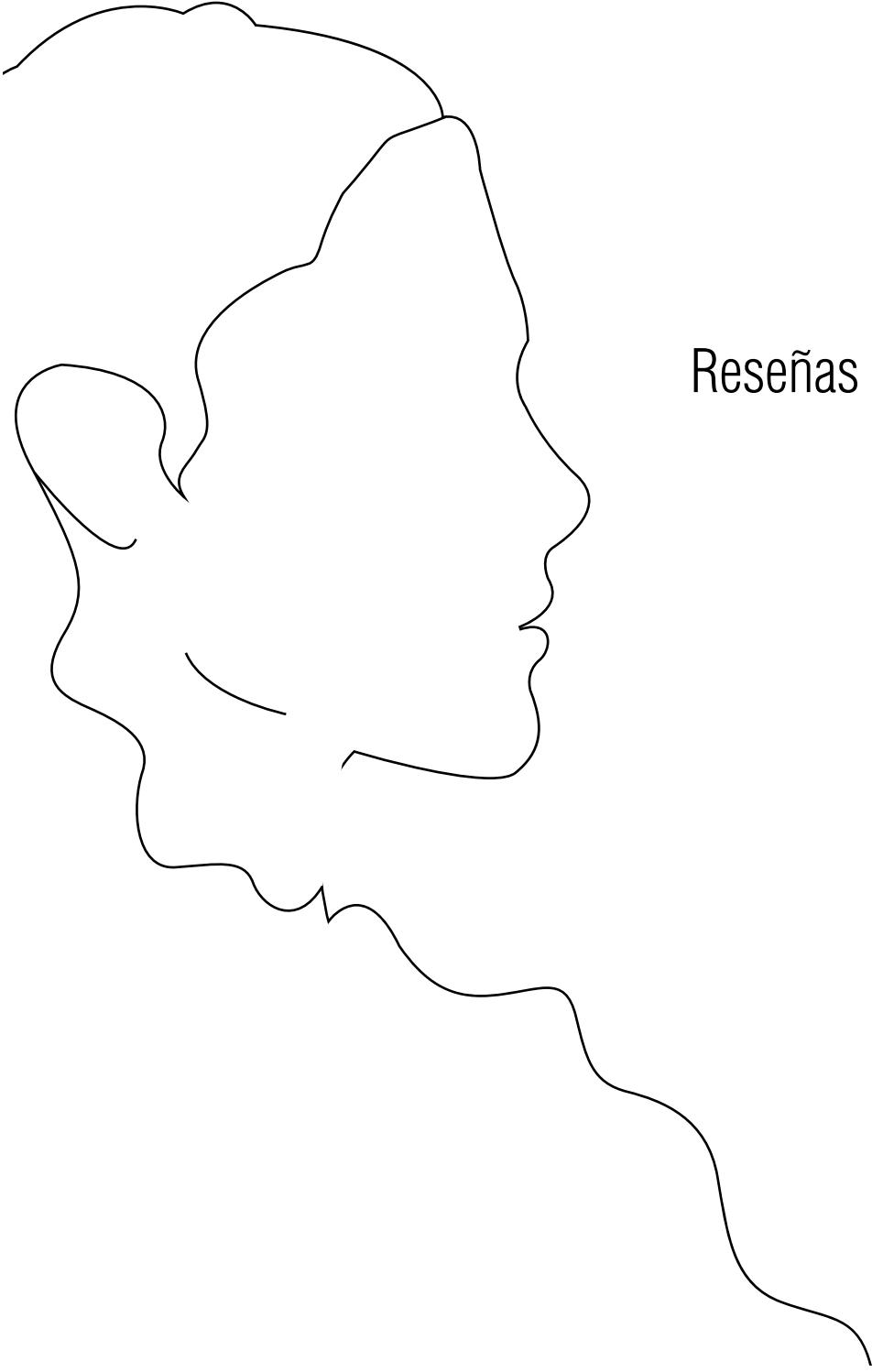
Hemos ido detrás de sombras haciendo a un lado la posibilidad de contemplar algo que nos supera, que es más grande que nosotros que podemos llamar belleza, pero que, sin duda, es otra cosa –más bien otro alguien– que nos trasciende, aunque nos ha llenado de su ser. Ser que está muy dentro, en nuestro corazón, asido al perfume de lo no conocido. Estamos hechos de la misma sustancia de los sueños, afirmó Shakespeare.

Desde siempre nos hemos preguntado qué somos nosotros los seres humanos: somos luces y sombras. Somos misterio y los misterios no son comprensibles. Por eso, al ser humano no hay que entenderlo, sino contemplarlo. Escribía Antonio Machado como Juande Mairena: "Hay hombres que nunca se hartan de saber. Ningún día -dicen- se acuestan sin haber aprendido algo nuevo. Hay otros, en cambio, que nunca se hartan de ignorar, No se duermen tranquilos sin averiguar que ignoraban profundamente algo que creían saber. ¡A, igual Al!, decía mi maestro, cuando el sueño eterno comenzaba a enturbiarle los ojos. Y añadía, con voz que no sonaba ya en este mundo: ¡Ateme usted esa mosca por el rabo!"

No podemos dejar de ser lo que somos, esto es así. Sin embargo, podemos mejorar lo que efectivamente somos y la contemplación de la belleza posibilita esa transformación. La contemplación, claro está, no es un fenómeno exclusivamente visual. La contemplación se derrama sobre todos los sentidos humanos: podemos contemplar con los oídos, con el gusto, con las manos, con el olfato. Y esto es tan a ras de suelo que puede ser experimentado por absolutamente todo aquel que esté vivo.

La belleza transforma tanto como la educación cambia la vida. Educar la belleza, más bien, educar la relación con la belleza, implica la posibilidad de transformar el corazón, ese recinto íntimo de la mismidad. Tallarle en sus bordes esa propiedad maravillosa de los imanes. Esa propiedad de la que nos habla Ramón del Valle Inclán en su Lámpara Maravillosa cuando cuenta que "en aquel momento, como mirase hacia el mar, volví a extasiarme, llenos los ojos de inocencia, y el corazón imantado hacia todas las cosas". Educar la relación con la belleza es justamente eso: sentir el corazón imantado hacia todas las cosas, vivir en permanente enamoramiento. La belleza nos habla de la relación entre las parte y la educación modera ese camino para hacerlo verdaderamente eficaz, pues busca hacerlo consciente.

Paz y Bien



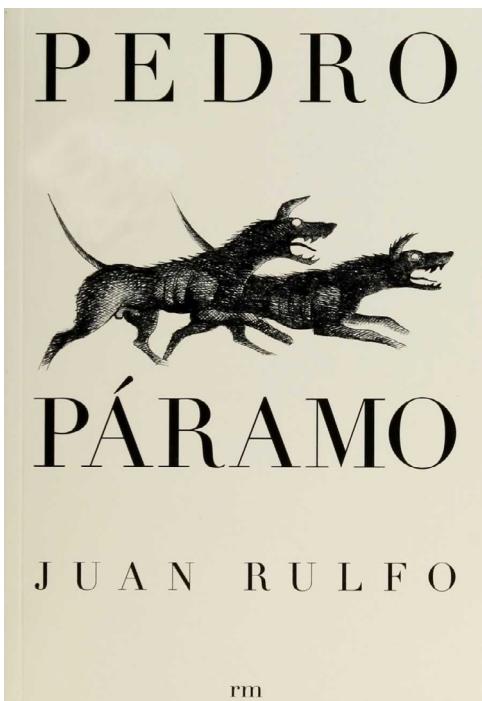
Reseñas



## Pedro Páramo

**Autor:** Juan Rulfo

**Comentario:** Ángel Rafael Lombardi Boscán\*



Comala, el pueblo, es en realidad un cementerio. Comala es el anti-paraíso. Es la metáfora regionalista con ribetes universales de una humanidad adolorida tanto por sus contradicciones inherentes a una genética imperfecta así como por las agresiones sociales. "Vine a Comala porque me dijeron que acá vivía mi padre, un tal Pedro Páramo. Mi madre me lo dijo".

Pedro Páramo es básicamente la historia de América Latina en sus rasgos más negativos. A diferencia de Alonso Quijano en el Quijote (1605) de Cervantes que es un loco heroico muy noble y hasta simpático, Pedro Páramo, es el rencor vivo de un cacique rural al que todos temen y desprecian.

Juan Rulfo publicó *Pedro Páramo* en el año 1955 y como toda obra escrita es un testimonio autobiográfico. Las circunstancias históri-

cas que inspiran a la novela fueron la Revolución Mexicana del año 2010 y la Guerra Cristera entre los años 1926 y 1929. Nuestras revoluciones son intentos fallidos por avanzar en la Historia. Implican tragedias y retrocesos. Lo que queda de las mismas es la utilización demagógica de los asaltantes y custodios del Poder. Mitos traicioneros como encubrimientos de lo innombrable. 250.000 fallecidos tuvieron esta guerra civil que enfrentó efectivos de las fuerzas cristeras y del Ejército Mexicano.

Los protagonistas de *Pedro Páramo* son los muertos. Esto que es lo más sorpresivo se puede explicar por el sincretismo que existe en Méjico entre los rituales religiosos paganos

o precolombinos junto al culto católico traído por los misioneros españoles a partir del siglo XVI. La Santa Muerte y el Día de los Muertos son manifestaciones de esto que decimos. La finitud o el aniquilamiento físico de nuestro cuerpo carecen de la dramatización que usualmente le damos. Para Rulfo el más allá forma parte de una cotidianidad metafísica amable ya que sus fantasmas no asustan ni generan escalofríos. Son ánimas en pena cansadas de un reposo inmortal no tan plácido como se nos ha hecho creer bíblicamente.

En Comala se instaló el olvido y los espectros. La más dura metáfora poética del continente latinoamericano como proyecto histórico atrapado por la miseria, el atraso cultural, la violencia social y la superstición. Comala es una recurrencia de Ortiz: de las Casas Muertas (1955) de nuestro Miguel Otero Silva. Si nosotros borráramos las imaginarias fronteras nacionales nos reconoceríamos todos en los mismos dolores y en las mismas aspiraciones como resultado de una cultura primigenia común. La talla de nuestros pasados son los mismos. "Salió afuera y miró el cielo. Llovía estrellas. Lamentó aquello porque hubiera querido ver un cielo quieto. Oyó el canto de los gallos. Sintió la envoltura de la noche cubriendo la tierra. La tierra, "este valle de lágrimas".

Rulfo no se puede permitir que los vivos existan dentro de unas existencias anuladas por el infortunio y por ello devienen en fantasmas. Su radicalidad es absoluta y solo hay vitalidad en la textura de los ambientes de la naturaleza. Metáforas preciosas y lacónicas de los cuatro elementos: aire, agua, tierra y fuego compensan el horror de la pobreza y de universos interiores acosados por la culpa, el desamor, la huida y la desesperanza. "Por el techo abierto al cielo vi pasar parvadas de tordos, esos pájaros que vuelan al atardecer antes que la oscuridad les cierre los caminos. Luego, unas cuantas nubes ya desmenuzadas por el viento que viene a llevarse el día. Después salió la estrella de la tarde, y más tarde la luna".

Los desvalidos: pobres e indios, son las presencias sepulcrales principales. Y las mujeres también como víctimas del patriarcado ancestral reforzado por los cuchillos del catolicismo primitivo que las injurió como origen del mal y los pecados. El Derecho de Pernada tropical trajo a los hijos de nadie unidos sólo por el agravio de la madre que cuece algún tipo de reparación o venganza. Estos mestizos fueron engendrados desde la indiferencia, la violencia y el desafecto. El resultado humano y familiar ha sido lamentable y penosamente circular. "Los indios esperan. Sienten que es un mal día. Quizá por eso tiemblan debajo de sus mojados gabanes de paja; no de frío, sino de temor. Y miran la lluvia desmenuzada y al cielo que no suelta sus nubes".

Pedro Páramo no deja indiferente a nadie. A mí particularmente me impactó como pocos escritos lo han hecho. Porque desde la angustia de la noche y dónde sólo hay piedras, lamentaciones y desiertos: su autor, Juan Rulfo, fue capaz de generar una poesía de incommensurable belleza. Y esto es un incentivo vital sobre las posibilidades humanas cuando creemos que no hay escape ante la derrota. Rulfo nos motiva a vivir siendo su relato un relato de la ultratumba.

# Liderazgo político y conformación del estado democrático venezolano (1945-1999)

**Autor:** Jorge Villasmil Espinoza

**Comentario:** Moisés Flores\*



Para entender el presente es necesario hacer una mirada al pasado y poder comprender los acontecimientos que han tenido lugar hasta el momento en el que vivimos. En consecuencia, uno de los aspectos claves para tomar conciencia de la evolución política del país y sus efectos a través del tiempo, es el estudio de la historia política de Venezuela.

El último Libro del Dr. Jorge J. Villasmil Espinoza, tiene por objetivo explicar el papel desempeñado por el liderazgo político en la conformación del Estado democrático venezolano entre 1945-1999; empleando como herramientas de análisis metodológico la nueva retórica, el análisis documental y la interpretación hermenéutica de textos con el fin de lograr desarrollar una detallada revisión de la evolución de la dirección política del país y su evolución institucional desde principios del siglo XX, hasta la aparición del chavismo en 1999.

Este estudio se encuentra dividido en tres capítulos los cuales desarrollan una descripción y análisis de las principales acciones del liderazgo político venezolano en la construcción de las instituciones del país y la conformación del Estado democrático. Siendo el primero de ellos el estudio de la génesis del liderazgo político democrático de la revolución liberal restauradora de 1899 a la revolución de octubre de 1945. En donde expone los primeros intentos de reunificación nacional y modernización institucional que eclosiona durante el gobierno de

\* Filósofo y Polítólogo. Egresado de la Universidad del Zulia, en Maracaibo-Venezuela. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6982-7936>. Email: moises\_2088@hotmail

Cipriano Castro y, se consolida, en el gobierno del general Juan Vicente Gómez, detallando el proceso de modernización en materia institucional, estructural y económico de la nación.

Marca pauta en el desarrollo de las instituciones, a comienzos del siglo XX, la figura de Rómulo Betancourt y su influencia política en la generación del 28. Señalando que las tendencias autoritarias y militaristas del siglo XIX no logran continuar en el siglo XX.

De manera que hace un balance histórico político de la Venezuela republicana de inicios del siglo XX, a la gesta del protagonismo del liderazgo civil en su primer intento con la constitución de 1947, durante el gobierno liberal democrático de Rómulo Gallegos.

El segundo capítulo desarrolla una descripción del militarismo y liderazgo autocrático en Venezuela entre los años 1948 a 1958, en donde retornan las dictaduras militares al país; amparados por la ideología del nuevo ideal nacional como programa político.

Por último, el tercer capítulo revisa el liderazgo político y la conformación del estado democrático venezolano de 1958 a 1998, donde es la principal característica el ejercicio del poder político a cargo de civiles. Señalando aspectos claves como el acuerdo de gobernabilidad que fue el pacto de punto fijo, el nacimiento de la democracia de partidos, la formación y consolidación de la democracia representativa, la estabilización y prosperidad del sistema político nacional, el desgaste del sistema en los años 80's y su posterior colapso en los años 90's.

Siendo uno de los tantos aportes del libro, señalar en todo momento, la importancia del factor civil democrático en la etapa de mayor crecimiento y prosperidad de Venezuela. El liderazgo civil bajo el cual aflora el conocimiento y la formación ciudadana, que permitieron el progreso político e institucional, de la nación llevándola a la vanguardia de las democracias del continente.

Así como el estudio de los diversos factores histórico-políticos que influyeron en la conformación del Estado democrático venezolano desde la consolidación del estado nacional, a principios del siglo XX, durante el régimen de Juan Vicente Gómez a sus gobiernos posteriores. Donde el impulso de las reformas democráticas de los gobiernos de Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita permitieron el primer intento de gobierno liberal en 1947.

Tras el lapsus de autoritarismo entre 1948-1958, se desarrolla efectivamente un gobierno democrático amparado por los principales líderes políticos del país, desarrollando una adecuada política de la alternabilidad del poder que se estableció con el pacto de punto fijo. Destruyendo el mito de la negatividad que gira en torno a este acuerdo político, el cual es la consolidación de la democracia de partidos que domino la vida política de Venezuela entre los años 1960-1998; permitiendo rescatar los preceptos democráticos de la constitución de 1947 y desarrollar los procesos sociales y políticos que permitieron al país ser una de las naciones con el mayor grado de libertad política y solidez institucional entre los años 70 y 80, cuando en el resto de América Latina afloraban regímenes autoritarios de corte militarista

El texto, resalta los logros de los 40 años de la democracia venezolana y la reafirmación del rescate de la memoria histórica del país, para tomar una hoja de ruta que permita la restauración de la institucionalidad y las bases políticas necesarias para asegurar una correcta evolución de la democracia. Lo que resulta ser de utilidad al ser una importante herramienta para llevar a cabo la reconstrucción democrática del Estado venezolano en el futuro.

# Sodomía en Indias. El homoerotismo en Iberoamérica durante el periodo colonial\*

Autor: Luis Alberto Ramírez Méndez\*\*

Comentario: Jorge Fymark Vidovic López.\*\*\*



Luis Alberto Ramírez Méndez

## La sodomía en Indias

*El homoerotismo en Iberoamérica durante el periodo colonial*



FUNDACIÓN EDICIONES CLÍO

El sodomita definido como pecador-delincuente fue la visión predominante en los dominios iberoamericanas de España y Portugal, un espacio geo-histórico dominado por los europeos, también conocido como Las Indias occidentales, en cuya dilatada geografía han existido diferentes visiones de sexualidad, resultado de múltiples culturas y nociones dominantes, en diversos periodos históricos, las que le han conferido construcciones ideológicas y filosóficas cimentadas sobre desiguales y heterogéneos valores cuya vigencia han sido controladas y custodiadas en diversas sociedades que se han sucedido en ese espacio.

De ese modo, en el presente estudio de la sodomía en las Indias se aborda desde la perspectiva de la existencia dos sistemas sexo/género que tuvieron diferenciadas y opuestas visiones de la sexualidad: el primero el sistema

sexo/género analógico practicado por las diferentes comunidades indígenas durante el periodo precolonial y luego el sistema sexo/género digital de tradición judeocristiana impuesto por conquistadores, durante el dominio colonial; quienes además introdujeron los africanos en condición de esclavizados, portadores de su particular visión de la sexualidad. La presencia de esos dos sistemas sexo/género en la sociedad colonial iberoamericana motivó en primera

\* El libro se puede comprar en AMAZON en cualquiera de sus tiendas KDP libros por título o por autor.

\*\* Historiador. Miembro de Número de la Academia de Historia del estado Zulia, licenciado en Historia de la Universidad de Los Andes (ULA, 1980). Magíster Scientiae in Ciencias Políticas ULA (1992). Doctor en Historia en la Universidad Central de Venezuela (1999). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7014-8105>

\*\*\* Historiador. Miembro Honorario de la Academia de Historia del estado Zulia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8148-4403>

instancia la represión absoluta de la sodomía, la cual tuvo dos expresiones fundamentalmente represivas en el contexto colonial: la primera en el castigo de la sodomía como un pecado y delito y la segunda como una justificación para imponer y mantener el dominio colonial.

A pesar de esas temibles restricciones y de la reticencia casi general para expresar y menos aún nombrar el pecado nefando se permitió un doble funcionamiento: por una parte, una extrema censura y por otra, una tolerancia, seguramente muy amplia, como ha sido expresado por algunos estudiosos. En ese aspecto, es preciso reiterar que el homoerotismo es una conducta humana, que no puede ser eliminada ni suprimida, por lo tanto, uno de los fundamentos sobre los que se apoya el presente trabajo es el presupuesto historiográfico de que el homoerotismo, tanto en el pasado como en el presente, ha existido y ha sido prácticamente igual de identificable.

De acuerdo con lo expuesto, el análisis histórico que realiza el autor sobre la sodomía en Indias consiste en identificar y conocer las relaciones de poder, saber, placer y amor, que no pueden considerarse forzosamente secundarias y derivadas y que, de todos modos, a pesar de la inflexibilidad de la represión fue imposible eliminarlas o desaparecerlas como manifestaciones de esa orientación sexual. En ese sentido, se analiza con detenimiento y se establecen tipologías de relaciones y actuaciones para reinterpretar los contenidos significantes en la información, que a pesar de que la misma fue producto de la represión generalizada y de la ignorancia obvia del sistema sexo/género digital aplicado con el patrón de lo que se supone nunca existió, por lo cual hay que examinarlos a partir de los mecanismos positivos, productores de saber, poder, multiplicadores de discursos, inductores de placer y amor.

Al considerar el placer sexual como una categoría de análisis histórico, los historiadores podrían comprender mejor las razones por las cuales las personas tomaron algunas de sus determinaciones cotidianas, motivados por el placer en sus múltiples manifestaciones físicas, sexuales y afectivas. Por otro lado y en el campo religioso, convivió una especie de espiritualidad omnipresente que influía continuamente en la decisiones, actos y creencias de individuos, que a menudo, simplemente solo intentaban vivir, aunque sus deseos estuvieran en conflicto con el dogma de la iglesia.

En esa incesante búsqueda del placer existió una intensa circulación de los cuerpos que se intercambian para disfrutar unos de otros, sin restricciones, como se reiteró al contar que "se regalaban unos a otros y cometían el pecado nefando unos con otros". La disposición de los sodomitas para establecer contactos sexuales tanto esporádicos como continuados demuestra la constante búsqueda del placer como lo aseguraron al decir que habían "cometido el pecado nefando infinidad de veces con diferentes y muchas personas" y también lo reiteraron al describir cómo "se olgaban cometiendo el pecado nefando" y asimismo que habían "enseñado" a disfrutar el placer del amor de hombres, como la demostración fehaciente de un pasado delicioso.

Desde el punto de vista teórico, el estudio se fundamenta en la visión de Michel Foucault sobre la historia de la sexualidad, especialmente mostrada en su trabajo la Voluntad del Saber, en donde expresa de manera contundente la relación entre el poder del Estado y del

conocimiento durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Otros postulados teóricos que abordaron la complejidad adicional de la sexualidad y plantearon numerosas interrogantes sobre la misma fue la teoría queer, que se desarrolló a principios de la década de 1990, un período de intenso activismo contra el sida, y combinó elementos de los estudios sobre gays y lesbianas con otros conceptos originarios del análisis literario y feminista. Los teóricos queer argumentaron que las nociones sexuales eran fundamentales para otros aspectos de la cultura y lograron obtener una mayor atención sobre la sexualidad, señalando que existían serias discordancias entre lo que se definía como "normal" y demostraron que la línea divisoria entre "normal" y "anormal" siempre fue construida socialmente, por lo tanto, las categorías sexuales y de género eran artificiales y cambiantes.

Del mismo modo se describen los espacios de la sodomía en Iberoamérica colonial, la categoría de espacios ha sido extensamente utilizada para analizar las conductas en diferentes escenarios dividida en públicos y privados, los cuales han sido definidos como espacios de comunidad y de intimidad. En el primero priva la potestad y jurisdicción del Estado, es donde se realizan reuniones, donde no se está restringido el acceso, salvo las disposiciones del poder, como el mercado, las plazas, los caminos entre otros, a diferencia del privado que está restringido en cuanto a su ubicación, tipo de propiedad y uso específico, porque en el mismo se destina para hacer el amor o satisfacer necesidades íntimas, las cuales se efectúan en ámbitos que corresponden con la vida social y cultural, incluyendo la coherencia entre el espacio y el discurso.

En particular, los espacios de la sodomía en Iberoamérica colonial estuvieron diferenciados. La mayoría fueron espacios privados, pero con acceso al público como ocurrió en los temascalés, las pulquerías, los conventos y los colegios. Otros espacios privados con acceso restringido mediante invitaciones como las residencias y casas que se utilizaron para hacer saraos y otros fueron públicos como los caminos, que son referidos como escenarios de encuentros sexuales, en los cuales se desplegaron distintas formas de sociabilidad.

En este aspecto es necesario precisar que, de acuerdo a las descripciones que se muestran en los testimonios, existieron dos niveles de reunión en esos espacios sodomíticos, en la primera se caracterizó por la privacidad para sostener relaciones sexuales y amorosas, las cuales se ubicaron en el interior espacios cerrados y otra en espacios que pudieron ser privados o públicos, que también posibilitaron la reunión de los sodomitas para socializar, para conocer, para compartir, para conquistar y para establecer relaciones que pudieron ser esporádicas o continuadas. Finalmente, se describen las relaciones sodomíticas continuadas en las que los vínculos de placer y amor fueron evidentes en la convivencia de las parejas y con relativa duración temporal de las mismas.

En el aspecto metodológico el trabajo se fundamenta en la numerosa literatura que se ha publicado sobre esta temática, entendiendo que en la mayoría de los casos se abordó con la reserva expresada por algunos historiadores en las décadas anteriores a 1980, sobre la posibilidad de encontrar información que revelara las emociones como el placer, los sen-

timientos, la tipología de las relaciones, debido a que esas investigaciones presentan una imagen sesgada y parcial de la judicialización de un delito, por lo cual es imposible determinar completamente qué sucedió o el porqué. En oposición a esa postura, se revisan los escritos y materiales visuales del pasado, lo que a menudo se denomina “discurso”, para determinar la forma en que varias cosas se “significan” en ellos y sus posibles significantes.

Finalmente; añadiremos que el erotismo expresado a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones sexuales han sido estudiado por diversas disciplinas a lo largo de la historia. En este sentido es más que evidente que la sexualidad es una actividad fundamental para el ser humano y comprende varios aspectos de su comportamiento como la identidad, roles, orientación, género, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La misma está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, religiosos y espirituales. En este sentido, consideramos que los aportes fundamentales en el conocimiento de la misma son procedentes de la historia, que describe cómo se construye el delicado entramado sobre el cual descansa el conjunto de valores, creencias y reglas que condicionan y determinan el funcionamiento de la misma.

En oposición a lo que se ha creído y pensado durante varias centurias, las investigaciones sobre la sexualidad han demostrado que los principios impuestos por la tradición judeo-cristiana sobre la misma han sido excluyentes y discriminatorios, porque los humanos asumen diferentes orientaciones sexuales con numerosas peculiaridades, las que se han clasificado en: heterosexual, bisexual, asexual y homosexual. En el caso específico de la homosexualidad, definida como la orientación sexual hacia un mismo sexo, se acepta como una conducta universal de la sexualidad humana, lo cual es un axioma que ha sido obviado por numerosos investigadores de la historia, omisión que tal vez se deba a sus propios prejuicios, y como una parte de su subjetividad, la que se muestra en sus trabajos, en los que se atreven a sostener que en determinado sitio, lugar, país o nación no se han hallado pruebas de la existencia de la misma, problemas, tal vez derivados de su percepción, o bien de la inexistencia de expedientes documentales, u otros tipos de pruebas, pero negar la existencia de una orientación sexual humana universal, es estar fuera de todo contexto; de allí, el valor agregado de la propuesta de análisis planteada por el profesor Luis Alberto Ramírez Méndez en torno a este tema.

# Normas

## 1. Métodos de Envío y de Evaluación de los Trabajos

Los investigadores interesados en publicar sus trabajos en Ediciones Clío deberán remitir su propuesta a los siguientes correos. [esdicionesclio.es@gmail.com](mailto:esdicionesclio.es@gmail.com) . [jorgevidovicl@gmail.com](mailto:jorgevidovicl@gmail.com)

Las propuestas deben tener: identificación del autor o autores, indicando: nombre, apellido, institución que representa (universidad, instituto, centro de investigación, fundación), correo electrónico, resumen curricular de cada autor con una extensión no mayor de diez (10) líneas, incorporar el enlace ORCID de cada autor y proporcionar un número celular con el código internacional del país de procedencia. Así mismo se presentará una comunicación escrita firmada por los autores y dirigida al director de la revista señalando que manifiesta interés de proponer su trabajo para su publicación.

Los artículos o escritos propuestos deben ser inéditos y no deben haber sido propuestos simultáneamente a otras publicaciones. Todos los trabajos serán evaluados por parte de un Comité de Árbitros Especialistas de reconocido prestigio en cada una de las áreas del conocimiento que sean propuestas. La evaluación de los Árbitros se realizará mediante el procedimiento conocido como par de ciegos: los árbitros y los autores no conocerán sus identidades respectivas. Los criterios de evaluación son los siguientes:

**a.- Criterios formales o de presentación:** 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto; 5) todos los demás criterios establecidos en la presente normativa.

**b.- Criterios de contenido:** 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

Al recibirse la respuesta del Comité de Árbitros designados se informará a los autores por correo electrónico la decisión correspondiente; en caso de ser aceptado, el trabajo deberá remitirse por correo electrónico a los contactos – correo, WhatsApp - proporcionados por la revista.

## 2. Presentación de los trabajos

Los trabajos deben presentar un resumen de 150 palabras como máximo y hasta cuatro palabras claves; tanto el resumen como las palabras claves estarán en español e inglés. Igualmente, el título y el subtítulo del trabajo serán presentados también en español e inglés.

La extensión máxima del trabajo no debe superar el máximo de veinte (20) páginas y como mínimo de quince (15). Todos los trabajos serán presentados en formato Word digital tamaño carta, con numeración continua y con márgenes de (2) centímetros a cada lado. El texto se presentará a espacio y medio, en fuente Times New Roman, tamaño 12. Para las notas a pie de página el tamaño será en fuente Times New Roman tamaño 10.

### **3. Cuerpo del artículo**

**Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma español como inglés.

**Autor(es):** Indicar los nombres y apellidos completos, el nombre de la institución donde se realizó el trabajo o de la institución a la cual pertenece el autor. Esto se debe colocarse como nota a pie de la primera página del artículo.

**Resumen:** No mayor de ciento cincuenta (150) palabras, en español y en inglés. En caso que el trabajo se presente en otro idioma. El resumen debe redactarse en ese mismo idioma, en español e inglés.

**Palabras clave:** Deberán incluirse palabras claves en español y en inglés, en un número que oscila entre tres y cuatro palabras. Estas palabras descriptoras facilitan la inclusión del artículo en la base de los datos internacionales.

**Apartados y Sub-apartados:** Se recomienda, si es el caso, dividir el trabajo en: resumen, introducción, fundamentos teóricos, metodología, análisis o discusión, conclusión o consideraciones finales y referencias. Cada uno de los apartados o sub-apartados serán numerados con números arábigos.

**Citas:** El citado se realizará en el texto utilizando la modalidad autor-fecha indicando, en caso de ser cita textual, se ubica dentro del paréntesis: apellido (s) del autor, coma, año de publicación de la obra, seguido de dos puntos y el (los) número (s) de la (s) página (s), por ejemplo: de acuerdo a (Granadillo, 1998: 45); si no es cita textual sino una paráfrasis no se indicará el número de año, ejemplo: de acuerdo a Granadillo (1998) o (Granadillo, 1998). Si hay varias obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se ordenarán literalmente en orden alfabético; por ejemplo, (Granadillo, 2008a: 12), Granadillo (2008b: 24). Si son dos autores, se colocarán solamente el primer apellido de cada uno, por ejemplo: Según Pietri y Granadillo (2008: 90) o (Pietri y Granadillo, 2008: 90), siguiendo el mismo criterio explicado anteriormente para las citas textuales y las paráfrasis. En caso de ser tres autores o más se colocará el apellido del autor principal seguido de "et al", ejemplo: (Rincón et al, 2008: 45). Deben evitarse, en lo posible, citas de trabajos no publicados o en imprenta, también referencias a comunicaciones y documentos privados de difusión limitada, a no ser que sea estrictamente necesario. En caso de fuentes documentales, electrónicas u otras que por su naturaleza resulten inviables o complejas para la adopción del citado autor – fecha, sugerido en estas normas, puede recurrirse u optarse por el citado al pie de página.

**Referencias bibliográficas:** Las referencias (bibliográficas, hemerográficas, orales y/o documentales) se presentarán al final del texto. El orden de las referencias es alfabético por apellido. Las diferentes obras de un mismo autor se organizarán cronológicamente, en orden ascendente, y si son dos obras o más de un mismo autor y año, se mantendrá el estricto orden alfabético por título.

Se referirán únicamente a las citadas en el trabajo y se ordenarán en estricto orden alfabético. Los autores son responsables de la fidelidad de las referencias.

Si se trata de libros o manuales, deben contener apellido(s) y nombre(s), del (de los) autores en mayúscula (punto); año de publicación entre paréntesis (punto) título de trabajo en negritas (punto), lugar de publicación editorial.

Si se trata de información obtenida por medios electrónicos, la referencia bibliográfica deberá contener los mismos elementos señalados por los artículos sumados a: medio electrónico, dirección electrónica o página web, fecha de recuperación y cualquier otro dato que se considere útil para la plena identificación de la referencia.

**Anexos:** los anexos constituyen elementos complementarios del texto que refiera el lector a una parte del trabajo o fuera de él, con el propósito de ilustrar las ideas expuestas en el texto, ampliar o aclarar o complementar lo allí expresado. Los anexos son contabilizados como parte del número de páginas del escrito. En el caso de figuras y cuadros, el autor podrá acompañar el original con las ilustraciones que estime necesarias.

**Otros Trabajos:** Se aceptan también los siguientes trabajos de corta extensión (máximo quince cuartillas): Conferencias, Ensayos, Reseñas: comentarios de lectura reciente. Recensiones: análisis (o comentario) crítico de la lectura reciente, documentos, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, entrevistas: realizadas con fines de investigación.

Cualquier otra situación no prevista, será resuelta por los editores según estimen apropiados a los intereses de la revista.

## **4. Objetivos y Alcances de la publicación**

### ***Enfoque y alcance***

La revista Clío, constituye una publicación auspiciada por Ediciones Clío, Academia de Historia del Estado Zulia, Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas, Centro de Estudios Históricos de la Universidad del Zulia y Red Internacional Sobre Enseñanza de la Investigación; entre otros centros asociados.

Entre sus objetivos figuran:

- Contribuir con el progreso científico de la Ciencia Histórica y las Ciencias Humanas, a través de la divulgación de investigaciones y avances de investigación propuestos por sus autores.

- Estimular la investigación en Ciencias Sociales, así como en todas las disciplinas afines.
- Propiciar la presentación, discusión y confrontación de las ideas y avances científicos con compromiso social.

Clío aparece al menos dos veces al año y publica trabajos originales con avances o resultados de investigación en las áreas de Ciencias anteriormente descritas, los cuales son sometidas a la consideración de árbitros calificados.

## **5. Declaración de privacidad**

La revista Clío, reconoce públicamente el compromiso ético de todas las partes involucradas en el proceso de elaboración intelectual de las investigaciones o avances de investigación. De conformidad a lo dispuesto en las actuales normativas de Protección de Datos, le informamos que el responsable de tratamiento de los mismos es de carácter personal. Solo se utilizará para atender las consultas y cualquier tipo de gestión realizada por este medio de comunicación, razón por la cual, sus datos no se cederán a terceros, salvo por obligación legal.

Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento.

## **6. Etapas del Proceso Editorial**

Una vez que el Editor y el Comité Editorial reciben un artículo, se iniciará su revisión en siete semanas, más tres semanas para su publicación que están sujetas a la periodicidad de Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico.

**Etapa 1:** Revisión Interna o pre-revisión, en un lapso de una (2) semanas. Se verificará la correspondencia entre citas y referencias, la compatibilidad temática del artículo con los bloques disciplinarios de la revista, así como el control y verificación de plagio a través de un software en la Web. Se informará al autor sobre la aceptación o rechazo para continuar en el proceso de arbitraje.

**Etapa 2:** Revisión externa, en un plazo de cuatro (4) semanas, mediante la inclusión de dos pares especialistas, como evaluadores del artículo bajo la modalidad doble ciego, y en caso de presentarse desacuerdo en la evaluación, se asignará un tercer evaluador para dirigir los desacuerdos. Estos especialistas realizarán observaciones y emitirán un concepto en términos de: (a) Publicable sin modificaciones, (b) Publicable con ligeras modificaciones, (c) Publicable con modificaciones sustanciales, (d) No publicable. Tal como se aprecia en nuestro instrumento de evaluación.

En el proceso de arbitraje se tienen en cuenta los siguientes criterios:

**a. Criterios de contenido:** 1) dominio de conocimiento evidenciado; 2) rigurosidad científica; 3) fundamentación teórica y metodológica; 4) actualidad y relevancia de las fuentes

consultadas; 5) aportes al conocimiento existente.

**b. Criterios formales o de presentación:** 1) originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) claridad y coherencia del discurso; 3) adecuada elaboración del resumen; 4) organización interna del texto.

El formato que usan los revisores para evaluar los artículos incluye dos grandes parámetros: Criterios formales o de presentación y Criterios de contenido, los cuales se evaluarán en una escala que expresa los valores: E=Excelente      B=Bien      R=Regular      D=Deficiente

**Criterios formales o de presentación:** 1) Originalidad, pertinencia y adecuada extensión del título; 2) Claridad y coherencia del discurso; 3) Adecuada elaboración del resumen: objetivo, metodología, resultados y palabras clave; 4) Organización interna del texto.

**Criterios de contenido:** 1) Dominio de conocimiento evidenciado; 2) Rigurosidad científica; 3) Fundamentación teórica y metodológica; 4) Actualidad y relevancia de las fuentes consultadas; 5) Aportes al conocimiento existente.

Una vez arbitrado el artículo, se dará a conocer el concepto de publicación a través de un correo electrónico al autor(es) de contacto. En caso de requerirse ajustes al artículo (Aceptado previo cumplimiento de correcciones), el o los autores tendrán un plazo máximo de 15 días para realizar los ajustes (este lapso forma parte de las 5 semanas la Fase 2), y deberán enviar nueva versión del documento y una carta en la que se responda a cada una de las sugerencias/observaciones emitidas por los evaluadores. Es responsabilidad de los autores dar cumplimiento a todas las sugerencias y recomendaciones enviadas; si existen desacuerdos, deberán informar y argumentar su posición. El editor decide si el artículo modificado es enviado nuevamente a los mismos pares evaluadores asignados para solicitar su aval final. Recibidos los comentarios, conceptos o correcciones, el editor junto con el Comité Editorial, toma la decisión final de Aceptado para Publicación o No Aceptado, según el caso.

Si el artículo es Aceptado para publicación (sin correcciones o correcciones mínimas) los autores deberán cumplir con la entrega de: a) la versión final del artículo en español o en inglés, según la preferencia de los autores; (b) una autorización al Comité Editorial de la revista para la reproducción de texto con firmas de los autores; y (c) los datos de identificación de los autores para la respectiva base de datos de la revista (código ORCID, nombres completos y correo electrónico).

Los artículos rechazados (No aceptados para publicación) serán notificados a sus autores vía correo electrónico.

**Etapa 3:** Una vez aceptado el artículo, se inicia el proceso de edición final y maquetación, en tres (3) semanas, que incluye la asignación de DOI y publicación del material en formato electrónico en la plataforma de Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico.

# Guidelines

CLÍO: Revista de ciencias humanas y pensamiento crítico  
Año 3, Núm 6. Julio /Diciembre (2023)  
PP. 235-239. Provincia de Pontevedra - España

## 1. Methods of Submission and Evaluation of Works

Researchers interested in publishing their work in Ediciones Clío should send their proposal to the following emails. [esdicionesclio.es@gmail.com](mailto:esdicionesclio.es@gmail.com).

Proposals must have: identification of the author or authors, indicating: name, surname, institution that they represent (university, institute, research center, foundation), email, curriculum summary of each author with an extension no greater than ten (10) lines, incorporate the link of each ORCID of each author and provide a cell phone number with the international code of the country of origin. Likewise, a written communication signed by the authors and addressed to the director of the magazine will be presented stating that he expresses interest in proposing their work for publication.

Proposed articles or writings must be unpublished and must not have been simultaneously proposed to other publications. All works will be evaluated by a Committee of Specialist Referees of recognized prestige in each of the areas of knowledge that are proposed. The evaluation of the Referees will be carried out through the procedure known as a pair of blind men: the referees and the authors will not know their respective identities. The evaluation criteria are the following:

a.- Formal or presentation criteria: 1) originality, relevance and adequate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text; 5) all other criteria established in these regulations.

b.- Content criteria: 1) domain of evidenced knowledge; 2) scientific rigor; 3) theoretical and methodological foundation; 4) topicality and relevance of the sources consulted; 5) contributions to existing knowledge.

Upon receipt of the response from the appointed Referees Committee, the authors will be informed by email of the corresponding decision; In case of being accepted, the work should be sent by email to the contacts - mail, WhatsApp - provided by the magazine.

## 2. Presentation of the works

The works must present an abstract of 150 words maximum and up to four keywords; both the abstract and the keywords will be in Spanish and English. Likewise, the title and subtitle of the work will also be presented in Spanish and English. The maximum length of the work must not exceed a maximum of twenty (20) pages and a minimum of fifteen (15). All papers will be presented in letter-size digital Word format, with continuous numbering and with margins of (2) centimeters on each side. The text will be presented at a space and a half, in Times New Roman font, size 12. For footnotes, the size will be in Times New Roman font size 10.

### **3. Body of the article**

**Title:** It should be short, explanatory and contain the essence of the work. This title must be provided in both Spanish and English.

**Author (s):** Indicate the full names and surnames, the name of the institution where the work was carried out or the institution to which the author belongs. This should be placed as a footnote on the first page of the article.

**Abstract:** No more than one hundred fifty (150) words, in Spanish and English. In case the work is presented in another language. The abstract must be written in the same language, in Spanish and English.

**Keywords:** Keywords in Spanish and English should be included in a number that ranges from three to four words. These descriptive words facilitate the inclusion of the article in the international database.

**Sections and Sub-sections:** It is recommended, if applicable, to divide the work into: summary, introduction, theoretical foundations, methodology, analysis or discussion, conclusion or final considerations and references. Each of the sections or sub-sections will be numbered with Arabic numerals.

**Citations:** The citation will be made in the text using the author-date modality, indicating, if it is a textual appointment, it is located within the parentheses: last name (s) of the author, comma, year of publication of the work, followed by a colon and the number (s) of the page (s), for example: according to (Granadillo, 1998: 45); if it is not a textual quotation but a paraphrase, the year number will not be indicated, for example: according to Granadillo (1998) or (Granadillo, 1998). If there are several works by the same author published in the same year, they will be arranged literally in alphabetical order; for example, (Granadillo, 2008a: 12), Granadillo (2008b: 24). If there are two authors, only the first surname of each will be placed, for example: According to Pietri and Granadillo (2008: 90) or (Pietri and Granadillo, 2008: 90), following the same criteria explained above for textual citations and paraphrase. If there are three or more authors, the last name of the main author will be placed followed by "et al", example: (Rincón et al, 2008: 45). Quotations from unpublished works or works in print, as well as references to communications and private documents of limited circulation, should be avoided as much as possible, unless strictly necessary. In the case of documentary, electronic or other sources that by their nature are unviable or complex for the adoption of the aforementioned author - date, suggested in these regulations, the one cited at the bottom of the page can be resorted to or chosen.

**Bibliographic references:** References (bibliographic, newspaper, oral and / or documentary) will be presented at the end of the text. The order of the references is alphabetical by surname. The different works by the same author will be organized chronologically, in ascending order, and if there are two or more works by the same author and year, the strict alphabetical order by title will be maintained.

They will refer only to those cited in the work and will be ordered in strict alphabetical order. Authors are responsible for the accuracy of the references.

If they are books or manuals, they must contain surname (s) and name (s), of the authors in capital letters (period); year of publication in parentheses (period) title of work in bold (period), place of editorial publication.

If it is information obtained by electronic means, the bibliographic reference must contain the same elements indicated by the articles added to: electronic means, address electronic or web page, date of retrieval and any other information that is considered useful for the full identification of the reference.

**Annexes:** the annexes constitute complementary elements of the text that the reader refers to a part of the work or outside of it, with the purpose of illustrating the ideas presented in the text, expanding or clarifying or complementing what is expressed there. The annexes are counted as part of the number of pages of the document. In the case of figures and tables, the author may accompany the original with the illustrations that he deems necessary.

**Other Works:** The following short works are also accepted (maximum fifteen pages): Conferences, Essays, Reviews: recent reading comments. Reviews: critical analysis (or comment) of recent reading, documents, texts of a historical and legal nature, agreements, statements, interviews: carried out for research purposes.

Any other unforeseen situation will be resolved by the editors as they deem appropriate to the interests of the magazine.

## **4. Objectives and Scope of the publication.**

### ***Focus and scope***

The Clío magazine is a publication sponsored by Ediciones Clío, the Academy of History of the Zulia State, the Zulia Center for Genealogical Research, the Center for Historical Studies of the University of Zulia and the International Network on Research Teaching; among other associated centers.

Its objectives include:

- Contribute to the scientific progress of Historical Science and Human Sciences, through the dissemination of research and research advances proposed by their authors.
- Stimulate research in Social Sciences, as well as in all related disciplines.
- Promote the presentation, discussion and confrontation of ideas and scientific advances with social commitment.

Clío appears at least twice a year and publishes original works with advances or research results in the areas of Sciences described above, which are submitted to the consideration of

qualified referees.

## **5. Privacy statement**

Clío magazine publicly recognizes the ethical commitment of all parties involved in the process of intellectual development of research or research advances. In accordance with the provisions of current Data Protection regulations, we inform you that the person responsible for data treatment is personal. It will only be used to answer questions and any type of management carried out by this means of communication, reason for which, your data will not be transferred to third parties, except by legal obligation.

You have the right to access, rectify or delete erroneous data, request the limitation of the processing of your data as well as oppose or withdraw consent at any time.

## **6. Stages of the Editorial Process**

Once the Editor and the Editorial Committee receive an article, the review will begin in seven weeks, plus three weeks for its publication, which are subject to the periodicity of Clío. Journal of History, Human Sciences and Critical Thought.

**Stage 1:** Internal review or pre-review, within a period of two (2) weeks. The correspondence between citations and references, the thematic compatibility of the article with the disciplinary blocks of the journal, as well as the control and verification of plagiarism through software on the Web will be verified. The author will be informed about the acceptance or rejection to continue in the arbitration process.

**Stage 2:** External review, within a period of four (4) weeks, through the inclusion of two specialist pairs, as reviewers of the article under the double-blind modality, and in case of disagreement in the evaluation, a third evaluator will be assigned to settle disagreements. These specialists will make observations and issue a concept in terms of: (a) Publishable without modifications, (b) Publishable with slight modifications, (c) Publishable with substantial modifications, (d) Not publishable. As can be seen in our evaluation instrument.

The following criteria are taken into account in the arbitration process:

**a. Content criteria:** a) domain of evidenced knowledge; b) scientific rigor; c) theoretical and methodological foundation; d) topicality and relevance of the sources consulted; f) contributions to existing knowledge.

**b. Formal or presentation criteria:** 1) originality, relevance and adequate extension of the title; 2) clarity and coherence of speech; 3) adequate preparation of the summary; 4) internal organization of the text.

The format used by reviewers to evaluate articles includes two main parameters: formal or presentation criteria and content criteria, which will be evaluated on a scale that expresses the values: E = Excellent B = Good R = Fair D = Poor

**Formal or presentation criteria:** 1) Originality, relevance and adequate extension of the title; 2) Clarity and coherence of speech; 3) Adequate preparation of the summary: objective, methodology, results and keywords; 4) Internal organization of the text.

**Content criteria:** 1) Domain of evidenced knowledge; 2) Scientific rigor; 3) Theoretical and methodological foundation; 4) Actuality and relevance of the sources consulted; 5) Contributions to existing knowledge.

Once the article is refereed, the concept of publication will be made known through an email to the contact author (s). If adjustments to the article are required (Accepted after completing corrections), the author (s) will have a maximum period of 15 days to make the adjustments (this period is part of the 5 weeks of Phase 2), and they must send a new version of the document and a letter in which each one of the suggestions / observations issued by the evaluators is answered. It is the responsibility of the authors to comply with all the suggestions and recommendations sent; if there are disagreements, they should inform and argue their position. The editor decides if the modified article is sent again to the same peer evaluators assigned to request their final endorsement. Once the comments, concepts or corrections are received, the editor, together with the Editorial Committee, makes the final decision of Accepted for Publication or Not Accepted, as the case may be.

If the article is Accepted for publication (without corrections or minimal corrections) the authors must comply with the delivery of; a) the final version of the article in Spanish or English, according to the preference of the authors; (b) an authorization to the Editorial Committee of the journal for the reproduction of text with the authors' signatures; and (c) the identification data of the authors for the respective journal database (ORCID code, full names and email).

Rejected articles (Not accepted for publication) will be notified to their authors via email.

**Stage 3:** Once the article is accepted, the final editing and layout process begins, in three (3) weeks, which includes the assignment of DOI and publication of the material in electronic format on the Clío platform. Journal of History, Human Sciences and Critical Thought.

## Datos sobre el trabajo

Título del trabajo.	
Fecha de Recepción en RCS:/ /	Fecha de envío al Arbitro:/ /
Recibido por el Arbitro:	Fecha de Evaluación:

## Arbitraje

Aspectos a Evaluar	E	B	R	D	Justificación y/o Observaciones
1.Título					
2.Resumen					
3.Palabras Claves					
4.Claridad y coherencia del discurso					
5.Coherencia interna del trabajo					
6.Organización de secciones y sub-secciones					
7.Bibliografía citada					
8.Dominio del conocimiento					
9.Aportes al conocimiento del objeto					
10.Contribucion a futuras investigaciones					
11. Conclusiones					
12.Tablas, cuadros y gráficos					
13. Apreciación General					
<b>E=Excelente    B=Bien    R=Regular    D=Deficiente</b>					

## OPINIÓN

Publicable sin modificaciones.	
Publicable con ligeras modificaciones.	
Publicable con modificaciones sustanciales.	
No publicable.	

\* Nota: Si requiere modificaciones, por favor inclúyalas en hoja aparte; y siempre que sea posible indique página y líneas donde sugiere las modificaciones. Esto se puede hacer como nota de comentario al texto en la parte lateral derecha del mismo. Atentamente; Dr. Jorge Vidovic Director – Editor de Clío. Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento crítico.

Clío: Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico; es un órgano de difusión periódica de investigaciones arbitradas de alcance internacional, adscrita a Ediciones Clío, La Academia de Historia del Estado Zulia y al Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas. Su objetivo es difundir investigaciones y reflexiones que se hacen desde las Ciencias Humanas abordando problemáticas sociales desde distintas áreas del estudio como la Historia, Filosofía, Educación y Pedagogía, Ciencias Políticas, Antropología, Sociología entre otras ciencias humanas; siempre bajo una perspectiva crítica. Su naturaleza es interdisciplinaria de manera que aparte de publicar artículos científicos; permite la incorporación de otras secciones o apartados dentro de su contenido para conferencias, ensayos, entrevistas, escritos sobre arte y artistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, reseñas de libros y medios audiovisuales; entre otros.





Clío: Revista de Historia, Ciencias Humanas y Pensamiento Crítico; es un órgano de difusión periódica de investigaciones arbitradas de alcance internacional, adscrita a Ediciones Clío, La Academia de Historia del Estado Zulia y al Centro Zuliano de Investigaciones Genealógicas. Su objetivo es difundir investigaciones y reflexiones que se hacen desde las Ciencias Humanas abordando problemáticas sociales desde distintas áreas del estudio como la Historia, Filosofía, Educación y Pedagogía, Ciencias Políticas, Antropología, Sociología entre otras ciencias humanas; siempre bajo una perspectiva crítica. Su naturaleza es interdisciplinaria de manera que aparte de publicar artículos científicos; permite la incorporación de otras secciones o apartados dentro de su contenido para conferencias, ensayos, entrevistas, escritos sobre arte y artistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones, reseñas de libros y medios audiovisuales; entre otros.

Su publicación es semestral; cada número está conformado por artículos sobre temas en cada una de las áreas de sus competencias. La revista tiene como compromiso ofrecer un puente de comunicación entre los diferentes enfoques y propuestas de investigación en el sentido de generar un debate ante las complejidades del saber y el hacer social entre las ciencias humanas, permitiendo las críticas necesarias pues consideramos que la ciencia tiene que ser constantemente interpelada ya que su naturaleza no es estática, sino que está en continuo movimiento.

Correo electrónico: [edicionesclio.es@gmail.com](mailto:edicionesclio.es@gmail.com)

Sitio web: <https://www.edicionesclio.com/>

Vigo-España